



Re-sentimientos de la Nación

REGIONALISMO Y SEPARATISMO
EN MONTERREY

Aarón Benjamín López Feldman

**Cuadernos del
CEH Núm. 3**

Re-sentimientos
de la Nación.
Regionalismo y
separatismo en
Monterrey

**Trabajo que obtuvo el primer lugar en el
Premio del Museo de Historia Mexicana como
mejor tesis en 2020**

Re-sentimientos
de la Nación.
Regionalismo y
separatismo en
Monterrey

**Aarón Benjamín López
Feldman**

Serie: Cuadernos del Centro de Estudios Humanísticos
Núm. 3



Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Santos Guzmán López
Secretario General

Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Humberto Salazar Herrera
Director de Historia y Humanidades

César Morado Macías
Coordinador del Centro de Estudios Humanísticos

972.13

L864r

López Feldman, Aarón Benjamín

Re-sentimientos de la Nación. Regionalismo y separatismo en Monterrey /
Aarón Benjamín López Feldman. Monterrey, N.L.: Centro de Estudios
Humanísticos, UANL, 2020.

241p. (Colección Cuadernos del CEH Núm. 3)

1. Nuevo León – Regionalismo y separatismo 2. Historia – Élite
regiomontana 3. Sociohistoria y política regiomontana 4. Heráldica – Nuevo
León

©Universidad Autónoma de Nuevo León

ISBN 978-607-27-1387-1

Centro de Estudios Humanísticos. Biblioteca Universitaria Raúl
Rangel Frías, Av. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. Col. Regina, C.P.
64290, Monterrey, Nuevo León, México. www.ceh.uanl.mx.

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial para fines
académicos citando la fuente.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México.

AGRADECIMIENTOS

ANTES DE SER LIBRO ESTE TEXTO fue una tesis. Y antes de todo eso fue una idea, un “retortijón” que surgió mientras cursaba el seminario de etnografía regional impartido por Robert Shadow, en la licenciatura en antropología cultural de la UDLAP, allá por el 2003. En ese entonces, no supe darle cuerpo a la idea y ésta se quedó flotando como intuición. Van pues mis agradecimientos para Shadow, donde sea que esté, con la ambigua esperanza de que algún día lea esto.

A Rossana Reguillo, Jaime Preciado y Raúl Fuentes, por todo su apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación. Nuestras conversaciones fueron para mí un constante estímulo académico e intelectual.

En distintos momentos, recibí comentarios de José Manuel Valenzuela Arce, Benjamín Arditi, Pablo Mateos, Guillermo de la Peña y Alfonso Hernández Valdez. Sus críticas y sugerencias también me acompañaron durante el proceso de imaginación y concreción de este texto.

Al personal del Archivo General de Nuevo León (AGENL) y de la hemeroteca de la Biblioteca Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por todas sus atenciones durante mi trabajo en sus instalaciones. A César Morado, por permitirme acceder a la base de datos digital del AGENL.

A Cecilia Sheridan, César Morado, Mario Cerutti, Octavio Herrera, Carlos Manuel Valdés, José Juan Olvera, Alberto Barrera-Enderle y Abraham Nuncio, por las entrevistas que me concedieron para ayudarme a imaginar las coordenadas y rutas de esta investigación.

Y sobre todo a Tegos, por el aliento y el apoyo permanente. Sin ti, este texto no sería.

ÍNDICE

Introducción	13
Cuando despertamos, el Estado-nación todavía estaba allí	14
La República Leprosa y la Patria Regia	18
Regionalismo y separatismo en Monterrey	20
En el principio era el centro	31
Imaginar la totalidad. El <i>continuum</i> tropológico regionalismo-separatismo	35
Fijar nación. Temas y figuras centralistas de la mexicanidad	41
Elogio de Monterrey. Narrativas de excepcionalidad	53
Elite y alteridad regiomontana	60
Narrativas de excepcionalidad	68
Radicalización de las narrativas de excepcionalidad	73
Mestizo fronterizo y bárbaro orgulloso	85
El mestizo fronterizo como figura racial de la excepcionalidad	92

El bárbaro orgulloso como práctica de resignificación	105
Exterminar a los chiriwillos para seguir siendo regios	110
Políticas de la grandeza, trabajo, producción de coherencia y regionalismo sinecdóquico en la alteridad regiomontana	115
Economía política de la grandeza: antagonismo y coherencia en las relaciones obrero-patronales de la alteridad regiomontana	116
Producir coherencia	134
Producción de la alteridad regiomontana	146
La heráldica de Nuevo León	155
Una heráldica sociocultural	157
Codificar la excepcionalidad: el uso local de las leyes heráldicas	161
<i>Ethos</i> y fijaciones heráldicas	172
Imaginación política separatista	177
Make Nuevo Leon great again	181
Hacer a Nuevo León un reino de nuevo	185
Pacto fiscal y regionalismo autonómico	197

Imaginar el vacío. Impuestos, precarización e imaginación política	204
Conclusiones	215
Fuentes consultadas	223

INTRODUCCIÓN

Las tiendas de víveres que tenían planta eléctrica quedaron abarrotadas. Las filas en las cajas eran inusualmente largas y los carritos venían repletos de agua y comida. Solo porque se había ido la luz.

El apagón generalizado el domingo en la tarde despertó los más temibles monstruos en la imaginación regia. Sobre todo la desconfianza, la convicción de que las débiles instituciones nacionales, en este caso la CFE, no son capaces de reparar el daño.

Luis Petersen,
“Más oscuro que el apagón”, *Milenio*...

ESTE LIBRO ESTÁ BASADO en la investigación que realicé, durante cuatro años, para mi tesis doctoral, como parte del programa de Estudios Científico-Sociales del ITESO. El objetivo de dicha investigación fue analizar las relaciones antagónicas de sentido entre el centralismo mexicano (el cual tiene como enunciador clave al Estado posrevolucionario) y la excepcionalidad regionmontana (entendida como un tejido discursivo impulsado por la elite económico-político local). Por ello, esa investigación fue una doble apuesta. En primer lugar, fue una apuesta por comprender la construcción cotidiana del Estado-nación en México, como comunidad totalizante, a través del estudio de sus tensiones con una de sus “partes”, la cual es, al mismo tiempo, una de sus fronteras y fisuras internas; un orgullo local que anhela llenar con otros contenidos la totalidad nacional y que pone en duda la distribución de sus partes.

En segundo lugar, fue una apuesta por construir y poner a prueba una perspectiva teórico-metodológica (a la que llamé el *continuum* tropológico regionalismo-separatismo), la cual permite enfatizar las relaciones antagónicas de sentido entre un

todo (nacional) y las partes (regionales, locales) que lo conforman, o bien, que lo disputan; que lo constituyen o lo destituyen. Esta perspectiva, propuse, permite pasar del análisis del regionalismo en singular y del separatismo como una práctica externa a la formación del Estado-nación, al análisis de las continuidades, discontinuidades y desplazamientos de sentido entre los regionalismos, los separatismos y los nacionalismos, los cuales forman parte del mismo proceso de construcción de la nación en tanto totalidad comunitaria, proyecto histórico inconcluso y narrativa sociocultural.

Con el objetivo de ofrecerle al lector un texto más ágil, no incluyo aquí todo el aparato teórico-metodológico ni los recursos de legitimación propios de una tesis doctoral. La argumentación y el contenido central, sin embargo, se mantienen. Los seis capítulos de este libro incluyen los elementos centrales de la perspectiva con la que trabajé y giran de manera recursiva, a mayor o menor distancia, alrededor de un punto nuclear: las tensiones sociohistóricas entre las narrativas de excepcionalidad regiomontana y las narrativas centralistas y centralizantes del Estado-nación mexicano.

Cuando despertamos, el Estado-nación todavía estaba allí

En medio de la explosión de los grandes relatos de la modernidad, de los descentramientos y las desterritorializaciones, de los flujos de personas, objetos e imágenes que ponen en vilo a las soberanías, parecería como si el Estado-nación hubiera dejado de ser una coordenada central para el estudio de los fenómenos sociales. Los efectos de sus sedimentaciones, sin embargo, se siguen desplegando en múltiples dimensiones de lo cotidiano. Más allá de que se crea o no en la política estado-céntrica, no podemos dejar de reconocer la vigencia de su densidad en tanto institución, relato y estructura de sentido.

En *La modernidad desbordada*, Arjun Appadurai (2001) hace eco de los relatos que anuncian la pronta extinción del Estado-nación y se enfoca en el “trabajo de la imaginación” con base en el cual se produce (vía el capitalismo electrónico y las múltiples

caras de la migración) un flujo global de imágenes sobre el mundo, y de espectadores, en clave posnacional. El envite de Appadurai es arriesgado porque no sólo enuncia la mutación, sino que firma el acta de defunción: “He llegado al convencimiento de que el Estado-nación, como forma política moderna compleja, se encuentra en su hora final” (Appadurai, 2001, p. 34).

En este sentido, su texto tiene dos destinos posibles (si descartamos el olvido): envejecer a la vuelta de las décadas o situarse a la cabeza de los profetas. Sin embargo, para los que habitamos el siglo XXI, lo importante no es sólo saber si estamos en medio de una mutación silenciosa hacia otras formas de lo estatal y de lo nacional o si asistiremos al último funeral de este cuerpo que desde hace tiempo huele mal (problemas, en sí mismo, fundamentales), sino también insistir en que el Estado-nación, como relato institucional, sigue teniendo efectos en nuestra vida cotidiana, en nuestros cuerpos y en nuestra imaginación. Incluso las mismas “comunidades de sentimiento”, los nacionalismos étnicos y los movimientos culturalistas que Appadurai ve surgir a través del capitalismo electrónico y el flujo de personas, en tanto amenazas a la soberanía nacional, cuestionan la unidad a la que (aún) pertenecen, pero no necesariamente al modelo estado-céntrico en cuanto tal.

El estudio del Estado-nación a través de sus efectos tiene un importante eco en la crítica que Grossberg (2012) hace a las perspectivas universalizantes, sustancialistas, de la modernidad, de lo global y del Estado-nación. Tomando como base el “contextualismo radical” heredado de Stuart Hall (y, en parte, de Foucault), Grossberg propone estudiar las luchas realizadas en nombre o en contra de lo moderno, de lo global, del Estado y de lo nacional. Estas luchas no empiezan ni terminan con los límites estado-céntricos, sino que los cruzan. El foco analítico radica en su acontecer, en su formación discursiva y en sus “regímenes afectivos” (Grossberg, 2012, p. 266). Desde esta perspectiva, la crisis del Estado-nación no es un hecho dado que invalida su vigencia como coordinada analítica sino que, por el

contrario, la crisis misma, el nombre de la crisis, se convierte en el objeto de estudio.

Castoriadis (2003) cuenta que, al fuego de la revolución bolchevique, Lenin quiso erradicar la institución del “Consejo de ministros” y aceptó la propuesta de Trotsky para nombrar la nueva forma de gobierno: “Soviet de los comisarios del pueblo”. El problema, nos dice Castoriadis, es que, aunque había cambiado de nombre, la institución cerrada y jerarquizada de lo ministerial seguía demarcando los límites de lo posible y enmarcando las maneras de hacer gobierno:

(Lenin) no supo hacer otra cosa que recurrir a la forma institucional que ya estaba ahí en la historia. No quería el nombre de *Consejo de ministros*, pero es en efecto un Consejo de ministros lo que quería.... La revolución creaba un nuevo lenguaje y tenía cosas nuevas que decir; pero los dirigentes querían decir con palabras nuevas cosas antiguas (Castoriadis, 2003, p. 210).

Ni el Estado-nación ni sus formas y lógicas constructivas ni sus efectos cotidianos pueden terminarse por decreto (ya sea que éste provenga de los teóricos sociales o del resto de los practicantes de la forma-Estado), por una razón clave: es una institución y un entramado de prácticas y de sentires compartidos que aún vive en nuestros cuerpos y en nuestras acciones significativas. Puede que el Estado-nación ya no sea el núcleo de la acción política, el gran relato unificador o el árbitro en el concierto de lo global, pero sus huellas como imaginario y sus fijaciones de sentido (y, por tanto, su relevancia analítica) están lejos de poder ser descartadas en un simple movimiento *a priori*.

Este libro gira, precisamente, alrededor de los efectos que el imaginario nacionalista mexicano y sus prácticas de fronterización económica, política y simbólica produjeron (y siguen produciendo) en uno de sus “márgenes” internos. Me refiero, en concreto, al enfrentamiento histórico entre el Estado-nación mexicano y la alteridad regiomontana. Esta pugna hunde

sus raíces en la construcción colonial y nacional de la Ciudad de México como centro de la totalidad hegemónica, así como en el desarrollo de las potencialidades comerciales, industriales y financieras de la elite regiomontana. Desde una perspectiva socio-histórica, semántica y tropológica (enfocada en los desplazamientos entre los todos y las partes), analizo las afirmaciones identitarias regionalistas, separatistas y nacionalistas, las fijaciones de sentido y las prácticas de imaginación política vinculadas con dicha pugna.

Para ello, me baso en las narrativas de excepcionalidad regiomontana, según las cuales Monterrey es una peculiaridad de la historia nacional, una particularidad primigenia y esencializada formada a espaldas, a pesar y en contra del centro. Estas narrativas fueron impulsadas por la elite local desde fines del siglo XIX y acompañaron su despliegue industrial, pero sus contenidos, efectos y potencial no se reducen a las prácticas elitistas.

Bajo ese supuesto, me enfoco en dos sujetos de enunciación distintos, pero relacionados: promotores cívicos centrales (escritores, periodistas, cronistas, académicos, políticos, abogados vinculados históricamente con las elites locales, los cuales desde fines de la década de los treinta del siglo pasado han construido el discurso de la excepcionalidad utilizando como lugar de enunciación y de construcción de la vida pública a los medios impresos) y promotores cívicos limítrofes (administradores y moderadores de páginas y grupos de *Facebook* que utilizan esos espacios de replicación digital para practicar su alteridad frente al Estado mexicano y para conversar sus precarizaciones, sus malestares, sus miedos ante las amenazas a las formas tradicionales y esencializadas de vida, y para imaginarse, junto con otros, en mejores tiempos).

Esta forma de trabajar las afirmaciones regionalistas y separatistas permite re-leer la conformación de lo nacional y de sus fisuras, así como entender que esas afirmaciones identitarias (a veces de corte radical y reaccionario) son parte del mismo proceso de representación de lo nacional y no accidentes

históricos, coyunturas o problemas de integración a la nación que pueden ser resueltos desde la propia acción del Estado. Esta perspectiva afirma, en otras palabras, que las tensiones regionalistas y separatistas forman parte del mismo proceso de construcción del todo nacional en tanto unidad comunitaria imaginada y configuración sociohistórica de alteridades.

Estudiar las tensiones socio-históricas internas del Estado-nación toma aún más relevancia ante el llamado “giro global a la derecha” de los últimos años. Este giro puede ser entendido, en parte, como el regreso de lo común reaccionario que se enfrenta con lo común mítico, lo común de todos. A diferencia de los comunes míticos (de escala planetaria), los comunes reaccionarios son apuestas localistas que se alimentan de la nostalgia, son un común de lo que era y ya no es: los esfuerzos de Trump por “volver a hacer grande” a los Estados Unidos, los de Vox por regresar a la España de Franco o los de la elite empresarial regiomontana por volver al Nuevo León de Santiago Vidaurri o al Nuevo Reyno de León de Luis de Carvajal y de la Cueva.

La República Leprosa y la Patria Regia

Las tierras de este Norte neoleonés no ofrecen la visión de la “suave patria”, de superficie de maíz, evocada en el poema de López Velarde; sino la terregosa epidermis semidesértica, donde sólo reina la garra del cacto, hincada en la entraña ingrata, con una terca voluntad de vivir.

Agustín Basave del Castillo.

Los primeros colonos de Monterrey.

Nadie puede hablar en serio del separatismo de Yucatán o de solicitudes de autonomía del ancho Norte. Nadie avizora la posibilidad ni la gana de hacer de México ocho Estados-naciones, ni siquiera ocho provincias autónomas. Por este lado no hay riesgo a la vista contra la sagrada unidad de la patria.

Luis González y González, *Suave patria.*

En septiembre de 1996, Luis Enrique Grajeda, director del Centro Patronal de Nuevo León (CPNL), propuso que en su

entidad se organizara una consulta, como la de 1995 en Quebec, a través de la cual los nuevoleonenses pudieran decidir si querían seguir siendo parte de la federación o si preferían independizarse: “No es justo que produzcamos lo que produce *per cápita* Suiza y vivamos como están viviendo en Oaxaca... Estamos hartos de todo ya. Trabaje y trabaje para mantener el ocio en toda la República Mexicana, principalmente en el Distrito Federal. Y todo corrupto además” (Lara, 1996).

A los pocos días, *El Norte* (que había recogido la declaración del director del CPNL) publicó un artículo de opinión en el cual se hacía eco de la propuesta de Grajeda y se enaltecía su “brevísimo valor civil” de sugerir la consulta en Nuevo León “para decidir si queremos continuar siendo parte de una Federación Mexicana, mangoneada por el grupo de Zedillo, que nos tiene hundidos... como que se antoja preguntar: ¿Pues qué ganamos con que nuestra Patria Chica sea parte de una República toda leprosa?”, y remataba: “Los inútiles y estériles patrioterismos necios no ayudarán en nada a resolver esta cuestión. La historia, la realidad y la inteligencia deben nutrir el debate de si Nuevo León debe o no seguir siendo parte de la Federación Mexicana” (Fernández, 1996).

Dos meses después, en las mismas páginas de *El Norte*, el historiador y cronista Héctor Jaime Treviño Villareal hacía alusión a los duros ataques que había recibido el director del Consejo Patronal de Nuevo León por atentar contra la unidad de la patria y recordaba que, lejos de ser una ocurrencia, la propuesta de Grajeda formaba parte de “un pensamiento muy constante desde hace tiempo en algunos cerebros regiomontanos” (Treviño Villareal, 1996b). Y en la misma línea de ese pensamiento, Treviño Villareal situaba el surgimiento de un grupo separatista en Internet (alojado en el ahora extinto *GeoCities*): la República Separatista de Nuevo León.

Tras un breve repaso histórico por las encarnaciones del fantasma del separatismo en el noreste, Treviño Villareal sostenía: “La aparición de estas ideas o rumores en los últimos días, aunque aparentemente no pasa de ser una 'vacilada', nos

mueve a meditar sobre su origen”,¹ y agregaba: “no es difícil encontrarlo: el centralismo atroz y el localismo exacerbado por ciertos sectores, diciéndonos que somos los mejores y los más buenos y que los compatriotas del centro y sur del País viven gracias a nuestro trabajo”. Pedía, por último, “estar al pendiente de las manifestaciones políticas de la juventud mexicana que ya no fue educada en el nacionalismo revolucionario” y comparaba la existencia de este grupo separatista digital con los rumores de agrupaciones de jóvenes neonazis en colonias de alto estrato socioeconómico del área metropolitana de Monterrey (Treviño Villareal, 1996b).

Este caso permite dibujar el contorno del problema de investigación que aquí me ocupa, y al que ya hice alusión en el apartado anterior. Sin que se lo planteara en esos términos, Treviño Villareal pone en la mesa las dos fuerzas en pugna vinculadas con las afirmaciones regionalistas y separatistas de la alteridad regiomontana: el “centralismo atroz” y el “localismo exacerbado”. Pero Treviño Villareal hace algo más que los historiadores de la región no siempre hacen: vincula contextualmente la amenaza separatista del líder patronal con el surgimiento de la República Separatista de Nuevo León. En lugar de tomar a ese grupo socio-digital como una simple “vacilada”, el cronista identifica relaciones históricas de sentido entre ambas expresiones.

Regionalismo y separatismo en Monterrey

Cada uno de los dos apartados anteriores toca una dimensión (teórica y empírica, respectivamente) del problema de investigación que estructura este texto: las afirmaciones regionalistas y separatistas en el contexto de la formación

¹ Una semana antes del artículo de Treviño Villareal, *El Norte* había dado a conocer el surgimiento de la República Separatista (Ortega, R. y J.A. Chávez, 1996). Y al día siguiente de publicada dicha nota, el gobernador interino Benjamín Clariond Reyes declaró: “Ha de ser una vacilada de alguien que no tiene nada que hacer, que se ponga a ver la tele mejor” (García y García, 1996).

cotidiana del Estado-nación y de las tensiones socio-históricas (económicas, políticas y simbólicas) entre el centralismo mexicano y la alteridad regiomontana.

Para abordar dicho problema, este texto se articula en torno al siguiente supuesto: las afirmaciones regionalistas y separatistas no responden únicamente a las distintas crisis de lo estatal y de lo nacional (sin duda, fundamentales), sino que forman parte intrínseca del ejercicio del Estado-nación como proyecto histórico y de su devenir como narrativa sociocultural (es decir, como un todo representado a través de una de sus partes). En palabras de Renato Ortiz: “La identidad nacional se construye en detrimento de las identidades locales. Ella se nutre de su neutralización o de su destrucción. La constitución de la nación es siempre conflictiva. Al afirmarse la unidad del todo, se niega la particularidad de las formaciones específicas” (Ortiz, 1998, p. 125).

El Estado-nación es un proyecto necesariamente inconcluso que pretende hacer de sí un todo homogéneo (mayor que la suma de sus partes) a través de una serie de artefactos político-simbólicos: la escuela y sus libros (en tanto síntesis de la historia oficial), el museo y su memoria selectiva, el censo y sus clasificaciones legítimas, el mapa y su logoización del territorio, la constitución y su ciudadanía (Anderson, 1993; Castro-Gómez, 2000; Ortiz, 1998). Las partes del todo nacional, sin embargo, nunca quedan plenamente totalizadas, y es sólo cuestión de tiempo para que algunas de ellas se desplacen de la tensión al conflicto. Por eso, con frecuencia, el proyecto nacional busca neutralizar y utilizar a su favor las afirmaciones identitarias locales y regionales, así como erradicar las aspiraciones de aquellas partes que no se asumen como dependientes del todo unitario.

En América Latina, desde el momento mismo de la ruptura oficial de los lazos coloniales, han estado presentes dos orientaciones en tensión con los incipientes estados-nacionales: la creación de grandes unidades políticas supranacionales y la constante búsqueda de autonomía por

parte de las regiones que quedaron asimiladas a la nueva geopolítica Estado-céntrica. Incluso sin el tono necesariamente separatista, las relaciones conflictivas entre el centro y las regiones han marcado desde entonces la política latinoamericana (Cfr. Romero, 2001, pp. 212-213; Urías Horcasitas, 1988, pp. 59-61).

En el caso mexicano, el proyecto nacional ha enfrentado históricamente múltiples resistencias y oposiciones localistas y regionalistas en temas tan diversos como las tradiciones culturales, las políticas tributarias, las políticas centralistas y las divisiones territoriales (Cfr. Aboites Aguilar, 2003; Álvarez, 2011; Flores Escalante, 2006; O’Gorman, 1966; Vázquez, 2010).

El tema de las divisiones territoriales ha sido, precisamente, uno de los campos de juego más importantes para las aspiraciones del separatismo histórico en el país. De hecho, desde el proyecto del Acta Constitucional de la Nación Mexicana (previo a la Constitución de 1824) aparece ya el fantasma del separatismo, su amenaza como frontera externa constitutiva. La comisión encargada de preparar dicho proyecto, publicado el 20 de noviembre de 1823, incluyó, junto con su articulado, una “Exposición de Motivos” sobre los puntos que consideraba más importantes. Con relación a la división territorial, se escribió este párrafo ejemplar que retrata la abrumada contingencia de la nueva nación y el miedo histórico al separatismo:

Abrumada la Comisión de dificultades en orden a fijar el número de Estados que deben componer la Federación de la Nación Mexicana, se fijó un principio general, a saber: que ni fuesen tan pocos que por su extensión y riqueza pudiesen en breves años aspirar a constituirse en naciones independientes, rompiendo el lazo federal, ni tantos que por falta de hombres y recursos viniese a ser impracticable el sistema. Duda mucho de haberse aproximado al acierto, pero sí está resuelta a oír en la discusión con respeto y deferencia a los señores Diputados, y aun para evacuar todo error, ha dejado la

puerta abierta para que, en la Constitución General, con mejores datos y luces más claras, sea donde se fije definitivamente este punto (Ramos Arizpe, 1942, p. 105).

A casi dos siglos de distancia, el fantasma del separatismo continúa presente en diferentes partes del país, aunque habita en el margen. Para el caso del noreste, en agosto del 2007, por ejemplo, el historiador Armando de León Montaña denunciaba que el nuevo libro de texto para secundaria “Nuevo León, Historia y Geografía”, contenía graves errores históricos y defendía a Santiago Vidaurri (gobernador de Nuevo León entre 1855 y 1864, y pilar de la imaginación separatista norestense). De León Montaña criticaba la reproducción del discurso vidaurrista, así como la legitimación de su intento de crear la República de la Sierra Madre (un hipotético país compuesto por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, heredero de la República del Río Grande) y se preguntaba si los autores del libro pretendían que sus lectores: "cuestionen el pacto federal y busquen la separación del estado por la vía armada" (Carrizales, 2007).

En esos mismos días, se desató otra polémica vinculada con Vidaurri, esta vez por la colocación de una estatua suya (de dos metros, hecha en bronce) en la plaza principal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, su pueblo natal. En medio de la coyuntura, Paco Ignacio Taibo II se preguntaba: “¿Por qué reivindicar a un personaje que estuvo a punto de fragmentar el país?” y proponía mantener la intención de apostar una estatua del ex-gobernador de Nuevo León, pero modificando su estructura, sus referentes y su contexto y, con ello, su sentido: “Hágasele una estatua. No se la ponga en Lampazos, sino en el mero meritito centro de Monterrey. Que Vidaurri en el bronce aparezca de espaldas, vendado y de rodillas, con recado abajo que diga: ‘Así se fusila a los traidores’, para que la estatua sirva de recordatorio, que falta hace” (Taibo II, 2007).

En un tono similar, pero desde la arena local, Diego Osorno escribió un texto en *Milenio Monterrey* que sintetiza muchas de

las tensiones que pululan en torno a la figura de Vidaurri y los gestores de su memoria:

No, no es la figura rancia del dictador fascista Santiago Vidaurri la que merece una estatua en el digno pueblo de Lampazos. Sí, es cierto que el autoritarismo, el aislacionismo y la traición a la patria que caracterizaron al vidaurrismo del siglo XIX todavía son algo común en el Nuevo León del siglo XXI. Pero si en su cinismo exacerbado Natividad González y demás socios del poder pretenden hacerle un monumento a la tiranía, lo mejor sería que lo hicieran por su cuenta y pusieran a Vidaurri en los jardines de sus mansiones. Que no lo hagan en nuestro nombre (Osorno, 2007).

En contraparte, Erasmo Quiroga, el entonces secretario del Ayuntamiento de Lampazos, emitía esta declaración (poderosa síntesis del regionalismo): “El principal pecado de Vidaurri fue haber amado primero a Nuevo León por encima de México” (Cedillo, 2007).

En el mismo año en que se discutía la promoción del separatismo en bronce y en tinta, el gobierno de Nuevo León inauguraba en Monterrey el Museo del Noreste (MUNE) con la intención de escenificar la historia de la región norestense, compuesta por Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas. Ubicado cerca de otros dos museos (el Museo del Palacio, correspondiente a la historia de Nuevo León; y el Museo de Historia Mexicana, centrado en la historia nacional), el MUNE se presenta de manera explícita como un relato netamente regionalista. El discurso oficial de lo local, lo regional/internacional y lo nacional conviven así en un sólo complejo museístico. Y las tensiones sobre la representación que el todo (que es parte) ha hecho de sus partes (que son todos) salen a la luz:

El Museo del Noreste pondera y muestra la historia del Noreste desde las propias variables, procesos y coyunturas que lo han definido, y no en función de las

generalizaciones nacionales que han desdibujado el papel y la relevancia de la región tanto de cara a la nación, como respecto a su actuación frente al resto del mundo... El punto es que no se trata de reproducir esquemas que nos alejan de comprender los factores reales que han marcado y están presentes en este espacio regional internacional, sino que la propuesta es entenderlos y ponerlos de relieve, para que propios y extraños atisben desde una perspectiva más amplia al interesante y complejo proceso de construcción histórica del Noreste (Museo del Noreste, s/a).

La creación del MUNE y las polémicas en torno a Vidaurri no son fenómenos aislados, por el contrario, forman parte de un mismo entramado de sentido en el que circulan una serie de tensiones, de amplio calado histórico, entre lo local, lo regional y lo nacional. En este entramado, el separatismo, que es relativamente marginal, convive con los distintos regionalismos impulsados desde Monterrey. Los entornos digitales, por su parte, desempeñan un papel cada vez más importante en el devenir de dicho entramado.

La co-presencia mediada electrónicamente (Jenkins, 2008), el nuevo espacio-tiempo de sus interacciones (Castells, 2009) y la puesta en común de sentimientos y de imágenes virtuales a través de la replicación de referentes aglutinantes, han hecho de los entornos digitales espacios-red, “superficies de inscripción” (Reguillo, 2017, p. 88) propicios para la imaginación política regionalista y separatista.

Así, por ejemplo, entre el 14 y el 18 de octubre del 2013, al calor de las manifestaciones empresariales en contra de la propuesta del Ejecutivo Federal de homologar el IVA al 16% en la franja fronteriza, se crearon en *Facebook* decenas de páginas a través de las cuales los involucrados empezaron a conversar un anhelo arraigado en el denso tejido histórico-cultural de la memoria regionalista: la separación de los estados del norte y su transformación en repúblicas independientes.

Esta suerte de “comunidades de sentimiento” (Appadurai, 2001, p. 24), unidas por sus anhelos separatistas, se sumaron a

otras expresiones digitales que existían desde antes y que, a pesar de su carácter eminentemente marginal, han continuado en crecimiento. Para estas comunidades, Facebook no es una herramienta o un espacio neutro, sino un territorio y un puente, un “país digital” (Díaz Bizkarguenaga y Tsavkko García, 2015) que construye performativamente el todo del país anhelado.

Para estudiar las tensiones socio-históricas de sentido entre el centralismo mexicano y la alteridad regiomontana, vía sus narrativas de excepcionalidad, utilicé una estrategia metodológica en capas. Lejos de asumir que el regionalismo de la alteridad regiomontana es el mismo “arraigado desde las épocas finales de la corona” (Terrazas, 2016, p.103), este cruce de capas me permitió analizar los regionalismos en plural y sus desplazamientos, continuidades y discontinuidades con las fijaciones de sentido étnico-comunitarias, económico-políticas y socio-espaciales de la nación (en tanto proyecto histórico y narrativa sociocultural).

La primera capa corresponde al análisis contextual y está enfocada en las tensiones sociohistóricas y en las relaciones económicas, políticas y simbólicas de los actores clave de la alteridad regiomontana. Esto implicó realizar una observación y registro hemerográfico (en físico y en digital) de los periódicos *El Norte* y *El Porvenir*.

La búsqueda física la realicé en la hemeroteca de la Biblioteca Alfonsina de la UANL enfocándome en eventos coyunturales. Seleccioné esos eventos con base en las tensiones más importantes entre la alteridad regiomontana y el Estado mexicano (los meses previos y posteriores al asesinato de Garza Sada o la disputa con el gobierno de Echeverría, por ejemplo), así como en acontecimientos locales clave (la creación del Museo del Noreste en el contexto del Fórum Internacional de las Culturas, el debate por la instauración de la estatua de Vidaurri o los días posteriores a la muerte de Abelardo Leal Leal).

Más que tener un plan previo de todas las búsquedas que realizaría, las fui trabajando en el camino con base en dos fuentes: la revisión documental que hacía sobre la formación

histórica de la alteridad regiomentana y las entrevistas con los especialistas (en su mayoría, académicos que tienen como objeto la historia económica, política o cultural de la región). Con base en ambas fuentes pude identificar tensiones clave, realizar las búsquedas hemerográficas y recopilar los más de 300 textos de corte regionalista/separatista que conformaron el universo de estudio.

La segunda capa está enfocada en el análisis de las fijaciones de sentido en sus dos dimensiones (la del significante y la del significado, respectivamente): los referentes de unidad u oposición (personas, animales, objetos, acontecimientos, prácticas, recursos, lugares o enunciados) y las centralidades temáticas (los significados dominantes que “lleenan” a esos referentes). Este análisis me permitió trabajar con las fijaciones de sentido de tres imaginarios: el étnico-comunitario (las demarcaciones entre “nosotros” y “ellos”), el económico-político (las relaciones entre “trabajo”, “familia”, “empresa” y “Estado”) y el socio-espacial (las escalas del “adentro” y el “afuera”: “Monterrey”, “Nuevo León”, “Noreste”, “Aridoamérica” y “México”), las cuales articulan el discurso político-tropológico de la alteridad regiomentana.

En la capa tropológica, el eje de análisis fue el *continuum* regionalismo-separatismo. Este análisis se realizó sobre las fijaciones de sentido trabajadas en la capa anterior buscando en ellas los desplazamientos de sentido entre cinco tipos de afirmaciones identitarias socio-espaciales que explicaré más adelante (regionalismo metonímico, regionalismo sinecdótico, regionalismo autonómico, regionalismo metafórico y separatismo). En esta capa, las unidades de análisis no son las fijaciones de sentido, sino los desplazamientos que las cruzan. Y estos desplazamientos entre lo nacional y lo regional que cruzan los tejidos semánticos no sólo tienen una dimensión lingüística, sino también socio-histórica.

Es decir, no se trata sólo de buscar sinécdoques, metonimias y metáforas en las redes semánticas (la supuesta “mutilación” de Nuevo León por parte de Juárez o de la Patria en la guerra con

los Estados Unidos), sino también de buscarlas en las operaciones de sentido a través de las cuales una región centralizada encarna a la nación, aunque no sea nombrada como tal (como es el caso del regionalismo de la Ciudad de México).

Por último, la capa hermenéutica permite interpretar las narrativas de excepcionalidad tomando como base la reconstrucción contextual, semántica y topológica de las otras capas. Aquí las unidades de análisis no se inscriben en la materialidad de las afirmaciones identitarias concretas, sino en las estrategias discursivas (esencialización, eternalización, fronterización, homogeneización, producción de coherencia, mitificación, retroacción) que las cruzan y que componen los lugares, tiempos, temas, actores, proyectos, referentes de unidad u oposición de la particularización regiomontana, así como sus fronteras de sentido con la comunidad nacional. En esta capa se ubica el trabajo interpretativo de las prácticas de imaginación política que se ejercen en torno al “como si”, el cual radica en lo que Ricoeur define como el “es” metafórico: toda metáfora, a la par, “no es” y “es como” aquello que reemplaza.

Y es esa tensión constante de “no ser” y “ser como” la que le da su poder de redescipción de lo real al jugar con las fronteras de lo posible y de lo imposible: “el ‘lugar’ de la metáfora, su lugar más íntimo y último, no es ni el nombre ni la frase ni siquiera el discurso, sino la cópula del verbo ser. El ‘es’ metafórico significa a la vez ‘no es’ y ‘es como’” (Ricoeur, 1980, p. 15). A su vez, esta capa permite explorar las figuras de subjetivación desplegadas en los regionalismos regios. Estas figuras son fronterizas en términos territoriales y simbólicos. Es decir, son figuras de alteridad sub-nacional que encarnan las tensiones con el centro: el mestizo fronterizo, el bárbaro orgulloso, el patriarca industrial, el hombre empresarial, el árido americano.

En cuanto a la estructura, este libro está dividido en seis capítulos. Los dos primeros corresponden directamente a las tensiones socio-históricas entre el centro y la alteridad regiomontana (aunque todos los capítulos giran alrededor de

estas tensiones), así como a la delimitación teórico-empírica con base en la cual trabajé las narrativas de excepcionalidad. En el tercer capítulo me enfoco en lo que llamo el “mestizo fronterizo” y el “bárbaro orgulloso”, como figuras raciales sobre las que se despliegan las narrativas de excepcionalidad: la primera figura como sujeto de la alteridad y la segunda como re-significación positiva de una categorización socio espacial elaborada desde el centro.

Sobre la base del mestizo fronterizo analizo, en el cuarto capítulo, la dimensión económico-política de las narrativas de excepcionalidad a través de las relaciones locales entre capital y trabajo, así como sus vínculos con lo que llamaré el regionalismo sinecdóquico (un nacionalismo de corte regional basado en la re-significación de la mexicanidad). En el capítulo cinco me enfoco en la creación del escudo de Nuevo León como práctica hispanista de fijación de sentido desde lo que llamo la “heráldica sociocultural”, la cual permite sintetizar los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad y analizar los fragmentos del escudo que, a modo de memes, replican referentes aglutinantes de la imaginación política separatista.

En el sexto y último capítulo analizo la radicalización de las narrativas de excepcionalidad, tanto en textos regionalistas como en grupos y páginas separatistas de Facebook, a través de un tema y un relato nodal: los impuestos y la “injusticia” fiscal. A diferencia del capítulo cuatro, en este no trabajo el regionalismo sinecdóquico, sino el regionalismo autonómico y sus borrosas fronteras con los separatismos, es decir, con el separatismo como recurso de los políticos locales para obtener réditos electorales y con el separatismo como imaginación política en espacios de replicación digital.

Las conclusiones de este texto, a su vez, permiten poner sobre la mesa, para su discusión, que las afirmaciones identitarias regionalistas y sus radicalizaciones hacia el separatismo no son un afuera del nacionalismo, sino que sólo se explican, en su historia y en su tejido semántico, como

experiencias mexicanas, es decir, no como una “esencia” u ontología “del mexicano”, sino como prácticas socio-históricas de alteridad sub-nacional. Y este énfasis es, en sí mismo, clave para entender desde otra óptica la construcción cotidiana del Estado-nación en México. La formación histórica de los “sentimientos de la nación” no se dio de manera lineal, homogénea, definitiva, y tuvo como contraparte la creación de re-sentimientos locales.

Re-sentimientos en una doble acepción: resentimientos contra la centralidad simbólica, económica y política; y re-sentimientos como otros modos de volver a sentir la nación, no sólo en cuanto a los “Sentimientos de la región” (Martínez Assad, 2001), en su expresión local y sub-nacional, sino también como otras formas de escenificar la mexicanidad con contenidos divergentes al de la centralidad hegemónica.

Hay tres motivos más por los que considero necesario apostar por esta perspectiva: en primer lugar, porque las fronteras internas producidas como parte de estas experiencias mexicanas generan, hoy en día, violencias y racismos cotidianos (como veremos en el capítulo tres); en segundo, porque las afirmaciones identitarias separatistas de corte radical (marginales pero íntimamente relacionadas con el núcleo de las afirmaciones regionalistas que circulan por la alteridad regiomontana) nos hablan de una fisura en la parte regia que, con el tiempo, podría crecer; en tercero, porque el llamado “giro global a la derecha” nos obliga, más que nunca, a estudiar estos fenómenos locales en los que se reactiva un nacionalismo conservador, de corte hispanista.

EN EL PRINCIPIO ERA EL CENTRO

La gran mayoría de las obras relativas a un estado de la República han sido escritas para mostrar lo que tiene de común con el conjunto de México, no para señalar otros climas, modos diferentes de haber mantenido, hazañas propias, choques con el centro, afanes de autonomía, gustos distintos, maneras de sentir y de pensar exclusivas. Lo que el gobierno y la inteligencia han querido hacer pasar por el México disímbolo son cachos del común denominador de la patria, son partes de un todo y de ninguna manera todos aparte.

Luis González y González, *Suave patria*.

EL CONCEPTO DE REGIÓN, quizá más que ningún otro, está condenado a una tensión de escala irresoluble. Ya sea que hablemos de lo supranacional, de lo sub-nacional o de lo infra-urbano,² la región es siempre, y a la par, un mayor que y un menor que: “El Estado-nación y la Ciudad... son como los límites que marcan el uso de la palabra ‘región’. Todo ocurre como si la palabra estuviera ahí para resaltar la importancia, pero también los límites, de aquellos dos conceptos o entidades” (Leal, 1998, p. 10). Más allá de las disciplinas, los paradigmas y las geografías del conocimiento desde las que se aborde, la región se define por su papel medio, a caballo siempre entre unidades mayores y menores.

Esta dimensión limítrofe de la región adquiere un mayor nivel de complejidad cuando introducimos una segunda tensión: la temporal. Lejos de ser una entidad geográfica estática, la

² Cuando hablamos de la región podemos hacerlo, al menos, en tres escalas: lo supranacional, lo sub-nacional o lo infra-urbano (cfr. Leal, 1998, p. 10), a lo largo de este texto me referiré exclusivamente a la escala de lo sub-nacional, es decir, a la configuración socio-espacial que está en tensión permanente entre lo local y lo nacional.

región es un proceso agonístico constituido por un flujo heterogéneo de apuestas que, producidas desde distintos marcos temporales, se encuentran, complementan y oponen en un mismo espacio físico e imaginado. Este énfasis en la tensión temporal permite rescatar las narrativas históricamente marginales de la región y ponerlas en juego con las narrativas dominantes que luchan por mantener el monopolio de la definición de lo regional. Lo dominante y lo emergente, lo posible y lo imposible, lo proscrito y lo arquetípico, lo absurdo y lo evidente se enfrentan en el magma de temporalidades regionales que disputan un mismo espacio:

pueden coexistir en forma complementaria o contradictoria, diversas regiones obedeciendo a límites temporales y espaciales distintos entre sí, inclusive después de la desaparición o transformación de algunos grupos que soportaron dichas visiones (Hiernaux, 1997, p. 12).

Esto permite cubrir varios niveles analíticos a la hora de estudiar la región y las afirmaciones identitarias regionalistas vinculando lo local y lo trans-local, lo regional y lo mezzoregional, lo nacional y lo supranacional (Preciado y Uc, 2010, p. 67), así como analizar las relaciones entre poder y espacio en múltiples escalas (que no sólo responden a lo global y lo estado-céntrico): “un barrio, que presenta un proyecto alternativo para la ciudad, una metrópolis que elabora un imaginario para una región, o una región que se imagina como un Estado autónomo” (Preciado, 2003, p. 17).

Entender a la región como un “espacio medio” (Viales Hurtado, 2010, p. 160) en permanente tensión, requiere, entonces, pensarla a través de sus relaciones con el todo que la contiene y con las partes que la conforman. ¿Qué lugar ocupa la región en el devenir del todo? ¿La región es un todo en sí mismo, una parte de un todo mayor, una parte aislable del todo, es un todo y a la vez una parte? Éstas son algunas de las preguntas que alimentan subrepticamente cualquier intento por

analizar a la región como relación socio-espacial, al regionalismo como afirmación identitaria o a la regionalización como acción de fronteras. Por ello, cualquier estudio sobre la región, el regionalismo o la regionalización tiene que tomar una decisión (consciente o no; controlada o no) sobre la naturaleza ontológica y epistemológica de la región en tanto parte aparente de un todo representado.

Leída desde la relación entre el todo nacional y las partes regionales, la literatura sobre región / regionalismo / regionalización puede ser dividida (más allá de sus dimensiones paradigmáticas o disciplinares) en tres territorios conceptuales: los que estudian la parte como elemento de un todo coherente,³ los que toman a la parte como parte sin ocuparse del todo⁴ y los que enfatizan las relaciones, tensiones y conflictos entre las partes y el todo.⁵ Este texto se posiciona en el tercer territorio⁶ a

³ La idea de que el todo es mayor que la suma de sus partes, y que por lo tanto las determina, es la semilla de este primer territorio conceptual, habitado tradicionalmente por estudios geográficos, económicos, políticos, históricos y sociológicos de corte funcional-estructuralista en los que la parte es una suerte de epifenómeno, un “engranaje de la totalidad” (Carbonari, 2009, p. 32) o una entidad “tributaria de otros espacios físicos” (Bourdieu, 1995, p. 314). Desde este territorio, las relaciones entre región y Estado-nación son abordadas según los recortes políticos-administrativos y los grandes relatos nacionales (Independencia, Reforma, Revolución) que las determinan. El regionalismo y el separatismo, por su parte, se explican como problemas de integración a la unidad nacional, los cuales afectan su desarrollo: estas afirmaciones identitarias surgen cuando la parte no está bien integrada al todo.

⁴ Este segundo territorio conceptual está habitado por textos que hablan sobre la región y el regionalismo/separatismo desde la geografía, la antropología, la microhistoria y la historia regional. Lejos de la homogeneidad, los textos de este territorio cubren una amplia gama de posiciones teórico-metodológicas, desde aquellas enfocadas en el análisis de la parte sin el todo hasta aquellas otras centradas en el conocimiento de los “todos aparte” (González y González, 1986): aquellos todos que, sin dejar necesariamente de asumirse como partes de una unidad mayor, se proponen a sí mismos como otros todos, distintos de aquél que los contiene, y entre los que podemos incluir no sólo a las matrias, sino también a la dimensión regional de la “patria mediana” (Meyer, 2007, p. 35).

⁵ Este territorio está habitado, principalmente, por la ciencia política y la sociología interesadas en el conflicto élites locales versus gobiernos centrales, así como por la antropología, la historia regional y la geopolítica que proponen una síntesis entre lo total y lo parcial.

través de lo que llamo el *continuum* topológico regionalismo-separatismo, el cual está basado en el siguiente supuesto: el “todo” (que no tiene una existencia ontológica previa a su nominación) sólo puede ser representado, de manera parcial, a través de desplazamientos topológicos de sentido (sinecdóquicos, metonímicos, metafóricos) con base en los cuales una de las partes es capaz de hegemonizarse como la representación misma de la totalidad (cfr. Laclau, 1996; 2004).

Desde esta perspectiva, los tropos (y la retórica en general) no ocupan únicamente el lugar del lenguaje (y, menos aún, del adorno o del estilo), sino que son la base de toda representación; sin desplazamientos topológicos no hay significación posible (cfr. Laclau, 2014). En oposición a las nociones de reflejo y transparencia, los tropos traducen de manera imperfecta e imprecisa, pero relativamente equivalente, aquello que reemplazan. Su potencia reside, precisamente, en su parcialidad y en su politicidad. Es a partir de estos desplazamientos en la configuración parcial del todo como la región engendra pasiones regionalistas (que la imaginan como parte dentro del todo) y separatistas (que la imaginan como un todo distinto al que la contiene). La región es, a la par, todo y parte.

Tomando como base ese supuesto topológico, describiré en este capítulo el *continuum* regionalismo-separatismo y el uso que le doy para ubicar algunas de las fijaciones de sentido que cruzan la construcción de México como proyecto histórico y como narrativa sociocultural totalizante; en específico, las fijaciones que han producido alteridades y fronteras internas (económicas, políticas y simbólicas). Sobre esta ubicación trabajaré, en los próximos capítulos, el análisis de la alteridad

⁶ Ninguno de estos tres territorios es puro u homogéneo y sus fronteras son borrosas. Incluso, podríamos decir que hay un territorio cero, cuya borrosidad es aún mayor y por el que cruzan los otros tres: el territorio del “todo” que aparenta no tener partes. Este añejo territorio está habitado por aquellos estudios políticos, históricos y sociológicos de la nación que, aunque dependen de las partes, sólo se ocupan del todo. La pregunta que hay que hacerle a esta ciencia totalitaria es a qué parte del todo está hegemonizando (consciente o inconscientemente) como el todo mismo. De cierto modo, los habitantes de los otros tres territorios existen en tanto reacción a ese territorio cero.

regiomontana en tanto margen interno de la nación (un margen que es acontecimiento, que se produce a la par que la centralidad), vía sus narrativas de excepcionalidad.

Imaginar la totalidad. El *continuum* topológico regionalismo-separatismo

¿Quién recuerda cuando la nación hace memoria?

Jesús Martín-Barbero,

El futuro que habita la memoria.

Hoy es casi imposible pensar la nación sin recurrir al concepto de “comunidad política imaginada” (ya sea para emplearlo o para tomar distancia de él) que Benedict Anderson utilizó para proponer que la nación moderna es imaginada, en el seno del Estado, como “una comunidad política... inherentemente limitada y soberana” (1993, p. 23), la cual se caracteriza por crear lazos entre seres que no se conocen y nunca se conocerán, pero se imaginan y se saben compatriotas.

Para el historiador irlandés, esta comunidad se distingue, además, por contar con ciertas fronteras finitas (aunque elásticas), por tener un dominio soberano sobre lo que dentro de ellas acontece, y por compartir un sentido de comunión y compañerismo que, más allá de las desigualdades, se concibe a sí mismo como igualitario y horizontal: “Es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas” (Anderson, 1993, p. 25).⁷

⁷ En medio de uno de los bombardeos aéreos que los alemanes realizaron sobre Londres, George Orwell escribía un párrafo ejemplar al respecto: “Mientras escribo, seres humanos altamente civilizados vuelan sobre mi cabeza, tratando de matarme. No sienten ninguna enemistad contra mí como individuo, ni yo contra ellos. ‘Sólo cumplen con su deber’, como se dice. La mayoría, no lo dudo, son hombres amables y respetuosos de la ley que nunca soñarían con cometer un asesinato en la vida privada. Por otra parte, si uno de ellos logra hacerme pedazos con una bomba bien colocada, ello nunca afectará su sueño. Está sirviendo a su país, que tiene el poder de absolverlo del mal” (2003, p. 39).

La comunidad política imaginada, en tanto instancia productora de sentido colectivo (Ortiz, 1998), requiere de artefactos político-simbólicos (el museo, el censo, el mapa, la escuela, los ritos políticos, los derechos, los monumentos) que no sólo informen sobre ella, sino que la escenifiquen, que la actualicen constantemente como “experiencia común” (Lomnitz, 1993, p. 345) y fijen la narrativa de su memoria oficial; así como de medios (novela y periódico, en sus orígenes; medios masivos y digitales,⁸ en su expansión) que comuniquen a sus practicantes y les permitan imaginar la simultaneidad de sus prácticas en un tiempo homogéneo y lineal:

Un norteamericano jamás conocerá, ni siquiera sabrá los nombres, de un puñado de sus 240 millones de compatriotas. No tiene idea de lo que estén haciendo en cualquier momento dado. Pero tiene una confianza completa en su actividad sostenida, anónima, simultánea (Anderson, 1993, p. 48).

La nación se funde, así, en un constructo cultural y socio-político complejo que se concibe a sí mismo *como si* fuera una unidad derivada de la voluntad general de una suma de individuos, *como si* fuera un todo homogéneo mayor que la suma de sus partes. Para ejercerse, este constructo tiene que intentar erradicar toda diversidad compleja entre las comunidades que lo componen y para ello es necesario crear una realidad inédita que dé cuenta de la homogeneidad cultural que se pretende construir: “La cultura nacional obedece a un movimiento circular. A la vez que trata de expresar la nación, la crea... al expresarlos, contribuye a crear los rasgos que la identifican” (Villoro, 1998, p. 38).

⁸ Para Appadurai (2001), si bien los medios digitales proporcionan nuevos recursos y formas de simultaneidad, implican también un enorme desafío a la nación como comunidad imaginada ya que a través de ellos circulan imágenes sobre el mundo en clave posnacional, contribuyendo al diseño de comunidades imaginadas transnacionales o sin identificaciones socio-espaciales concretas.

Pero la nación no sólo es una comunidad política imaginada basada en la construcción de homogeneidad, sino también una configuración cultural (Grimson, 2011, pp. 171-194), una formación histórica de alteridad y de diversidades (Briones, 2005; Segato, 2002) que produce diferencias constitutivas, esto es, múltiples otredades y fronteras, tanto internas como externas.

Cada configuración cultural teje su propio campo de posibilidad, su trama simbólica, su arena de lo común y, lo más importante para esta investigación, su propia lógica de interrelación entre el todo y las partes:

En el espacio nacional al igual que en cualquier espacio cultural, no sólo hay heterogeneidad, sino una lógica instituida de interrelación entre las partes, que a su vez implica una noción acerca de qué es una ‘parte’ y qué no puede ser enunciado como ‘parte’ (Grimson, 2011, p. 188).

En esta misma línea que enfatiza la dimensión tropológica de la nación (es decir, las tensiones entre el “todo” nacional y las “partes” regionales), Segato sugiere analizar las fracturas específicas que cada Estado-nación produjo históricamente a través de sus estrategias de unificación:

A la sombra de este clivaje o línea de fractura principal, se constituyó en cada historia nacional un sistema, o lo que llamo ‘formación nacional de diversidad’, con un estilo propio de interrelación entre sus partes. Dentro de esta formación, las ‘alteridades históricas’ son los grupos sociales cuya manera de ser ‘otros’ en el contexto de la sociedad nacional se deriva de esa historia y es parte de esa formación específica... Son ‘otros’ resultantes de formas de subjetivación que parten de interacciones a través de fronteras históricas interiores, inicialmente en el mundo colonial y luego en el contexto demarcado por los Estados nacionales (2002, p. 115, 121).

El énfasis en la generación de fronteras históricas interiores o alteridades constitutivas permite entender al regionalismo y al

separatismo (aún en sus versiones más radicales potenciadas por el anonimato de los espacios de replicación digital) como afirmaciones identitarias socio-espaciales que, junto con el nacionalismo, habitan al interior de un mismo entramado significativo históricamente producido. Esto hace posible, a su vez, darle cabida a las imaginaciones políticas (tanto progresistas como reaccionarias), cualitativa y cuantitativamente marginales, dentro de las centralidades de lo nacional.

El *continuum* topológico que propongo (basado, en parte, en la teoría político-retórica de Ernesto Laclau) es una variante del análisis del discurso que, a diferencia de otras modalidades (como el Análisis Crítico del Discurso, enfocado también en relaciones de poder), enfatiza las relaciones antagónicas de sentido entre un todo (nacional) y sus partes (regionales). El *continuum* no estudia cualquier discurso (entendiendo por discurso relaciones estratégicas y desplazamientos socio-históricos de sentido que no se reducen a la materialidad de la enunciación o de la imagen concreta), sino aquellos discursos en tensión en los que se pone en juego la distribución legítima entre un todo y sus partes.

En el caso de las afirmaciones identitarias de carácter nacional y sub-nacional, propongo que esta variante del análisis del discurso permite trabajar con las relaciones socio-históricas de sentido entre los regionalismos, los nacionalismos y los separatismos, por más que estas afirmaciones suelen parecer inconexas e incluso opuestas.

El *continuum* topológico permite, entonces, analizar las continuidades, discontinuidades y desplazamientos entre las afirmaciones identitarias socio-espaciales con base en cinco componentes interrelacionados: regionalismo metonímico, regionalismo sinecdóquico, regionalismo metafórico, regionalismo autonómico y separatismo. El regionalismo metonímico es aquella afirmación identitaria socio-espacial (Preciado, 2003, p. 9) que se asume como un elemento más en la cadena de representación del Estado-nación. En este sentido, no sólo no cuestiona la unidad mayor que lo contiene, sino que no

pretende asumirse como su “significante vacío” (cfr. Laclau, 1996), esto es, como la parte que la representa —pensemos en cualquier afirmación localista que no está en pugna con lo nacional⁹—.

El regionalismo sinecdóquico, a su vez, es la reivindicación identitaria socio-espacial que se distingue del metonímico al asumirse como el elemento que representa el ser, la unidad, de la nación —el alteño de Jalisco como prototipo del mestizo, por ejemplo (cfr. Fábregas Puig, 2011)—. Como gradación del sinecdóquico, el regionalismo metafórico ocurre cuando la operación hegemónica de construirse como el ser mismo de la nación ha hecho que se olvide, con el tiempo, su parcialidad, y se ha sedimentado tanto que parece imposible nombrar a la comunidad nacional sin acudir a él como su encarnación —éste es el caso del regionalismo centralista que tiene como eje a la Ciudad de México en tanto parte hegemónica de la nación—.

El regionalismo autónomico, por su parte, es aquel que se asume como un todo interno a la totalidad nacional y que, como tal, exige mayor campo de acción sobre su interioridad, pero sin buscar ser un elemento exterior a ella. El separatismo, por último, es la afirmación identitaria socio-espacial que se asume como un todo aparte de la totalidad nacional que lo constriñe, por lo que busca romper la escala sub-nacional y presentarse como una nueva unidad, una unidad que estaba latente —las aspiraciones proto- nacionalistas del noreste de México, por ejemplo—.

Este *continuum* topológico también puede ser leído a través de la voluntad de lo nacional. Desde esta perspectiva, el regionalismo metonímico y el autónomico, aunque se distancian por su noción de totalidad, son afirmaciones que no aspiran a tener una voluntad nacional, sino que asumen la del todo del que

⁹ Una afirmación perteneciente al regionalismo metonímico es, por ejemplo, la que realiza el profesor Timoteo L. Hernández en la vigésima segunda edición de su *Geografía del Estado de Nuevo León* cuando dice “El Estado que estoy señalando en El Norte de México, es Nuevo León, nuestra PATRIA CHICA. Nosotros, además de ser mexicanos, somos NUEVOLEONESES” (Hernández, 1969b, p. 7, mayúsculas en el original).

forman parte. Del lado opuesto, el regionalismo sinecdótico (y, si logra permanecer un largo tiempo, el metafórico), se propone como una particularidad en la que recae la volición misma del todo: él mismo se afirma como la nación. Por último, el separatismo afirma otra voluntad que ya no cabe (o que, desde su perspectiva, nunca lo ha hecho) en el todo que pretende mantenerlo en los límites de la suya.¹⁰

Más allá de sus formalismos, lo importante del *continuum* radica en los desplazamientos, continuidades y discontinuidades que permite trabajar en tanto artificio teórico-metodológico. Vistas a través de los flujos del *continuum*, las dicotomías se erosionan (evidenciando su sedimentación): los todos son partes y las partes son todos en potencia. El *continuum* nos obliga a pensar a los regionalismos siempre en plural, en tensión y en contexto. Es decir, a relacionarlos con las afirmaciones identitarias nacionalistas y separatistas con las que comparte un entramado histórico de sentido.

La comunidad es imaginada por alguien y, por ende, no todo cabe en ella.¹¹ Y en la pregunta por lo que cabe y lo que no cabe en la comunidad imaginada el elemento clave son sus procedimientos de fijación. Lejos de la homogeneidad, lo común de la comunidad imaginada se transforma en una lucha por definir los límites, contenidos y formas de lo comunitario. ¿Quién decide lo común de la comunidad política imaginada?,

¹⁰ Un ejemplo de afirmación regionalista metonímica que está en tensión implícita con el separatismo lo podemos encontrar en la siguiente declaración de la Soberana Convención en la que se discutían las posibilidades de existencia de la nación yucateca como un todo aparte: “¿Qué otro recurso puede quedarnos que el de continuar unidos al gran todo a que pertenecemos? ¿Y qué otro medio que el de conformar nuestras voluntades a la voluntad general? ¿Tendríamos derecho para decir al mayor número: renuncia tu voluntad, renuncia tus intereses y resígnalo todo a la voluntad de una pequeña parte? Esto no sería justo, ni posible y basta que no sea posible, para que no pueda ser un objeto de discusión” (Manifiesto de la Convención del estado de Yucatán a los pueblos que lo componen, 1831, p. 32, en Flores Escalante, 2013, p. 147).

¹¹ La comunidad nacional de lo mexicano, por ejemplo, ha sido históricamente imaginada, en términos muy generales, desde el altiplano central y a través de una óptica androcéntrica y racial (Cfr. Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007; Valenzuela Arce, 2009).

¿cuáles son las condiciones de posibilidad y de comunión de lo imaginado?, ¿con base en qué desplazamientos de sentido pueden convertirse algunos enunciados o imágenes (y no otras) en los referentes con los que se nombra al todo comunitario?, ¿qué fijaciones de sentido se ponen en juego en dichos desplazamientos y cómo se ven afectados por ellos? Son preguntas clave que el *continuum* topológico permite plantear.

Fijar nación. Temas y figuras centralistas de la mexicanidad

No hemos encontrado todavía la cifra, la unidad de nuestra alma. Nos conformamos con sabernos hijos del conflicto entre dos razas.

Alfonso Reyes, *La "x" en la frente*.

En “Nación, federación, ciudad de México y regiones en el México del siglo XX”, Luis Aboites (2007) relata que, en cierta ocasión, una colega suya le platicó, emocionada, que iba a comenzar a “hacer historia regional”. Dado que ella había realizado anteriormente una investigación sobre la ciudad de México, él le preguntó si eso no contaba ya como historia regional. Para sorpresa de Aboites, la colega respondió que no, que eso no era historia regional porque su objeto era la capital del país. “Puestas así las cosas —concluye el historiador—, la historia regional resultaría ser toda aquella que estudia cualquier área geográfica que no sea la ciudad de México, cuyo ámbito espacial por lo visto se cocina aparte... La región nunca es la capital del país, es provincia” (p. 651).

Negarse como parte regional y representarse como la personificación de la totalidad ha sido el triunfo histórico más importante de la Ciudad de México como centro del país. Leído a través del *continuum* topológico, este proceso significó la construcción (trabajada por las elites, mas no reducida a ellas) del centro de México como la parte hegemónica de la nación no sólo en términos políticos y económicos, sino también simbólicos. Lo que comenzó como un regionalismo sinecdótico estratégico (el de una parte regional que toma el lugar del todo nacional para cohesionarlo y producir unidad) con

el tiempo se convirtió en un regionalismo metafórico que, con frecuencia, es desconocido como tal y reconocido como si fuera la encarnación misma de la totalidad (motivo por el cual parecería imposible hablar de la nación sin recurrir al centro).

Es tal la fuerza de este regionalismo que el centro no suele ser entendido como una parte que se construyó históricamente como centro ni, en ocasiones, como región misma.

A este regionalismo metafórico es al que alude Monsiváis cuando habla del mito de fundación del centro (es decir, la historia antes de su historia), el cual no se reduce a su posición geográfica:¹²

En el principio era el Centro, y la nación mexicana estaba desordenada y casi vacía y la existencia del Centro obligó a la creación de los alrededores y de los sitios lejanos (si hay un Centro, désele curso a la Periferia), y todos supieron que el Centro lo era no por su ubicación tan principal sino por su dogma fundador: lo central apenas depende de la presencia de lo secundario, lo central es autónomo o no es nada (Monsiváis, 2013).

La construcción del centro de México como totalidad nacional, es decir, la construcción de la Ciudad de México, el altiplano y su área de influencia directa¹³ como núcleo de acción político-económica y encarnación simbólica de la nación, ha

¹² Hay que decir que su posición geográfica tampoco es, en sí misma, “el centro”. La construcción simbólica del altiplano como centro implicó su construcción como centro geográfico: “El ‘centro’ del país, no es el centro geométrico de su territorio. La centralidad económica, demográfica y social no corresponde con la centralidad geométrica. Si se observa el mapa de México se puede notar que lo que se considera ‘región central’ está más cerca del sureste del territorio nacional” (González Ramírez, 2011, p. 279). Rajchenberg y Héau-Lambert (2007, p. 48) complementan esta idea introduciendo la dimensión metafórica del centro: “El altiplano es el centro, no en un sentido físico-geográfico, sino en uno metafórico-biológico, que sucesivamente será el ‘cerebro y corazón de la patria’, como mucho tiempo después lo referirá Pastor Rouaix (1929) “.

¹³ Para Tutino (1990), el “corazón” del México colonial estaba comprendido por “la ciudad de México y abarcaba los valles centrales que rodeaban la capital, la cuenca de Puebla hacia el este, las tierras altas de Michoacán hacia el oeste y también el Bajío y las zonas mineras y ganaderas de Zacatecas y San Luis Potosí” (p. 189).

sido un proceso largo y disputado que hunde sus raíces en la difícil transición entre el Estado colonial y el Estado-nación, así como en las herencias espaciales de larga duración que dejó la geografía mexicana¹⁴ (García Martínez, 2001).

El fin del Estado colonial significó un cambio en el terreno de juego de las relaciones entre el todo y sus partes. El centro político y económico, que había sido construido principalmente desde las reformas borbónicas, perdió fuerza, lo cual amplió el marco de acción posible de las partes regionales del naciente todo nacional. En medio de las insurrecciones independentistas y el derrumbe de la economía colonial (en particular, la crisis de la minería y el comercio), las elites de la ciudad de México que ejercían el poder de centralización se debilitaron, y sus contrapartes regionales aprovecharon el vacío para poner sobre la mesa de lo nacional sus afirmaciones autonómicas, incrementando aún más las tensiones políticas durante todo el siglo XIX (Tutino, 1990, pp. 188-197).

Los esfuerzos para construir un centro político fuerte como eje de la nación abarcaron, en distintas escalas, todo el siglo XIX, pero fue hasta el porfiriato y, posteriormente, el Estado posrevolucionario, cuando el altiplano fue capaz de convertirse en el núcleo centralizador (bajo la bandera federalista) que le dio orden y coherencia a las “provincias”, así como en sinécdoque y posteriormente metáfora (siempre inestable y temporal) de la nación. De hecho, según Aboites, entre los anhelos centralistas del porfirismo y los anhelos centralistas del Estado posrevolucionario, existe cierta continuidad poco explorada:

Un movimiento político conformado por grupos e individuos de muy distinto signo ideológico se esforzó por construir ese centro político en la ciudad de México,

¹⁴ La Nueva España heredó la geografía producida por el Estado mexicano (con continuidades y discontinuidades), incluyendo “su capital, sus patrones de poblamiento u ocupación del suelo, sus redes de comunicación y sus estructuras regionales” (García Martínez, 2001, p. 25). Y esta herencia implicó no sólo que se mantuviera el “altiplano hegemónico”, sino que se reforzara su posición central (García Martínez, 2008, p. 18; 2004).

lo que se había hecho más y más evidente a lo largo del porfiriato. La revolución de 1910 no interrumpió ese movimiento, en todo caso le dio otro sello, otro formato, otros elementos. No es casual que Calles reconociera y aplaudiera el esfuerzo del presidente Díaz en materia hacendaria, y que Cárdenas siguiera a Obregón y a Calles en el terreno fiscal y en la expansión educativa federal, así rompiera con ellos en otros ámbitos, como el agrario (Aboites, 2009, p. 722).

Aunque la construcción del centro como núcleo y encarnación de la totalidad nacional benefició a las elites de la ciudad de México, sus actores no necesariamente provenían del centro o de su zona de influencia directa, muchos habían nacido en el “interior”. Y es que, más allá de su lugar de origen, compartían una idea: era necesario ceder soberanía local para conseguir un centro fuerte que hiciera Estado y nación; sólo particularizando las partes y totalizando el centro se formaría el conjunto, la unidad.

Para conseguir este estado tropológico de cosas, se emplearon distintos recursos, entre los cuales se destaca la creación del ejército nacional, el fortalecimiento fiscal, las reformas sociales (derechos laborales, reforma agraria) y la consagración constitucional de los bienes de la nación:

(se) perfiló una nueva idea de nación que la hacía propietaria originaria del suelo, del subsuelo y de las aguas, lo que abría una posibilidad de injerencia gubernamental en ramos como minería, petróleo, agricultura, ganadería y explotación forestal (Aboites, 2008, pp. 280-281).

A pesar de lo que sostiene su historia mítica, el centro se construyó a la par del resto de las regiones, pero con la capacidad de absorber los efectos de su propia centralización. En este sentido, el norte, como frontera interna, jugó un papel importante en la formación nuclear del centro. El norte no nació vacío, aislado, lejano (Cfr. Morado, 2006; Sheridan Prieto,

2015); su lejanía, su aislamiento y su vacuidad se construyeron en su particular relación histórica con el centro.

A diferencia de lo que pasó en el centro con la geografía mexicana, en el septentrión no hubo continuidad entre la organización del espacio indígena y la del espacio colonial debido a que la población nativa era seminómada y los españoles no podían controlarla a través de instituciones fijas o enfrentarla en guerra formal. Lo que hubo fue una guerra “de bajo perfil” que culminó con el exterminio de los indígenas de la zona y de sus geografías:

El exterminio de los nativos significó el fin de sus centros rituales, sus rutas de intercambio, sus espacios regionales, en fin, su geografía. Los españoles construyeron otra totalmente nueva, libre de herencias, aun a contrapelo de la preexistente, en la que los centros mineros y agrícolas fueron los nodos principales y los gérmenes de regiones que se fueron dibujando a su alrededor (García Martínez, 2001, pp. 25-26).

Como parte de la ruptura con las geografías nativas, se trazaron nuevas rutas que tenían, sin excepción, una característica nodal: estaban orientadas hacia la ciudad de México (el conocido Camino Real de Tierra Adentro). La construcción colonial del norte de la Nueva España fue producto de esta relación de centralización heredada de la producción del espacio mesoamericano. En el contexto colonial, el centro hizo del septentrión una zona de expansión de los intereses económicos y geopolíticos del virreinato. Esta centralización se trabajó con base en una estructura radial que produjo fronteras funcionales entre el norte central, el noreste y el noroeste, los cuales no necesariamente estaban aislados geográficamente e, incluso, eran espacios que habían tenido comunicación en las geografías indígenas.

Estas barreras funcionales, naturalizadas posteriormente como si fuesen barreras plenamente físicas, crecían paralelamente a la expansión colonial y persisten parcialmente

en la geografía nacional (Aboites, 2008; García Martínez, 2001, pp. 29-30).

La fronterización del norte también incluyó una importante dimensión simbólica. Por un lado, el norte quedó fuera de las fijaciones de sentido nucleares del imaginario nacional producido desde el altiplano; por el otro, el “norte ancho y ajeno” (Sheridan Prieto, 2015; 2017), el bárbaro chichimeca y el mestizo norteño fueron construidos como frontera cultural que constituía y fortalecía dichas fijaciones centrales:

El septentrión mexicano no fue incorporado a las representaciones territoriales de la nación a lo largo de los años formativos del Estado e incluso posteriormente. Al contrario, fue nombrado como desierto, simbolizado con un cactus y cargado con leyendas acerca de la ferocidad irrefrenable de su población indígena... (A la par) El norte de México, el desierto, se constituye en el otro de la civilización, en su imagen invertida (Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007, pp. 39, 43, el paréntesis es mío).

Desde la perspectiva de las fijaciones de sentido que hicieron nación (en tanto relato sociocultural y proyecto histórico), lo que no es centro es vacío, lejanía, periferia, tradición, provincia, interior, región, pero también caos, peligro, barbarie, precariedad, atraso, conservadurismo, ignorancia, minoría de edad, superstición. A esas fijaciones semánticas del “ellos” y el “afuera” como fronteras culturales internas, se le contraponen el “nosotros” y el “adentro” de la nación: orden, modernidad, ilustración, razón, civilización, progreso, educación, ciencia, conjunto, cuna, revolución (Cfr. Ceballos Ramírez 2011; Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007; Sheridan Prieto, 2015).

En términos del imaginario étnico-comunitario de la nación, esas fijaciones han sido encarnadas en una figura de subjetivación clave: el mestizo. Según Pérez Vejo (2017), la raza como problema y categoría estuvo prácticamente ausente durante las primeras décadas de formación del Estado-nación mexicano, y sólo fue hasta el inicio de la segunda mitad del

siglo XIX cuando las elites políticas la colocaron como columna vertebral de la nación. Emergieron, así, dos relatos opuestos (enraizados en la disputa ideológica entre liberales y conservadores, pero no reducidos a ella) en torno a la “etnia mítica”¹⁵ que representaba la unidad, la “autenticidad”, la “esencia” de la nación.

El relato liberal (influenciado por el racismo “científico” de raíz spenceriana-darwinista, y por ende de corte biologicista) ponía el origen en los aztecas, articulándose con base en la idea cristiana del nacimiento-muerte-resurrección: “una nación mexicana nacida en la época prehispánica, muerta con la conquista y resucitada con la independencia” (Pérez Vejo, 2017, p. 67). En contraste, el relato conservador, de base católica y con un racismo más religioso-cultural que biológico, colocaba el origen en la “raza española” y su articulación discursiva se basaba en la metáfora de la relación padre/madre-hijo:

(el) hijo que llegado a la edad adulta se emancipaba de la tutela paterna para hacerse independiente, con una nación nacida de la conquista, forjada en los siglos coloniales y llegada a la edad adulta con la independencia (Pérez Vejo, 2017, p. 67).

Lejos de ser una simple oposición tajante, ambos relatos mantenían relaciones históricas de sentido cruzadas por desplazamientos, contaminaciones y traslapes. Y sobre estas relaciones se conformó, a su vez, el tema del mestizaje como eje articulador del nacionalismo. Excepto para la versión más purista del relato conservador (en la cual la raíz indígena era totalmente inexistente), el mestizaje hispanista aceptaba la existencia de lo indígena, aunque en un lugar marginal y como factor de atraso. De igual forma, el relato liberal, sobre todo en su vertiente moderada, colocaba a la raíz azteca como la

¹⁵ Una “etnia mítica protagonista de la historia. Una especie de tribu errante en el tiempo que atravesaba los siglos siempre fiel a sí misma y a su propio ser nacional” (Pérez Vejo, 2017, p. 68).

centralidad étnica de la nación, aunque frecuentemente lo hacía vía un proceso de blanqueamiento.

Ambos relatos están íntimamente vinculados, de este modo, con dos tipos de nacionalismo de élite que Héau y Giménez (2005) contraponen al nacionalismo popular (de corte autonomista y campesino, centrado en el municipio, la asamblea y las lealtades comunitarias regionales). El primero de ellos, el nacionalismo conservador, es de índole católica, hispanófila, guadalupanista; el segundo, el nacionalismo liberal, es de corte anticlerical, laicista y, en algunas de sus variantes, hispanófobo. Y fue precisamente este segundo tipo de nacionalismo el que se volvió hegemónico desde la Reforma y, a la postre, el que se convirtió en el nacionalismo posrevolucionario (Héau y Giménez, 2005, pp. 81-105).

La centralidad azteca del nacionalismo liberal mexicano tenía antecedentes importantes en el patriotismo criollo elaborado desde las primeras décadas del siglo XVII, junto con el guadalupanismo y el rechazo a la conquista (Brading, 1983; Cfr. Florescano, 2002). Además de esos tres grandes temas (neo-aztequismo, guadalupanismo, hispanofobia), el nacionalismo liberal heredó del patriotismo criollo algunos de los símbolos patrios, los cuales pasaron por un proceso de oficialización estatal. En este proceso, los bienes sagrados de la nación mexicana se vincularon con los símbolos de la tierra:

Las primeras formulaciones de los bienes sagrados e inalienables de México se ligaron de manera muy directa con los símbolos de la tierra (de la patria): ‘el suelo sagrado’ de la patria; el águila azteca; los volcanes; la plata que se extraía de ‘la barriga’ de la patria; el cielo del altiplano y, también, las pirámides y las grandezas de la cultura indígena prehispánica, cuyos restos materiales formaban ya parte de la tierra y cuyos restos simbólicos dotaban al paisaje de un nombre propio: México, no Nueva España (Lomnitz, 1993, p. 358).

La centralidad azteca no operó de manera inmediata, directa o evidente; su elaboración, más bien, fue parte de un proceso de

largo plazo y contradictorio. Así, aunque algunos ideólogos de la independencia como Fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante ya aludían a la recuperación del pasado azteca a través de mitos de origen y símbolos de grandeza (como la fundación de Tenochtitlán o el águila y la serpiente), buena parte de los liberales decimonónicos veía a los aztecas como despóticos, bárbaros y perjudiciales para la modernización de la nación (Brading, 1989, pp. 268-269; De la Peña, 2011, pp. 57-58).

Fue con el nacionalismo posrevolucionario cuando se logró invertir esta perspectiva sobre el pasado azteca y presentarlo como simiente de la mexicanidad (con antecedentes importantes en el porfiriato, en particular a través del impulso de Vicente Riva Palacio y Justo Sierra), pero con la idea, a la par, de asimilar a las comunidades indígenas en dicha modernización. Se instauró así una paradoja clave en la conformación del sujeto de la nación: la gloria del pasado no debía estorbarle al futuro. El indígena era necesario como el vínculo mítico, pero un obstáculo como referente de progreso:

lo pasado, pasado estaba, y de haber aún algún remanente, había que extirparlo conservando únicamente para ser admirados en el presente sus monumentos materiales y artefactos (Brading, 1989, p. 283).¹⁶

Impulsada por Manuel Gamio, Luis Cabrera, José Vasconcelos y Andrés Molina Enríquez, la “mestizofilia” (Basave Benítez, 2002; Cfr. Stern, 2000) se convirtió en un recurso clave para la formación cultural del Estado posrevolucionario; un Estado modernizador, corporativista, centralizador, proteccionista y paternalista. Para Lomnitz (1993), la conexión entre este tipo de Estado y la figura del

¹⁶ Esta contradicción del nacionalismo liberal se resolvió, parcialmente, a través de la idea de que los indios históricos sobre los que se erigía el pasado de la nación no eran los mismos que sus “degenerados descendientes actuales” porque la conquista y la iglesia católica los habían corrompido y embrutecido (Pérez Vejo, 2017, p. 72).

mestizo estuvo mediada por la distinción entre la supuesta parte masculina de lo europeo y la femenina de lo indígena:

La identificación de lo europeo con lo ‘macho’ y la feminización de lo indígena... permitió la formulación de un nacionalismo que fue a la vez modernizante y proteccionista... era modernizante porque el mestizo, al igual que su padre europeo, tenía una propensión hacia la acción, hacia lo épico, hacia a la historia; era proteccionista porque el mestizo buscaba proteger a su herencia materna de la explotación de los europeos, quienes no sentían lealtad alguna hacia la tierra ni hacia lo indígena. De este modo, el nacionalismo mestizo resolvió los problemas de identificación con ‘el pueblo’ que tenían los criollos del siglo anterior (pp. 366-367).

El nacionalismo mestizo posrevolucionario, de acuerdo con Lomnitz (1993), está vinculado también con un cambio en la noción del patrimonio nacional y una ruptura con el *laissez faire* del liberalismo económico, al colocar la rectoría del Estado (encarnación del interés público) por encima de las fuerzas del mercado y los derechos del hombre. Esto se expresa en la definición de los bienes inalienables de la nación, los cuales dejaron de estar limitados a los derechos del hombre, la democracia y la soberanía, para incluir a la educación pública, la protección del trabajador, el control de los recursos naturales, el derecho a la expropiación, la regulación de la posesión de la tierra y de las inversiones extranjeras (p. 367).

La construcción histórica de México como nación es, de este modo, una formación estructuralmente racial (característica de la modernidad), la cual opera a través de una esencialización que vincula a los mexicanos del presente con sus “antiguos”,¹⁷ y que

¹⁷ León-Portilla entiende como México Antiguo “principalmente la zona central de la actual República Mexicana, en la que florecieron en diversas épocas centros tan importantes como Teotihuacán, Tula, Cholula, Culhuacán, Azcapotzalco, Texcoco, Tlaxcala y México-Tenochtitlán” (León-Portilla, 1983, p. 7, original de 1961). Ese México Antiguo de León-Portilla tiene como centro a los pueblos de habla náhuatl: “Otros pueblos no nahuas, como los otomíes, habitaron y habitan aún lugares situados

se propone más como un destino que como un proceso (De la Peña. 2011, pp. 59-60; Yankelevich, 2015). Por ello, la xenofobia, las políticas de blanqueamiento y el racismo anti-indígena no son fenómenos exteriores al Estado-nación, sino que forman parte de su composición en tanto claves de intelección y organización del mundo (Pérez Vejo, 2017).

A estas fijaciones de sentido que proponen al mestizo de raíz mexicana como sujeto de la nación se les ha contestado, en modos y tiempos distintos, desde otras regiones del país fuera de la región central. Desde el eje Monterrey / Nuevo León / Noreste, una respuesta llegó acompañada de las potencialidades (es decir, de la capacidad de hacer escuchar sus inconformidades y de poner sobre la mesa nacional no sólo su peso específico como parte sino también su virtualidad como todo aparte) de una elite construida en torno al desarrollo comercial, industrial y financiero. Desde la alteridad regiomontana se produjo, como veremos en los próximos capítulos, un denso tejido de afirmaciones identitarias socio-espaciales que, a modo de narrativas de excepcionalidad, responde a la centralización y totalización del centro.

Esas narrativas proponen otro tipo de mestizo y otro tipo de relaciones económico-políticas como simientes de su alteridad y, en ocasiones, de lo que deberían ser las “auténticas” fijaciones de la mexicanidad. Con ello vemos resurgir, como adaptación local, al nacionalismo conservador que perdió la batalla nacional; un nacionalismo hispanista¹⁸ para el cual la

en la zona central de México. Pero, sometidos entonces en diversos grados a los nahuas, no cabe la menor duda que fueron éstos —al menos desde los tiempos toltecas— los creadores de formas superiores de cultura en el México Antiguo” (León-Portilla, 1983, p. 8).

¹⁸ Para Pérez Montfort (1992, p. 15) el hispanismo “se basa en un principio que plantea la existencia de una ‘gran familia’ o ‘comunidad’ o ‘raza’ transatlántica que distingue a todos los pueblos que en un momento de su historia pertenecieron a la Corona española”... Esta ‘raza’, para el hispanismo, no es simplemente cuestión de sangre; la cultura, la historia, las tradiciones, la religión y el lenguaje forman parte imprescindible de lo que llaman ‘la patria espiritual’, que incorpora todos los territorios en donde España tuvo un régimen colonial, desde el norte de África hasta la Patagonia”.

“raza española” es la vena genuina y productiva de la nación, un nacionalismo que se opone no sólo a la centralidad mexicana, sino también a otras fijaciones de sentido que son componentes clave del nacionalismo posrevolucionario: el Estado corporativista, el sindicalismo y los derechos laborales vinculados con él, la educación gratuita, el juarismo, el indigenismo, la Revolución, la reforma agraria, el centralismo económico, político y cultural...

ELOGIO DE MONTERREY. NARRATIVAS DE EXCEPCIONALIDAD

Esta es una ciudad excepcional (a pesar de lo que afirman sus críticos) que no pasa inadvertida. Su gente y sus empresas constituyen una especie de símbolo y de testimonio de la grandeza del capitalismo; y de su miseria, añadirían no pocos escritores prosocialistas

Federico Arreola, *¿Por qué Monterrey?*

Es Monterrey la fuerza prodigiosa que emana de su suelo, de su contextura de verdes valles y rocosas montañas, es el magnetismo que irradia a partir de los caballeros fundadores, transmitido de generación en generación... pléyade de hombres excepcionales.

José P. Saldaña, *Jornadas Regiomontanas*.

LAS NARRATIVAS DE LA EXCEPCIONALIDAD regiomontana¹⁹ son un denso tejido de afirmaciones identitarias socio-espaciales según las cuales Monterrey (y cuando se dice Monterrey se habla de Nuevo León y del noreste todo²⁰) es una singularidad en la

¹⁹ El término de “narrativas de excepcionalidad” lo tomé, por separado, de la Dra. Lyliá Palacios y del Dr. César Morado. Palacios lo utilizó en la presentación del libro “El bosque de La Pastora, memoria y lucha” (un texto clave para entender la economía política del olvido y del despojo en el espacio urbano regiomontano), cuando afirmó: “En el caso del movimiento en defensa de La Pastora, la curiosidad no mató al gato. Ese gato colectivo y curioso escaló contracorriente el muro llamado discurso social hegemónico, ese año discurso de la ‘Cartablanca city’ que dio forma a la ciudad imaginaria y al mito de la excepcionalidad regiomontana”. Por su parte, Morado utilizó una expresión similar en la entrevista que le realicé en junio del 2017, como parte de mi trabajo de campo. Le agradezco al Dr. Morado, además, el haberme señalado los posibles vínculos de sentido entre dichas narrativas y las expresiones separatistas en entornos digitales. El uso que aquí le doy al término, sin embargo, tiene que ver con la conceptualización del *continuum* topológico que presenté anteriormente y es de mi entera responsabilidad.

²⁰ “Todos los nacidos en el Estado somos neoleonenses y todos los neoleonenses somos regiomontanos”, diría José P. Saldaña (1973 / 1968, p. 65).

historia nacional, una particularidad primigenia y esencializada que, formada a espaldas, a pesar y en contra del centro²¹ (y cuando se dice el centro se habla de la Ciudad de México como núcleo del Estado novohispano y del Estado-nación), se caracteriza por su “cultura de trabajo” traducida en potencial económico (comercial, industrial y financiero), educativo (con el Tecnológico de Monterrey como núcleo)²² y cultural (tanto en términos de arte²³ y conocimiento, como de *ethos* empresarial distinguido por el trabajo, la honradez, el ahorro, el tesón y la innovación).²⁴ Según estas narrativas, el potencial de la parte regia se forjó en la lejanía, en la lucha con el medio agreste, con

²¹ El centro / sur “huevo, ocioso y corrupto” que vive a costa del Monterrey “trabajador, madrugador y franco”.

²² Además del Tecnológico de Monterrey y del conglomerado empresarial comúnmente asociado con esa ciudad, existe otro caso de “éxito regio” que “conquistó” el centro del país: el periódico El Norte del que derivó el Grupo Reforma: “(El Norte) Fue un éxito rotundo en términos de circulación ya que contó con la capacidad de transferir los aspectos más liberales de la visión emprendedora regiomontana al contexto específico de la Ciudad de México. En el ámbito político, el periódico Reforma se presentó con una postura crítica hacia políticas oficiales y, en el ámbito económico, se caracterizó por la promoción de un modelo que favorecía la libertad de mercado” (Smith Pussetto, et. al., 2008, p. 17).

²³ Como señala Eduardo Ramírez (2009), el arte, y su trabajo museístico, no sólo ha sido un elemento fundamental en la construcción identitaria del “orgullo regio”, sino también en el despliegue de las tensiones socio-históricas entre la elite empresarial regiomontana y el Estado mexicano.

²⁴ En años recientes, los dos equipos de fútbol locales (Tigres y Rayados de Monterrey) han comenzado a jugar un papel similar en estas narrativas de excepcionalidad. En la retórica que acompaña las finales de liga del fútbol mexicano protagonizadas por estos dos equipos, no sólo se habla de su desempeño futbolístico, sino también del particular modelo de negocios que lo permite y de la necesidad de emularlo en todo el país; o bien, se afirma que es un ejemplo más de la “grandeza regia”. En este contexto, un comentarista local afirmó: “La grandeza de Monterrey, del industrial de Monterrey, de la sociedad de Monterrey, simplemente faltaba que también coronara en el fútbol, hoy coronaron, desde hace tiempo ya vienen coronando, y hoy es el ombligo del fútbol del país, y no es porque yo sea quien viva aquí, es porque geográficamente a mí me toca llevar una crónica que ni los chilanguitos ni los jaliscoquillos ni los del pacífico te pueden llevar la cuenta de cuántas finales se pueden jugar en un lugar y cuántas se van a ganar. Bendito Dios esta ciudad ya levantó la mano y ahora para que nos la bajen se la van a pelar un rato” (Replicado en Rugido de León: <https://www.facebook.com/RugidoNL/videos/2343276099244680>).

los indígenas seminómadas y con los invasores extranjeros, y en la mezcla sui géneris de grupos étnicos.

Estas narrativas de excepcionalidad son enunciadas por distintos actores en múltiples espacios discursivos, pero su densidad no se reduce ni a su textualidad ni a su lugar de enunciación, sino que forma parte de un proceso de larga duración surgido con la conformación histórica de la alteridad regiomontana en tanto uno de los otros internos clave del imaginario nacionalista mexicano (no el otro indígena con base en el cual se creó el mestizo de la nación, sino el mestizo fronterizo, “inculto”, “primario”, “bárbaro”).

Por un lado, esta formación de alteridad lleva la huella de la construcción del centro como todo hegemónico a través de una de sus partes (la Ciudad de México) y la construcción de sus otros internos, no sólo en términos de raza, sino también de cultura y de ubicación en la geografía de la nación; por el otro, dicha formación está anclada en las tensiones económicas, políticas y simbólicas (por recursos, territorios, decisiones y representación en el relato de lo nacional) que las elites locales han mantenido con el Estado mexicano desde fines del siglo XIX.

Las narrativas de excepcionalidad son afirmaciones apologéticas, reivindicatorias y nostálgicas que aluden al éxito, la épica, la grandeza de Monterrey, Nuevo León y el Noreste (en ese orden) y que se nutren de la (re)apropiación histórica y la gestión de la memoria local. Aunque aquí me enfocaré exclusivamente en estas narrativas, eso no quiere decir que las asuma como las únicas afirmaciones identitarias de la alteridad regiomontana. No estoy proponiendo que todos los regios se adscriben a estas narrativas.

De hecho, muchos las disputan desde la academia, el trabajo, las artes o el espacio público. Y así como no todos los regios se adscriben a estas narrativas, tampoco todos los que se adscriben a ellas son regios (como veremos en los casos de Salvador Novo y Myriam de León). Al respecto, José P. Saldaña (actor clave en la gestión de la memoria local y la promoción cívica en el que

me detendré posteriormente) afirma que la “grandeza” del *ethos* regiomontano es una cualidad adquirible vía el contacto con el medio:²⁵

Queda en pie, con la limpieza que corresponde a las cosas respetables, el título de regiomontano. No debe tomarse, ni la tomamos como blasón de alcurnia, ni como distintivo de sangre limpia a lo Hitler. Nada de eso, aceptamos con satisfacción la formación del carácter regiomontano como producto del medio ambiente, sin que en ello cuente en forma alguna la cuna o el lugar en que se haya nacido (Saldaña, 1973, p. 257).

En este capítulo presento el *corpus* de narrativas (cocinadas al calor de la formación de la alteridad regiomontana y de sus tensiones con el Estado mexicano) que utilicé a lo largo de la investigación, tomando en cuenta a dos sujetos de enunciación distintos, pero relacionados: promotores cívicos centrales y promotores cívicos limítrofes. Para Snodgrass (2008), los “promotores cívicos” (*civic boosters*) son aquellos actores sociales que se empeñan activamente en “promover el orgullo cívico y mejorar las percepciones públicas de una región por medio de la prensa o por campañas publicitarias con el propósito de fomentar el desarrollo económico y moldear una identidad regional entre los habitantes de la localidad” (2008, p. 25).

En el caso regiomontano, Snodgrass señala a los promotores cívicos como aquellos actores cercanos a las elites (periodistas, editores, intelectuales, políticos, funcionarios, cronistas, miembros de las cámaras de comercio) que, durante la primera mitad del siglo XX, fomentaban el orgullo de Monterrey como una ciudad de progreso industrial basado en la armonía de

²⁵ En un tono similar, Santiago Roel, otro actor clave en la gestión de la memoria local, señala en sus *Apuntes Históricos*: “Siempre que en estos Apuntes se hable de nuevoleonenses, entiéndase que no sólo he querido referirme a los nativos del Estado, sino también a todos aquellos que, sin serlo, se han avecinado aquí y sienten por Nuevo León igual o mayor afecto que por su lugar de origen; han formado un hogar o labrado un porvenir, y han contribuido con su sincero esfuerzo al progreso y bienestar de esta tierra” (Roel, 1977/1938, p. XIII).

clases, en la dignidad del trabajo y en la omnipresencia de la empresa como institución social.

De manera heurística, aquí utilizo el concepto propuesto por Snodgrass para distinguir entre lo que llamo los promotores “centrales” (más cercanos a lo que plantea el autor) y los promotores “límtrofes” (cuya condición de “promoción” es mucho menos clara, más plástica, y su posición en la producción de la alteridad regiomontana es una práctica de fronteras, de *limes*). En este sentido, entiendo por promotores cívicos centrales a los historiadores, escritores, periodistas, cronistas, académicos, políticos vinculados históricamente con la elite económico-política regiomontana, los cuales desde fines de la década de los treinta del siglo XX (con importantes antecedentes en la segunda mitad del siglo XIX) han dado forma al discurso de la excepcionalidad utilizando a los medios impresos como lugar de enunciación y de construcción de la vida pública.

A su vez, por promotores cívicos límtrofes me refiero a los administradores y moderadores de páginas y grupos de *Facebook* que utilizan estos espacios de replicación digital para practicar su alteridad frente al Estado mexicano y para conversar sus precarizaciones, sus malestares, sus miedos ante las amenazas a las formas tradicionales y esencializadas de vida, y para imaginarse, junto con otros, en mejores tiempos a través del discurso del separatismo como práctica de imaginación política.

Los promotores centrales ponen en circulación narrativas de excepcionalidad como unidades textuales coherentes, cerradas en sí mismas, mientras que los promotores límtrofes se basan en la replicación de fragmentos de dichas narrativas (replicación que actualiza, re-significa y radicaliza). No sugiero, sin embargo, una relación lineal, mecánica y directa entre promotores. En ambos casos se trata de actores que movilizan afirmaciones identitarias socio-espaciales que los cruzan y que se proponen a sí mismos (lo consigan o no) como agentes de cambio, como mediadores y como gestores de memoria.

El cruce entre ambos sujetos de enunciación está basado en el siguiente supuesto: al igual que el nacionalismo, las

afirmaciones regionalistas y separatistas no son un producto exclusivo de las elites que descienden hacia los sectores populares. No se trata, en este sentido, de estudiar la producción discursiva de las elites y luego su reproducción en espacios de imaginación popular, sino de analizar dos modos de hablar del malestar con el estado nacional de cosas y de la permanente construcción (siempre incompleta) de los apegos comunitarios y territoriales en una época en la que parecía que éstos se desvanecían en el aire.

Tampoco se trata, en contraparte, de asumir que los dos modos de producción discursiva son horizontales y homologables en sus formas, estrategias y efectos o, en otros términos, que una nota editorial de *El Norte* pesa lo mismo que un *post* en un grupo cerrado de *Facebook*. Es innegable la posición jerárquica que ocupan las elites en la producción de las narrativas de excepcionalidad, los usos económicos y políticos que les dan y los efectos que éstas han tenido en el espacio público local, regional y nacional. De hecho, lo que se conversa en *Facebook* se nutre directa e indirectamente de ellas, ya sea a través de menciones explícitas a autores y textos o bien en el uso de conceptos y referentes.

Pero lejos de la simple reproducción, en esos espacios digitales las narrativas de excepcionalidad se actualizan (con contenidos que no existían o que estaban sólo en latencia), se expanden y se radicalizan, a través de la replicación de algunos de sus fragmentos. En síntesis, entre las dos partes del *corpus* no hay ni reproducción ni horizontalidad, sino relaciones de sentido entre dos formas de hablar las fisuras socio-históricas entre la alteridad regiomontana y la comunidad nacional mexicana.

La diferencia entre ambos tipos de promotores radica en sus potencialidades y en su acceso al espacio público —me refiero tanto a la concepción clásica del espacio público como a lo que propone Reguillo como un “espacio público expandido” (2002: 63–73; Cfr. Reguillo, 2017) —. Los promotores cívicos centrales (la mayoría vinculada con los beneficios de la industrialización) fueron cronistas oficiales de la ciudad o

tuvieron cargos públicos y columnas en los principales diarios locales, diseñaron el escudo del estado o escribieron libros que educaron a generaciones de regiomontanos.

Por su parte, los promotores limítrofes (la mayoría adultos jóvenes que sostienen el relato del orgullo industrial cuando las condiciones materiales de la ciudad ya han cambiado, y en condiciones de precarización) crean páginas y grupos digitales con cientos o, en el mejor de los casos, miles de seguidores (acostumbrados a que *Facebook* se los cierre de vez en vez ante los reclamos por la radicalidad de sus contenidos), y planean reuniones que nunca se concretan o a las que llegan cinco o seis personas.

Estos promotores son limítrofes no sólo por su alcance y su relativa marginalidad, sino porque habitan el *limes* del discurso de nación y radicalizan componentes de las narrativas de excepcionalidad para hablar del separatismo; un separatismo que, como veremos más adelante, es una experiencia histórica mexicana, una práctica de alteridad (su condición limítrofe es, en este sentido, también su ventaja, ya que en ella radica su potencia metafórica, el excedente de sentido que los promotores del separatismo le añaden al regionalismo). Por eso, más allá del impacto de estos promotores limítrofes (en términos de seguidores o de reacciones) lo importante son las relaciones socio-históricas de sentido que mantienen con la centralidad de la alteridad regiomontana.

A través de las prácticas de ambos promotores es posible analizar la circulación, actualización y radicalización de las narrativas de excepcionalidad como tejido de afirmaciones socio-espaciales en constante tensión con las narrativas centralistas.

Antes de describir el *corpus* con el que trabajé, es necesario mostrar, en líneas generales, el despliegue de las potencialidades de la elite empresarial local. Al igual que en el caso de los promotores cívicos, utilizo la noción de “elites” de modo heurístico y sin entrar en el debate de las teorías clásicas o neoelitistas de la ciencia política (como gobierno de los mejores

o grupos de poder en la democracia formal). En este sentido, abordo a la elite regiomontana, desde una dimensión eventualizante,²⁶ como red empresarial cuyas potencialidades económicas le permitieron, históricamente, fijar el sentido de “lo regio” y poner en común dichas fijaciones de sentido a través del control hegemónico de la vida pública local. Esta noción político-comunicativa de la elite me permitirá trabajarla metodológicamente a través de sus vínculos con los promotores cívicos centrales, y posteriormente analizar sus efectos de sentido en las prácticas discursivas de los promotores limítrofes en entornos de replicación digital.

Elite y alteridad regiomontana

En Monterrey sólo hay dos climas: el verano, que dura seis meses, y los Garza Sada que duran todo el año.

Abraham Nuncio,
Un día de izquierda en Monterrey.

La elite político-empresarial regiomontana se forjó en el seno del porfiriato, cobijada en las políticas económicas del gobernador Bernardo Reyes²⁷ (1885-1909), el cual, interesado en los réditos políticos del éxito empresarial, incentivó la creación de industrias (vía exenciones impositivas) y facilitó las condiciones para su operación (Saragoza, 2008, pp. 77, 97; Vellinga, 1988, p. 32). Este proceso de formación de la elite

²⁶ Esta misma estrategia eventualizante (Cfr. Restrepo 2011) la utilizo a la hora de trabajar con las identidades. En lugar de ofrecer una definición sustancialista de la identidad (qué es y qué no es según los debates que la han abordado históricamente), la tomo como una heurística a través de las fijaciones y desplazamientos de sentido y de sus efectos de identificación y de esencialización.

²⁷ Bernardo Reyes es reconocido por su labor en el despliegue empresarial de Monterrey (y en los albores de la revolución, muchos empresarios recordaban su mandato con nostalgia, Cfr. Saragoza, 2008), pero no suele ser reivindicado como parte de las afirmaciones regionalistas y, menos aún, de las separatistas. Esto se debe a que Reyes es identificado como un miembro clave del poder central ejercido durante el porfiriato. En cierta medida, el largo mandato de Bernardo Reyes contribuyó a apaciguar durante décadas las afirmaciones regionalistas que habían derivado, años antes, en el desafío que el vidaurrismo le planteó al entonces joven Estado mexicano, encarnado en la figura de Juárez.

regiomontana (que podemos ubicar, a grandes rasgos, entre 1890 y 1910) no sólo se dio gracias a las políticas del régimen de Díaz, sino que tuvo que ver con un fenómeno peculiar: la existencia de un reducido grupo de familias radicadas en Monterrey (compuestas tanto de mexicanos como de migrantes irlandeses, españoles, alemanes) que pudo acumular, desde el gobierno de Santiago Vidaurri (1855-1864), grandes fortunas a través del comercio, la especulación crediticia, el usufructo de tierras y el préstamo (Cerutti, 1982, p. 95).

El campo de acción empresarial propiciado por el porfiriato y los recursos acumulados por décadas, pusieron a ese grupo de familias de comerciantes-especuladores-prestamistas-terratenientes en condiciones propicias para iniciar la aventura de la producción industrial dos décadas antes de que en el resto de México y de América Latina se viviera el desarrollo de este sector (Cerutti, 1982, p. 96; Vellinga, 1988, pp. 24).

Fue en ese campo de acción en el que se crearon las dos empresas “madre” de la industria regia: Cervecería Cuauhtémoc (1890) y Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (1900). Ambas empresas fueron la raíz de la formación industrial de la alteridad regiomontana, pero siguieron dos caminos diferentes. Para su operación, Fundidora dependía de apoyos del Estado (contratos, permisos, aranceles) y de fuertes flujos de capital extranjero. Cervecería, por su parte, no requería de la acción del gobierno para su funcionamiento y su propiedad se mantuvo en un reducido núcleo de confianza compuesto por Isaac Garza, Francisco Sada y José Muguerza (Saragoza, 2008, p. 94; Vellinga, 1988, p. 30).

De este triunvirato se produjo, a la postre, la alianza familiar Garza Sada (prácticamente ya no habría negocio que Isaac Garza y Francisco Sada no emprendieran juntos), la cual se convertiría en el núcleo político y simbólico de la elite local con alcances nacionales (Saragoza, 2008, pp. 94-96).

Pronto la empresa “madre” de los Garza Sada requirió la integración de más productos manufacturados y, en lugar de seguirlos importando, éstos decidieron empezar a producir sus

propias botellas, cajas de madera para empaque, barriles, carretas de reparto.²⁸ Las empresas “hijas” de Cervecería, se caracterizaron por cuatro aspectos centrales: el manejo de alta tecnología, el monopolio de su ramo a nivel nacional, el uso casi exclusivo de capitales locales y la creación de sindicatos blancos.²⁹ Todo lo cual le daba a los Garza Sada una alta capacidad de negociación con el Estado (Saragoza, 2008, pp. 14; Cfr. Cerutti, 1992). A pesar de su relevancia, la alianza entre los Garza y los Sada no fue una excepción en las prácticas de la naciente elite de base industrial. Por el contrario, las familias involucradas desplegaron una gran capacidad para generar un denso tejido de tradiciones empresariales, vínculos matrimoniales e intereses económicos que se tradujeron en proyectos, arreglos e inversiones conjuntas³⁰ (Cerutti 1983; 1992).

Desde sus orígenes, la elite regionmontana veía en sus logros, en la base misma de su orgullo industrial, una suerte de salida al retroceso del país, una vía al progreso distinta a la del altiplano; se potenciaba con ello lo que llamaré el regionalismo sinecdóquico regionmontano (otra forma del nacionalismo, como veremos en el capítulo IV) que no ha dejado de crecer desde entonces. Y esta salida regia del laberinto nacional no se trataba de un asunto exclusivamente económico (por supuesto, nodal), sino de una cruzada política e, incluso, de una fuerza moral: “un sentido de misión impregnaba las escaramuzas ideológicas (de

²⁸ El mito fundacional de los patriarcas industriales de Monterrey, según el cual no necesitaron de nadie para crear un emporio, se alimenta de esta ramificación originada a través de la Cervecería.

²⁹ Ramírez Sánchez (2011, p.181-182), define a los sindicatos blancos de Monterrey como “burocracias grandes y eficientes, con una visión pragmática y limitada de su papel de representación de los intereses de sus agremiados, a los que considera clientes, como dicta la ideología gerencial en boga, controlados de arriba abajo, subordinados a la empresa, pero interesados en el trabajo como tal, que participan en la res publica, pero con una visión conservadora del orden social, aliándose en diferentes momentos de su historia a partidos políticos de corte conservador, como el Partido Acción Nacional (PAN)”.

³⁰ Otra característica de esta elite local fue su proclividad a no tener puestos burocráticos, y, en su lugar, a influenciar indirectamente a los agentes de gobierno (Saragoza, 2008, p. 19).

la elite político-empresarial) con el Estado” (Saragoza, 2008, p. 21, Cfr. Vellinga, 1988, p. 62).

Los empresarios regiomontanos se convirtieron no sólo en “portavoces de los también disgustados, pero menos articulados, capitalistas del país” (Saragoza, 2008, p. 21; Cfr. Cerutti 1982a), sino también en portavoces de la definición legítima de “lo regio” vía las narrativas de su propia excepcionalidad. Como en ningún otro espacio regional del país, el poderío de esta elite político-empresarial se tradujo en una notable capacidad para generar un relato de alteridad frente al Estado mexicano y para incidir en la esfera de lo público:

Su poder fue más allá de su extensa influencia sobre el comercio, la industria y las finanzas locales, ya que los distinguidos hombres de negocios también mantenían una posición ascendente en la vida cultural y social de la zona. Su dominio sobre los periódicos, y más tarde sobre la radio y el entretenimiento, se equiparaba con su influencia sobre la educación pública y la iglesia. Los sindicatos blancos, las empresas corporativas, escuelas administradas por éstas y sus instalaciones recreativas reforzaron la capacidad de la élite para afectar la vida pública (Saragoza, 2008, pp. 19-20).

Y es que, como señala Snodgrass (2008, p. 20) una de las características clave de la formación de la alteridad regiomontana es que la elite empresarial local tuvo la capacidad política, desde inicios del siglo XX, de hegemonizar sus intereses y su visión de mundo (centrada en el progreso industrial, el orgullo regional y la diferenciación con el centro) no sólo entre las clases medias (como pasó, por ejemplo, en São Paulo), sino también entre los trabajadores. Una labor realizada, en parte, por los promotores cívicos de la “*Chicago de México*” y por las prácticas paternalistas de la elite empresarial.

Lo anterior no significa que las narrativas de excepcionalidad regiomontana sean un producto exclusivo de la elite ni que las tensiones Monterrey-centro hayan comenzado con ella (el enfrentamiento entre Juárez y Vidaurri es el mejor ejemplo de

que las narrativas y sus tensiones ya existían desde, al menos, la segunda mitad del siglo XIX). Lo que esto nos indica, más bien, es que dicha elite tuvo la capacidad de potenciar esas narrativas y de utilizarlas como sustrato identitario (es decir, como aglutinante de un “nosotros” demarcado por sus propias prácticas grupales), en sus enfrentamientos y tensiones económicas, políticas y simbólicas con el Estado mexicano. Lo que hizo esta elite fue utilizar sus potencialidades (su capacidad derivada de sus actividades económicas) para poner sobre la mesa nacional sus afirmaciones particularizantes y sus intereses locales (Cfr. Palacios, 2008; Palacios y Fouquet, 2010).

Podemos ubicar dos grandes momentos de tensión en la relación histórica entre la elite regiomontana y Estado mexicano: el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y el de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). No son éstos, por supuesto, los únicos momentos de tensión en dicha relación (el conflicto por los libros de texto gratuito en el periodo de López Mateos es un ejemplo de ello), pero sí son los momentos de mayor intensidad y en los que las narrativas de excepcionalidad toman toda su fuerza. El primero se caracteriza por el auge de la elite regiomontana en tensión con el emergente Estado mexicano; el segundo, el más álgido, por el asesinato de Eugenio Garza Sada y el inicio del fin del Grupo Monterrey.

Bajo el liderazgo de los Garza Sada, ya para entonces “la voz más estridentemente conservadora entre los empresarios de Nuevo León” (Saragoza, 2008, p. 23), la elite regiomontana se enfrentó a Lázaro Cárdenas porque veía en sus políticas intervencionistas una amenaza no sólo a la libertad de empresa y al sector privado, sino a sus formas de vida.³¹ Y es que, desde la perspectiva de la alteridad regiomontana, la cercanía de Cárdenas con el sector obrero y el sindicalismo no sólo amenazaba intereses empresariales inmediatos, sino también sus

³¹ Frente a la intervención estatal en la economía, la elite regiomontana buscaba “retrasar la distribución de la tierra, limitar el impuesto sobre la renta, mantener los salarios bajos, minar la reforma laboral, y procurar bajas tarifas de transporte en los ferrocarriles de Gobierno” (Saragoza, 2008, p. 26).

densos tejidos de sentido en los que la empresa y la familia se fundían en un mismo cuerpo, en un mismo modelo “familiar tradicional y celosamente conservador, sustentado en una religiosidad sincrética que complementaba la dimensión humanista del catolicismo con la visión pragmática de las corrientes puritanas angloamericanas, donde el trabajo, el ahorro y la generación de la riqueza son muy valorados” (Smith Pussetto, et. al., 2008, p. 14; cfr. Vellinga, 1988, pp. 62-63).

En el enfrentamiento con el gobierno de Cárdenas, la elite regiomontana utilizó múltiples recursos que ya eran parte de su experiencia acumulada como oposición *de facto*: realización de paros productivos y comerciales, creación de organizaciones patronales, apoyo a candidatos antagonistas al régimen,³² utilización de estaciones de radio y periódicos locales que continuamente alzaban la voz contra las “amenazas del comunismo”.

Es dentro de esta tradición de enfrentamiento, que se crea el periódico *El Norte*, a través de una alianza entre los Junco (propietarios del periódico regiomontano *El Sol*) y los Garza Sada (a través de Luis G. Sada, fundador de COPARMEX). Desde su primer número, fechado el 15 de septiembre de 1938, *El Norte* se dedicó a combatir el “comunismo” del centro (Esquivel Hernández, 2003) y, a la larga, se convertiría en un lugar clave de enunciación para la elite regiomontana³³ en su labor de producción y actualización del “nosotros”, de alcance local y regional.

³² En 1940, la elite regiomontana apoyó a Juan Andreu Almazán en las elecciones presidenciales, en contra de Manuel Ávila Camacho, el candidato cardenista. Antes, ya había intentado lanzar al ex gobernador Aarón Sáenz para las elecciones de 1929 (Saragoza, 2008, pp. 13-16).

³³ Esquivel Hernández plantea incluso un paralelismo entre la “grandeza” de *El Norte* y la de Monterrey: “El Norte que algunos piensan nación grande y con la agresividad y la dimensión de sus páginas de hoy, y sin embargo no es así, porque, al igual que ocurrió con la ciudad de Monterrey, su poderío se gestó desde abajo, muchos años después de haber sido fundado. Los inicios modestos del diario más influyente y los orígenes de la capital industrial de México tienen un paralelismo que asombra por la fuerza que les acompaña en las últimas décadas” (2003, p. 26).

Paradójicamente, la política económica del cardenismo terminó por beneficiar a la elite empresarial regiomontana. Según Cerutti (1982), gracias a los efectos de dicha política el empresariado regiomontano creció como no lo había hecho desde su formación bajo el gobierno de Bernardo Reyes. Así, los grandes enemigos del cardenismo fueron de sus mayores beneficiados (vía subsidios, créditos, exenciones de impuestos y estímulo al mercado interno, Smith Pussetto, et. al., 2008, p.13):

Cárdenas, reconocido en toda América Latina como el gobernante que más coherentemente trató de impulsar un proyecto de desarrollo capitalista autónomo sustentado en el crecimiento industrial, paradójicamente contó entre sus más firmes opositores a los empresarios de Monterrey. Lo que no impidió que desde 1940, atenuadas las políticas sociales del cardenismo pero vigentes sus políticas económicas, este empresariado resultara uno de los grandes beneficiarios de la nueva dimensión que al capitalismo mexicano le confirió el sexenio inmediatamente anterior (Cerutti, 1982, p. 100).

La relativa estabilidad en que se había mantenido la relación entre la elite regiomontana y el Estado mexicano después de su apogeo económico derivado del cardenismo, se quebró con los cambios en materia de política económica que Luis Echeverría (1970-1976) decidió emprender obligado por las presiones de los sectores populares. Echeverría trató de revivir el nacionalismo cardenista y acuñó un discurso centrado en las promesas aún pendientes de la Revolución y el papel del Estado en la protección de los sectores obrero y campesino. Esto, aunado a la cercanía del gobierno federal con Salvador Allende y la retórica que el primero había desplegado para tratar de acercarse a los movimientos de izquierda tras las brutales represiones del Estado, fue leído desde la alteridad regiomontana como una nueva amenaza del “centralismo comunista” contra la libre empresa y la propiedad privada (Sánchez Manguía, 2007, pp. 186-188).

El asesinato de Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973 (a manos de un comando de la Liga Comunista 23 de Septiembre) confirmó, a los ojos de la elite político-empresarial, todos sus temores, y derivó en el inicio de la crisis del llamado Grupo Monterrey.

El enfrentamiento con Echeverría llegó a tal encono hacia el final de su mandato, que en su última visita a Monterrey éste acusó a los empresarios regiomontanos de ser “reaccionarios y enemigos del pueblo” y “malos cristianos” (Loeza, 1977, p. 576). Posteriormente, desde los círculos cercanos al gobierno se atribuyó a Andrés Marcelo Sada, entonces presidente de COPARMEX, la autoría de la campaña de desestabilización del gobierno federal. Ante lo cual, se sugirió, incluso, la posibilidad de someterlo a juicio como traidor a la patria (Sánchez Munguía, 2007, pp. 196-197).³⁴ En un artículo publicado en *El Día*, Manuel Buendía afirmaba por esas fechas:

Toma posiciones el más fuerte grupo de presión política que existe en el país -el llamado “Grupo Monterrey” - con miras a la sucesión presidencial. En el colmo de la arrogancia -ésta, la extrema altivez, es una de las

³⁴ La política del rumor, impulsada desde el centro, fue tan intensa que se llegó a hablar de un supuesto complot de la elite regiomontana para dar un golpe de Estado. En *Morir en el Golfo* (Aguilar Camín, 1987, pp. 31-32), el protagonista retrata y juega con la coyuntura: “Vivimos luego el fin de sexenio más grave desde el anterior. Hubo en esos meses la primera conspiración golpista patronal de la era moderna y su primera denuncia pública... rumores exitosos, desestabilización a la chilena, certidumbre pública de que el 20 de noviembre de 1976, día del sexagésimo sexto aniversario de la Revolución mexicana, habría un golpe de Estado que pondría fin a tan prolongada era... Ese 20 de noviembre de 1976 doña Lila guisaba unos tamales para la noche y unos duraznos en almíbar. En el despacho yo dictaba un agregado a la columna del día siguiente, justamente sobre los rumores del golpe y su reconocido promotor de entonces, el industrial regiomontano Andrés Marcelo Sada, a quien la prensa y los medios políticos bautizaron luego, juguetonamente, como el Marqués de Sada. Estaba de espaldas dictando cuando sonó el timbre y tardé unos minutos en terminar, de modo que cuando colgué y di la vuelta, Anabela ya estaba ahí, en uno de los sillones, fumando un cigarrillo de filtro blanco y preguntando:—¿Viste el golpe por televisión?...—Dije si viste el golpe por televisión —insistió. Alcancé a preguntar:—¿Tú qué haces aquí? —Te digo que vine a ver el golpe —dijo Anabela, acentuando el movimiento de la pierna.—Como no hubo golpe, vine a verte a ti. Dime una cosa: ¿por qué anuncian las cosas y luego defraudan al público, eh?”

características de su perfil moral- algunos portavoces del grupo han comenzado a hablar un lenguaje casi secesionista. Otros, que se autodenominan nacionalistas puros, aparentan tender una mano -desde lo alto- al gobierno central de la República... pero exigen que primero éste se ponga de rodillas. Doblegar ahora mismo al gobierno federal claramente significa en este siniestro juego de poder una previa condición para lograr que el próximo presidente también incline la cerviz ante los plutócratas del norte. Se trata, en fin, de un insolente desafío a la organización federal, con miras a supeditarla en el plano político a los intereses de la oligarquía más poderosa que jamás ha existido en México (Buendía, 1988, p. 25).

A partir del periodo de José López Portillo (1976-1982) y, más aún, de Miguel de la Madrid (1982-1988), las tensiones con la elite local se atenuaron y se produjeron nuevos pactos. En parte, esto se debió al debilitamiento del Grupo Monterrey y a la transición hacia un sistema de partidos en el que la oposición fue ganando terreno. Pero más importante aún fue el giro neoliberal, el cual produjo una homologación inédita entre los intereses del Estado mexicano y los de la elite regiomontana. Esto no significa que se haya eliminado toda tensión y toda latencia (el tema de los impuestos y la autonomía fiscal son, por ejemplo, asuntos que siguen reactivando ámpulas), pero nunca al nivel de lo que se vivió en el periodo de Echeverría.

Narrativas de excepcionalidad

De la mano del centralismo político, económico y simbólico, se ha ejercido en el país una suerte de “centralismo historiográfico” (Osante, 2015, p. 51) que, desde los inicios del siglo XX, ignora los procesos históricos locales o los considera sólo en tanto aportan al relato nacional. En esta tradición historiográfica, el noreste de México suele tomarse en cuenta únicamente cuando se trata de estudiar su participación en la formación del Estado-nación, sobre todo desde que Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas se transformaron en frontera.

Aunque una parte de la propia historiografía de Nuevo León sigue reproduciendo esa tradición (Cfr. Rivas et. al., 2016, p. 110), desde fines de la tercera década del siglo XX dicha historiografía dio un giro regionalista notable con base en el cual se recuperaron las afirmaciones regionalistas de la segunda mitad del siglo XIX (con Vidaurri a la cabeza) y se dio forma a las narrativas de excepcionalidad. A partir de esa década, la historiografía neoleonesa (producida, en buena medida, desde y para Monterrey) empezó a girar del positivismo y la memoria nacional hacia el historicismo y la afirmación de lo local, en parte como respuesta el nacionalismo posrevolucionario (Espinosa Martínez, 2007; Morado, 2001).

Así, a la par del despliegue de sus potencialidades económicas y políticas, la alteridad regiomontana ha producido desde fines de los treinta (aunque, insisto, con importantes antecedentes desde la segunda mitad del siglo XIX) una serie de narrativas de sí que tienden a esencializar su diferencia con el resto de la nación; es decir, a explicar su peculiar desarrollo comercial e industrial no como resultado de un proceso histórico de acumulación (en el que ocupa un lugar clave su posición en la geografía colonial y nacional, así como el tejido de sus relaciones económicas locales), sino como producto de un *ethos* inmutable, congelado en el tiempo, que proviene de su peculiar mezcla étnica y de sus relaciones con el medio ambiente hostil; una consecuencia de la lucha en múltiples frentes: contra los indios nómadas, contra la naturaleza, contra el centralismo, contra los anhelos expansionistas norteamericanos.

Mientras en el centro del país se consolidaba el nacionalismo posrevolucionario que había heredado (con continuidades y discontinuidades) elementos del patriotismo criollo, en el margen interno regiomontano se potenciaban narrativas de excepcionalidad que erosionaban dicho nacionalismo, aunque sin apartarse del todo de él. *Grosso modo*, esas narrativas de sí se caracterizan por oponerse a las fijaciones centralistas de la nación a través de su trabajo con tres imaginarios: étnico-comunitario (nosotros *versus* ellos), económico-político (lo

común *versus* lo ajeno; el trabajo, la empresa y el Estado) y socio-espacial (adentro *versus* afuera).

El “nosotros” regiomontano y sus fundamentos económico-políticos son demarcados por la familia, la industria, la laboriosidad, la disciplina, la cultura del trabajo y el origen chichimeca-tlaxcalteca-hispano-(cripto) judío;³⁵ esto en oposición al “ellos” centralista, huevón, caótico, soberbio, corrupto, ineficiente, proteccionista, autoritario, y originado en lo azteca/mexica. A su vez, en el imaginario socio-espacial destacan dos campos clave: los geosímbolos (el signo en clave espacial local) y las escalas. A la ausencia de geosímbolos regios en el imaginario central (la nación es Popocatépetl, Iztaccíhuatl, Pico de Orizaba), se le contrapone el Cerro de la Silla como referente que aglutina las más variadas afirmaciones identitarias (podemos recorrer todo el *continuum* y encontrar ahí, en el centro de la representación, a la Silla).

En cuanto a las escalas, son tres las que están en juego en la pugna de imaginarios, en la tensión entre oposición y complementariedad entre ellos y en la consecuente imposición de intereses: Monterrey, Nuevo León, Noreste. El despliegue de estas escalas no es lineal ni unidireccional (de ahí la necesidad de leerlo desde el *continuum*), así Monterrey puede desplegarse como sinécdoque de Nuevo León (y éste en sinécdoque del Noreste), o bien, como sinécdoque de la nación.

Esta tensión de escalas nos deja ver que las narrativas de excepcionalidad no se oponen al centralismo como lógica política, sino al centralismo de la ciudad de México como contenido histórico de la totalidad nacional. Posiblemente no haya estado en el país que sea más centralista que Nuevo León (Cfr. Nuncio, 2016, p. 123), y su centralidad llega al noreste como un todo y, en sus variantes de regionalismo sinecdóquico, a la nación misma. Todos los tipos de regionalismo construidos

³⁵ Abelardo Leal, Sr. afirma: “Si los judíos de Israel han hecho un emporio de riqueza con un gotero en el desierto del Sinaí, los nuevoleonenses como buenos judíos ‘de las tres mitades’: mitad chichimecos, mitad caldeos y mitad cristianos, simplemente agarrados de la brocha trataremos de hacer de este peñasco de Nuevo León un estado sin impuestos” (Leal, 1982, p. 136).

desde la alteridad regiomontana suelen ser, en este sentido, altamente centralistas.

En este apartado presentaré el *corpus* que corresponde a las narrativas de excepcionalidad de los promotores cívicos centrales (como parte del giro regionalista de la historiografía local), y en el siguiente apartado haré lo propio con el *corpus* de espacios de replicación digital de los promotores cívicos limítrofes.

Con base en el trabajo de campo que realicé en Monterrey entre enero del 2016 y julio del 2017 obtuve un universo de más de 300 textos regionalistas que van desde libros académicos y literarios hasta transcripciones de programas radiofónicos, documentos programáticos de corte empresarial y libros de texto para educación básica.³⁶ De ese universo, seleccioné un *corpus* de 18 textos escritos entre 1938 y 2017. Realicé esa selección con base en tres criterios. En primer lugar, tenían que ser textos representativos de las fijaciones de sentido de las narrativas de excepcionalidad regiomontana, en términos de los referentes de unidad y oposición, y de las centralidades temáticas. Esta representatividad no significa necesariamente popularidad del texto (aunque en algunos casos van de la mano), sino capacidad de sintetizar (aunque ésa no haya sido, por supuesto, su intención) los elementos clave de dichas fijaciones.

En algunos casos, esos textos no sólo han sido representativos y populares, sino que se convirtieron en referencia obligada para pensar “lo regio”. El segundo criterio fue que los textos hubieran sido escritos por promotores cívicos centrales, es decir, actores cercanos a la élite político-empresarial y con las características antes mencionadas. Como se verá en su momento, los textos que seleccioné son parte clave

³⁶ Como parte de dicho trabajo de campo entrevisté a académicos especializados en la historia del noreste para mapear tensiones y ubicar textos, realicé el registro fotográfico del MUNE y de la red de museos con los que se relaciona, revisé las bibliotecas y acervos documentales de la ciudad, y preparé un registro hemerográfico dirigido (organizado por fechas clave según coyunturas locales) en los periódicos *El Norte* y *El Porvenir*, los cuales servirán para contextualizar, en cada capítulo, el *corpus* que aquí presento.

de la obra de actores de la alteridad regiomontana que tuvieron vínculos directos con el sector empresarial (ya sea como empresarios, consultores o asesores), algunos también estuvieron involucrados en la política en cargos de elección popular, y la mayoría tuvo una presencia relativamente importante en medios locales, en particular en *El Norte* y *El Porvenir*. El tercer criterio fue que los textos tuvieran un carácter apologético o épico, es decir, que trabajaran (como totalidad o en algunas de sus partes) alrededor de la “grandeza”, el “éxito” o el “milagro” de Monterrey / Nuevo León / Noreste.

Desde el inicio, procuré que este *corpus* tuviera un carácter fluido, motivo por el cual decidí no delimitarlo de manera definitiva hasta ya terminada la fase analítica, siempre dejando abierta la posibilidad a que salieran o entraran textos según las necesidades de la investigación y, además, a que cupieran en él otros textos clave que, aunque no cumplen alguna de esas tres condiciones, aportan como síntesis o como expansión.

Para efectos de argumentación, no describiré aquí cada uno de los textos del *corpus*³⁷ y los lugares de enunciación de los promotores cívicos nucleares que los produjeron. He preferido realizar dicha descripción en cada apartado, según se requiere en cada caso. Sólo diré, por el momento, que todos los textos (escritos entre 1938 y 2017) comparten, en mayor o menor

³⁷ Este es el corpus, ordenado alfabéticamente: Amores, José Emilio (2007). *Monterrey: una cultura propia*; Arreola, Federico (s.f.). *¿Por qué Monterrey?*; Basave del Castillo, Agustín (1945). *Constructores de Monterrey*; De León, Myriam (1996). *Monterrey 400 años: la estirpe de un pueblo, 1596-1996*; De León, Myriam (2007). *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*; Elizondo Elizondo, Ricardo (1987) *Los sefarditas en Nuevo León: reminiscencias en el folklore*; García Naranjo, Nemesio (1990 / 1955). *Una industria en marcha*; Hernández, Timoteo L. (1969). *Geografía del Estado de Nuevo León*; Leal, Abelardo (1982). *El Nuevo Reyno de León. Un Estado sin impuestos*; Novo, Salvador (1965). *Crónica regiomontana. Breve historia de un gran esfuerzo*; Rangel Frías, Raúl (1988 / 1964). *Teorema de Nuevo León*; Recio Cavazos, Gabriela (2017). *Don Eugenio Garza Sada. Ideas, acción, legado*; Rodríguez Muro, Jesús (1965). *Geografía política, física y económica del estado de Nuevo León*; Roel, Santiago. (1977/1938). *Nuevo León, apuntes históricos*; Saldaña, José P. (1955). *Episodios Contemporáneos*; Saldaña, José P. (1973 / 1968). *Grandeza de Monterrey y estampas antiguas de la ciudad*; Tijerina Almaguer, Luis (1943). *Canto al Escudo de Nuevo León*; Zapata Novoa, Juan (1993). *Tercos y triunfadores de Monterrey: Los retos de Monterrey en el siglo XX*.

grado, los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad. Es decir, en ellos, los promotores de la excepcionalidad presentan al “mestizo fronterizo” (o alguna de sus figuras de subjetivación) como sujeto de la alteridad, fundamentan sus narrativas en las mismas estrategias discursivas (esencialización, eternalización, mitificación, retroacción, producción de coherencia), comparten relatos (adversidad como obstáculo productivo, cultura del trabajo y el esfuerzo) y centralidades temáticas (hispanidad, trabajo, Monterrey como eje socio-espacial, individualismo). Como veremos en el próximo apartado, estos componentes discursivos (o algunos de sus fragmentos) son, a su vez, replicados en los grupos y páginas de *Facebook*.

Radicalización de las narrativas de excepcionalidad

En los dos apartados anteriores demarqué el *corpus* con el que trabajo las narrativas de la excepcionalidad regiomontana e insistí en que, aunque están cocinadas al calor de la cerveza y de los altos hornos, dichas narrativas están lejos de ser materia exclusiva de la imaginación de las elites o caballo de Troya de la falsa conciencia, y son utilizadas por los promotores limítrofes, inconformes con el estado nacional de cosas, para hablar de la precarización de sus “horizontes de posibilidad” (Grimson, 2011, p. 28), pero también de lo que, desde su perspectiva, amenaza sus formas de vida: los migrantes centroamericanos y del centro-sur del país (lo que en el siguiente capítulo veremos desplegarse bajo la figura racializante del “chiriwillo”), las políticas centralistas del Estado mexicano, la pérdida de la “esencia” de su ciudad.

A diferencia de los promotores cívicos centrales, los cuales pueden acceder a los medios impresos, los promotores limítrofes tienen que hacerse de otros lugares, lugares de otros, para poner en común sus desacuerdos. Con el desarrollo de la microelectrónica y la digitalización de las comunicaciones, esas geopolíticas populares encontraron nuevos espacios y nuevas temporalidades desde donde conversar sus malestares: “espacios de flujos” (Castells, 2009) caracterizados por la inmediatez, la

ubicuidad, la reticularidad, la hipertextualidad y la multimedialidad, los cuales permiten la producción de un lugar en el que no es necesaria la contigüidad física ni la interacción sincrónica para conversar, “superficies de inscripción” que posibilitan asentar “a través de palabras, imágenes o gestos, sus imaginaciones y deseos, sus miedos y esperanzas, sus odios y afectos” (Reguillo, 2017, p. 88).

Esto condujo a la creación de nuevos espacios del anonimato, pero no en el sentido del no-lugar de la antropología posmoderna, sino en el del anonimato como expansión de la representación, y en el caso de lugares donde se imagina lo comunitario, como encarnación de la totalidad. A esta imaginación de lo comunitario a través de los espacios de flujo es a lo que podemos llamar “países digitales”, es decir, territorios de convergencia entre los lugares geográficos y los espacios *online* en los que se construye nación “a través de internet y en internet” (Díaz-Bizkarguenaga y Tsavkko-García, 2015, p. 57).

Así como los espacios de flujos y las superficies de inscripción no pueden ser comprendidos sólo desde la linealidad del tiempo moderno, estos países digitales y las imaginaciones políticas que activan y expanden no pueden ser reducidas a los criterios de verdad y realidad de la política clásica (es decir, a medir su relevancia con base en su capacidad o incapacidad para convertirse en fuerza política o movimiento social con representatividad).

En este apartado tomo prestada la noción de “país digital”, pero la trabajo desde la imaginación política que circula por los grupos y páginas separatistas de Facebook, sin reducirla a las fijaciones de lo identitario ni a la lógica del Estado-nación en tanto institución moderna con territorio físico, gobierno, ciudadanía, soberanía, representación política, etc.³⁸ De lo que

³⁸ La economía política de *Facebook* no se reduce a las prácticas de construcción de un “país digital” o, en términos más amplios, a las múltiples prácticas comunicativas que lo cruzan. Sus intereses como empresa generan un marco de acción posible, y un uso comercial, que son constitutivas de dichas prácticas comunicativas,

se alimenta un país digital es de la co-presencia mediada electrónicamente, del nuevo espacio-tiempo de sus interacciones, de su ubicuidad, inmediatez e hipertextualidad, de sus posibilidades de inscripción, así como de la puesta en común de sentimientos y de imágenes virtuales de unidad a través de la replicación de referentes aglutinantes (Castells, 2009; Jenkins, 2008; Reguillo, 2017).

Entiendo, así, a los grupos y espacios de *Facebook* del *corpus* como países digitales, espacios-red dedicados a la promoción del separatismo a través de la inscripción y replicación de fijaciones de sentido que actualizan y radicalizan fragmentos de las narrativas de excepcionalidad. A diferencia de otros espacios-red y superficies de inscripción de imaginación política conectiva, las cuales tienen un gran potencial de viralización, estos grupos y páginas de *Facebook* se caracterizan, como veremos, por tener una vida relativamente marginal y efímera, agrupando malestares altamente radicalizados que los alejan del regionalismo nuclear y que son frecuentemente suspendidos por acusaciones de incitación al odio (según las políticas comunitarias de la compañía de Mark Zuckerberg).

Estas superficies de promoción del separatismo buscan gestionar la memoria local a través de la síntesis, resignificación y replicación de fragmentos de la historia regional (la supuesta República del Río Grande, el gobierno de Santiago Vidaurri en conflicto con Juárez, la épica del desarrollo industrial), habilitando con ello a sus usuarios para poner en común sus malestares desde una política del anonimato y aportando un excedente metafórico (una tensión constante entre el “no ser” un país y “ser como” un país, es decir, un país virtual) que le suma contenidos a los imaginarios locales y da cuenta de otros modos de hablar la alteridad y los re-sentimientos de la nación y con la nación.

Entiendo a la imaginación política, a su vez, como una práctica lúdico-comunicativa que trabaja al detalle una realidad

aunque tampoco las sobre-determinan. En el marco de este texto, no me es posible ocuparme de esa dimensión económico-política y sólo me limito a señalarla.

potencial, una virtualidad comunitaria.³⁹ Para ello, la imaginación política requiere poner en circulación fijaciones de sentido sobre lo imposible/posible y sobre lo común/ajeno a través del artificio metafórico del “como si” (Cfr. Ricoeur, 1980).

Sin ser un juego, la imaginación política comparte una de sus características centrales: la apuesta por una realidad secundaria, un hacer “como si” lo que es ya no fuera o si lo que aún no llega ya estuviera aquí. El “como si” no es una actividad individual, por el contrario, es una actividad performativa que ofrece sentido a sus practicantes en tanto los pone en común (los comunica) con los otros que comparten, idealmente, sus anhelos. La ficción de este artificio no implica engaño o falsedad (escondites teóricos de la falsa conciencia y lo epifenoménico), sino corporalidad, mimetismo, cotidianidad, interpretación que potencializa lo virtual, es decir, lo que está ya como potencia de sí. El sujeto se mimetiza no sólo en lo que desea ser, sino en la que virtualmente ya es (Caillois, 1994).

La potencia del “como si” radica en lo que Ricoeur define como el “es” metafórico: toda metáfora, a la par, “no es” y “es como” aquello que reemplaza. Y es esa tensión constante de “no ser” y “ser como” la que le da su poder de redescrición de lo real al jugar con las fronteras de lo posible y de lo imposible: “el ‘lugar’ de la metáfora, su lugar más íntimo y último, no es ni el nombre ni la frase ni siquiera el discurso, sino la cópula del verbo ser. El ‘es’ metafórico significa a la vez ‘no es’ y ‘es como’” (Ricoeur, 1980, p. 15).

Tal y como la trabajo aquí, la imaginación política no necesariamente significa novedad o ruptura, y el “como si” bien puede estar basado en una añeja sedimentación de modos de hacer lo imposible/posible y lo común/ajeno; es decir, puede alimentarse tanto de fijaciones de sentido dominantes como residuales o emergentes (Cfr. Williams, 2000, pp. 143-149). Su

³⁹ “Toda comunidad es virtual —afirma García Masip (2015, p. 111)—... desde el momento en que toda ‘comunidad’ espera que algo acontezca, o se virtualice porque algo ya aconteció y espera el retorno al origen del sentido (Idea, Salvación, Utopía)”.

especificidad, por lo tanto, radica en las formas concretas en que se ejerce.

Leídos desde su imaginación política en tanto países digitales, lo importante no es si los grupos y páginas separatistas pueden o no existir “fuera de Facebook” según los criterios de realidad y de existencia de la política clásica (menos aún, si deban o no hacerlo), lo importante es que miles de personas los están imaginando (entre el juego y el anhelo, entre lo digital y lo físico, entre lo viejo y lo nuevo), conversando y promoviendo, y que lo hacen no desde un espacio vacío, absurdo, sino desde un denso tejido histórico-cultural de referentes compartidos que expresan muchas de las tensiones socio-espaciales vinculadas con la construcción histórica del eje regional Monterrey-Nuevo León-Noreste en tanto frontera económica, política y civilizatoria.

Como he insistido, en estos espacios digitales no sólo se reproducen las narrativas de excepcionalidad, sino que también se actualizan y, lo más importante, se radicalizan. En el “como si” de estos espacios, hay un excedente metafórico, una tensión entre el “no ser” y “ser como” que permite sumarle significados a lo imaginado, así como nombrar de otra manera y con otros recursos a la alteridad, a la centralidad y a sus tensiones.

En su tesis doctoral sobre el regionalismo político en México, Villasana Dávila (2011) registró la existencia de grupos separatistas en entornos digitales. Aunque dicho registro es muy breve (el autor reduce a esos grupos a su “incapacidad” para pasar a la “política real”, es decir, al sistema representativo-electoral, y elimina con ello toda su potencia metafórica), el trabajo de Villasana Dávila permite ver que entre 1996 y 2009 existieron, al menos, 12 grupos o páginas en internet que promovían explícitamente la separación de todos o algunos estados del norte de México. Los hipervínculos de esos espacios digitales están ya vacíos (principalmente tras la desaparición de *MSN-Grupos*), por lo que no es posible acceder a sus temas,

recursos o prácticas de imaginación política, y sólo conocemos su nombre y el año en que fueron creados.⁴⁰

Villasana Dávila seleccionó cuatro de los foros albergados en *MSN-Grupos* y registró los asuntos con el mayor número de mensajes. El breve listado que nos presenta incluye a las Cortes de Nuevo León (34 participantes), Nuevo León Libre (162), Movimiento por la Independencia de Nuevo León (8) y República del Norte (93). A pesar de su brevedad, este listado permite suponer que los referentes y los temas aglutinantes que componen la imaginación política separatista en esos entornos digitales (Santiago Vidaurri, la República del Río Grande de 1840, el centralismo, la injusticia fiscal con el norte...) tienen una continuidad notable. Con ese supuesto como eje de exploración digital, le seguí la pista a los grupos y páginas que imaginan la separación de los estados del norte o noreste de México, en particular en *Facebook* (la actividad en Twitter y en otras redes socio-digitales es considerablemente menor).

Desde que comencé el registro sistemático en el 2015 (y de manera informal desde el 2013) identifiqué 35 páginas y grupos separatistas. Algunos de esos espacios son una réplica de uno más grande y otros fueron borrados por sus administradores o cerrados por *Facebook* ante las denuncias de usuarios. Sin tomar en cuenta las réplicas y los grupos borrados (de los cuales alcancé a registrar buena parte de su contenido), trabajé directamente con 18 páginas y grupos en los que se imagina la separación de Nuevo León o del noreste de México como un todo.⁴¹

⁴⁰ Los espacios separatistas registrados por Villasana Dávila son: República Separatista de Nuevo León (1996), República del Norte (2002), Nuevo León Libre (2003), Cortes de Nuevo León (Movimiento por la Independencia de Nuevo León, 2006-2007), Movimiento Separatista del Norte (se transformó en Grupo Regional Río Grande, 2007-2008), República de la Sierra Madre (n.d.), Mexamérica Sur (n.d.), Quiero que Monterrey sea un país (2007), Movimiento Pro República de Sierramadre (2009), Alianza por la independencia del norte de México (previo al 2009), República de Río Grande (previo al 2009), Republica de la Sierra Madre Oriental / Del Rio Grande (previo al 2009).

⁴¹ Aquí el *Corpus* de grupos y páginas separatistas de *Facebook* (los datos están actualizados al 3 de julio de 2019): Yo también creo que el norte de México debería

Para analizar el tejido de afirmaciones identitarias socioespaciales, lo relevante no son esos espacios digitales en sí mismos (su tamaño, duración o reacciones específicas), sino las replicaciones que los cruzan. Incluso, los mismos promotores del separatismo crean y abandonan grupos o páginas (o se las cierra *Facebook*), pero mantienen los mismos referentes y, en muchas ocasiones, las mismas imágenes concretas. Por ello, enfoqué el análisis de estos espacios en los referentes de unidad y oposición, las centralidades temáticas, las fijaciones de sentido, las mutaciones, las figuras de subjetivación y los recursos metafóricos que nutren la imaginación política separatista en tanto práctica de alteridad. En este apartado presento una breve caracterización cualitativa de las prácticas de promoción que cruzan por esos espacios, a modo de mapeo general.

En estos espacios existe una labor abierta de promoción.⁴² Algunos de los administradores acompañan sus publicaciones, en un tono didáctico e imperativo, con etiquetas (*hashtag*) de promoción (#Apoya, #Lee, #Estudia, #Investiga, #Aprende, #Difunde, #Comparte) y hacen explícitas sus intenciones: “Promovemos el orgullo y la identidad NeoLeonesa; damos prioridad a Dios, los valores y la familia... No discriminamos a nadie, pero no toleramos ideologías a las que consideramos

ser independiente (grupo) [2010-2019]; Viva La Republica Del Rio Grande (página) [2010-2018]; ProAridoamérica (página) [2012-2016]; Aridoamérica independiente (página) [2012-2018]; Movimiento Nacionalista Riograndense (página) [2012-2013]; República de Nuevo León (página) [2013-2018]; República de México del Norte (página) [2013-2017]; República Norestense (grupo público); Orgullo NeoLeonés (página) [2015-2018]; Historia Neoleonesa (página) [2015-2017]; Por una Aridoamérica independiente (página) [2016-2019]; Nación Neoleonesa (página) [2017-2018]; Nación Neoleonesa (grupo) [2017-2019]; Identidad neoleonesa (página) [2017-2019]; Por una Auténtica Soberanía y Autonomía de Nuevo León (Página) [2017-2019]; Rugido de León / Podcast (página) [2018-2019]; Patria NeoLeonesa (página) [2019]; Rancheros Locos de Río Grande (página) [2019].

⁴² “El chiste es empezar a movernos, a actuar, a dar pasos, que se conozca el movimiento y sepan, mira mucha gente esta harta y cansada de tanta corrupción, narco, abusos de poder etc etc, solo falta motivarlos a que saquen eso y se involucren con esto, xque habra gente que si se una”, afirma uno de los promotores de República de Nuevo León (25 de mayo de 2014).

como negativas hacia la familia, el bien de la identidad, la integridad de la fe Católica o el bienestar de nuestro pueblo neoleonés” (Orgullo NeoLeonés, 2015).

Los promotores del separatismo suelen ejercer el anonimato no sólo en tanto forma de ocultamiento, sino también como práctica de representación, aprovechando la plasticidad identitaria que permiten estas superficies de inscripción digital. Es común que sus nombres o sus imágenes de perfil estén compuestos por referentes aglutinantes de la imaginación política separatista (mapas de Aridoamérica y del Nuevo Reyno de León, banderas de la República del Río Grande, fotos de Vidaurri, representaciones de un León Rampante, imágenes del Cerro de la Silla, y sus múltiples combinaciones). El 24 de abril del 2017, en Orgullo NeoLeonés, publicaban el siguiente texto:

Muchos preguntan porque nos tapamos el rostro? Anonimato! Es una mentalidad, una idea colectiva. El anonimato simboliza la acción colectiva, no se trata de gloria personal. El que esta detrás de la máscara o cara tapada puede ser tu, un familiar, un amigo, un conocido, yo! Todos los que compartimos este ideal, somos uno....

Más allá del anonimato, es posible trazar un perfil general de estos promotores, con base tanto en dichas prácticas de representación como en lo que publican sobre sí mismos (en los grupos o en sus muros personales). *Grosso modo*, estos promotores son hombres (como veremos, las narrativas de excepcionalidad están altamente masculinizadas), de entre 25 y 45 años, algunos son estudiantes o tienen estudios universitarios, con trabajos que consideran mal remunerados y en condiciones de precarización (choferes de Uber y Didi, profesores de educación media, guardias de seguridad, empleados en tiendas de autoservicio, comerciantes, profesionistas). Así, estos promotores imaginan las nuevas repúblicas desde el malestar y desde la nostalgia:

Somos traidores a la patria? o solo ejercemos nuestro natural derecho de buscar una vida mejor?... sólo se nos

puede acusar de querer buscar un mejor futuro para nosotros y nuestras familias.... Si nosotros hemos visto que el federalismo no nos ha reportado el bienestar tan prometido, y por el contrario a veces hasta ha significado un retroceso en nuestra economía; por qué no buscar nuevas opciones?, por qué no pensar en un sistema diferente?, por qué no pensar incluso en una nueva nación norestense. Buscar el bienestar de nuestra región, no puede ser tachado de traición, buscar el bienestar de nuestra región mediante la construcción de una nueva opción, se llama sensatez (República de Nuevo León, 9 de noviembre de 2013).

Estos espacios de promoción separatista se caracterizan por compartir, en mayor o menor grado, cinco características cualitativas básicas que veremos desplegarse a lo largo de todo el libro (aquí sólo me limitaré a señalarlas): su interés por generar puentes entre las redes digitales y la acción en calle⁴³ (ninguno pretende actuar exclusivamente como una conversación digital); su oposición al centralismo,⁴⁴ no sólo en términos políticos y económicos, sino también culturales y étnicos (en este sentido, el centralismo, “lo chilango” y “lo mexica” funcionan como la frontera externa constitutiva, la negatividad absoluta, sobre la que se construye buena parte del sentido del separatismo); su estado-centrismo (la oposición es

⁴³ En el contexto de las campañas de calle, uno de los administradores de República de Nuevo León publicó: “GENTE! PARA QUIEN PREGUNTA QUE COMO HAREMOS PARA SEPARARNOS DE MÉXICO? O QUE NECESITAMOS HACER PARA INDEPENDIZARNOS? A QUIEN TIENE Y SIENTE ESE CORAJE Y GANAS DE LUCHAR POR UN FUTURO MEJOR; SE LES RECUERDA QUE ESTE DOMINGO 25 SERÁ LA REPARTICIÓN DE VOLANTES EN LA MACRO PLAZA A LA ALTURA DE LA FUENTE DE NEPTUNO, A LAS 3:00 PM RECUERDEN QUE NO SERÁ UN ACTO DE VANDALISMO SOLO DAREMOS A CONOCER A LA GENTE NUESTRA OPINIÓN. SE FACILITÓ ESTE VOLANTE PARA QUIEN QUIERA Y PUEDA SACAR COPIAS. ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA” (República de Nuevo León, 24 de mayo 2014, mayúsculas en el original).

⁴⁴ “El centralismo de este gobierno es innegable, indefendible, desdeñable y más de las veces nos ha conducido a la mala planeación, el estancamiento de nuestro potencial y el sesgo de nuestra historia y cultura”, afirman, por ejemplo, en la descripción de la página Aridoamérica independiente (2012).

contra el contenido del modelo político mexicano, no contra el modelo mismo);⁴⁵ su tensión entre el regionalismo y el separatismo (algunas páginas se declaran abiertamente a favor de la escisión de la federación y la creación de nuevas entidades estado-céntricas; otras, como estrategia para evitar la censura o para atraer más seguidores, asumen una postura regionalista que comparte los mismos recursos, temas y referentes); y, por último, su densidad histórico-cultural (los materiales con base en los cuales imaginan están basados en las fijaciones de sentido étnico-comunitarias, económico-políticas y socio-espaciales de la alteridad regiomontana y expresan muchas de sus tensiones con las narrativas centralistas nacionales).

Así, más allá de su duración, eco y constante mutabilidad, hay algo que cruza por todos estos “países digitales”: los referentes de unidad u oposición (Vidaurre y los chichimecas; Juárez y los mexicanos), las centralidades temáticas (impuestos, corrupción, soberanía, autonomía, hispanidad, trabajo) y las figuras de subjetivación (el bárbaro orgulloso, el mestizo fronterizo, el aridoamericano, el patriarca industrial, el hombre empresarial).

He insistido en que la noción de “país digital” pretende no reducir la imaginación política de los espacios separatistas de *Facebook* a los criterios de verdad y realidad de la política clásica (es decir, a medir su relevancia con base en su capacidad o incapacidad para convertirse en fuerza política o movimiento social con representatividad). Esto no implica, sin embargo, que dichos espacios no reproduzcan esos criterios de verdad y de realidad política. Muestra de ello está en su búsqueda constante por “salir de Facebook”, y su frustración por no hacerlo,⁴⁶ en su estado-centrismo y en su anhelo por formar partidos políticos.

⁴⁵ Hay que decir que estos grupos tampoco pretenden la anexión de sus regiones o entidades a *EE. UU.*, sino la creación de nuevas repúblicas en una suerte de espacio medio, un nuevo país entre dos países.

⁴⁶ El 30 de julio del 2013, los administradores del Movimiento Nacionalista Riograndense (MNR) escribían, por ejemplo, lo siguiente: “Por cierto que en esas reuniones no hubo ni empresarios, ni ningún tipo de apoyo económico, la mayoría de las veces hacer esto era una friega, saíamos en tiempos de frío, o, en plena resolana,

A su vez, la oposición al centralismo que cruza a todos los grupos y páginas separatistas no tiene que ver con la idea de estar en contra de toda relación de fuerzas en la que un centro domina las marginalidades que produce, sino más bien con el centralismo de lo “chilango” (azteca, mexicana, mesoamericano). De hecho, la imaginación política separatista de estos espacios suele basarse en otra centralidad: Monterrey y lo regiomontano (con el Cerro de la Silla como geosímbolo aglutinante). Desde la perspectiva de estos grupos, el centralismo chilango/sureño no sólo es muy diferente al eje regional Monterrey/Nuevo León/Noreste, sino que amenaza, como toda diferencia radical, su existencia.⁴⁷

Por último, en cuanto a su densidad histórico-cultural, en todos estos espacios de replicación y radicalización de fragmentos de las narrativas de excepcionalidad, se imagina con base en la mezcla de los siguientes referentes de unidad: Santiago Vidaurri (aglutinante de la autonomía norestense, de la

aveces con hambre, cansados por que toda la semana trabajábamos, y el único día de descanso salíamos a cumplir con esto, aveces cancelábamos compromisos familiares por esto, todos, y me refiero a tooodos, hicieron oídos sordos a nuestras peticiones, no salían de un like, y de una ‘confirmación de que asistiría’, cómo siempre, solamente fuimos 2 los que, de nuestra billetera, financiamos las impresiones, el transporte y demás materiales y, nada más, entre 2 personas recorrimos en un mes todo el centro de la ciudad repartiendo volantes y pegándolos en postes, sin ningún tipo de apoyo, cómo en la actualidad, por esto dejamos de repartir volantes y de realizar las juntas dominicales, actualmente las reanudamos solamente que ahora somos 3 personas las que SI asistimos a las reuniones y estamos comprometidos al 100% con esta organización, ya no repartimos folletos ni nos anunciamos, solamente nos juntamos para conversar y, convocamos a personas, que lástima que la gente no salga de un ‘like’ ni de un comentario o crítica hacia nuestras acciones cómo organización, nosotros estamos trabajando desde hace más de un año, pero ¿para que? si siempre ha sido lo mismo, la gente se hace de oídos sordos y solamente le dan like a lo que publicamos, que lástima, enserio, no luchamos por lo que queremos, por lo que es nuestro, solamente la gente lucha cuando se trata de defender su equipo de fútbol y su cerveza”.

⁴⁷ El 24 de febrero de 2016, un usuario del *MNR* comentaba: “Esperemos que no sea muy tarde ya que sin ser racista ni cosas mal pedo ya estamos llenos de culturas del interior , nuestros platillos regionales están siendo desplazados por cosas raras como quesadillas y chapulines, nuestro folclore está siendo borrado nuestra hermosa música norteña está siendo desplazada por la horrenda música de banda sinaloense y cantantes poperos marca Televisa ...Vasta que los chilangos se lleven nuestra plata y nos vean de arriba hacia bajo llamándonos rancheros provincianos..!!”.

lucha contra el centro y contra los indios seminómadas), la República del Río Grande (y, en menor medida, la República de la Sierra Madre), El Cerro de la Silla (geosímbolo que alude a la majestuosidad del *ethos* neoleonés), el León Rampante (sinécdoque del escudo del estado), El lema *Semper Ascendens* (o su castellanización “siempre ascendiendo”), El Nuevo Reyno de León (como práctica nostálgica, de retroacción a la “grandeza” perdida de Nuevo León) y Aridoamérica (como espacialización de la diferencia y alteridad Mesoamérica). Estos elementos, o combinaciones entre ellos, nutren la imaginación política separatista hasta la saturación.

Para trabajar las relaciones de sentido entre estos referentes aglutinantes y las narrativas de excepcionalidad como *corpus* de los promotores centrales, no basta con analizar la circulación en los espacios de replicación digital. Es necesario, como veremos a lo largo del texto, vincularlos con los imaginarios étnico-comunitario, socio-espacial y económico-político de la alteridad regiomontana, en tensión con los imaginarios de nación y sus narrativas centralistas. En el próximo capítulo comienzo ese trabajo a través del análisis de la formación racial del sujeto de la excepcionalidad, el “mestizo fronterizo”, y su despliegue en dos prácticas de fronterización simbólica: el “bárbaro orgulloso” y el “chiriwillo”.

MESTIZO FRONTERIZO Y BÁRBARO ORGULLOSO

Las tribus anteriores a las que se encontraron a la llegada de Carvajal, no dejaron rastro alguno de su vida. Por eso puede afirmarse que vivían errantes, sin Dios, ni Patria, ni Ley, llevando una existencia miserable que más se asemejaba a la de seres irracionales. La historia para nosotros comienza, pues, desde la llegada de Carvajal.

Santiago Roel,
Apuntes Históricas de Nuevo León.

Somos Hispanistas, consideramos la herencia hispánica como base cultural desde la fundación del Nuevo Reino de León. Creemos que dentro de la hispanidad, cabemos todos los pueblos que un día fuimos parte del imperio español, ese donde no se ponía el sol y donde la diversidad de culturas formaba una unidad que hacía temblar a los enemigos de la humanidad.

*Post en la página de Facebook
Identidad Neoleonesa.*

EN SU *GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN*, Jesús Rodríguez Muro —director de la Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León de 1966 a 1967 y miembro de la sociedad Nevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE)— afirmaba que la población de dicho estado se componía exclusivamente de dos grupos diferenciados: “el formado por los descendientes directos de los primeros colonizadores españoles, y el segundo el que integran numerosos inmigrantes provenientes de otros estados de la República” (1965, p. 35). Criollos o migrantes, eso era Nuevo León: el indígena y el mestizo venían de afuera. Esta diferenciación racial tenía, según el autor, su correlato espacial:

Si tomamos en cuenta sus antecedentes culturales y raciales, podríamos también dividirla (la población de Nuevo León) en dos grupos, en los que tienen mucho que ver los aspectos físicos del estado; el primero de ellos coincide con el de la anterior división, y se encuentra localizado en la zona comprendida al norte de la Sierra Madre Oriental; sus costumbres, habitación, y aspecto físico, son un tanto diferentes de los de la población del país en general, además, se encuentran muy poco mezclados con el indígena, y provienen del grupo que se desplaza desde San Juan del Río, Querétaro, hacia Mazapil, Saltillo y Nuevo León. El segundo grupo se encuentra al sur de la Sierra, y proviene de mestizos de la meseta central, sus costumbres y habitación se identifican más con los del mestizo y tienen poca afinidad con los pobladores del norte (Rodríguez Muro, 1965, p. 35).

Esta versión purista de la hispanidad criolla ha tenido cierto eco en las narrativas de excepcionalidad regiomontana. En *Grandeza de Monterrey* (1973), por ejemplo, el político, asesor empresarial, escritor, historiador y cronista oficial de Monterrey durante veinticinco años, José P. Saldaña (1891-1992), sostenía esta versión y afirmaba que, al inicio de la vida republicana, lo que había en Nuevo León era una población netamente criolla: “Tal vez no exista otro Estado en México que cuente con una población tan homogénea.

Sangre blanca casi en su totalidad que se explica por falta de unión entre españoles e indios. Apenas si dos grupos reducidos de tlaxcaltecas, vecindados en Guadalupe y Bustamante, mezclaron su sangre” (Saldaña, 1973 / 1968, pp. 65-66). Desde esta perspectiva, los indios — “primitivos”, “belicosos”, “indomables” — fueron exterminados o expulsados; por ende, no había en el estado ningún “problema del indio”,⁴⁸ y si lo

⁴⁸ “Tribus nativas e inmigrantes se extinguieron hace muchos años, y desde entonces en el Estado de Nuevo León dejó de existir el problema del indio” (Roel, 1977/1938, p. 14).

había era producto de la migración interna de estados del centro-sur del país (con San Luis Potosí como centralidad demográfica y simbólica).

Pero no es esa versión de hispanidad la dominante en las narrativas de excepcionalidad, sino una en la que se acepta el mestizaje, aunque en un plano secundario. En este capítulo trabajo dicha hispanidad a través de lo que llamaré el “mestizo fronterizo”,⁴⁹ una figura racial conformada por raíces distintas (incluso opuestas) a las del mestizo formulado por el nacionalismo posrevolucionario en tanto sujeto de la nación y de la mexicanidad. Por ello, la condición fronteriza de este otro mestizo no radica sólo en los límites espaciales del Estado-nación, sino también en sus fronteras de sentido como proyecto histórico y relato sociocultural, el cual no fue adaptado homogéneamente en todo el espacio de la geografía patria.

Es en esta figura racial, propuesta como el sujeto de la excepcionalidad, sobre la que se monta el relato del “éxito” del modelo regiomontano, de la “cultura de trabajo” y del “hombre empresarial” que se hizo a sí mismo enfrentándose a un medio hostil:

En Nuevo León y Monterrey —afirma Abelardo A. Leal Leal en *El Nuevo Reyno de León. Un Estado sin impuestos*— no somos blancos españoles, sino mestizos español-chichimecas o chichimeco-españoles... Una cruz carvajala-india o india-carvajala⁵⁰, laboriosa e

⁴⁹ En su propia *Geografía del Estado de Nuevo León*, el profesor Timoteo L. Hernández, otro miembro fundador de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE), sostiene: “Los nuevoleonenses se distinguen de los habitantes del resto del país; y dentro de la nacionalidad mexicana, pertenecen al **tipo denominado ‘norteño’ o ‘fronterizo’**. Son del mismo tipo los habitantes del Norte de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora. Existen poblaciones como Bustamante, Guadalupe y Hualahuisas, que debieron su fundación a familias de origen indígena. Aún se observa en la generalidad de los habitantes de esos pueblos, los rasgos característicos de la antigua raza; pero se han amalgamado perfectamente a la generalidad de la población y son factores principales en las actividades económicas y sociales del Estado”. (Hernández, 1969b, p. 55, el énfasis es mío).

⁵⁰ Como veremos en el capítulo VI, Abelardo Leal ve en Luis Carvajal y de la Cueva al padre fundador de la excepcionalidad neoleonense. Lo que las narrativas

infatigable que ha culminado con el ‘milagro regiomontano’ laboral, industrial y comercial en esta tierra pedregosa, que no tiene ni nopales para la Cuaresma (1982, p. 19).

Además del análisis del mestizo fronterizo, basado en la oposición racial entre lo azteca/hispano (núcleo del imaginario étnico-comunitario del Estado-nación mexicano) y lo hispano/cripto-judío/chichimeca/tlaxcalteca (núcleo del imaginario étnico-comunitario de las narrativas de excepcionalidad regiomontana), en este capítulo trabajo la resignificación de la figura del bárbaro (producida desde la historiografía centralista) como afirmación del orgullo local y sus relaciones de sentido con la figura racializada del “chirivillo”.

Aunque en este capítulo no me ocupo aún de la crítica a las narrativas de excepcionalidad,⁵¹ sí es importante adelantar que, a diferencia de lo que éstas sostienen, la formación histórica de Monterrey ha dependido de la migración interna, tanto de los propios municipios de Nuevo León como de otros estados de la república. En este sentido, el “problema del indio” no sólo no viene de afuera, sino que es parte intrínseca de la conformación étnica, del desarrollo industrial de la ciudad y de sus potencialidades socioeconómicas.

suelen omitir o negar, es que este “padre fundador”, este “pionero” estuvo involucrado en el comercio de esclavos negros e indígenas (Cfr. Rangel Frías, 1988 / 1964, pp. 40-41).

⁵¹ El énfasis que realizo de las narrativas de excepcionalidad puede generar un efecto de sobredeterminación y homogeneización en el que parezca que asumo, por ejemplo, que todos los regiomontanos se adscriben a estas narrativas y, por ende, a la figura racial del mestizo fronterizo en oposición al mestizo del centro. Como en el resto del texto, me enfoco aquí exclusivamente en las afirmaciones identitarias socio-espaciales que defienden la excepcionalidad, el orgullo y la autonomía regiomontana y, por extensión, neoleonesa, pero no pretendo agotar con ello la complejidad de la formación de la alteridad regiomontana en tanto experiencia socio-histórica. Las narrativas de excepcionalidad surgen como parte de la formación de la alteridad y tienen efectos concretos en su formación y en sus prácticas de fronterización, pero no son las únicas afirmaciones identitarias posibles, de hecho, como mostraré en el siguiente capítulo, tienen su correlato crítico local, en específico, en torno a la explicación del origen (mítico o histórico) de la excepcionalidad.

El mismo Raúl Rangel Frías, cercano a la elite económico-política local, ya aludía a esta crítica al criollismo y a la negación del “problema del indio” de las narrativas de excepcionalidad, y en su *Teorema de Nuevo León* (1988, publicado originalmente en 1964) afirmaba:

Por fortuna se va superando muy de prisa, a raíz de los estudios de jóvenes historiadores recientes, el concepto tradicional de que el Estado de Nuevo León se compuso de una población de españoles, que no se mezcló con lo indígena y que llegó a constituir un tipo de cultura diferente del núcleo mexicano del centro y sur del país. Es cierto que tenemos matices diferentes de otros grupos mexicanos, pero resulta muy temerario decir que la cultura del norte es criolla, comparada con la mestiza del bajío o la indígena del sureste.

Con más o menos matices, Nuevo León se hizo por una población que resume caracteres de las poblaciones de México... Mucho de lo que hoy compone nuestra entidad procede del siglo XIX; y en parte de mexicanos y mestizos que han venido de San Luis Potosí, de Jalisco, de Guanajuato o de Durango (pp. 37-38).

La formación de la urbe regiomontana no puede entenderse sin los migrantes rurales y semi-rurales que, provenientes de Nuevo León y el noreste; o bien, de estados del centro-sur del país, sirvieron como fuerza de trabajo industrial, siguiendo rutas comenzadas desde la época virreinal y, en algunos casos, vía el reclutamiento que las mismas empresas realizaban en los pueblos (Cfr. Palacios, 2008, p 200; Snodgrass, 2008, p. 88).

En los entornos digitales (en particular Reddit, 4chan, Facebook y Twitter), las imaginaciones políticas separatistas y regionalistas a nivel global suelen replicar, con tono abiertamente lúdico, un meme de personificación nacional: las “countryballs” o “pollandballs”.⁵² Además de países, estas

⁵² Según la propia explicación del meme, Polonia fue el primer país que fue representado en ellas (de ahí el desplazamiento metonímico).

figuras esféricas y antropomorfas, personifican configuraciones regionales, comunidades autónomas, proyectos separatistas y unidades supranacionales.

Esta personificación se basa en un recurso matriz, indispensable (los colores de su bandera) y dos adicionales (el escudo y referentes estereotípicos: sombreros, lentes, pipas...). La potencia de este recurso de imaginación política no radica sólo en su trabajo de representación, sino en las interacciones con otras *countryballs*, interacciones en las que se ponen en juego los estereotipos nacionales, las potencialidades económico-políticas y las relaciones sociohistóricas entre soberanías. La *Mexicoball* (*heredera de EspañaBall* y *AztecaBall*, padre y madre respectivamente), por ejemplo, interactúa con frecuencia con *USAball* y *Guatemalaball*, y con sus entidades federativas (*CDMXbALL*, *JaliscoBall*, *PueblaBall*, *NayaritBall*...) con las que mantiene diferentes niveles de antagonismo, cooperación y tensión.

En el caso del noreste mexicano, no sólo se representan los tres estados por separado (*Tamaulipasball*, *Nuevo Leónball* y *Coahuilaball*), sino que también se utiliza un meme de personificación para encarnar a la República del Río Grande (RRG), un hipotético proyecto separatista que, se dice, trató de escindir a Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas entre enero y noviembre de 1840. Como veremos al final del capítulo cinco, más que una revuelta separatista, la República del Río Grande fue una expresión del federalismo radical norestense (en el contexto de la lucha contra el centralismo del naciente Estados-nación y de la escisión de Texas) en la que el separatismo se usó como rumor y recurso de presión (Medina Peña, 2014; Vázquez, 2010).

Pero, más allá de la existencia histórica de la RRG, lo importante aquí es que la imaginación política separatista actúa no sólo como si ésta hubiese existido en toda su materialidad, sino como si estuviera (en potencia) esperando su retorno, como una salida ante la escasez de horizontes de posibilidad.

La *Río Grandeball* está hecha con los colores y las tres estrellas (una por cada estado del noreste) de la bandera separatista que actualmente se encuentra en *The Republic of the Río Grande Museum* (museo ubicado en Laredo, Texas, al interior de una casona antigua que fue, según esta versión, capitolio del efímero país); y, con frecuencia, es mostrada con un elemento estereotipante: el “sombrero norteño”. La *Río Grandeball* está en constante tensión con *CDMXball* y con *Méxicoball*, y mantiene relaciones de cooperación con *Texasball*.⁵³

Aunque las *countryballs* suelen tener un tono abiertamente lúdico, y en ocasiones irónico, la *Río Grandeball* se utiliza en los grupos separatistas de Facebook de un modo más explicativo y didáctico (sin que necesariamente esté ausente el humor). Se trata, en estos espacios de promoción, más de poner en común la historia de la RRG en tensión con el centro que de ironizar sobre las interacciones entre ambos proyectos políticos. Así, por ejemplo, puede verse a *Méxicoball* (padre/maestro), enseñándole a *Tamaulipasball*, *Coahuilaball* y *Nuevo Leónball* que, como dicta el relato oficial, “todos somos aztecas”. A lo que *Nuevo Leónball*, convertido después en *Río Grandeball*, revira con el relato local de la fundación mítica de Nuevo León (originado con 12 familias de pioneros hispanos) y el recurso de la esencialización que congela el tiempo: la diferencia étnica-comunitaria de 1582 es la misma de 1840 que es la misma del 2018.

En ese mismo tono, ha circulado por los distintos grupos separatistas un meme de *Río Grandeball* que sintetiza las cuatro grandes líneas étnicas, las cuales, según las narrativas de

⁵³ En el *Wiki Polandball* (“La enciclopedia sobre Countryballs” https://polandball.fandom.com/es/wiki/Wiki_Polandball) se realiza una descripción lúdica de cada *Countryball*, entre la que se incluye (además de una breve historia y los códigos de dibujo) sus relaciones más importantes, divididas en tres categorías: familia (padre o hijos), amigos y enemigos. En la descripción de *Río Grandeball* se coloca como amigo a *Texasball* (“el hermano que se fue de casa”), mientras que *Méxicoball* es señalado, al mismo tiempo, como padre y enemigo.

excepcionalidad, derivaron en la formación del norestense: lo hispano, lo sefardí, lo chichimeca y lo tlaxcalteca. Las dos primeras corresponden a lo que podríamos llamar la centralidad del mestizo fronterizo (el mestizo de Nuevo León y de la RRG); las otras dos, corresponden a su parte débil, marginal. En el siguiente apartado mostraré el tejido semántico y socio-histórico de esta formación racial en permanente tensión con el centralismo mexicano.

El mestizo fronterizo como figura racial de la excepcionalidad

Los fronterizos no somos indios de los que hay en el interior, y sí hombres que todos conocen sus derechos, y saben que cuando acometen una empresa no deben desmayar sino hasta alcanzar su objeto o perecer en la demanda.

Santiago Vidaurri,
Carta al general Don Juan Álvarez

—Definitivamente no traemos el nopal en la frente

—Nopal sí, pero nopal chichimeca

Conversación en la página de Facebook
Identidad neoleonesa

En 1996 se publicaron en Monterrey textos de toda índole (académicos, periodísticos, literarios, empresariales) para celebrar los cuatro siglos de su fundación como ciudad. Como parte de ese ánimo festivo y de escenificación del orgullo local, FEMSA Empaques presentó, en una edición no venal, un breve texto titulado *Monterrey 400 años: la estirpe de un pueblo, 1596-1996*, escrito por la promotora cívica Myriam de León (cronista y conductora, además, del programa de radio *Orgullosamente bárbaros*, referente empírico del segundo apartado de este capítulo).⁵⁴

⁵⁴ Originaria de Mérida, Yucatán, Myriam de León llegó a Monterrey en 1971 y con los años se adscribió al tejido significativo de las narrativas de excepcionalidad y a su promoción: “Le agradezco (a Nuevo León) el cobijo de su cielo, el abrazo de sus montañas y el cariño que su gente me ha brindado desde hace más de 35 años cuando emigré del Mayab. Llegué cual caminante a esta bendita tierra norteña que hoy siento

El texto arranca así: “Asomarse al pasado histórico de la ciudad es como hojear las páginas de una novela de caballeros andantes, de ambiciosos monarcas, de hidalgos soñadores, de frailes ejemplares, indios rebeldes y hombres y mujeres valerosos cuyas historias entrelazadas constituyen la raigambre de este pueblo regiomontano” (1996b, p. 1).

Con esta afirmación identitaria, De León sintetiza dos elementos clave de las narrativas de excepcionalidad: el tono épico a través del cual el *ethos* regio se conecta con un pasado mítico esencializado (lo que llamaré la estrategia de mitificación) y la preponderancia de la hispanidad como centralidad temática (caballeros andantes, ambiciosos monarcas, hidalgos soñadores, frailes ejemplares).

La épica regia comienza con 12 familias de pioneros hispanos que se enfrentaron al medio hostil y al indígena que lo habitaba, sembrando con ello la “semilla de la grandeza”:

Doce familias que según consigna la historia llegaron con don Diego [De Montemayor] en sus carretas cargadas, además de los avíos necesarios, con esperanzas e ilusiones, motivadas por el orgullo de ser ellas, las raíces de un pueblo nuevo, tal como al principio de los tiempos, otro pueblo caminara en busca de la tierra prometida. Doce familias fueron simiente de este pueblo al que heredaron su amor al trabajo, su temple y voluntad, que lo impulsa a vencer retos y desafíos...

Ya enraizados en su suelo, perseveraron con esa voluntad, tan firme como las montañas que circundan nuestros horizontes para heredarnos, además de la tierra conquistada, la reciedumbre de espíritu, legado de las razas que al fundirse en una, han impreso el valor y la osadía de los pioneros, pero también, la melancolía,

tan mía, porque es la tierra de mis hijos, de mis nietos, y de la que me siento orgullosamente bárbara” (De León, 2007, p. 16).

nobleza y bravura del indio conquistado, amalgamados en el alma del regiomontano... Doce familias, raíces de la estirpe de la gran familia regiomontana (De León, 1996b, p. 1).

Cinco décadas antes del texto publicado por FEMSA, Agustín Basave del Castillo Negrete —director de *El Norte* entre 1944 y 1956 y abuelo de Agustín Basave Benítez, autor de *México Mestizo*— proponía ya esa misma épica regia en la que las familias fundadoras llegaron a hacer frontera, a “llenar” un espacio “vacío” y árido, a “sembrar grandeza”:

Una pequeña avanzada de blancos — tal vez menos de una docena— se aventuró entonces por estas latitudes, sin más amparo que su inquebrantable valor... sembróse la semilla urbana que había de producir, a fuerza de tenaz cultivo, el espléndido brote actual... Estos recios varones que medraron en medio de tan adversas circunstancias, templados en la lucha, endurecidos en la fatiga, unidos estrechamente ante el peligro, son los verdaderos fundadores de la grandeza de Monterrey. La persistencia del espíritu de lucha y de construcción que en esta comarca se advierte, débese, en gran parte, a los denodados conquistadores que trajeron de más allá del mar, las virtudes y la sangre generosa de los grandes creadores de pueblos (Basave del Castillo, 1945, pp. 9, 11).

Tanto De León como Basave del Castillo son herederos del giro regionalista de la producción historiográfica neoleonese, el cual construyó la figura del mestizo fronterizo desde la década de los treinta del siglo XX (con antecedentes importantes en las afirmaciones regionalistas de la segunda mitad del siglo XIX, impulsadas sobre todo por el vidaurismo). A partir de esa década, la historiografía neoleonese, como mencioné en el capítulo anterior, empezó a girar del positivismo y la memoria nacional hacia el historicismo y la afirmación de lo local, en

parte como respuesta el nacionalismo posrevolucionario (Espinoza Martínez, 2007; Morado, 2001).

Las afirmaciones identitarias vinculadas con el giro regionalista de la historiografía local se encarnaron y potenciaron en *Nuevo León, apuntes históricos*, un texto clave del político, historiador y escritor regiomontano Santiago Roel Melo (1885-1957) —autor, junto con José P. Saldaña, del escudo de Nuevo León, tema del capítulo cinco—. Según Ceballos Ramírez (1998, p. 76), los *Apuntes* de Roel (publicados en 1938) funcionaron como “la asunción de una postura regional frente al surgimiento de un nuevo nacionalismo, fue el texto que fundamentó las demandas de identidad en el estado”.

Herederero del trabajo realizado por el capitán Alonso de León y por Gonzalitos, y contemporáneo de la *Historia de Nuevo León* escrita por David Alberto Cossío, *Nuevo León, apuntes históricos* se convirtió en el libro de texto básico que educó a la juventud neoleonesa por décadas en tanto recurso identitario clave de la alteridad regiomontana en oposición a la historiografía centralista: “Fue así como un texto de historia catalizó, promovió y difundió durante mucho tiempo una versión oficial de la historia de Nuevo León, que aunque hoy ha sido cuestionada en algunos de sus elementos sirve aún de sustento a la identidad estatal” (Ceballos Ramírez, 1998, p. 76).

Escritos bajo una lógica fragmentaria (el texto está compuesto de 61 capítulos, cada uno hecho de pequeños apartados temáticos de uno o dos párrafos),⁵⁵ los *Apuntes* de Roel se proponen contar no sólo la historia de Nuevo León, en un tono de divulgación, sino la hazaña épica de los conquistadores de la región:

Fruto de un paciente y laborioso trabajo de investigación y de selección durante un cuarto de siglo, son estos Apuntes, que he procurado ordenar en forma breve y

⁵⁵ Según Reyes Aurrecoechea (1985, pp. 100-101), los *Apuntes* se organizaron con base en las columnas “Conozca usted Nuevo León”, “Comentarios de Mr. Mocker”, “Hincando el diente” y “Estampas de Antaño” que Roel había publicado en *El Porvenir* y en *Solidaridad* años atrás.

amena para ponerlos al alcance de todos, con el deseo de que sea mejor y más ampliamente ofrecida la historia del Estado, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; y también para que puedan apreciarse los merecimientos de los nuevoleonenses, descendientes de aquéllos esforzados paladines, casi legendarios, portugués uno, español el otro, y de sus compañeros de aventuras, quienes vinieron a redimir con el látigo y la cruz al indio montaraz y salvaje que habitaba estas tierras; nuevoleonenses que en su sangre llevan extraña mezcla de impulsos y actividades de conquistadores y encomenderos, y mansedumbre y melancolía de razas autóctonas vencidas (Roel, 1977/1938, p. XI).

Para Roel, la historia de la región inicia con la hispanidad. Antes de la llegada de los “esforzados paladines” (Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor) los indígenas de la zona “vivían errantes, sin Dios, ni Patria, ni Ley, llevando una existencia miserable que más se asemejaba a la de seres irracionales” (Roel, 1977/1938, p. 12).⁵⁶ Aunque el mestizo fronterizo es visto desde la historiografía local como “la secuela maravillosa de dos razas” (Saldaña, 1973, p. 13), es la parte hispana la que sobredetermina y absorbe a la parte indígena. El mestizo fronterizo es entendido, así, como menos mestizo que el del centro y sur del país sobre el que recae la mexicanidad propuesta en el nacionalismo posrevolucionario.

En palabras de Israel Cavazos Garza, cronista de Monterrey después de la muerte de José P. Saldaña: “Nuevo León no es un estado, como Jalisco, Michoacán y otros, rico en folclore. Se

⁵⁶ En su *Historia de Nuevo León*, libro de texto publicado por la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Nuevo León, María Luisa Santos Escobedo (cronista de Villaldama, y miembro de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”), escribe algo similar: “A la llegada de don Luis Carvajal y de la Cueva, según los informes enviados por los conquistadores a España, se encontró con un grupo de indígenas errantes, que vivían en condiciones de miseria y que se asemejaban a los seres irracionales, pero con gran docilidad para el trabajo” (Santos Escobedo, 1984, p. 11).

debe en gran medida a que no tiene un pasado prehispánico, ni un mestizaje tan arraigado como aquellos”. Se trata, pues, de una hispanidad desde el mestizaje, pero que ve en lo hispano el verdadero aglutinante identitario del mestizo fronterizo; una hispanidad católica, orgullosa de la “madre patria” —“España materna, descubridora y fundadora, que hace 450 años besó con sus carabelas jadeantes las playas de un mundo nuevo” (Junco, 1942)—.

En el podcast *Rugido de León*, vinculado con las páginas separatistas *Identidad Neoleonera* y *Rugido NL*, se preparó una emisión sobre la hispanidad⁵⁷ en la que se reproduce y actualiza el orgullo de ser parte del Imperio Español y su capacidad para encarnar en América los ideales romanos: “Nosotros somos hijos de España y herederos de Roma, nietos de Roma. Y esa es la hispanidad, herencia romana. Y esa hispanidad o novohispanidad es lo que tiene que resurgir en nosotros si queremos llegar a ser algo grandes” (*Rugido de León*, 2018).⁵⁸

Así como las categorías de *riograndense* y *aridoamericano*, la “novohispanidad” (ésta de naturaleza católica y promonárquica) funciona aquí para negar la mexicanidad: “Para identificarnos yo creo que hay que dejar de usar la palabra ‘mexicanos’, porque mexicanos estrictamente hablando son los del centro, y empezar a referirnos a nosotros mismos como novohispanos” (*Rugido de León*, 2018). Y en lugar de símbolos patrios proponen usar como referente de unidad la Cruz de Borgoña, el León Rampante y los colores de la República del Río Grande:

⁵⁷ El *podcast* está musicalizado con base en bandas españolas proimperialistas (*División 250*, *Estirpe Imperial*) cuyas letras habla de la “Sangre de conquistadores” y de la necesidad de volver a hacer de España un reino de nuevo.

⁵⁸ Estos promotores se distancian incluso del separatismo Catalán por romper la unidad hispánica “Algunas personas nos han preguntado acerca de la postura acerca del movimiento Catalán, comparándolo con el movimiento Neoleonés. *Identidad Neoleonera* no comulga con dicho movimiento primeramente porque somos Hispanistas, consideramos la herencia hispánica como base cultural desde la fundación del Nuevo Reino de León. Creemos que dentro de la hispanidad cabemos todos los pueblos que un día fuimos parte del imperio español, ese donde no se ponía el sol y donde la diversidad de culturas formaba una unidad que hacía temblar a los enemigos de la humanidad” (*Identidad Neoleonera*, 8 de noviembre de 2017).

“si buscamos una bandera histórica debería ser la Cruz de Borgoña acompañada del León Rampante como símbolo de cada región o tener una bandera propia como la del negro, blanco y rojo con el León Rampante, hermosa la bandera” (Rugido de León, 2018).

Pero la diferencia racial del sujeto de las narrativas de excepcionalidad no radica sólo en la centralidad de lo hispano, sino en los contenidos (las “raíces”) que lo conforman. En este sentido, una parte fundamental de la construcción de la alteridad regia, de la esencialización de sus diferencias, tiene que ver con la búsqueda por afirmar su separación del español y del indígena que dieron vida al mestizo del centro. El mestizo fronterizo no sólo es visto como menos mestizo que el del centro y sur del país, sino como hecho de otra hispanidad y de otras herencias indígenas. En esa otra mezcla racial se fundamenta la diferencia del mestizo fronterizo, sus fronterizaciones simbólicas.

El otro indígena del mestizo fronterizo se compone de dos líneas étnicas (la primera más importante que la segunda): los chichimecas y los tlaxcaltecas. En este sentido, sí hay para las narrativas de excepcionalidad una raíz indígena en el mestizo fronterizo, pero no se trata de aquella que tanto enorgullece al centralismo mexicano. El chichimeca —“el primer norestense” (Canales Martínez, 2015, p. 11)— se opone a la centralidad mexicana⁵⁹ en tanto aspecto clave del mestizo

⁵⁹ Esta hispanidad no-mexica mantiene relaciones históricas de sentido con el hispanismo católico nacionalista promovido por Alfonso Junco —hijo de Celedonio Junco de la Vega, fundador de *El Norte*—, filósofo, poeta e ideólogo católico regiomontano defensor del franquismo... Así, desde una perspectiva claramente nacionalista, Junco propone que la parte aglutinante de la mexicanidad no es la raíz indígena de corte mexicana, sino la hispanidad católica: “es una insigne y apocadora tontería, que se designe a México, a menudo, como ‘la nación azteca’. Nuestro conjunto étnico, nuestra lengua, nuestra religión, nuestra cultura, nuestro territorio, no son los de los aztecas: rebasan y superan con enormidad aquella cosa exigua, restricta, adversa y opresora de los demás pobladores. En cambio, la Hispanidad sí es —para nosotros como para los otros pueblos hermanos de América—, lo que he llamado el común denominador, que no excluye sino incluye lo indígena; el común denominador, que así como en aritmética sirve para sumar quebrados, así integra aquí lo fraccionado, lo inconexa, lo quebrado, en un espléndido total, en una suma generosa. No hay, en consecuencia, disyuntiva ni oposición, entre el hispanismo y el

impulsado históricamente desde el centro (el mestizo mexicano). En *Nuevo León, un Estado sin impuestos*, Abelardo Leal Leal declara:

Nuevo León, pertenencia de Tenochtitlán nomás tu nunca fuiste. Tus indómitas tribus conexión jamás tuvieron con aztecas. Tributo ni obediencia alguna a Moctezuma tú reconociste. Eres campo independiente, dominio de indios libres chichimecas. Tus hombres nacen en medio de tus pobres charales y tus breñas; Aborígenes que un día vieron la llegada de los Carvajales que aportaron su cultura y su industria hacia estas escabrosas peñas, e hicieron un emporio de riqueza de estos tuyos pedregales (Leal, 1982, p. 155).⁶⁰

A pesar de que se les reivindica por su fuerza, valentía, impetuosidad, nobleza y carácter indomable,⁶¹ la gran aportación de los chichimecas a la figura del mestizo fronterizo no está en esas cualidades esencializadas, sino en que ellas sirvieron (según las narrativas de excepcionalidad) de escuela, de condición de adversidad, de obstáculo productivo para forjar el potencial, el carácter del hispano de la región; y de su heredero, el regio. Este relato de la adversidad como obstáculo productivo sostiene entonces que el mestizo fronterizo se forjó en un estado de lucha constante contra la naturaleza, contra las adversidades, contra los intereses “de fuera” (centralismo,

indigenismo. Al revés. El hispanismo auténtico es el mejor indigenismo” (Junco, 1942).

⁶⁰ “No todos somos aztecas —afirman a su vez los creadores del *podcast* de *Rugido de León* —no todos tenemos eso, pero sin embargo lo que sí nos une en verdad a todos es la hispanidad, es el verdadero hacedor de unidad, lo que nos debería unir como nación” (*Rugido de León*, 2018).

⁶¹ Según el tejido semántico de las narrativas de excepcionalidad, el chichimeca era aguerrido, valiente, bárbaro, impetuoso, indómito, noble, montaraz, salvaje, nómada, errante, pobre, ignorante, atrasado, primitivo, cruel, inculto, supersticioso y rebelde; mientras que el hispano es tesonero, ambicioso, valiente, osado, decidido, enérgico, emprendedor, paladín, esforzado, ambicioso y soñador (Cfr. De León 1996; Roel, 1977; Saldaña, 1973).

expansionismo norteamericano, filibusterismo) y contra los indios seminómadas. De esas luchas surgió el *ethos* regiomontano (y, por ende, neoleonés), así como la diferencia racial y cultural con el mestizo del centro-sur del país.

Desde la versión más purista del hispano criollo, José P. Saldaña sintetiza esta relación:⁶²

Se forjó a fuerza de privaciones, trabajo y lucha permanente contra la inclemencia del clima, y contra los nativos que defendían sus tierras palmo a palmo, el carácter férreo, enérgico y emprendedor de los colonizadores y descendientes, herencia que se ha transmitido de generación en generación, como el máspreciado don. Queda la estampa guerrera de dos razas y dos civilizaciones cuyos contornos se desvanecen al principiar el siglo XIX (Saldaña, 1973, p. 31).

La otra parte de la herencia indígena reivindicada en la figura del mestizo fronterizo son los tlaxcaltecas. A diferencia de los chichimecas que “erraban” por la región, los tlaxcaltecas, avocindados en el noreste para hacer frontera, son vistos como “los únicos indios pacíficos y laboriosos que habitaron en estas regiones” (Roel, 1977/1938, p. 14). En su novela *Guerra en tierra viva*, Canales Martínez (2015) afirma que los tlaxcaltecas: “tenían dos características de gran importancia: empatía y habilidad técnica. Lo medular era la paz sin la opresión, no la riqueza del terreno, conocían las técnicas agrícolas, ganaderas, de alfarería” (p. 184). Además de sus supuestas cualidades

⁶² En un tono similar, Basave del Castillo afirma “Este grupo humano, durante décadas y aún siglos, vivió en guardia, rodeado de bárbaros que estaban siempre en pie de guerra. Eran los indomables chichimecas, cazadores nómadas y belicosos. Trepados en la sierra, acechando a los osos y a los venados, tenían el pie seguro para andar entre riscos y el ojo avizor, como el de las aves rapaces. Acostumbrados secularmente a la ruda intemperie, en grandes haces o en pequeñas bandas, solían descender al llano y atacar a la naciente colonia. Se vivía, por lo tanto, en vigilancia sin desmayo y esta ocupación absorbente mal podía compaginarse con el cultivo de la tierra, tan necesario para la mejor subsistencia” (1945, pp. 9-10).

derivadas del sedentarismo, los tlaxcaltecas tenían otro punto a su favor: su resistencia a los aztecas. Así, tanto chichimecas como tlaxcaltecas comparten la oposición a la centralidad mexicana del mestizo impulsada por el Estado posrevolucionario.

Tanto para las narrativas de excepcionalidad derivadas del giro regionalista de la historiografía local como para su actualización y radicalización en espacios separatistas digitales, los mexicas/aztecas son vistos como continuidad esencializada del centralismo del Estado mexicano. Como parte de esta operación discursiva de esencialización, el pasado congelado, eterno, ahistórico es utilizado para hablar del presente, en una continuidad lineal: “Desde hace milenios —afirma Padilla Martínez Negrete en un texto publicado en *El Norte* en 1996—, el territorio de lo que hoy comprende nuestro país ha estado sojuzgado por un sistema centralista dictatorial y enajenante. Esa ha sido práctica de teotihuacanos y aztecas, pasando por el Virreinato y los Imperios importados hasta el Porfiriato y el PRIato, este último con siete décadas ininterrumpidas de operación” (Padilla, 1996, p. 8).⁶³

A contrapelo del estereotipo según el cual los regiomontanos se alejan de lo mexicano para acercarse a “lo gringo”, los grupos separatistas (que actualizan y radicalizan las narrativas de excepcionalidad) cultivan su diferencia en un espacio intermedio entre ambas naciones. Las expresiones: “Ni mexicano ni gringo: aridoamericano” o “Ni Yankee ni Azteca: riograndense”, son un referente aglutinante muy presente en estos espacios. En el podcast *Rugido de León*, por ejemplo, los promotores de la separación afirman: “Muchas personas dicen ‘estaríamos mejor si fuéramos gringos’ y otros viven engañados por el mito de ‘todos somos aztecas’, nosotros estamos convencidos de lo que somos: NEOLEONESES. Ni yankees ni aztecas. Primero Nuevo León” (*Rugido de León*, 2018, mayúsculas en el original).

⁶³ “El centralismo cultural es más peligroso que el económico y que el político —afirman en un post de la página de Facebook *Movimiento Nacionalista Riograndense*—. Primeramente, nunca dejen que les digan que son de ‘sangre azteca’, pues resulta un insulto tanto para nuestros ancestros españoles como para los nativos coahuiltecos que habitaron nuestra tierra” (19 de octubre de 2013).

Pero la línea étnica más fuerte del mestizo fronterizo como sujeto de alteridad, su núcleo duro, no radica en lo chichimeca/tlaxcalteca como oposición al mexicana, sino en la otra hispanidad (con respecto a la del centro). Según las narrativas de excepcionalidad, a diferencia de lo que pasó en el resto del espacio virreinal, el español (y el portugués) que llegó y se quedó en el noreste no buscaba riqueza fácil, sino luchar para hacer frontera: “En vez de oro, la fatiga diaria por el sustento, la perenne guardia, la batida del indio, la lucha contra la inundación o la sequía. Y en torno de ellos, a centenares de leguas a la redonda, el reino del chichimeca, cazador de blancos” (Basave del Castillo, 1945, p. 10).

Lejos (geográfica y culturalmente) del hispano del centro y sur, el español del noreste sembró con su esfuerzo la semilla del trabajo, el carácter de lucha y el apego a lo comunitario. De este modo, el relato de la adversidad como obstáculo productivo encuentra en el primer hispano su origen mítico, esencializado:

Los españoles que se quedaron en el actual noreste mexicano, no fueron el conquistador en busca de oro, ése, si llegó, se arrepintió y se regresó. El que se quedó, ya sea minero, agricultor, fraile o comerciante, tenía dos características a resaltar: templanza y responsabilidad. La mayoría llegó haciendo frontera y se acostumbraron a la vida de trabajo duro, solidaridad con el vecino y pocos recursos. Se responsabilizaban de sus deberes, de sus familias, de su comunidad y desarrollaron el carácter para cumplirlo (Canales Martínez, p. 184).

De esos pioneros hispanos se hereda, según este relato, el *ethos* de lucha que se traducirá en el progreso industrial de Monterrey y en la “cultura de trabajo” como modelo para todo el país. En este sentido, el promotor cívico y gestor cultural José Emilio Amores (Subsecretario de Cultura de Nuevo León durante el gobierno de Martínez Domínguez) propone una oposición radical ente el conquistador español que buscaba el “enriquecimiento instantáneo” y el colono que busca hacerse un sitio para habitar, y coloca en el segundo no sólo el origen del

ethos regiomontano, sino de la “cultura del individualismo” en México: “El colono no lo sabe, pero ha inventado en ese momento una cultura distinta: la del individualismo del pionero” (Amores, 2007, p. 76).

Y en este individualismo del colono se funda la excepcionalidad regiomontana: “En México, la cultura del individualismo se dio especialmente en Monterrey. Esa es la gran diferencia entre Monterrey y el resto del país” (Amores, 2007, p. 76)⁶⁴. Y por ello, concluye Amores, los regios se anticiparon a las formas del trabajo de la globalización.

Por último, la herencia sefardí, vinculada con lo hispano pero no reducida a él, es también reivindicada por algunos de los practicantes de las narrativas de excepcionalidad, en particular a través del supuesto origen judío de las costumbres norestenses y de la apropiación de la figura de Luis de Carvajal y de la Cueva, fundador del Nuevo Reyno de León. Sobre lo primero, Ricardo Elizondo Elizondo (siguiendo a Eugenio del Hoyo, 1972) propone que la presencia sefardita en el folklore neoleonés puede dividirse en dos categorías: vocabulario; usos y costumbres.⁶⁵ La supuesta continuidad en usos y costumbres es utilizada, con frecuencia, para explicar el “origen judío” de la cultura del ahorro y del trabajo como peculiaridad regiomontana. La reivindicación de la figura de Carvajal y de la Cueva es, también, una forma de enfatizar la supuesta presencia judía en el *ethos* neoleonés.

⁶⁴ Esta “cultura del individualismo” heredada de los colonos y hecha de virtudes esencializadas (“valentía, trabajo, ahorro, tolerancia, honradez, puntualidad, lealtad en grupo”) es, para Amores, “incluyente”: “Por eso los venidos de fuera aceptarán las virtudes enunciadas” (2007, p. 77).

⁶⁵ Sin establecer ninguna relación (histórica, económica, política o de sentido), articulación o equiparación de escalas, Elizondo (2007) presenta 23 elementos en la categoría de usos y costumbres, entre los que se encuentran: la prohibición talmúdica y el consejo norestense de no combinar carne con leche; el casi nulo consumo de vísceras (con excepción del cabrito); el peso de la abuela y la familia materna; la protección masculina hacia las hermanas solteras; el uso de la barba como práctica exclusiva de los ancianos; la ausencia de piedras preciosas en la vestimenta; la presencia en las casas de una higuera (símbolo de sabiduría), un limón (resignación) y un granado (unidad familiar)...

El Centro Carvajal Sefarad, por ejemplo, se dedica, según sus palabras, a “la investigación, el estudio y rescate de la comunidad judía-sefardí de la Nueva España y el Nuevo Reino de León” (Centro Carvajal Sefarad, s/a), lo cual incluye la impartición de conferencias, la creación de genealogías sefarditas y la tramitación de las nacionalidades española y portuguesa. Como parte de la tradición oral que circula en los espacios digitales, algunas publicaciones afirman que, incluso, el trazado original de las ciudades era un plan de los criptojudíos para proteger, en secreto, a su población. Según esta peculiar versión, Monterrey, Escobedo, San Nicolás, Apodaca, Guadalupe, San Pedro y Santa Catarina fueron estratégicamente colocados para formar una Estrella de David.

A pesar de que la herencia judía es casi un “cliché textual historiográfico” —en palabras de Ibarra Valenciana (2014)— según el cual “los neoloneses poseen habilidades o virtudes ‘judaizantes’ (y) de ahí les vendría la costumbre de ahorrar y de esforzarse” (p. 187);⁶⁶ hay que decir que desde la misma historiografía de corte regionalista se ha criticado esta idea.

Israel Cavazos Garza criticó la validez histórica de dicha influencia (lo cual le valió que la fundadora y directora del Centro Carvajal Sefarad lo acusara de “negacionista”) y ya el propio Santiago Roel, en sus *Apuntes Históricas* afirmaba:

Hay quienes suponen que entre los primeros pobladores de Monterrey hubo muchos judíos, por haberlo sido Carvajal y sus familiares, y que llegaban hasta practicar sus ritos y ceremonias con toda libertad. La suposición no tiene fundamento alguno. El gobernador Carvajal había abandonado el judaísmo desde su juventud y era católico

⁶⁶ Al respecto, Morado (2006, pp. 19-20) afirma: “Sobre una idea totalmente distorsionada pero sumamente rentable se ha planteado que gracias a esa herencia judía se ha construido una cultura basada en el trabajo y el ahorro es que se ha forjado la riqueza de la ciudad de Monterrey. Como lo han demostrado nuevas investigaciones, no existen vínculos fuertes entre aquella tradición judía y los niveles de productividad de la ciudad de Monterrey que se industrializa a partir de la última década del siglo XIX, sino que éstos obedecen a razones coyunturales de orden económico... algo muy lejano a los genes de los judíos sefarditas”.

ferviente desde mucho antes de venir a estas regiones; y por lo que hace a sus familiares ninguno residió en el Nuevo Reyno, salvo Luis, su sobrino, quien lo acompañó por un breve tiempo en su campaña de conquista (Roel, 1977/1938, p. 23).

Aunque la “herencia judía” es importante para algunos sectores de la alteridad regionmontana en general y para las narrativas de excepcionalidad en particular, el núcleo del mestizo fronterizo está en la hispanidad como centralidad étnica y en su despliegue sobre lo indígena en torno a una doble frontera simbólica: la frontera interna de lo chichimecotlaxcalteca (con preponderancia de la primera línea étnica) y la frontera externa del indio proveniente del centro-sur (ya sea como indígena “puro” o como mestizo aindiado).

En el capítulo cinco regresaré a la hispanidad “pura” cuando trate el tema de la heráldica de Nuevo León, pero antes me enfocaré en dos prácticas de subjetivación racial vinculadas con el predominio de lo hispano sobre esa doble frontera indígena. La primera práctica tiene que ver con la resignificación de la categoría “bárbaro” inventada desde el centro; la segunda, se refiere a los “chiriwillos”, categoría local que se aplica para nombrar y discriminar a migrantes del centro y sur del país.

El bárbaro orgulloso como práctica de resignificación

La ciudad de México, orgullosamente centralista, inventó términos como “los bárbaros del Norte”, o frases como “donde comienza la carne asada termina la civilización”. Sin embargo, cada época pone las ideas en su lugar; llegaría el tiempo en que predominaría la cultura norteña, su estilo de vida, su dedicación al trabajo y su prontitud a la acción.

José Emilio Amores, *Monterrey: una cultura propia*

A medida que bajaban hacia el sur más orgullosamente Bárbaros del Norte se sentían, eran la vanguardia del verdadero liberalismo reformista, la avanzada de la “Libertad” y de la autonomía política.

Luis Medina Peña, *Los bárbaros del Norte*

Una década después de publicar *Monterrey 400 años: la estirpe de un pueblo, 1596-1996*, Myriam de León presentó *Orgullosamente bárbaros*. Para revalorar el ser y quehacer del norestense, libro compuesto por 48 textos breves de promotores cívicos centrales (historiadores, cronistas municipales, escritores, promotores culturales) que colaboraron con ella, a lo largo de trece años, en un programa transmitido por Radio Nuevo León: “Orgullosamente bárbaros —escribe en la presentación del libro la profesora María Luisa Santos Escobedo, Presidenta de la SNHGE entre 2006 y 2008— como atinadamente le nombró Myriam de León a su programa radiofónico, queda ya para la memoria colectiva como toda una afirmación de nuestra identidad cultural. Semana tras semana, en su emisión tuvo a bien rememorar aquellas relaciones históricas que definieron nuestro pasado” (Santos Escobedo, 2007, p. 11).

Desde mediados del siglo XIX, la categoría de “bárbaro”⁶⁷ —construida desde el centro para hacer alusión a “lo chichimeca” nómada como opuesto a “lo mesoamericano” agrícola— ha sido resignificada como parte de las afirmaciones identitarias locales (Medina Peña, 2014, p. 13). Es de esta tradición de la que echa mano el programa de Myriam De León, nombrado *Orgullosamente bárbaros* para encarnar la diferencia, la alteridad y la excepcionalidad: “Somos bárbaros por diferentes, bárbaros en sentido exclamativo; ¿y por qué no? también en sentido ‘superlativo’ porque nuestra gente siempre da más y mejor de lo esperado” (De León, 2007, p. 16). Bárbaro es, en este contexto, una categoría localmente útil para pensar la

⁶⁷ Localmente, la más conocida encarnación de la categoría de “bárbaro” está en la obra de Vasconcelos, replicada en distintos contextos: “Entre estas dos civilizaciones, la española mexicana, que tiene por foco la capital mexicana, y la anglosajona que tiene por núcleo a Nueva York, hay una extensa ‘no man’s land’, un desierto de las almas, una barbarie con máquinas y rascacielos en la región sajona: barbarie con imitación de máquinas en la región de Monterrey al Norte” (Vasconcelos, 1948, p. 125).

diferencia: lejos del atraso,⁶⁸ el bárbaro es postulado “como libertad, bárbaro como sin límites, bárbaro como permiso, bárbaro como exploración” (Santos Escobedo, 2007, p. 12).

De León le propuso a cada uno de los promotores cívicos que participaron en el libro que respondieran la siguiente pregunta: “¿Por qué te sientes orgullosamente bárbaro?”. En sus respuestas, variopintas, no todos se sumaron a la resignificación del bárbaro como figura racial en oposición al relato étnico-comunitario del centro, y algunos contestaron apegándose al terruño, a la crónica local que no está en tensión con el centro. Así, ser orgullosamente bárbaro se convierte en ser “orgullosamente paresense” (Hinojosa Ruiz, 2007, p. 75) u “orgullosamente villaldamense” (González Cárdenas, 2007, p. 69). Se trata, en estos casos, de expresiones regionalistas metonímicas que afirman la diferencia local como una diferencia que no está en tensión con el orden comunitario de la totalidad nacional.

A diferencia del regionalismo sinecdóquico que afirma a Nuevo León como una parte excepcional y privilegiada que está en tensión con el todo nacional, el regionalismo metonímico concibe a lo local como una parte más del entramado federal (García Fidalgo, 2007, p. 61), como un “trozo de México”

⁶⁸ Una de las dimensiones clave del “atraso” tiene que ver con la construcción histórica del sedentarismo como polo positivo del desarrollo en oposición al nomadismo (central en el campo semántico del “bárbaro”). Desde la perspectiva evolucionista que cruza por la historiografía local, el nomadismo es considerado una fase previa e inferior al sedentarismo. Localmente, ese principio evolutivo (íntimamente vinculado con la modernidad y la idea de progreso lineal) se expresa en textos surgidos después del giro regionalista de la primera mitad del siglo XX. Al respecto, Timoteo L. Hernández (1969a) sostiene en su libro para Secundaria, *El Estado de Nuevo León en la historia*: “Mientras que en las costas del Golfo y del Pacífico, la meseta, península de Yucatán y Centroamérica, en la época mencionada, los antiguos pueblos americanos prehispánicos habían ya adquirido una sólida cultura social y estaban organizados como verdaderos pueblos; los habitantes de la región del noreste estaban en la etapa social del nomadismo y aún no lograban una integración social. Constituían meros grupos, unas veces numerosos y otras de escasos miembros. No fue sino hasta la época de la conquista española cuando pudieron lograr la etapa del sedentarismo” (p. 12).

(Montemayor Villareal, 2007, p. 103), como una diferencia en equilibrio.

Para los promotores que sí respondieron desde el sentido propuesto por De León (es decir, desde los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad) ser “orgullosamente bárbaro” alude a dos reivindicaciones étnicas. En la primera se entiende al bárbaro como el chichimeca, cazador-recolector, anónimo, cuya “pureza” es contaminada por el hispano conquistador. Así, los bárbaros son “quienes defendieron con todo su territorio, su convivencia seminómada bajo climas extremos, llevando una vida saludable, sin epidemias o enfermedades contagiosas hasta que llegaron los españoles o portugueses” (Alanís Tamez, 2007, p. 21).⁶⁹

La segunda reivindicación, por su parte, retoma el sentido hispanista que mostré en el apartado anterior y el bárbaro es entendido como el conquistador.⁷⁰ Esta reivindicación establece relaciones de sentido entre el orgullo bárbaro y el orgullo industrial del hombre empresarial, vía la hispanidad. Los bárbaros, parte chichimecas parte conquistadores, son los que proveen “el espíritu proteico de nuestros capitanes de empresa que hasta la fecha desconocen los límites” (Santos Escobedo, 2007, p. 11), y lo hacen vía el enfrentamiento con los obstáculos, con la adversidad que a la postre resulta productiva: “*Orgullosamente bárbaros*, ese bien estar del norestense y del nuevoleonés de salir adelante a pesar de todas las inclemencias climatológicas, productivas, políticas o militares por las que

⁶⁹ El cronista de Apodaca, Ramiro Estrada Sánchez, se adscribe también a esta misma reivindicación: “Me siento orgullosamente bárbaro porque en mí está el orgullo de las tribus nómadas y salvajes que nunca se doblegaron ante el colonizador europeo, puesto que defendían lo que siempre había sido suyo: el sol, la tierra, los frutos, el agua de los ríos. Me siento orgullosamente bárbaro porque sin los antecedentes de civilizaciones que sorprendieron a los conquistadores del País, los hombres bárbaros del norte han logrado construir, entre huizaches y anacahuítas, las ciudades del progreso y del porvenir” (Estrada Sánchez, 2007, p. 55).

⁷⁰ Alanís García (2007, p. 19), cronista de Allende, reivindica incluso, en su respuesta, la raíz judía y los “usos y costumbres sefarditas que han pasado de generación en generación”.

hemos andado. Nos invita a encontrar ese otro triunfador del que todos no esperaban” (Santos Escobedo, 2007, p. 11).

Así, el bárbaro es el norestense, el hombre de empresa regiomontano, el capitán de industria y su red familiar: “Los nombres se agolpan. Los Garza, los Sada, los Zambrano, los Elizondo, los Guerra, los Rangel, los Reyes, capitanes de la industria que han sabido guiar la nave por mares inquietos o tranquilos” (Cantú y Cantú, 2007, p. 31). Como parte de esta reivindicación, la misma De León afirma que su trabajo de gestión de memoria y de promoción cívica pasa por la resignificación hispanista del bárbaro y sus relaciones de sentido con los hombres de empresa:

La radio, gracias al poder de la imaginación, genera en la mente del radioescucha de *Orgullosamente bárbaros* estampas de excelstitud que fortalecen nuestra identidad... Entonces la cabina de radio Nuevo León se transforma en máquina del tiempo... Tan pronto se asoma por esa ventana un ‘bárbaro’ fundador del Nuevo Reyno de León, caminando entre valles y montañas, como luego aparece un ‘orgullosa’ empresario, de esos que forjaron el famoso Monterrey a partir del siglo XIX (De León, 2007, p. 15).

La reivindicación del bárbaro en tensión con las narrativas centralistas y centralizantes tiene, a su vez, una dimensión espacial que vincula al bárbaro / chichimeca con Aridoamérica como área cultural que existe en tanto no es Mesoamérica. En ocasiones, esta espacialización toma el sentido de una falta, de una carencia con respecto al centro:

El sentimiento de orgullo por ser del noreste mexicano radica en la rica herencia que nos dejaron nuestros ancestros, que si bien no tiene el esplendor de las culturas mesoamericanas, posee otras importantes cualidades y muestras de lucha por sobrevivir en el semidiessierto norestense (Alanís Tamez, 2007, p. 21).

En otras, se trata de la espacialización de la diferencia y de la tensión:

Orgullosamente bárbaros nos ha hablado a lo largo de los años de quiénes hemos sido, de dónde provenimos, por qué nuestros indígenas eran unos bárbaros frente a los pueblos prehispánicos del centro y Mesoamérica (Santos Escobedo, 2007, p. 11).

Así, “Aridoamérica”, desbordando su definición original como categoría antropológica relacionada con el trabajo de Kirchhoff, se ha convertido en un recurso de la imaginación política regionalista en la que el aridoamericano / chichimeca / bárbaro (norestense o norteño, según la versión) encarna la diferencia étnico-cultural contra el “centralismo mexicana”.

En el siguiente capítulo trabajaré con las relaciones de sentido entre este origen étnico esencializado, en su variante hispanista, y el hombre empresarial, a través de las prácticas paternalistas de producción de coherencia. Pero antes de eso es necesario presentar brevemente el despliegue de una figura de subjetivación local que sirve de contraparte al bárbaro orgulloso, como frontera indígena externa y práctica racista en entornos de replicación digital: el *chirivillo*.

Exterminar a los chirivillos para seguir siendo regios

Los ochenta, época de oro; pero esos tiempos se fueron, y con ellos la magia de la familia; hoy a veces pasamos y ni volteamos a verla, ya ocupada por personas foráneas...Es..., no, fue, la verdadera Alameda. Hoy es una añeja señora que sigue vistiendo ropajes que huelen a rancia Lavanda y brillantina, pero que no le quedó más destino que ser anfitriona de todos, pero al mismo tiempo de nadie...

Gregorio Martínez,

La Alameda y el tiempo que se fue.

Como mencioné al inicio de este capítulo, los migrantes rurales y semirurales del centro-sur del país sostuvieron con su trabajo el desarrollo industrial de la “Sultana del Norte” y el posterior

desplazamiento a la economía de servicios (Cfr. Palacios, 2008, Snodgrass, 2008). Aun cuando esos migrantes se han arraigado a la ciudad por varias generaciones, siguen siendo vistos, desde las narrativas de excepcionalidad, no sólo como sujetos ajenos al “nosotros” regiomontano, sino incluso como amenazas directas al mismo. No se le teme al migrante en abstracto, sino al migrante racializado que amenaza, con su forma de vida, su cuerpo, sus hábitos y modos de hacer, la continuidad de la “esencia” regia.

En los espacios de replicación digital que forman el *corpus* de promoción limítrofe, se utiliza una categoría local para nombrar a ese migrante racializado: el *chiriwillo* (a veces escrito como *chirigüillo* o *chiriwiyo*, y relacionado semánticamente con “los sanluisitos”, “los chilangos prietos”, “los chapas”, “los oaxacos”, “los negros”, “los hijos de Tláloc”, “los cara de San Luis”, “las Marías”, “las Juanas”, “los Chirichangos”). Lejos de pertenecer sólo a dichos entornos, esta práctica discursiva centrada en la nominación racial, cruza por otros grupos y páginas de Facebook (y conversaciones de Twitter) que no se afirman a sí mismos como regionalistas (menos aún como separatistas), y su uso continúa en las otras esferas digitales y en la cotidianidad *offline*.

Los promotores cívicos separatistas toman imágenes de esos espacios,⁷¹ de lo que podríamos llamar, para fines heurísticos, “humor racial” y las hacen circular en sus grupos y páginas. A su vez, en los propios espacios de “humor racial” publican algunos de los promotores o funcionan como moderadores.

Lo importante, sin embargo, no son esos vínculos directos entre los promotores del separatismo y los espacios del humor racial, sino las relaciones de sentido que unen el uso del “chiriwillo” como práctica discursiva de demarcación del “nosotros” regiomontano con el imaginario étnico-comunitario

⁷¹ Regios vs. chiriwillos oficial; Regios vs Chiriwillos sin censura; El Mesías Rayado; Regio Mamón; Lo que pasa en García Nuevo León, son algunos de esos espacios.

de las narrativas de excepcionalidad que ponen al centro, como vimos anteriormente, la hispanidad criolla.

En el polo opuesto al hispano (judío) / chichimeca (bárbaro) / tlaxcalteca sobre el que se erige el relato del mestizo fronterizo, el chiriwillo es racializado como indígena del centro-sur; o bien, como mestizo pero con una clara centralidad indígena.⁷² En el grupo secreto de *Facebook* Chiriwiyos vs. regios oficial, circula la siguiente definición bajo la forma del humor racial:

Chiriwillo: adj. Humanoide de tez morena, labios gruesos, ojos negros, cabello rebelde, proveniente de etnias indígenas del sur de México tales como Toluca, SLP, Veracruz y Chiapas entre los cuales emigran al Norte especialmente la Grandiosa y Hermosa cd. De Monterrey para juntarse en pavadas en la Alameda y Macroplaza aunque también se les ha visto en Fundidora, casi nunca se mezclan con gente que no sea de su raza pero si logran hacerlo los criollos de nacimiento no ayudan a mejorar su especie.

Esa definición sintetiza tres elementos clave de la conformación racial y racista de esta práctica discursiva: la herencia indígena como centralidad étnica de los migrantes; la relación moreno / prieto en conexión con lo simiesco, lo primitivo, la animalidad, así como con lo peligroso, lo fuera de norma, lo delincencial; y la Alameda y la Macroplaza como espacios “tomados” por los chiriwillos,⁷³ espacios heterotópicos que contrastan con la utopía de vivir sin ellos o, al menos, con la supuesta tranquilidad, seguridad y bienestar que queda en la ciudad cuando ellos “se regresan a su rancho”.

⁷² “Hace mucho calor voy a poner unas bocinas en la alameda pa que bailen los chiriwillos y llueva”, bromea un usuario de Twitter. “Hoy desperté con una erección digna de ponerle unos voladores de Papantla, tráiganme a los chiriwillos esos”, comenta otro. “Vayanse a san guicho apoyar a sus raíces indígenas, no le peguen ala mamada con que son tigres o rayados! chiriss cagados”, dice un usuario del grupo Regios vs chiriwillos oficial.

⁷³ Espacios “tomados” por ellos y, a la par, espacios en los cuales deben quedarse confinados, de los que no deben salir para seguir siendo lo que son (“¿Desde cuándo hay chiriwillos en San Pedro?”, pregunta un usuario de Twitter).

Esta práctica discursiva tiene, entonces, una fuerte dimensión socioespacial vinculada con lo que un usuario del grupo secreto Regios vs. chiriwillos llama la “geografía chiriwillo-regia”, si bien él la sitúa exclusivamente en el municipio de Escobedo (parte del Área Metropolitana de Monterrey).

En un ejercicio a caballo entre lo distópico, lo utópico y lo heterotópico, dicho usuario define cuatro espacios de Escobedo (separados por color y en el cual coloca incluso las colonias que los conforman), según la presencia/ausencia chiriwilla: el negro es “Escomiedo” la zona de mayor peligrosidad por ser “zona chiriwilla”; el rojo es “Escoviejo”, espacio de peligrosidad moderada en el cual “regios de edad avanzada y chiriwillos conviven y se toleran”; el verde es “Escobello”, espacio de poca peligrosidad, de mayoría regia, donde “a veces hay encuentros inesperados con chiriwillo”; el azul, por último, es “Escofresa”, zona segura, “los chiriwillos tienen prohibido entrar a menos que trabajen ahí” (Regios vs chiriwillos Oficial, 12 de abril de 2018).

De la mano de la nostalgia por el Monterrey que se supone que era sin los chiriwillos, se despliega otra estrategia típica del racismo: el miedo al reemplazo. Uno de los promotores del separatismo, afirma: “Monterrey no está invadido, está infectado de chiriguillos, los que dicen que no pasa nada ya veremos en unos años cuando sean mayoría, y no quede nada de lo que fue NL” (República de Nuevo León, 8 de agosto 2017). A su vez, el miedo al reemplazo, el relato de la invasión y la cadena semántica migrante-indígena-moreno-prieto en conexión con lo simiesco-primitivo-animalidad-peligroso vincula a los “chiriwillos” con los migrantes centroamericanos (hondureños, guatemaltecos, salvadoreños, principalmente).

En este sentido, el “chiriwillo”, como práctica discursiva, es racista no sólo por la nominación, sino porque se alude a su exterminación física y simbólica como vía indispensable para la recuperación de “lo regio”. Con esta práctica vemos concretizarse, como efectos de esencialización, las fijaciones de sentido del imaginario étnico-comunitario de la excepcionalidad

regiomontana. Lejos de flotar en el aire, dichas fijaciones se traducen en relaciones de segregación y violencia cotidianas con los otros, los que, desde su propia perspectiva, amenazan la “esencia” de la excepcionalidad regiomontana.

Esa esencialización coloca en el polo opuesto del chiriwillo al mestizo fronterizo de centralidad hispana, sobre el cual se erige el hombre empresarial que, según estas narrativas, forjó la grandeza de “la capital industrial” de México. En el próximo capítulo (enfocado en el imaginario económico-político de la excepcionalidad regiomontana), trabajo con las políticas de esa grandeza y sus relaciones con lo que llamaré el regionalismo sinecdótico regiomontano, el cual disputa los contenidos hegemónicos del nacionalismo mexicano.

**POLÍTICAS DE LA GRANDEZA, TRABAJO,
PRODUCCIÓN DE COHERENCIA Y REGIONALISMO
SINECDÓQUICO EN LA ALTERIDAD
REGIOMONTANA**

Somos los recios, los regios, los que hablan de frente, los que a golpes nos abrimos paso en el desierto... Somos los obreros, las chimeneas, la Ciudad de las Montañas. Somos el país dentro del país, somos los regiomontanos, los neoleonenses.

Luis Felipe Lomelí, *Indio Borrado*.

COMO VIMOS EN EL CAPÍTULO ANTERIOR, las narrativas de excepcionalidad se despliegan con base en el mestizo fronterizo en tanto sujeto de la alteridad y a través de la épica regia que conecta el pasado mítico esencializado de los fundadores hispanos del siglo XVI con el desarrollo industrial de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX: “esto es a grandes rasgos la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León —afirma el profesor Timoteo Hernández—, representativa de un conglomerado que tuvo su origen en la tenacidad y el esfuerzo de un grupo de aventureros que el año de 1596, arribó a estas tierras” (1969b, p. 63).

Por ello, la explicación mítica de la excepcionalidad se opone a su crítica económico-política, según la cual el relato de la diferencia regia, de su particularidad, sólo puede ser entendido como parte de la formación histórica de una elite local que, basándose en su desarrollo comercial, industrial y financiero, fue capaz de imponer en el espacio regional la narrativa de su *ethos* empresarial. Desde la crítica a la excepcionalidad, Monterrey no es la gran ciudad industrial hecha por el mestizo fronterizo bajo la figura del hombre empresarial y del patriarca industrial, sino una urbe asimétrica, desigual, que “no puede

explicarse sin la historia de sus fábricas y sus trabajadores, hombres y mujeres, ni de sus incontables talleres de oficios urbanos. Ellos y ellas fueron los constructores de esta ciudad, no la élite de unos cuantos ‘indómitos e industriosos’ empresarios” (Palacios, 2017, s/p).

En el primer apartado de este capítulo me enfoco en el debate entre las narrativas de excepcionalidad y su crítica económico-política a través del enfrentamiento entre dos intelectuales locales que, encarnando la disputa ideológica entre comunismo y liberalismo, explican a su modo las razones y consecuencias de la “Grandeza de Monterrey”. Leído desde las estrategias discursivas de las narrativas de excepcionalidad, ese debate se traduce en dos modos de abordar las relaciones obrero-patronales: uno basado en la producción de coherencia y otro basado en la política del antagonismo.

En los dos siguientes apartados me enfoco en las prácticas de producción de coherencia del paternalismo industrial regiomentano, base de su potencial económico y de su orgullo empresarial, y en el despliegue de un tipo peculiar de regionalismo (al que llamaré regionalismo sinecdótico), el cual, al resignificar la mexicanidad con contenidos propios de la alteridad regiomentana, propone un nacionalismo distinto al producido históricamente por el altiplano hegemónico.

Economía política de la grandeza: antagonismo y coherencia en las relaciones obrero-patronales de la alteridad regiomentana

Porque aquí, en Nuevo León, es el trabajo plegaria y religión.

Luis Tijerina Almaguer,
Canto al escudo de Nuevo León

En mayo de 1968, Máximo de León Garza (1931-2001) publicó *Monterrey, un vistazo a sus entrañas*, la primera crítica de largo aliento a las narrativas de la excepcionalidad regiomentana. Desde el marxismo militante, De León Garza —nacido en Sabinas Hidalgo, Nuevo León; miembro del Partido Comunista

Mexicano; diputado federal, dirigente nacional y candidato a gobernador del Partido Socialista de los Trabajadores—, escribió su ensayo en abierta oposición a los textos de afirmación regionalista de José P. Saldaña,⁷⁴ cronista oficial de Monterrey, al cual acusa de ser “fiel servidor por muchos años de la gran burguesía regiomontana” (De León Garza, 1996/1968, p. 3).

En lugar de enfatizar el éxito del empresario y el papel de su “espíritu creador” en el desarrollo económico de la “Sultana del Norte”, como habían hecho los textos de historiadores, cronistas y promotores cívicos locales durante más de tres décadas, *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* se enfoca en las condiciones materiales (estructuralmente desiguales) de los obreros regiomontanos que crean, con su trabajo, la riqueza del empresariado local. Pero lejos de limitarse a explicar esas condiciones, De León Garza se plantea su transformación vía los principios del comunismo, haciendo eco de las disputas ideológicas de la Guerra Fría y su encarnación particular en el Partido Comunista Mexicano:

He escrito este trabajo pensando en los trabajadores de Monterrey y en todos aquellos elementos sinceramente interesados en explicarse de una manera científica y coherente la situación en que viven, y luchan... ellos son los únicos autorizados a juzgar con honradez el trabajo de quienes nos hemos dedicado a la política proletaria, es decir, a la ciencia y el arte de conducir a los trabajadores en sus luchas actuales y futuras, hasta su liberación definitiva... Si la lectura de esta obra ayuda aunque sea un poco a la gran tarea de elevar la conciencia de clase de los trabajadores de Monterrey y a precisar mejor sus tareas revolucionarias partiendo de un conocimiento más

⁷⁴ Máximo De León Garza toma como texto de oposición clave los *Apuntes Históricos sobre la industrialización de Monterrey* de José P. Saldaña, publicado en 1965 por el Centro Patronal de Nuevo León, así como los textos apologeticos de Santiago Roel (*Nuevo León, Apuntes históricos*, 1938) y de Salvador Novo (*Crónica regiomontana*, 1965), estos últimos forman parte del *corpus* que presenté en el capítulo dos.

completo de la realidad económico-social en que se desenvuelven, me consideraré suficientemente pagado (De León Garza, 1996 / 1968, pp. 3-4).

De León Garza utiliza los datos sobre las condiciones económico-políticas de la zona metropolitana de Monterrey producidos por el Centro de Investigaciones Económicas (C. I. E.) de la Universidad de Nuevo León, pero lo hace alertando del “criterio burgués-reformista con que el C.I.E. enfoca sus trabajos”, y les da un giro hacia su programa ideológico, según el cual la clase obrera neolonesa está destinada a encabezar la inevitable revolución: “utilizo este material justamente para demostrar la necesidad y la inevitabilidad de un cambio revolucionario del actual orden social, su próxima transformación por medio de una nueva Revolución, en la que participará de manera decidida la clase obrera neolonesa” (1996/1968, p. 2).⁷⁵

Más allá de la carga ideológica de *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* (de la que el propio autor se deslindará décadas después),⁷⁶ la crítica económico-política del relato de “grandeza” que realiza Máximo de León Garza inaugura una línea analítica en la cual se enfatizan las tensiones, las asimetrías y los intereses en la relación obrero-patronal que sustenta el desarrollo industrial de Monterrey. En palabras de Treviño Villareal (1996a, p. V) *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* fue

⁷⁵ Más adelante, de León reafirma lo que, en el contexto y el lenguaje de la época, es entendido como el papel histórico del obrero regiomontano: “el proletariado urbano regiomontano está listo, desde el punto de vista objetivo, para cumplir con su papel de sepulturero del capitalismo criollo, que por otro lado, hay que decirlo, está viviendo horas extras en la Historia, pues todas las condiciones materiales para su situación revolucionaria por un nuevo orden económico-social, están ya dadas desde hace tiempo” (De León Garza, 1996 / 1968, p. 268).

⁷⁶ En la reedición de 1996 de su *Monterrey, un vistazo a sus entrañas*, De León habla de lo que, para él, fue su derrota ideológica: “En 1990 en ocasión de estarse celebrando por numerosas instituciones culturales y sociales de la localidad, los 99 años bien vividos de D. José [Saldaña], se me ocurrió revisar el contenido ideológico de aquella polémica, encontrando que muy a mi pesar, los hechos ocurridos internacional, nacional y localmente, en las dos últimas décadas, daban plena razón a don José, y noqueaban rotundamente las ideas defendidas por mí en los años sesentas y setentas” (De León Garza, 1996, p. XXVII).

la primera “radiografía crítica” de lo que posteriormente se llamará el Grupo Monterrey, lo cual permitió visibilizar “los hilos conductores que conectaban al poder económico con el poder político” y se convirtió, desde entonces, en la “piedra angular” de la historiografía neoleonesa de corte económico.

El trabajo de Máximo de León Garza ya analizaba la red familiar de los Garza Sada, su denso tejido empresarial que le permitió consolidarse en la década de los treinta como “burguesía monopolista”, así como sus tensiones con el centro político y sus luchas contra el comunismo. Sobre Cervecería Cuauhtémoc, la empresa nodal, señalaba su carácter reaccionario y regionalista: “la Cervecería estuvo muy ligada al principio al mercado puramente regional, con escasas ligas con el resto del país. Por ello, en sus propietarios se advertía desde aquellos tiempos una marcada tendencia regionalista y una filiación política francamente derechista, reaccionaria extrema” (De León Garza, 1996 / 1968, p. 75).

En *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* se señala ya también la estrategia sobre la que esta red hizo girar sus relaciones con los trabajadores para contener al movimiento obrero regiomontano: el paternalismo. Máximo de León distingue entre dos tipos de relaciones obrero-patronales de la oligarquía local, y esta distinción, como veremos en el siguiente apartado, será clave en la historiografía económica de Nuevo León y en la crítica a las narrativas de excepcionalidad. Por su relevancia, la transcribo completa:

Podemos advertir dos estilos o maneras de enfrentarse a los trabajadores por parte de la burguesía regiomontana. En el caso del **Grupo Cervecería-Vidriera**, predominan las **actitudes paternalistas**, de inspiración social-cristiana; en el caso de las empresas ligadas al **Grupo Fundidora** y conectadas más directamente con el Gobierno, se trata más bien de un **reformismo preventivo**, que se ha desarrollado en Latinoamérica, particularmente después de la Revolución Cubana, pero en el caso de nuestro país, como hemos venido observando, tiene raíces más lejanas. Dentro de esta

política de reformismo preventivo, una de las últimas medidas ha sido, sin duda alguna, el conceder el reparto de utilidades que por decenios durmió el sueño de los justos en el artículo respectivo de la Constitución de 1917, lo cual formó parte de las medidas tomadas por el Gobierno para disminuir la combatividad de los trabajadores después del gran ascenso registrado en 1956-59 (De León Garza, 1996 / 1968, p. 143, el énfasis es mío).

Por último, el texto de Máximo de León Garza anunciaba, aunque sin detenerse en ello, que la oligarquía regiomontana no sólo debía leerse desde una dimensión económica, sino que había que ubicar su capacidad para poner en común sus intereses, para imponer su “sello de clase a la casi totalidad de los fenómenos sociales que observamos” (De León Garza, 1996/1968, p. 264). En este sentido, la oligarquía local trabajaba una estrategia de aproximación simbólica centrada en equiparar (de manera temporal y parcial, homologando en acontecimiento lo que no está homologado estructuralmente) al empresario con el trabajador, manteniendo las fronteras que los separaban en términos económicos. Al desplegar esta estrategia, afirma De León Garza, los “publicistas burgueses” buscaban confundir al obrero sobre su propia condición:

Para citar un ejemplo entre muchos, podríamos recordar aquí que hace tan solo unos pocos meses, la Cervecería Cuauhtémoc celebró con toda pompa los treinta —o algo así— años de servicios ininterrumpidos de “dos de sus mejores trabajadores”, encontrándonos que uno de ellos era precisamente... ¡Eugenio Garza Sada!... uno de los dueños principales, que no tuvo inconveniente en fotografiarse al lado de uno de sus humildes empleados, este sí, trabajador verdadero por su situación de clase, aunque no lo fuera por su conciencia. ¡Mayor cinismo es apenas concebible! Estos señores no vacilan, cuando así les conviene, en poner en un mismo plano a la sogá y al ahorcado, al jinete y a la cabalgadura (De León Garza, 1996 / 1968, p. 104).

A esto le llamaré, en adelante, la producción de coherencia en las relaciones obrero-patronales. Así, mientras que José P. Saldaña y el resto de promotores cívicos centrales enfatizaban la coherencia en dichas relaciones (las épicas del hombre de empresa, sus lazos familiares, sus apuestas e historias de éxito, su trato con los trabajadores desde la humildad y el reconocimiento de los otros), Máximo de León Garza (y los estudios posmarxistas que vendrán después de él) enfatizan el conflicto, el antagonismo, las luchas históricas por los derechos laborales: “Al igual que en otros lugares del país, poco a poco, de manera creciente, los obreros recurrían a numerosos actos de protesta... Los historiadores locales rehúyen investigar estos problemas y simplemente ignoran la existencia de tales hechos” (De León Garza, 1996 / 1968, p. 24).

Según Treviño Villareal (1996a, p. V), *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* tuvo, cuando se publicó, alto impacto en los dos polos involucrados en la pugna ideológica: “la condena de los voceros empresariales y patronales se opuso a la algarabía revolucionaria de los militantes izquierdistas, muchos sumamente convencidos que la revolución socialista estaba a la vuelta de la esquina”. A los meses, José P. Saldaña presentó *Grandeza de Monterrey*, un texto apologético sobre el desarrollo industrial de la “Sultana del norte”. Según de León Garza, el libro del Cronista Oficial de Monterrey, en tanto portavoz de la burguesía regiomontana, estaba “dedicado francamente a refutar los puntos de vista expuestos por mí en *Monterrey, un vistazo a sus entrañas*” (De León Garza, 1996, p. XXVI). Saldaña, por su parte, no menciona en ningún momento a Máximo de León Garza o a su obra y sólo al final de su texto parece aludir a él:

Para penetrar a la verdadera entraña de este Monterrey grandioso es necesario limpiar el espíritu de todo sentimiento malsano... No se puede juzgar lo que no se comprende por prejuicios que nublan el entendimiento. No es suficiente calificar de “paternalismo”, en la forma denigrante en que se usa este término, cuando se otorgan beneficios más allá de la Ley del Trabajo... Supongo que

quienes proceden en tal forma son personas atosigadas por complejos, cuyas frustraciones los incapacita para captar las esencias de la vida en su plenitud. Se encuentran moral e intelectualmente tarados. Por eso, aun cuando existen especímenes de buena fe entre ellos, no se encuentran en condiciones de sacudir el yugo mental que los sujeta a normas absurdas. Ejemplo: califican a los numerosos grupos de industriales con el título de monopolistas, y en cambio enaltecen al verdadero monopolio totalitario del sistema comunista (Saldaña, 1973 / 1968, pp. 259-260).

Lo importante aquí no es si José P. Saldaña escribió su *Grandeza de Monterrey* teniendo al libro de Máximo de León Garza como referente de oposición, lo relevante es que ambos textos se encuentran en los polos de una lucha ideológica entre comunismo y liberalismo que los cruza. Localmente, esta pugna se tradujo en dos perspectivas opuestas en torno a las relaciones obrero-patronales.

Para los empresarios regiomontanos y para el propio José P. Saldaña (no olvidemos que, además de cronista oficial de la ciudad, político y periodista, Saldaña fue gerente por más de treinta años del Centro Patronal de Nuevo León) estas relaciones estaban basadas en la cooperación entre clases, en la armonía que incrementaba la productividad manteniendo a cada cual en su puesto.

Para los militantes comunistas (como el propio De León Garza) esa armonía no sólo era imposible, sino que enmascaraba la asimetría estructural entre los que producían la riqueza con sus cuerpos y los que los explotaban con sus medios. Para ellos, la lucha entre clases no sólo era inevitable, sino que debía potenciarse para construir el mundo nuevo. Como veremos más adelante, de esta pugna ideológica se heredaron prácticas empresariales que permanecen aun cuando la disputa directa ha desaparecido y el enemigo se ha difuminado.

En las antípodas del texto de León Garza, *Grandeza de Monterrey* (Saldaña, 1973, publicado originalmente en 1968) es una defensa de las “libertades” y el “espíritu de empresa” del

mundo democrático-capitalista *versus* los males de la “amenaza comunista” y, a la par, un relato épico del hombre empresarial que hizo de un paraje desértico una potencia económica (reproduciendo el relato del mestizo fronterizo y de la adversidad como obstáculo productivo):

En el campo amplísimo de la democracia, cualesquier persona puede establecer una empresa y dentro de sus capacidades, inteligencia y tenacidad llegar a la altura que otros han conquistado. Tal situación a los súbditos del comunismo les parece desastrosa; glorifican el sistema que acaba con toda iniciativa particular y con todo principio de libertad. Siguiendo la misma secuela condenan a los grupos de empresarios que han fundado diversos centros de trabajo como si cometieran un delito. ¿Qué dirían en el caso de que esas mismas personas en lugar de reinvertir las utilidades las gastaran en festines? (Saldaña, 1973, p. 260).

El cronista oficial de Monterrey define su libro como “una obra laudatoria de mi ciudad nativa” (p. 14) y cuenta que, aunque tenía decidido el título desde hacía tiempo, le incomodaba replicar el título del poema *Grandeza Mexicana* de Bernardo Balbuena y de la crónica *Nueva grandeza mexicana*, de Salvador Novo (cronista de la Ciudad de México).⁷⁷ Saldaña afirma haber pensado en otros nombres para su libro, todos del mismo tono: “*El prodigio de Monterrey, Milagro de una ciudad industrial; La dinámica de un esfuerzo continuado; Monterrey es así...*” (Saldaña 1973, p. 14). Al final, no sólo se decidió por el título que conocemos, sino que optó por replicar el recurso que utiliza Novo en su *Nueva grandeza de México*, texto en el

⁷⁷ Al respecto, declara Saldaña: “No pretendo hermanar mi trabajo con la producción hermosa a la par de sencilla, de Balbuena, menos con la exuberante, de permanente interés, de Salvador Novo. Que ambos me perdonen si hago uso de esa palabra ‘grandeza’, que para ellos tuvo la virtud de unir su ilustrado talento a la ciudad de cuya historia se ocuparon. Todo sea en descargo de mi intención” (1973 / 1968, pp. 14-15).

cual el cronista de la Ciudad de México guía a un hipotético visitante regiomontano por la capital.

En *Grandeza de Monterrey*, Saldaña invita a Novo a un paseo hipotético por la ciudad regia. Pero más que una respuesta al capitalino, se trata de una deferencia a su trabajo: “Al iniciar la excursión a través de lo que he de mostrar de Monterrey, viene a mi mente la figura señera del Maestro Salvador Novo. Su evocación significa una luminaria, que ha de acompañarme en esta arriesgada empresa” (Saldaña, 1973 / 1968, pp. 35).

Para Saldaña, es importante explicar los orígenes de la “grandeza” regiomontana, y esta explicación sólo puede empezar con la hispanidad y el triunfo de los conquistadores. El primer gran acontecimiento es, por ende, la fundación hispana de la ciudad y su bautizo, por parte de Diego de Montemayor en 1596, con el nombre (grandilocuente desde el inicio) de “Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey”, en honor de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey y, por ese entonces, Virrey de la Nueva España: “Con esto legó a las generaciones futuras un nombre de limpia prosapia, cuyos méritos de probidad acrisolada, de talento, humanitarismo, prudencia y don de gentes, son símbolo que han honrado y seguirán honrando los hijos de esta tierra” (Saldaña, 1973 / 1968, p. 13).

Saldaña adjudica la grandeza de Monterrey a la capacidad del hombre regio para imponerse al medio hostil — “pobreza de la tierra, lluvias irregulares, pastizales escasos, carencia de minerales, ríos de corrientes intermitentes, sol quemante y heladas exterminadoras” (p. 66)—, hombres que “se entregan de lleno al trabajo, rescatando con su esfuerzo cotidiano lo que la naturaleza les negó” (Saldaña, 1973, pp. 21), en una lucha permanente contra las condiciones de adversidad (incluyendo a los indígenas belicosos).

Como mencioné al inicio del capítulo anterior, para nombrar al hombre regio, al sujeto de la excepcionalidad, Saldaña no sólo acude a la figura del mestizo fronterizo, como la mayoría de promotores cívicos centrales, sino que revisita su versión más

purista: el criollo. Para el cronista de la ciudad “tal vez no exista otro Estado en México que cuente con una población tan homogénea. Sangre blanca casi en su totalidad que se explica por falta de unión entre españoles e indios” (Saldaña, 1973, pp. 65-66).

De este enfrentamiento con las condiciones de adversidad surge la industria — “signo inequívoco de la grandeza de Monterrey” (p. 67) —, pero el desarrollo industrial no es entendido por Saldaña sólo como un proceso socio-económico, sino también como un proceso de humanización, como un productor de sentido colectivo. La industria (primero con los telares y el cuero, luego con la gran maquinaria) no sólo da comida, hogar, vestido, comodidad, sino también “sentido positivo de la vida, en todos los órdenes, corporales como espirituales” (Saldaña, 1973, p. 65), y ello se adquiere enfrentando a la naturaleza, luchando con ella, transformándola en materia prima: “a través de hornos que rugen y alumbran; de sierras-bandas que convierten en lámina los troncos de los árboles; de tolvas y molinos que transforman en polvo las peñas, y el polvo en cemento; de mezclas de agua, cebada y malta para fabricar cerveza” (p. 65).

Esta humanización, este sentido de vida, es el “mensaje de la industria”, un mensaje que, para los promotores de la excepcionalidad, pone en común los valores de diferenciación del regiomontano: emprendedor, trabajador, aventado, cordial, franco, altivo, con permanente afán de superación. Para Saldaña, la excepcionalidad regiomontana le proporciona este mensaje no sólo al nacido en Monterrey, sino al que, viniendo del resto de Nuevo León que (aún) no es Monterrey o de los otros estados de la República es capaz de entenderlo.

Saldaña propone tres generaciones de “hombres guía”, “hombres líderes” que encabezaron el desarrollo industrial de Monterrey y a los que se les debe su grandeza: los pioneros, los hombres de empresa y los *juniors*.⁷⁸ Los pioneros de la industria

⁷⁸ Palacios y Fouquet (2010) presentan, desde la historia empresarial, una tipología de “las generaciones que integran la red empresarial regiomontana” mucho

y del comercio (ubicados entre fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX) tuvieron que lidiar con la pobreza, el bajo consumo, la falta de mano de obra, el financiamiento y las revueltas de la Revolución mexicana. La gran ventaja de esta primera generación fue que contó para su despliegue y consolidación con las garantías del régimen porfirista a través de la figura del general Bernardo Reyes,⁷⁹ el “mejor promotor de la época” (Saldaña, 1973, p. 78). La segunda generación (los hombres de empresa) se formó en la década de los veinte y empezó a destacarse en la de los treinta.

Esta generación estaba hecha de empresarios, directores de empresa, consejeros y promotores— “hombres de trabajo”, “arriesgados”, “valientes”, “bravos paladines” —, formados, en su mayoría, al calor de la propia industria.⁸⁰ De haber estado en el lugar de los colonizadores del noreste novohispano, especula Saldaña, estos hombres de empresa habrían actuado exactamente igual que aquellos: “Arcabuz al brazo, garrocha en una mano y semillas en la otra, rasgarían las entrañas de la tierra para arrancarle los frutos, y se rifarían la vida en los días de labor o en las noches de descanso” (p. 78).

más completa, actualizada y crítica que la de Saldaña. Pero aquí me interesa detenerme en la del cronista por el despliegue épico que hace de la figura del “hombre de empresa” como extensión del mestizo fronterizo.

⁷⁹ Como mencioné en el capítulo II, a pesar de su relevancia en el desarrollo industrial de la ciudad, Bernardo Reyes no suele ser un referente fuerte (ni de oposición ni de unidad) de las afirmaciones identitarias regionalistas, a diferencia de Santiago Vidaurri. En las narrativas de excepcionalidad, Vidaurri se representa como el gran referente de unidad del regionalismo autonómico y del separatismo, mientras que Reyes sólo suele ser considerado como un actor que, aunque fue clave en el desarrollo regional, siempre se mantuvo cercano al centro económico, político y simbólico.

⁸⁰ Además de estos “Hombres de acción”, Saldaña enfatiza las instituciones desde donde actuaban, pero siempre como resultado de las acciones individuales: “Centro Patronal de Nuevo León, Cámara Nacional de Comercio de Monterrey, Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, Cámara de Propietarios de Bienes Raíces en el Estado, Centro de Productividad de Monterrey, Centro Bancario de Monterrey, A.C., Patronato de Bomberos, A.C.” (Saldaña, 1973, p. 80).

Y es que, en la década de los treinta, esta generación también estaba en lucha, no contra los indígenas seminómadas ni contra la naturaleza, sino contra la “amenaza comunista” que, de distintos modos, ponía en riesgo no sólo el modelo paternalista de las relaciones obrero-patronales en que se basaba la industria local, sino incluso la soberanía nacional.⁸¹ “no exagero, mi querido amigo —le dice Saldaña a Salvador Novo, su hipotético acompañante—; chusmas azuzadas por líderes que proclamaban la desaparición del orden constitucional, invadían las calles, las plazas y los edificios públicos cantando la internacional y supliendo la bandera nacional por la insignia del comunismo” (p. 78).

La tercera generación, despectivamente conocida como la de “los juniors”, era de hombres nacidos entre los años veinte y la década de los treinta, en su mayoría profesionistas (ingenieros, administradores, contadores, economistas), que heredaron la riqueza y las formas de hacer de los capitanes de industria. En sus manos quedará, afirma Saldaña, “el hachón, iluminado con vivos fulgores el campo de operaciones en el que la materia prima más preciada es el hombre” (p. 83). Hay que entender, en esta expresión, al hombre como materia prima de la grandeza regiomontana en su doble acepción: el hombre como masculino (las narrativas de excepcionalidad se caracterizan por masculinizar todos los valores positivos) y el hombre como individuo que actúa sobre los procesos y las colectividades. La excepcionalidad es una historia de apellidos, no de procesos.

Por ello, podemos ver en las tres generaciones postuladas por Saldaña una clara continuidad de redes familiares (los Sada, los Garza, los Lagüera, los Zambrano, los Treviño...), así como de modos de hacer y de tradiciones empresariales.

⁸¹ Saldaña promueve, como veremos en el tercer apartado de este capítulo, un regionalismo sinecdótico en el que no se niega la mexicanidad, sino que, por el contrario, se le reivindica, pero buscando instalar en ella una nueva centralidad (la regiomontana) que reemplace la centralidad de la parte dominante (la del altiplano hegemónico).

Una de las tradiciones empresariales que cruza por las distintas generaciones de la elite económico-política regiomontana propuestas por Saldaña, es la de la búsqueda por mantener a toda costa lo que aquí llamo la “producción de coherencia” en las relaciones obrero-patronales. Dicha producción de coherencia es la estrategia nodal del paternalismo e incluye el consenso y la armonía (entendidos como la contraparte del conflicto y la tensión, respectivamente), pero no se reduce a ellos. La producción de coherencia apela al sentido de vida como una totalidad cerrada, que tiene como principio y fin los valores familiares/empresariales. De este modo, el paternalismo no es sólo autoridad, aceptación consensual y protección (vía las políticas del beneficio), sino también familiaridad, apego, humanización, producción de sentido:

Aunque la multiplicación creadora de la riqueza merezca, por sí sola, los más cálidos elogios —afirma Nemesio García Naranjo, en su crónica laudatoria de Cervecería Cuauhtémoc —de muy poco habría servido si el progreso industrial se hubiera logrado con las lágrimas de los trabajadores... Cervecería Cuauhtémoc, en vez de expoliar y exprimir a sus operarios, hace todo lo posible por embellecerles la vida (1990, el original es de 1955, pp. 69, 78).

En la historia de la alteridad regiomontana esta producción de coherencia ha requerido de una serie de recursos y prácticas concretas, entrelazadas, que van desde la creación de sindicatos (los conocidos como “sindicatos blancos” de Monterrey) hasta la aproximación simbólica de los trabajadores y sus patrones a través del borramiento temporal de las fronteras de clase (como el ejemplo que daba Máximo de León Garza sobre Eugenio Garza Sada), pasando por el ensanchamiento de la presencia de la empresa en todas las esferas de la vida del trabajador. Lejos de ser una estrategia oscura que oculta sus intenciones (en la que el empresario engaña conscientemente al obrero embrutecido), la producción de coherencia se basa en la idea del beneficio

mutuo, del círculo virtuoso, del “ganar-ganar” de la relación obrero-patronal, en la cual el beneficio del patrón es el beneficio del obrero:

Alguien ha comparado las relaciones obrero-patronales con quienes navegan en un mismo barco. Si llegan a puerto han triunfado; pero si se hunde todos han perdido... Ningún empresario puede tener éxito si los trabajadores son sus enemigos (Saldaña, 1973, p. 90).

Es a esa producción de coherencia a la que se opone Máximo de León Garza. Para él, las asimetrías y el antagonismo son el fundamento de la relación entre capital y trabajo. Por eso, dos años después de que Saldaña publicara su *Grandeza de Monterrey*, escribió una segunda réplica titulada *¿Grandeza de Monterrey? Respuesta a don José P. Saldaña*.

En este nuevo texto, De León Garza recordó que su intención original en *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* era examinar los efectos del desarrollo económico regiomontano en dos extremos: por un lado, una burguesía que generó en su seno un “pequeño pero activo núcleo oligárquico financiero-industrial, que concentra en sus manos los renglones fundamentales de la economía regional” (De León Garza, 1970. pp. I), y, por el otro, una amplia clase obrera explotada junto con otras capas sociales (empleados, profesionistas, intelectuales), con un importante capital de lucha acumulado y en proceso de maduración ideológica:

lo que la capacitará para cumplir, más pronto o más tarde, el papel que le corresponde en la lucha por los cambios sociales” (pp. I-II). Esto permitiría, afirmaba De León Garza, combatir la situación “color de rosa” dibujada por los voceros de la burguesía “atribuyendo todo el mérito del desarrollo económico registrado en Monterrey a los así llamados ‘capitanes de industria’... a quienes atribuyen cualidades y virtudes que ya quisieran para sí, en un día de fiesta, un Hércules o un Superman cualquiera (pp. II-III).

En su segunda respuesta a José P. Saldaña, De León Garza afirmaba que la publicación de su *Monterrey, un vistazo a sus entrañas* había sido silenciada en los medios locales (todos bajo “el control de la burguesía”), si bien ello no impidió que se vendiera y llegara a manos de los oligarcas, los cuales respondieron con fuerza: “De manera hartamente significativa, después de que fue puesto a la venta mi trabajo, se multiplicaron los artículos periodísticos; las conferencias dictadas en clubes de servicio o en lugares tales como la Escuela de Verano Municipal” (p. IV), pero la respuesta clave, insiste, vino de Saldaña:

La elegía contenida en ‘Grandeza de Monterrey’ no perseguía más que un fin: destruir el efecto que pudiera haber causado, en las mentes nada tranquilas de los grandes burgueses locales, la lectura de ‘MONTERREY, UN VISTAZO A SUS ENTRAÑAS’, porque evidentemente don José no dedicó su libro a los trabajadores regiомontanos, que no pueden darse el lujo de gastar cincuenta pesos en un libro, por más bien presentado que este sea (De León Garza, 1970, p. VI).

Para ponerle punto final a la discusión, Saldaña publicó en *El Porvenir* (el 27 de mayo de 1970) un texto titulado *Entre dos corrientes ideológicas*. A diferencia de su *Grandeza de Monterrey*, en este breve texto el cronista de Monterrey (situado en su posición clave en la gestión de la memoria local) sí nombra a Máximo de León Garza (en una posición marginal, lejos de los espacios de producción de coherencia): “El Dr. de León se queja de no haber recibido publicidad sobre su libro anterior: *Monterrey, un vistazo a sus entrañas*, réplica de mi libro *Apuntes históricos de la industrialización de Monterrey*” (Saldaña, 1970). El cronista de Monterrey justifica así las razones del silencio, de la marginalidad de los textos del militante comunista:

Entiende el Dr. de León Garza que este silencio de los medios de difusión es explicable. Ciertamente, en un país como el nuestro, de principios democráticos, se respetan todas las ideologías; pero resultaría absurdo que se hiciera propaganda a doctrinas desquiciantes. Satisfecho debe estar el Dr. de León Garza con disfrutar de la libertad suficiente para publicar libros en contra de los sistemas político-económicos existentes en nuestro medio. Con menos, con mucho menos, radicando en Rusia, invertidos los papeles, pagaría el Dr. de León Garza con la vida su osadía o cuando menos pasaría el resto de su existencia en Siberia, dedicado a trabajos forzados. Semejante suerte correría en China, Cuba o cualquier otro país comunista (Saldaña, 1970).

En la reedición de 1996 de su *Monterrey, un vistazo a sus entrañas*, Máximo De León Garza afirma que, dados los acontecimientos globales y locales rumbo al fin de siglo, fue José P. Saldaña el que al final tuvo la razón: “Se me ocurrió revisar el contenido ideológico de aquella polémica, encontrando que muy a mi pesar, los hechos ocurridos internacional, nacional y localmente, en las dos últimas décadas, daban plena razón a don José, y noqueaban rotundamente las ideas defendidas por mí en los años sesentas y setentas” (De León Garza, 1996, p. XXVII). Pero más allá del deslinde ideológico del propio De León Garza, su énfasis en la economía política de la “grandeza de Monterrey” abrió una veta crítica fundamental sobre las narrativas de la excepcionalidad regiomontana, sus efectos de esencialización e individualización y sus prácticas paternalistas de producción de coherencia.

En este sentido, sin ser sus herederos directos (ni en términos ideológicos ni teóricos ni disciplinarios), los trabajos académicos de Cerutti (1992), Morado (2006), Palacios (2007, 2008, 2010), Saragosa (2008), Sheridan (2015), Snodgrass (2008) y Vellinga (1998), continúan, de una u otra forma, la veta crítica de las narrativas de excepcionalidad iniciada por Máximo

de León Garza (así como la veta académica iniciada por Vizcaya Canales).⁸²

En la segunda mitad de la década de los ochenta, el periodista y empresario regiomontano Federico Arreola publicó (en una edición propia, sin editorial ni fecha) un ensayo titulado *¿Por qué Monterrey?*, en el cual buscaba desnudar esa tradición crítica como una “armada campaña encaminada a socavar las bases de la libre empresa en México” (Arreola, s/f, p. 1). Los elementos básicos del debate entre Saldaña y de León Garza siguen presentes en el texto de Arreola, pero él se enfrenta a Mario Cerutti, Abraham Nuncio, Menno Vellinga e Iván Restrepo “simples charlatanes, alucinados profetas que trabajan para la construcción de un imposible socialismo, o bien para el fortalecimiento del poder de coerción del gobierno” (p. 3).

Para Arreola, la excepcionalidad de Monterrey radica en que “su gente y sus empresas constituyen una especie de símbolo y de testimonio de la grandeza del capitalismo” (Arreola, s/f, p. 6), y ese grupo de “anticapitalistas” ataca a Monterrey porque hacerlo vende libros y porque son “incapaces de apreciar el verdadero significado de la libertad, no se cansan de propugnar la intervención del Estado, o incluso la revolución proletaria, para quitarles poder a los ‘peligrosísimos’ ‘burgueses’ que en el pasado hicieron posible la industrialización de nuestra ciudad” (p. 3).

Arreola enfatiza un aspecto clave en las narrativas de excepcionalidad que estaba presente también en la disputa Saldaña *versus* De León Garza: el personalismo. Desde las narrativas de excepcionalidad, la historia está hecha por individuos: los empresarios, “hombre de empresa”, “capitanes de industria”. Por eso, considera que los académicos que ponen el énfasis en los procesos históricos, económicos, políticos quieren quitarle protagonismo a estos grandes hombres de empresa, como una treta anticapitalista (aunque ellos, a

⁸² Para Lyliá Palacios Hernández, crítica de las narrativas de excepcionalidad desde la historia empresarial, Vizcaya Canales fue el que “trazó la ruta crítica para el estudio del fenómeno regiomontano” (Palacios, 2008, p. 200).

diferencia de Máximo de León Garza, no lo hagan desde un posicionamiento ideológico). Aludiendo al trabajo de Mario Cerutti, Arreola afirma:

La grandeza de Monterrey no surgió debido a la existencia de una burguesía como cualquier otra en América Latina, sino que más bien fue producto del talento y el trabajo de los Milmo, los Madero, los Zambrano, los Hernández, etcétera... Lógicamente, Cerutti se resiste (se resistirá siempre) a admitir que la gran industria regiomontana nació porque varias familias así lo decidieron. Su evidente y errado marxismo no se lo permite (Arreola, s/f, p. 11).

El empresario regiomontano afirma que Abraham Nuncio, Iván Restrepo y Mario Cerutti acusan a los capitanes de industria de preocuparse sólo por sí mismos y no por el país, de actuar por interés individual y con fines de lucro, porque desconocen los principios del liberalismo: “no cabe en el cerebro de los tres escritores mencionados cierta tesis fundamental del liberalismo, a saber: que el individuo, al actuar buscando su propio beneficio trabaja, por ese solo hecho, por el bienestar global de la comunidad” (Arreola, s/f, p. 27). Al igual que para Saldaña, para Arreola el hecho empresarial se trata de un círculo virtuoso, una totalidad cerrada y coherente, un “ganar ganar”.⁸³

Al desconocer los principios del liberalismo, continúa Arreola, los críticos de la excepcionalidad regiomontana le dan demasiado peso al Estado en perjuicio de las libertades: “Estatólatra en el peor sentido de la palabra, Abraham Nuncio, nuestro Karl Marx, critica acerbamente al Grupo Monterrey por no aceptar con docilidad la divina superioridad del Estado... por

⁸³ En un tono similar, Nemesio García Naranjo afirma: “Los fundadores y sostenedores de la Cervecería Cuauhtémoc supieron ayuntar el beneficio personal con el beneficio de la colectividad. Se enriquecieron: pero su enriquecimiento no se consiguió exprimiendo a la sociedad, sino todo lo contrario, multiplicando eficazmente la riqueza de Monterrey y de todo el Norte de México” (García Naranjo, 1990 / 1955, p. 10).

las noches sin duda sueña que algún empresario con un garrote entre las manos lo persigue y lo persigue” (Arreola, s/f, pp. 21-22).

El único académico, nos dice Arreola, que, “sin creerse a sí mismo un gran científico social”, le hace justicia al hombre empresarial es Isidro Vizcaya Canales, quien “tiene el mérito de reconocer, lo que no hace el resto de los autores, que el espíritu empresarial de los regiomontanos resultó determinante en el proceso de industrialización de la ciudad” (p. 100).

Como vemos, la diatriba de Arreola contra los críticos “anticapitalistas” que cuestionan la excepcionalidad regiomontana, se alimenta de los mismos elementos discursivos del debate entre Máximo de León Garza y José P. Saldaña, un debate que permanece en prácticas concretas, aunque las condiciones ideológicas de su producción hayan mutado. En el siguiente apartado me detendré en las prácticas de producción de coherencia como un paso necesario para abordar, en el cierre de este capítulo, al regionalismo sinecdótico derivado del orgullo industrial regiomontano.

Hay que insistir aquí en que la producción de coherencia no sólo se da de arriba hacia abajo, sino que abarca el sentido de vida del propio empresario: el patrón, según su relato de sí, no explota; protege como buen padre. La coherencia, por ende, no sólo es planeación estratégica racional, sino también tejido de prácticas concretas, de técnicas que a nivel micro cruzan por los sistemas de pensamiento y por la producción de subalternidades. En palabras de Foucault (1991, p. 116), los productores de coherencia “frecuentemente carecen de hipocresía”.

Producir coherencia

La formación histórica de la urbe regiomontana está íntima ligada a su vida industrial. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, cobijada por la paz porfiriana, la industria se convirtió en el eje rector de la ciudad y la empresa en su “institución más estructurante” (Palacios y Lamanthe, 2010, p. 328). En tensión con el centro político nacional, la alteridad regiomontana hizo de la empresa su espacio clave no sólo en términos de desarrollo

socioeconómico (bajo la bandera del progreso), sino también de afirmación de su diferencia con respecto al resto de la nación. La empresa como espacio productivo y lugar de afirmación identitaria, encontró asidero en otra institución nodal: la familia.

En esta configuración cultural, la empresa se enlazó con la familia en dos sentidos vinculados. Por un lado, por las redes familiares que históricamente formaron la elite económico-política local —creando una suerte de “capitalismo familiar” (Palacios, 2008, p. 200) —. Por el otro, porque los modos de hacer empresa se produjeron tomando como modelo las jerarquías, prácticas y roles de la familia tradicional católica, conservadora y paternalista.

La figura del *paterfamilias* se encarnó en las empresas locales desde sus primeros años y fue su principio rector hasta la década de los ochenta (Cfr. Palacios, 2007). En el seno de la empresa familiar se “entremezclaron la figura del emprendedor y del patriarca... (lo cual) vinculó las formas paternalistas y afectivo-familiares en la relación laboral, con incipientes formas de profesionalización gerencial y burocratización administrativa” (Palacios y Fouquet, 2010, p. 394).

El paternalismo implica una “transposición de los principios de la dominación tradicional en la relación salarial, es decir, en el universo de la empresa capitalista y de la producción industrial” (Palacios y Lamanthe, 2010, p. 323), y en dicha transposición, el modelo de familia es utilizado para establecer la relación entre patrón y obrero/empleada, con sus jerarquías, y roles; una relación basada en la confianza y la moralidad más que en el contrato y la legalidad. Metafóricamente, el patrón toma el lugar del padre que da protección a cambio de obediencia y deferencia (Palacios y Lamanthe, 2010, p. 323; Cfr. Snodgrass, 2008, p. 87). Al aproximar metafóricamente a la familia y a la empresa, el paternalismo expande la relación laboral y el espacio de la empresa a la vida cotidiana del trabajador y trata de ocuparla en su totalidad.

El patrón/padre no se preocupa sólo por la relación salarial, sino también por todas aquellas dimensiones de la vida del

trabajador que pueden ser potenciadas vía las prestaciones no salariales: la educación, la salud, la vivienda, la recreación, la reproducción, la moralidad. Por ello, el paternalismo empresarial se opone a que el Estado (ese otro padre) o los sindicatos realicen labores de mediación entre el patrón y sus empleados, y prefiere la relación directa, interpersonal *como* en familia:

el paternalismo instauro una relación cara a cara que puede acomodarse en el marco de una visión puramente liberal de la relación laboral; es decir, regida por un contrato en el mercado de trabajo (Palacios y Lamanthe, 2010, p. 324).

Aunque la empresa como institución fundante tiene un lugar peculiar en la formación histórica de la alteridad regiomontana, el paternalismo empresarial no es exclusivo de dicha formación. Por el contrario, las prácticas paternalistas fueron un elemento clave en la cultura política mexicana a partir del porfiriato y durante el estado posrevolucionario. Según Snodgrass (2008), lo que caracteriza al paternalismo ejercido por los empresarios regiomontanos es su tono patriarcal y benevolente, así como su personalismo. Y es que, lejos de tratarse exclusivamente de una estrategia laboral, el paternalismo de la alteridad regiomontana apela al trabajo y la empresa como sentido de vida, no sólo para los trabajadores, sino también para los patrones:

si bien hubo otros patrones en México que ofrecieron prestaciones no salariales a sus trabajadores, nadie lo hizo con mayor entusiasmo, recursos y despliegue promocional que los pilares de la industria regiomontana (Snodgrass, 2008, p. 77).

Por un lado, el paternalismo en Monterrey era, como ya lo había señalado Máximo de León Garza, una estrategia de contención ante las amenazas del comunismo vía la sindicalización de los trabajadores. Así, las prestaciones no salariales y las políticas de bienestar se desplegaban con el fin

de promover la lealtad y reducir el campo de acción posible del gobierno y de los sindicatos. Los patrones, además, tenían a su servicio equipos de abogados para combatir el sindicalismo y “publicitaban su benevolencia para comprar capital político y mejorar su prestigio cívico” (Snodgrass, 2008, p. 77). Por otro lado, no era sólo una estrategia de arriba hacia abajo,⁸⁴ de promoción y contención, sino que también se trataba de la propia elite empresarial que se daba sentido a sí misma a través de estas prácticas de padres.

La coherencia, así, no sólo apela al sentido de vida de los obreros y trabajadores, sino también de los propios patrones, gerentes, dueños de empresa: “los empresarios también compartían —afirma Snodgrass (2008, p. 77) —, a juzgar por sus palabras y actos, una preocupación sincera y de corazón por el bienestar de sus trabajadores”.

La producción de coherencia no sólo busca crear un obrero dócil, “laborioso y colaborador en relación armoniosa con su patrón” (Palacios, 2008, p. 200), sino también un sentido de vida como totalidad cerrada, autocontenida. A las prácticas enfocadas en ese sentido totalizante (que no se reducen al consenso) es a las que llamo prácticas de producción de coherencia, y para trabajarlas me enfoco, principalmente, en las estrategias impulsadas por Cervecería Cuauhtémoc desde las primeras décadas del siglo XX, algunas de las cuales sobreviven a pesar del desplazamiento de la ciudad de las actividades industriales hacia una economía de servicios (informática, educación, salud,

⁸⁴ Hay que decir que el paternalismo, en sí mismo, también fue resultado de las luchas históricas de los propios trabajadores por ampliar sus beneficios no salariales en el contexto del México revolucionario: “la militancia laboral inspirada por la Revolución fue lo que impulsó a los industriales a ampliar las prestaciones establecidas antes de 1910 y extenderlas a todos los trabajadores de tiempo completo... El sistema particular regiomontano de capitalismo de bienestar marcó la intersección de la cultura obrera y la resistencia empresarial a la política laboral del Estado. Es cierto que los patrones lo financiaron, pero los trabajadores veteranos colaboraron en el establecimiento y administración de los programas empresariales de bienestar. El paternalismo se apoyó en las tradiciones de ayuda mutua y satisfizo las aspiraciones obreras de superación, recreación, educación para sus hijos y seguridad social para sus familias” (Snodgrass, 2008, p. 78, 358).

turismo, telecomunicaciones), y cuando las bases materiales en que surgieron han sido desplazadas (Palacios y Fouquet, 2010, p. 395).

De las cooperativas organizadas por la elite empresarial, la primera y más longeva ha sido la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (SCYF), fundada en 1918 por Luis G. Sada y veintidós trabajadores veteranos⁸⁵ y encargada de todas las áreas del paternalismo industrial que he mencionado aquí, desde la educación y la salud hasta la recreación y los programas culturales organizados con el fin de hacer de los trabajadores (empleados y obreros) y de sus parientes parte de “la amplia familia de la Cuauhtémoc” (Snodgrass, 2008, p. 83). Formar parte de la familia Cuauhtémoc no era, sin embargo, un asunto opcional si se quería trabajar en ella. Así, a los pocos años de fundada la cooperativa, como parte de la lucha antisindical de los empresarios locales, se decidió que la pertenencia a la SCYF fuera un requisito obligatorio para otorgar empleo de tiempo completo en la empresa (Snodgrass, 2008, p. 96).

La SCYF se convirtió en el modelo para la industria local no sólo en cuanto a la canalización de beneficios no salariales, sino también con relación al manejo de las relaciones obrero-patronales a través de lo que aquí llamo las prácticas de producción de coherencia. Para fines analíticos, divido dichas prácticas en cuatro tipos: políticas, económicas, identitarias y culturales. Estos tipos están basados en el énfasis de la práctica y no son puros o excluyentes. De hecho, obtienen su fuerza de los cruces y traslapes entre sí, como efectos de conjunto.

Las prácticas políticas de producción de coherencia, sistematizadas y heredadas como modos de hacer entre las redes empresariales, están enfocadas específicamente en la desmovilización y la prevención de conflictos. En cierto modo, todas las prácticas patronales tienen ese objetivo, pero éstas se

⁸⁵ Un años antes, al calor de la Revolución, un grupo de operarios de la cervecería había buscado ejercer el derecho a sindicalizarse, y creó la Alianza Libre de Trabajadores de Cervecería Cuauhtémoc. Los patrones corrieron a los líderes sindicales y crearon en respuesta la SCYF (Snodgrass, 2008, p. 78).

enfocan directamente en eso, en específico a través de las políticas de contratación, la creación de sindicatos a modo y el bloqueo de sindicatos antagónicos. Las económicas, por su parte, son aquellas acciones patronales que se enfocan en el bienestar familiar, la seguridad ontológica y los horizontes de posibilidad, y es a donde apuntan las prestaciones no salariales: cooperativas de consumo, becas, seguros, sistemas de ahorro y vivienda (como veremos en el siguiente apartado, estas políticas de bienestar alimentan el orgullo empresarial de haberse adelantado a las políticas del Estado posrevolucionario).

Por último, las prácticas identitarias son aquellas enfocadas en la formación de sentidos de pertenencia y fronterización, mientras que las culturales trabajan sobre procedimientos simbólicos que permiten acortar las distancias entre trabajadores (obreros y empleados), así como entre éstos y los patrones (Cfr. De León Garza, 1996; Palacios, 2008; Palacios y Lamanthe, 2010; Saragoza, 2008; Snodgrass, 2008).

Las prácticas paternalistas de contratación de la Cuauhtémoc y de sus subsidiarias se caracterizaban por su antisindicalismo, su personalismo —los más altos puestos administrativos eran ocupados por miembros de elite empresarial local— y su alta selectividad. Se prefería, ante todo, contratar a diferentes miembros de la misma familia y, además de hermanos e hijos, se contrataba a las viudas de los trabajadores fallecidos. Agentes de la empresa reclutaban trabajadores de zonas rurales de cercanas a Monterrey o de otros estados de la república (principalmente de San Luis Potosí). Para el caso de Nuevo León: la Cuauhtémoc reclutó familias enteras de Santiago, un municipio al sur de Monterrey, cuyos residentes se enorgullecían de su carácter ‘no conflictivo’” (Snodgrass, 2008, p. 88).

La cervecería se enfocaba en atraer tanto a hombres como a mujeres. Incluso, la proporción de éstas últimas se incrementó, durante la década de los veinte, de 15% a 40%, “una cantidad fenomenal para una industria históricamente dominada por hombres” (Snodgrass, 2008, p. 88). Pero ni las condiciones ni las expectativas eran las mismas. Las mujeres no sólo ganaban

menos que los hombres que realizaban el mismo trabajo (alrededor de 40% menos) y eran segregadas ocupacionalmente (la mayoría trabajaba en el departamento de embotellamiento y empaque), sino que estaban obligadas a retirarse cuando se casaban y se les preparaba en los programas educativos y culturales de la empresa para ser las próximas esposas y madres de empleados de la cervecería. A diferencia de los hombres, el paternalismo industrial no buscaba formarlas como fuerza laboral permanente (Palacios, 2008).

La empresa buscaba, eso sí, atraer a las esposas de los trabajadores (muchas de ellas ex empleadas que habían tenido que renunciar al casarse con algún compañero) a través de la “Sección de la mujer” de *Trabajo y Ahorro* (revista quincenal de la SCYF): “La columna ofrecía consejos para el cuidado de los hijos, higiene y vacaciones económicas y publicaba presupuestos familiares modelo... los editores impulsaban a los operarios que confiaran sus sueldos a sus esposas y madres” (Snodgrass, 2008, 108). En este sentido, aunque el paternalismo empresarial no pretendía formar a las mujeres como fuerza laboral permanente, sí requería de ellas para extender el sentido de la empresa al hogar.

Ante las políticas laborales cardenistas y el sindicalismo militante fortalecido, la empresa de los Garza Sada densificó su paternalismo blindando a sus trabajadores, despidiendo a cualquier sospechoso de agitación laboral (Palacios, 2008, p. 207) y tratando de bloquear cualquier acceso a familiares de sindicalizados.

Como política de empresa, el director debía dar el visto bueno a toda contratación para evitar que hermanos, hijas o hijos de los “sindicalistas rojos” entraran a la compañía. Incluso se prohibió cualquier tipo de reunión con los sindicalizados fuera de la fábrica y a las empleadas se les prohibió tener novios sindicalizados. A su vez, la policía de la empresa vigilaba los barrios buscando activistas, tenía espías en cantinas, fiestas, bailes, marchas, y la SCYF procuraba que sus equipos de beisbol no se enfrentaran con los sindicalizados de Fundidora

(ésta, además, rompió lazos con los músicos de sindicato) (Palacios, 2008, p. 207; Snodgrass, 2008, pp. 322-323).

El control sobre la totalidad de vida de los obreros no sólo se basaba en la desmovilización y la prevención de conflicto, sino también en un supuesto fundamental que subyace a las acciones de la elite empresarial, según el cual el trabajador no sabe qué hacer si no trabaja y tampoco sabe qué hacer con el dinero (de ahí, en parte, la práctica del ahorro obligatorio de la SCYF), y fácilmente lo puede “mal gastar”. En 1973, en plena discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas (una demanda del movimiento obrero), Alfonso Cavazos Castaño citó en su columna de *El Norte* a Ernesto Amtmann Obregón, entonces presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, según el cual otorgar dicha reducción laboral era “un lujo” que el empresariado no se podía dar.

Además de razones económicas (producción, precios, competitividad), Amtmann sacaba a flote dicho supuesto sobre la condición ontológica del trabajador:

No necesitamos estudiar a fondo el problema porque es tan claro como la operación aritmética más simple: los costos afectarían inmediatamente a la producción y sus efectos repercutirán en los precios perjudicando nuestro mercado interno y reduciendo nuestras oportunidades en los mercados internacionales. **Además, ¿qué van a hacer los trabajadores con dos días libres?** El gobernador del Estado de México se vio en la necesidad de prohibir la venta de bebidas alcohólicas los días sábados, porque por experiencia sabe a donde van a dar los trabajadores en sus días libres. Por eso es necesario... elevar primero el nivel cultural de la población asalariada (Amtmann en Cavazos Castaño, 1973, s/p, el énfasis es mío).

Esta estigmatización del trabajador y de sus prácticas económico-culturales ha sido internalizada históricamente como parte de la relación local entre capital, clase y trabajo.

Entrevistado por Snodgrass, un extrabajador recuerda: “si no fuera por los ahorros nos hubiéramos bebido los ingresos” (2008, p. 109). Desde esta perspectiva, los patrones, como buenos padres, debían obligar al trabajador a ahorrar y a cumplir con lo que más le convenía.

En cuanto a la formación de sentido de pertenencia y a las fronterizaciones identitarias, el paternalismo empresarial trabajó al detalle prácticas recreativas (billar, salón de lectura, fiestas mensuales, canto, teatro, danza), deportivas (juegos de beisbol, carreras ciclistas, boxeo), educativas (clases de alfabetización, artes, inglés, talabartería), de divulgación (cobertura de eventos de la empresa en la prensa local y en la revista *Trabajo y Ahorro*) y de promoción de la “cultura de trabajo” (valores del trabajo, el ahorro, el esfuerzo, la colaboración de clases y el combate al socialismo) (Cfr. Palacios, 2008; Palacios y Lamanthe, 2010; Saragoza, 2008; Snodgrass, 2008). A su vez, el Centro Social de la SCYF contaba, según Nemesio García Naranjo, con:

todas las atracciones que puedan tener los casinos más bien equipados, no sólo de México, sino del mundo: billares, fuentes de sodas, un restaurante moderno, precios inverosímilmente económicos, mesas de “Lawn-Tennis”, campos de “Basquet-ball”, albercas amplias para hombres, mujeres y niños, extensiones abiertas para el “foot-ball” y el “base-ball”, un parque infantil y un prado para jugar golf en miniatura, un campo para el ejercicio del arco... en las diversas salas del casino obrero, clases de idiomas, de canto, de música, de danza, de corte y confección de ropa, de cocina, etc. Un teatro al aire libre que es el más amplio del País (5,000 espectadores) y que, en verano, permite disfrutar del cine o de cualquier otro espectáculo en un clima delicioso (García Naranjo, 1990 / 1955, pp. 77-78).

Además de su dimensión identitaria, muchas de estas prácticas cumplen una función cultural al difuminar

simbólicamente las diferencias socioeconómicas entre obreros y empleados:

Lo más importante era que su membresía a la cooperativa ayudaba a tender un puente entre las diferencias sociales y económicas de los obreros de producción, oficinistas y personal de supervisión. El proyecto de colaboración subrayaba la política de la empresa de borrar las fronteras sociales entre los empleados de cuello blanco y de cuello azul. Mientras que la ley del trabajo diferenciaba entre los obreros (de producción) y los empleados (de confianza), el discurso de la empresa consideraba a todos como “trabajadores”, caracterizando a cada uno como “accionista” en la empresa privada” (Snodgrass, 2008, p. 90).

Junto con la proximidad entre obreros y empleados, las prácticas culturales buscaban aproximar simbólicamente al patrón y a los trabajadores (obreros y empleados), como en aquel evento en el que Eugenio Garza Sada aparece condecorado como uno de “dos de sus mejores trabajadores” (Cfr. De León Garza, 1996 / 1968, p. 104). Estas prácticas de aproximación también incluían las visitas de los directivos al espacio de trabajo cotidiano, las cuales “propiciaban la atmósfera familiar en la cervecería. Los propietarios visitaban la planta con frecuencia, saludando a los operarios, tendiéndoles la mano y preguntando por sus familias” (Snodgrass, 2008, p. 101).

Esta búsqueda por “mezclarse con los operarios”, acercaba a trabajadores y empresarios *como si* fueran familia, al tiempo que acentuaba las diferencias y las distancias. Al igual que otras prácticas y demandas de corte paternalista, la aproximación simbólica no sólo se daba de manera unidireccional: “la intimidad entre trabajadores y directivos no era una simple propuesta de arriba hacia abajo. Los operarios de la cervecería con frecuencia premiaban a sus supervisores con relojes de oro en sus cumpleaños y organizaban fiestas para celebrar su retorno de vacaciones” (Snodgrass, 2008, p. 101).

En *Los Meros Meros de Monterrey. Manual de conducta para multimillonarios*, Irma Salinas Rocha (crítica aguda de los modos políticos, culturales y económicos de la “Gran Élite Regiomontana”, a la que ella misma pertenecía), sintetiza irónicamente lo que aquí he llamado producción de coherencia: “Un magnífico recurso es conseguir que los trabajadores creen pertenecer a la empresa en la medida en que la empresa, aunque sea en una millonésima parte, les pertenece a ellos. Desde que ingresan a la negociación deberán encontrarse con que todo mundo habla en la primera persona del plural: nuestra compañía, nuestra producción, nuestras ventas, nuestras metas, nuestras ganancias” (Salinas Rocha, 1983, p. 161).

Esta enunciación del “nosotros”, afirma Salinas Rocha, requiere respaldarse con prácticas que expandan la presencia de la empresa en la totalidad de la vida del trabajador:

La empresa les regalará sus uniformes; les becará a sus hijos para que estudien en el CAEM; les proporcionará la despensa de la semana a precios menores a los que venden los abarroteros de la ciudad; les fincará viviendas en colonias aisladas y no muy populares que ostenten el nombre de esta o aquella empresa de su propiedad y, desde luego, a un bajo costo y en facilidades de pago debidamente calculadas por su constructora; los atenderá cuando enfermen o sufran un accidente de trabajo en sus clínicas; se hará cargo de su afición al fútbol o a la guitarra a través de clubes deportivos y culturales que mantendrá sin costo alguno para ellos; les asignará una catequista a sus hijos para que puedan hacer la primera comunión y les pagará el costo de la boda, las pequeñas vacaciones o el campo de verano de los chicos.

En una palabra, se hará cargo de sus vidas como si fuesen hijos adoptivos, a los que acoge en su gran seno familiar. Su empresa, así, vendrá a ser como una madre dadora de empleo, de bienestar y de conciliación, mientras que usted aparecerá como un padre magnánimo y todo previsor (Salinas Rocha, 1983, p. 161).

El paternalismo de la Cuauhtémoc fue emulado no sólo por las empresas subsidiarias y la compleja red industrial de los Garza Sada, sino también por empresas no sindicalizadas (Cemex y Cigarrera la Moderna, por ejemplo). A pesar del desplazamiento de Monterrey de una economía industrial hacia una economía de servicios a fines de la década de los ochenta, de la precarización de las condiciones laborales y del adelgazamiento del paternalismo, el entramado de sentido vinculado con el *hombre empresarial* y los “valores” de la excepcionalidad regiomontana mantienen su vigencia: “no obstante las profundas transformaciones materiales, el discurso paternalista y de la cultura de trabajo se reproduce en la autoimagen del empresario.

Sus valores se actualizan y se relanzan en tiempos de crisis” (Palacios y Lamanthe, 2010; Snodgrass, 2008, pp. 321-336). En este sentido, las prácticas laborales neoliberales encontraron en Monterrey un añejo discurso que se acomoda bien a la ética individualista.

Como veremos en el siguiente apartado, es sobre las prácticas de producción de coherencia que se conformó, en la alteridad regiomontana, un tipo peculiar de regionalismo que le disputa el protagonismo al Estado-nación mexicano en tanto proyecto histórico y relato sociocultural. Aunque las condiciones materiales en que se creó ese regionalismo han cambiado, sus afirmaciones identitarias no sólo permanecen (con mutaciones, fragmentaciones y desplazamientos de sentido), sino que incluso se han radicalizado en espacios digitales que permiten el anonimato y el encuentro de malestares ante la precarización de las condiciones nacionales de vida:

Los regiomontanos —afirma Snodgrass, 2008, p. 395— siguen orgullosos de los orígenes locales de su industria, su espíritu emprendedor y la cultura de trabajo y ahorro que hace prosperar Monterrey. En sus mentes, su ciudad sigue siendo la capital industrial de México, una metrópolis que celebra las manos callosas y un paisaje trazado con chimeneas.

Producción de la alteridad regiomontana

Nuevo León, creo en tu porvenir radiante, porque con tus pupilas siempre alertas, y tus nervios en tensión creciente, no descansas un segundo en la santa tarea de ensanchar los horizontes y extender las perspectivas de la Patria.

Nemesio García Naranjo,
Una industria en marcha

En *Grandeza de Monterrey* (1973 / 1968), José P. Saldaña promueve un regionalismo en el que (a diferencia del separatismo) no se niega la mexicanidad, sino que, por el contrario, se le reivindica, pero buscando instalar en ella una nueva centralidad (la regiomontana) que reemplace la centralidad de la parte históricamente dominante (la del altiplano hegemónico).

Tres décadas antes, en un tono similar, Santiago Roel ya hablaba en sus *Apuntes Históricos* sobre el ejemplo que los nuevoleonenses le daban al resto del país en tanto “hombres sanos, fuertes, ecuanímenes, animosos y cultos; que prefieren la afanosa vida de continua lucha por la conquista del éxito” y los proponía como portadores de la “auténtica” mexicanidad: “están predestinados, en suma, para encauzar los destinos de la Patria por sendas de verdadero nacionalismo, de pureza de costumbres y de sincera confraternidad” (Roel, 1977 / 1938, p. XII).

Con base en el *continuum* toponímico, el tejido de afirmaciones identitarias de corte socioespacial propuesto por Saldaña y por Roel puede ser entendido como un regionalismo sinecdótico, es decir, un apego territorial en el que la parte regional se reafirma como la “verdadera” encarnación del todo nacional, su vía hacia el futuro, hacia el progreso (“soy Monterrey y soy modelo de lo que todo México tendría que ser”, sería una enunciación de este regionalismo). Al interior de las narrativas de excepcionalidad, este regionalismo al que se adscribe Saldaña está en constante relación (de continuidades y discontinuidades; mutaciones y desplazamientos) con otros dos componentes del *continuum* emanados del orgullo industrial y

de la producción de coherencia: el regionalismo metonímico y el regionalismo autonómico.

Como hemos visto, el metonímico es aquel apego regional que se afirma junto con la nación, sin estar en tensión con ella en tanto comunidad imaginada y relato sociocultural (“soy Monterrey que también es México”); el segundo, el autonómico, también se afirma como parte de la nación, pero en tensión con ella, con una relativa distancia simbólico-geográfica, y reclama para sí un trato más justo (“soy Monterrey, y *soy* a pesar, de espaldas y a veces en contra de México”, sería una reducción enunciativa de este regionalismo). Como el objeto de este libro está en las tensiones, sólo me ocuparé, junto con el separatismo, del regionalismo sinecdóquico y del autonómico (el primero en este apartado y el segundo en el capítulo VI) como dos formas distintas de poner en escena las tensiones sociohistóricas entre el orgullo regiomontano y el orgullo centralista del Estado mexicano derivado del regionalismo metafórico de la Ciudad de México.

Como expliqué en el capítulo uno, el regionalismo metafórico es aquel regionalismo sinecdóquico que, con el tiempo, se ha sedimentado a grado tal que se borra como afirmación de una parte y aparenta ser (siempre de modo temporal, parcial e inestable) la encarnación de la totalidad; en otras palabras, el regionalismo metafórico (que, en el caso mexicano, corresponde al altiplano central) es desconocido como regionalismo y reconocido como el centro mismo de la nación (todo a su alrededor es periferia, margen, provincia, región). Políticamente, el objetivo del regionalismo sinecdóquico es disputarle el contenido histórico de la nación al metafórico y, con el tiempo, sedimentarse él mismo como la metáfora que hace nación.

Es en este sentido que el regionalismo sinecdóquico regiomontano no sólo no niega la mexicanidad (como lo hace el separatismo) sino que la reafirma, pero lo hace resignificando lo mexicano —se trata, al mismo tiempo, de una “identidad patriótica, regional y masculina” (Snodgrass, 2008. p. 265) —. Y en esta resignificación de lo mexicano, el regionalismo

sinecdóquico introduce las fijaciones de sentido vinculadas con la producción de coherencia y el orgullo empresarial: la cultura del trabajo, del esfuerzo y del ahorro; la armonía, el consenso y la cooperación obrero-patronal; la hispanidad; la libertad económica; el individualismo; la agencia del empresario; la familia como unidad cultural, económica y política.

Lejos de flotar banalmente como afirmaciones identitarias autocontenidas, los regionalismos tienen efectos y usos económico-políticos concretos, se traducen y orientan prácticas obrero-patronales, modelos de negocios, campañas publicitarias, decisiones empresariales. En el contexto de la producción industrial de coherencia, las prácticas paternalistas de la elite empresarial regiomontana, utilizando el tejido de estas afirmaciones identitarias socioespaciales, buscaron formar cierto tipo de trabajador, apegado a la empresa, deferente, productivo.

Según Snodgrass, tanto Fundidora como la Cuauhtémoc utilizaron al regionalismo “como medio para fomentar el orgullo de los trabajadores por su patrón” (2008, p. 190). La diferencia, sin embargo, está en el tipo de regionalismo practicado por cada una de esas empresas. Históricamente, Fundidora mantuvo relaciones de dependencia directa con el centro y sus dueños hacían negocios desde la Ciudad de México. La Cervecería (y toda la red de empresas que se creó a su alrededor), en cambio, pudo mantener siempre una notable autonomía con respecto al centro, y la familia Garza Sada, afianzada en la territorialidad y la localía, estableció durante toda su época de desarrollo y apogeo relaciones muy tensas con el Estado mexicano y con los intelectuales vinculados con él.

Por eso, el de la Cuauhtémoc era un regionalismo sinecdóquico basado en la producción de coherencia — “el regionalismo de la Cuauhtémoc es uno que promueve la armonía entre las clases”, diría Snodgrass (2008, p. 153) —, y esta coherencia es promovida como el modelo de la “verdadera” mexicanidad opuesta al centralismo político y la intervención económica del Estado mexicano. En cambio, el regionalismo de

Fundidora se afirmaba como el cuerpo mismo de la mexicanidad impulsada desde el centro, y no en tensión con él.

El supuesto que defendía el regionalismo sinecdótico de la Cuauhtémoc era el siguiente: la coherencia en las relaciones laborales genera prosperidad económica, progreso y bienestar (con la injerencia mínima del Estado) y éste debe ser el modelo para la nación toda (en lugar de las políticas del antagonismo). La producción de coherencia, motivo de orgullo empresarial, es propuesta entonces como el verdadero camino, la salida regia al laberinto histórico de la nación.

Como parte del modelo de producción de coherencia promovido por la red empresarial de los Garza Sada (con la figura de Eugenio Garza Sada como el gran referente aglutinante), el regionalismo sinecdótico de la Cuauhtémoc promovía dos grandes motivos locales de orgullo frente al resto de la nación. El primero era que, a diferencia de la mayoría de las grandes empresas del país, la cervecería se había creado exclusivamente con capital mexicano. Al respecto escribió el político y periodista lampacense Nemesio García Naranjo en *Una industria en marcha* (crónica de la fundación de la Cuauhtémoc publicada en 1955 para festejar su sexagésimo quinto aniversario); para él, esta empresa era “una cátedra perenne de la más auténtica mexicanidad”, más mexicana aún que las propias industrias del Estado (Ferrocarriles y Petróleos):⁸⁶

Las dos únicas industrias del País que pueden superar en importancia y en trascendencia, al núcleo poderoso que se ha formado en torno de la Cervecería Cuauhtémoc, son los Ferrocarriles Nacionales de México y Petróleos Mexicanos... pero no hay que olvidar que los Petróleos y los Ferrocarriles son industrias del Estado... Hay otra

⁸⁶ El regionalismo sinecdótico afirmado por García Naranjo reproduce, también, el relato de la adversidad como obstáculo productivo que cruza las narrativas de excepcionalidad: “¿Qué la tierra no era fértil? Pues a buscar la fertilidad en los espíritus. ¿Qué no había metales preciosos en las montañas? Pues a acorazar con oro y platino los corazones” (García Naranjo, 1990 / 1955, p. 7).

diferencia honrosísima para la Cervecería Cuauhtémoc, que se fundó con capital Mexicano, que creció con los recursos del País y se ha multiplicado en más de treinta derivaciones sin acudir a refacciones financieras del exterior. No se puede decir lo mismo de los Ferrocarriles ni de Petróleos... Basta marcar esta diferencia para llegar al convencimiento de que el desarrollo y la multiplicación de la Cervecería Cuauhtémoc ha sido, durante cerca de dos tercios de siglo, una cátedra perenne de la más auténtica mexicanidad (1990 / 1955, p. 66).

En realidad, afirma Snodgrass (2008, p. 28), la cervecería comenzó, en 1890, con “una inversión conjunta entre los comerciantes regiomontanos y Robert Schnaider, el hijo de un cervecero de Saint Louis, Missouri, cuyos productos se distribuían en Monterrey”. Isaac Garza y Francisco Sada le compraron sus acciones a Schnaider cinco años después, pero este capital inicial se borró del relato épico y nacionalista de la Cuauhtémoc: “Los Garza Sada dominaron el arte de las relaciones públicas, promoviendo desde entonces la cervecería como una empresa fundada con capital mexicano. Aunque la historia de la empresa oculta el hecho, pocos llegaron a cuestionar el patriotismo de una empresa con el nombre de un emperador azteca” (Snodgrass, 2008, p. 28).

Diez años después de la crónica de García Naranjo, Salvador Novo escribió, a petición de Eugenio Garza Sada, su *Crónica Regiomontana, breve historia de un gran esfuerzo*, a manera de homenaje por el 75 aniversario de “la Cuauhtémoc”. En dicha crónica, Novo reproduce el relato de la adversidad como obstáculo productivo, característico de las narrativas de excepcionalidad⁸⁷ y afirma que el nombre mismo de la empresa de los Garza Sada era un emblema de su peculiar nacionalismo: “El nombre de Cuauhtémoc que le dieron era como la enseña del

⁸⁷ “Su actual prosperidad (la de los regiomontanos) es el fruto larga y pacientemente cultivado de un espíritu de empresa que años atrás templó la hostilidad de una naturaleza que a diferencia de las regiones tropicales de México, ricas en aguas y vegetación, favorecidas por un clima benigno, no ofrecía a los creadores de Monterrey moderno más que el reto de su aridez” (Novo, 1965, p. 6).

nacionalismo que enarbolaban... Cuauhtémoc no abjuraría su nacionalismo. Su orgullo estaba justamente en elaborar una cerveza tan buena como la mejor extranjera, pero cada vez más mexicana” (1965, p. 11).

El segundo, y más promovido, motivo de orgullo es que el paternalismo de “la Cuauhtémoc” se adelantó a las políticas de bienestar del Estado posrevolucionario. Antes de que los trabajadores las reclamaran o las leyes se los exigieran, afirma este relato, los patrones benevolentes ya habían dado prestaciones únicas a sus trabajadores:

Convencido de que el buen funcionamiento de cualquier empresa estaba basado en la armonía laboral, la familia Garza Sada se anticipó por décadas al Estado ofreciendo servicios de vivienda, despensa, salud, educación y deporte, en las empresas bajo su dirección. Mientras que el IMSS y el INFONAVIT abrieron sus puertas en 1943 y 1972 respectivamente, la Cervecería Cuauhtémoc ya ofrecía estos servicios en la segunda década del siglo XX. El impulso que dio el empresario regiomontano a estos servicios no sólo benefició a los trabajadores de la Cervecería Cuauhtémoc. La política de prestaciones fue ejemplo a seguir para muchos de los industriales de la ciudad, lo cual contribuyó a la construcción de una red de seguridad social para los trabajadores, red que no existía en el resto de la nación (Recio Cavazos, 2017, pp. 7-8).

Esto mostraba, a los ojos de los promotores de la excepcionalidad, que el modelo de éxito empresarial regiomontano era mejor que el modelo estatal impulsado por el centro político en el régimen creado a partir de la revolución:⁸⁸

⁸⁸ En el texto que mencioné más arriba, Irma Salinas Pliego sintetiza este orgullo vinculado con el regionalismo sinecdótico que eleva a lo regiomontano al carácter de modelo para la nación: “de lo árido e inhóspito de su terreno... de las carencias ecológicas y el relegamiento geopolítico a lo que lo ha sometido el centralismo imperante, habrá de surgir el México nuevo... Un México erizado de chimeneas... Un México amante del orden, la paz y la productividad. Un México genuinamente fincado en los valores de la familia, la prosperidad privada y la religión. Es decir, un México hecho a la imagen y semejanza de su empresa” (Salinas Rocha, 1983, p. 159).

“En resumen, la Cervecería Cuauhtémoc se adelantó a las demandas del proletariado y dio y sigue dando una cátedra de industrialismo comprensivo y humanitario” (García Naranjo, 1990 / 1955, p. 79).

Este industrialismo propuesto por García Naranjo es cercano al “mensaje de la industria” de José P. Saldaña del que hablé al inicio del capítulo. En ambos casos, la industria (en lucha constante contra la naturaleza) no sólo tiene una dimensión socioeconómica, sino también humanizante, en tanto instancia legítima en la producción de sentido colectivo.

La eficiencia, solidaridad, familiaridad mostrada por los directivos de la cervecería para con sus trabajadores era la mejor prueba de que el modelo regio, el modelo de empresa-familiar funcionaba mejor que el Estado —afirmaban los promotores del regionalismo sinecdótico—, y todo ello sin el pesado aparato de la racionalidad burocrática y aun antes de que el Estado mexicano tuviera la capacidad de hacer lo propio:

Esta necesidad del bienestar social del trabajador, que hoy norma las relaciones obrero-patronales, estaba aún ausente de la legislación cuando en 1906 —muchos años antes de la Constitución de 1917 y de la Ley del Trabajo de 1929—, “Don Luis” (Sada) — como con cariñoso respeto le llamaban los obreros— sintió la urgencia de asegurar ese bienestar del trabajador y convenció a los empleados y obreros de la Cervecería y de las fábricas subsidiarias, de la conveniencia de agrupar su previsión y capitalizar sus ahorros en una “Sociedad Cooperativa Cuauhtémoc —fundada por su tenaz iniciativa en 1918, y que posteriormente adoptó el nombre de “Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, A.C.”

Para la realización de su noble idea, don Luis G. Sada contó desde un principio con el apoyo moral y material de la Cervecería Cuauhtémoc —y con el entusiasmo de los trabajadores, resueltos a labrar por sí mismos su futuro y el de sus familias (Novo, 1965, p. 24).

La otra gran empresa sobre la que gira este tejido de afirmaciones identitarias socioespaciales, según las cuales Monterrey es el modelo que México debe seguir, es el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El “Tec” fue fundado en 1943 por los Garza Sada con la misma lógica de producción de coherencia de Cervecería Cuauhtémoc, pero enfatizando la creación de fuerza de trabajo calificada. El “modelo Tec” —el cual “predicaba el evangelio del paternalismo empresarial” (Snodgrass, 2008, p. 372) — con cobertura nacional y expandido hacia las ciencias sociales, está íntimamente vinculado con la “cultura de trabajo y del esfuerzo”, el emprendimiento, el individualismo y, de manera más reciente, la competitividad y la “gestión por competencias” (Palacios y Lamanthe, 2010, p. 338)⁸⁹.

Hoy, tanto el “Tec”, como FEMSA (heredera de la Cuauhtémoc, pero ya como subsidiaria de Heineken), mantienen vigentes los principios del regionalismo sinecdóquico de los Garza Sada sintetizados en el “ideario” de “don Eugenio”,⁹⁰ el cual “sigue presente en las paredes de oficinas, fábricas y negocios” (Recio Cavazos, 2017, p. 5). Y los mantienen a pesar de que la otrora “capital industrial” del país ha girado hacia una economía de servicios de carácter global en la cual las políticas paternalistas se han reducido y precarizado.

Pero más allá del devenir empresarial de los postulados ideológicos de los Garza Sada, lo relevante aquí es que el regionalismo sinecdóquico que se produjo al calor del progreso industrial nutre de sentido a las otras afirmaciones identitarias

⁸⁹ Además del “Tec”, también fue crucial para la puesta en común de los valores empresariales la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (en 1929), de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (1944), así como de la Unión Neolonesa de Padres de Familia (1962) y el Consejo de Coordinación Empresarial (1976) (Palacios y Fouquet, 2010, p. 397).

⁹⁰ Este ideario, dirigido a los ejecutivos, encarna décadas de prácticas vinculadas con la producción de coherencia: “la dedicación al trabajo beneficia al individuo, a la empresa y a la sociedad entera. En esto se asemeja a un sacerdocio”, reza uno de sus principios. “Reconocer el enorme valor del trabajador manual. Cuya productividad hace posible la posición directiva y afirma el futuro de ambos”, afirma otro (<https://tec.mx/en/about-us/our-history/eugenio-garza-sada>).

socio-espaciales que vertebran las narrativas de excepcionalidad regiomontana, aun cuando sus intereses, anhelos y lugares de enunciación sean distintos e incluso, en ocasiones, opuestos.

En el siguiente capítulo haré un cambio de escala para situar lo trabajado hasta aquí (el imaginario étnico-comunitario y económico-político de las narrativas de excepcionalidad, centrados en el mestizo fronterizo, la producción de coherencia y el regionalismo sinecdóquico) en un objeto comunicativo (diseñado por los propios José P. Saldaña y Santiago Roel) que no sólo sintetiza los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad, sino que ha servido como recurso de imaginación política para los grupos separatistas de replicación digital: el escudo de Nuevo León.

LA HERÁLDICA DE NUEVO LEÓN

EN ESTE CAPÍTULO ANALIZO la creación y replicación de un objeto comunicativo a través del cual se sintetizan los referentes de unidad y las centralidades temáticas de las narrativas de la excepcionalidad regiomontana: el escudo de Nuevo León. Más que el objeto en su inmanencia estructural, interesa aquí el escudo como una práctica hispanista de un grupo de promotores cívicos centrales (José P. Saldaña, Santiago Roel y otros dos historiadores regiomontanos) realizada para fijar y enmarcar el *ethos* neoleonés (articulado por la centralidad regiomontana) y como una práctica identitaria que alimenta las imaginaciones regionalistas y separatistas. Es decir, además de un análisis semántico se trata de un acercamiento pragmático a la heráldica.

En tanto práctica hispanista de fijación de sentido, el escudo de Nuevo León se erige sobre la figura del mestizo fronterizo como sujeto de la alteridad regiomontana y sobre las prácticas paternalistas de producción de coherencia que vimos en los dos capítulos anteriores. Este objeto cultural, sin embargo, no sólo reproduce las narrativas de excepcionalidad, sino que es en sí mismo un artefacto político-simbólico (como lo son el museo, el censo, el mapa, los monumentos, los derechos, los ritos políticos) que no sólo informa sobre el *ethos* neoleonés, sino que lo escenifica.

Esta escenificación tiene la peculiaridad de realizarse adaptando localmente las leyes de la heráldica, por lo cual la creación del escudo no sólo implica producción de un objeto, sino el uso de un discurso y de una codificación altamente especializada en que se basa dicha producción. En este sentido, el escudo de Nuevo León es en sí mismo una práctica de hispanidad, la cual a la vez produce un objeto que propone a lo hispano, a la cultura de trabajo y a Monterrey como las grandes centralidades temáticas del estado, e indirectamente de la región.

Nuestra historia comienza con los preparativos para crear el escudo de Nuevo León en 1943 y llega hasta la replicación de fragmentos de éste, en tanto recurso de imaginación política, en grupos y páginas separatistas de *Facebook*. Como eje de articulación, utilizo lo que llamaré la heráldica sociocultural,⁹¹ la cual me permite tomar al escudo en su dimensión procesual y en un contexto de tensión permanente con la centralidad nacional, y cuyas apropiaciones tienen efectos concretos en la vida cotidiana de la alteridad regiomontana. Esta heráldica sociocultural no surge como una pretensión teórica previa al objeto empírico, sino como una ruta metodológica que desarrollé al identificar en el escudo, ya en una fase avanzada del análisis de las narrativas de excepcionalidad, un recurso sintético clave para nombrar la alteridad regiomontana desde una de sus concreciones.⁹²

En la primera parte del capítulo presento el relato de la invención del escudo enfocándome en la versión de José P. Saldaña (1955). Junto con el relato de Saldaña, describo los supuestos, principios e interrogantes desde donde concibo la heráldica sociocultural de Nuevo León. Después, realizo un análisis semántico y pragmático del escudo: el primero, a partir de los referentes de unidad y las centralidades temáticas que componen el “nosotros” de la alteridad regiomontana; el segundo, enfocándome en el uso local que la comisión que diseñó el escudo les da a las leyes de la heráldica hispana. Cierro el capítulo con algunas replications de fragmentos del escudo, en específico las que alimentan la imaginación política separatista en grupos y páginas de *Facebook*.

⁹¹ Para desarrollar este acercamiento a la heráldica parto de una perspectiva pluralista de lo sociocultural enfocada en “la interfaz entre las dimensiones objetivas de la cultura y los procesos de incorporación-internalización subjetiva de esa cultura objetivada y la atención al conjunto de mediaciones sociales, políticas, económicas, tecnológicas que operan como modalizadores de las prácticas sociales de sujetos históricamente situados” (ITESO, 2011, p. 2).

⁹² Esto no significa asumir que cualquier escudo de las entidades federativas pueda cumplir la misma función. Al contrario, en muchos casos el emblema de los estados no ha tenido la relevancia local ni el proceso denso de invención que, como veremos, tiene en este caso.

Una heráldica sociocultural

En sus *Bosquejos históricos*, el político, militar e historiador saltillense Vito Alessio Robles (1938) cuenta que cuando José Vasconcelos era titular de la Secretaría de Educación Pública (1921-1924) éste decidió pintar en los muros de la naciente SEP los escudos de los estados de la república, y le encargó la obra a Diego Rivera, su “pintor oficial”. El problema, afirma Alessio Robles, fue que tanto el político como el pintor desconocían las historias de los estados y del sentido de sus blasones (cuando los había) y lo que hicieron fue materializar en dichos muros los caprichos y fantasías del centralismo estatal posrevolucionario:

Se trataba de llenar a la encáustica muchos metros cuadrados y nada mejor para el caso que las armas “estatales”, como dicen ahora los del Partido Nacional Revolucionario. Para ello, el licenciado Vasconcelos, sin discernimiento, sin previa consulta de los sabios, historiadores y filólogos oficiales que tenía a sus órdenes y con pleno desconocimiento de la historia de las diversas entidades federativas, convertido en campanudo rey de armas, mandó a su pintor oficial don Diego Rivera que borrarera escudos a troche y moche, adoptando para algunos Estados, las antiguas armas concedidas por los reyes de España a algunas ciudades comprendidas dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, y cuando faltaron esas armas, las que al capricho de Vasconcelos y a la fantasía del pintor les vino en gana (Alessio Robles, 1938, p. 178).

En un tono similar al de Alessio Robles, José P. Saldaña (1955) narra el evento del “escudo apócrifo” que decoró el edificio de la SEP por encargo de Vasconcelos, y afirma que como Nuevo León no tenía escudo, Diego Rivera “pintó por tal lo que en gana vino, tomando como base para sus fantaseos el escudo de Monterrey” (Saldaña, 1955, p. 168). La afrenta, en realidad, no radicaba en que se utilizara a Monterrey para

representar a Nuevo León,⁹³ sino en que dicha operación sinecdótica de tomar a la ciudad por la entidad federativa se realizara desde el centro político, lo cual era leído como un signo más del desdén hacia la historia local.

Según Saldaña, fue precisamente como respuesta a los “fantaseos” del centro que surgió la idea de crear el escudo estatal:

Cuantos nuevoleonenses vimos ese adefesio nos sugirió la idea de que, si hasta entonces Nuevo León no tenía escudo debía tenerlo, ya que su historia y la posición que ha guardado, dentro de la República Mexicana, lo autorizaban para ello. Pero surgía inmediatamente la pregunta: ¿Quién lo haría? Diversas ocasiones platicamos sobre tópico tan interesante el Lic. Santiago Roel y yo, pero nunca pasaron nuestras pláticas, por aquellas épocas, de un simple deseo y una lamentación inútil (Saldaña, 1955, p. 168).

Veinte años después de la “afrenta” en los muros de la SEP, el general Bonifacio Salinas Leal (gobernador de Nuevo León en el periodo 1939-1943) y la recién fundada Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE) promovieron la creación del escudo de Nuevo León (Martínez Cárdenas, 1988, p. III). Según lo relata Saldaña, fue durante la planeación de una exposición de arte en Monterrey cuando Salinas Leal le pidió a Santiago Roel que coordinara la invención del escudo, recordándole, entre otras cosas, que en la Feria del Libro de la Ciudad de México, en 1942, había llamado la atención de los asistentes la ausencia del escudo en el stand de Nuevo León: “Tal circunstancia le había movido el interés para que el Estado tuviera un símbolo que hablara a las generaciones venideras del pasado, del presente y del futuro” (Saldaña, 1955, p. 169).

⁹³ De hecho, como argumentaré más adelante, el escudo de Nuevo León terminó teniendo una clara centralidad regiomontana, no sólo por los actores que lo inventaron, sino por el tejido semántico que lo conforma.

Para trabajar en el encargo, Santiago Roel empezó a juntarse con Saldaña y con el también historiador Héctor González, en las oficinas del Secretario General de Gobierno, Armando Arteaga Santoyo. Poco tiempo después, cambiaron la sede de las reuniones hacia la oficina del propio Saldaña (movimiento con el cual Arteaga quedó fuera del proyecto) e invitaron a Carlos Pérez Maldonado, especialista en heráldica. Con el primer encuentro entre los cuatro historiadores regiomontanos quedó establecida la comisión definitiva que elaboraría el escudo (Saldaña, 1955, pp. 169-170).

La comisión trabajó desde inicios de 1943 y para mayo de ese año le entregó el escudo terminado al gobernador (junto con un proyecto de decreto y su respectiva exposición de motivos) en una hoja de cartón *masonite* de 1.60 por 1.00 metros, aproximadamente, pintado al óleo por el también regiomontano Ignacio Martínez Rendón. A fines de mayo, la legislatura local aprobó el decreto y el 12 de junio se publicó en el Periódico Oficial del Estado (González, 1946 p. 134; Martínez Cárdenas, 1988, p. III; Saldaña, 1955, pp. 178-179).

Una vez aprobado el escudo, el mismo Martínez Rendón lo pintó en el vestíbulo del Palacio de Gobierno y fue develado por el gobernador el 15 de septiembre de 1943⁹⁴ (González, 1943, p. 134). Lejos de quedarse en los muros del Palacio, el recién creado blasón de Nuevo León circuló por los canales oficiales. Salinas Leal ordenó la impresión en *offset* de 10,000 ejemplares (en formato de 25X20 cm) y su socialización;⁹⁵

⁹⁴ El 20 de noviembre del mismo año, para celebrar la Revolución Mexicana, se envió a la Ciudad de México un escudo de Nuevo León hecho en piel para que encabezara la carrera de relevos efectuada entre Monterrey y la capital (Saldaña, 1955, p. 197).

⁹⁵ En 1988, para conmemorar el 45 aniversario de la creación del escudo, el Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL) reeditó el relato de su creación (en la voz de Saldaña). Al respecto, Leticia Martínez Cárdenas (en ese entonces directora del Archivo General), afirma: “El A.G.E.N.L. conmemora con esta edición, el cuadragésimo quinto aniversario de su establecimiento, incluyendo los comentarios que al respecto hicieron sus participantes... Recomendamos su difusión en todos los niveles: escuelas, Universidades, oficinas públicas, empresas y medios masivos de comunicación para comprender mejor su significado” (Martínez Cárdenas, 1988, p. III).

Resultó magnífica la reproducción, haciéndose circular en todos los Municipios del Estado, bibliotecas, Gobierno de las demás Entidades Federativas, dependencias del Gobierno Federal... En las escuelas oficiales y colegios particulares, por acuerdo de la Dirección General de Educación del Estado, los profesores explicaron a los alumnos el significado del emblema. Por su parte los periódicos de la ciudad y algunos de la Capital de la República, se ocuparon de él elogiosamente (Saldaña, 1955, pp. 196-197).

Desde el inicio, el trabajo de la comisión fue realizar una síntesis identitaria de “lo neoleonés” y, al mismo tiempo, una exaltación de su supuesta excepcionalidad, de su particularidad, de su épica construida en la lejanía y de sus virtudes esencializadas. Los miembros de la comisión se reunían con la consigna de delimitar y codificar, según las leyes de la heráldica, los temas, referentes y atributos clave de la mismidad neoleonesa: “Había que pensar en el origen de nuestra cultura, en la conquista, en la agricultura, industria, carácter de los nuevoleonenses, tradiciones, y en fin, en las peculiaridades sobresalientes de todo lo que constituía nuestro origen y nuestra forma de ser” (Saldaña, 1955, p. 171).

Por ello, el escudo de Nuevo León no es sólo un entramado formal compuesto con base en la codificación heráldica, sino también una apuesta de objetivación construida por actores clave de la alteridad regiomontana, los cuales interpretaron y adaptaron esa codificación desde una posición y un contexto específicos. El estudio de este escudo no corresponde, entonces, a la heráldica convencional heredada del medioevo (convencional en sus dos acepciones: tradicional y enfocada en las convenciones, reglas o códigos), sino a lo que aquí llamaré, con fines heurísticos, la heráldica sociocultural,⁹⁶ la cual se

⁹⁶ Para trabajar esta heráldica sociocultural me he apoyado en autores que se enfocan en la heráldica convencional, pero cuyos posicionamientos conceptuales no se reducen a los códigos del blasón, sino que abarcan, de una u otra forma, los contextos y las relaciones de sentido que los cruzan alimentándose de la antropología,

enfoca en los usos de los códigos heráldicos medievales, en sus efectos e intereses, así como en las relaciones entre las figuras heráldicas y las figuras de subjetivación.

Más que el escudo-forma, interesa en esta segunda heráldica el escudo como doble recurso: un recurso de los promotores cívicos centrales (políticos, historiadores y cronistas regiomontanos) que fija y propone una identificación regional adaptando a lo local los códigos heráldicos de pretensión universal, y un recurso metodológico que sirve para estudiar la codificación heráldica de las narrativas de excepcionalidad y de los imaginarios étnico-comunitario, económico-político y socio-espacial que las cruzan. Al no reducir el objeto comunicativo a la forma-escudo, la heráldica sociocultural permite, además, estudiar los fragmentos del escudo que, con el tiempo, se han desligado del mismo para mutar y colonizar otras formas y objetos.

En los siguientes apartados describiré y analizaré el uso heráldico local que la comisión encargada de inventar el escudo de Nuevo León les dio a los códigos universales. Y, posteriormente, introduciré el análisis de la imaginación política de los grupos y páginas separatistas de *Facebook* que se nutren, entre otros recursos, de algunos fragmentos del escudo.

Codificar la excepcionalidad: el uso local de las leyes heráldicas

La heráldica convencional está basada en una densa codificación de elementos estructurales (formas, figuras geométricas, figuras de representación, particiones, colores) originados a fines de la Edad Media, pero sistematizados en los tratados heráldicos de los siglos XVIII y XIX (Antón Reglero, 2008; Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, 2012; Vivar del Riego, 2012). Hoy, más cerca de la nostalgia, la erudición y el arte del blasón que de la historia, esta heráldica altamente codificada requiere de un usuario con cierta especialización.

la semiótica y la historia de las mentalidades (Cfr. Antón Reglero, 2008; 2013; Belting, 2007; Vivar del Riego, 2012; 2015).

Aunque los elementos estructurales de la heráldica convencional han mantenido relativa continuidad y especialización a través del tiempo, el sujeto de la representación heráldica ha cambiado. Hemos pasado, *grosso modo*, del escudo de armas como medio para identificar a los combatientes medievales en los torneos⁹⁷ y, posteriormente, como signo de distinción y presencia de la nobleza —es decir, como medio para expandir espacial y temporalmente la presencia corporal del sujeto representado (Belting, 2007, p. 152)—, al escudo como representación de la unidad identitaria de los Estados nacionales y de las partes que los conforman⁹⁸ (Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, 2012; Vivar del Riego, 2012).

En tanto recurso de identificación, el escudo mantiene una relación íntima con el cuerpo físico y metafórico. Leída desde esta relación, la transición en el sujeto representado ha implicado pasar del escudo de armas hecho para el cuerpo físico del caballero y para el cuerpo genealógico del linaje o del territorio (Belting, 2007, pp. 143-175), al escudo como metáfora del cuerpo político de la entidad federativa o del Estado-nación como un todo.

Fue a esta heráldica convencional de corte medievalista y a sus leyes (enfocadas, sobre todo, en la simetría, la armonía y el equilibrio), a la que buscó apegarse lo más posible la comisión encargada de crear el escudo de Nuevo León, pero amoldándola a su búsqueda por sintetizar y exaltar lo neoleonés. Al inicio de

⁹⁷ Vivar del Riego (2012) señala que la dificultad para equilibrar la estética del blasón (basada, en buena medida, en la simetría) con las proporciones corporales de los guerreros de a pie, propiciaba que los escudos de armas tuvieran que ser altos y estrechos, motivo por el cual la heráldica se fue ciñendo a “escudos de diseños más compactos, propios de la caballería, que permitían una mejor representación de sus elementos, y cuyas proporciones se explican por la necesidad del guerrero de a caballo de manejar su escudo incluso por encima de la cabalgadura. Con el transcurso del tiempo, las proporciones se fueron homogeneizando” (p. 421).

⁹⁸ Para el caso de México, Martínez Cárdenas señala: “En 1826, con la consumación de la Independencia, los títulos de nobleza fueron suprimidos y borrados los escudos de las fachadas, quedando permitidos solo aquellos que se refirieran a ciudades o estados y que englobaran las cualidades de toda una región sin especificar descripciones particulares de una persona física” (1988, p. II).

su relato, José P. Saldaña alude a este uso local: “Aunque en heráldica la técnica del blasón debe sujetarse a reglas que en lo antiguo fueron escrupulosamente observadas, los sentimientos democráticos de las sociedades modernas, y especialmente México, republicano, al restarle importancia a los escudos nos permitimos apartarnos de aquellas normas, aunque sin contrariar las esenciales” (Saldaña, 1995, p. 181).

La comisión tomó distancia de la heráldica convencional, pero no para apegarse a una codificación de corte republicano y alejarse de las formas medievales, sino para utilizarlas de tal modo que permitieran incluir en sus formas los significados locales (por eso veremos chimeneas industriales como figuras heráldicas) sin perder sencillez, armonía, equilibrio, es decir, sin hacer del escudo un recurso saturado, de difícil lectura. Según quedó registrado en la exposición de motivos que acompaña el proyecto del escudo, la comisión quería que éste fuera sencillo

como corresponde a nuestras tradiciones y costumbres, sin lambrequines, soportes, mantos, banderas, palmas o pabellones que lo harían fastuoso y arrogante; y que debe contener símbolos que correspondan a las diversas épocas de nuestra historia y a las cualidades y tendencias de los nuevoleonese (Saldaña, 1955, p. 25).

Para la comisión era tan importante apegarse lo más posible a los códigos de la heráldica medieval, que Carlos Pérez-Maldonado (el más aventajado de los cuatro promotores en el arte del blasón) mantuvo una consulta epistolar al respecto con el Marqués Manuel Romero de Terreros y Vinent, especialista en la materia.

La primera gran decisión heráldica que tomó la comisión fue sobre la forma que debía tener el escudo de Nuevo León; aspecto que, convencionalmente, determina la distribución de sus componentes internos y externos.⁹⁹ La comisión seleccionó

⁹⁹ El escudo es un arte de fronteras, y la primera frontera estructural, la fundacional, es la que se establece entre el interior y el exterior del mismo: “El interior del escudo es el reino de la norma heráldica, que ordena sus elementos bajo

el cuartelado en cruz, una partición derivada de la división vertical y horizontal del interior del escudo, la cual produce cuatro zonas de representación (llamadas cuarteles) que, como veremos, suelen tener un orden secuencial. Esta partición surgió de la heráldica española para representar la paridad de los reinos de Castilla y de León, y convencionalmente se le considera la ideal para figurar “los cuatro costados de una ascendencia, pues permite colocar las armas de los cuatro abuelos y abuelas del titular del escudo” (Vivar del Riego, 2012, p. 431). En la exposición de motivos de esta decisión se explicita de nuevo la tensión y el rejuego entre las leyes de la heráldica convencional y las necesidades locales de representación:

Aunque en rigor heráldico nuestro Escudo como nos correspondería por el origen, debiera ser cuadrilongo, redondeado en la parte inferior, como se usó en España desde el tiempo del arte gótico, hemos optado por la forma con punta en medio de la base, que nos parece más atractiva y que también en España se ha venido usando desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Preferimos el cuartelado en cruz, con escusón y bordura, aunque en las dimensiones de uno y otra tuvimos que apartarnos ligeramente de las leyes heráldicas, por razones estéticas (Saldaña, 1955, p. 181).

Para trabajar la ascendencia de Nuevo León, la comisión destinó los cuatro cuarteles del escudo a cuatro referentes de unidad clave, según un orden cronológico que va desde el pasado eternalizado hasta la modernidad industrial.

El primer cuartel, el superior diestro,¹⁰⁰ corresponde al geosímbolo más importante de la alteridad regiomontana que

unas claves preestablecidas que permiten su posterior interpretación; en tanto que los elementos exteriores constituyen el territorio de los personalismos” (Vivar del Riego, 2012, pp. 415-416).

¹⁰⁰ En la heráldica convencional, el escudo sigue manteniendo un orden de lectura medieval: la ley de perspectiva que hace que la diestra y la siniestra del escudo no aludan al observador, sino al hipotético guerrero o heraldo que está detrás del mismo. Es decir, sigue teniendo al cuerpo humano, y en específico el cuerpo del portador del escudo, como punto de referencia y de construcción del escudo, no al observador. Por

alude a la grandeza esencializada (atemporal) de la ciudad y, por extensión, del estado: el Cerro de la Silla. Detrás del cerro (majestuoso, poderoso, perenne) colocaron un sol de gules brillante;¹⁰¹ y al pie, un naranjo “representativo de la agricultura y de la acometividad de los habitantes del Estado, que a fuerza de empeñoso trabajo, han logrado sacar riqueza de maleza y montes” (Saldaña, 1955, p. 175).

Junto al Cerro de la Silla, ocupando el cuartel superior siniestro (desde la perspectiva del hipotético portador del escudo), la comisión colocó una de las figuras más importantes en la historia de la heráldica: un león rampante¹⁰² (en actitud defensiva, parado sobre sus patas traseras y con la garra extendida al frente), sobre fondo plata, de gules, coronado, armado de oro y lampasado (con la lengua de fuera, la cual es de un esmalte distinto al del resto del cuerpo). La intención de utilizar esta figura era tejer un vínculo metonímico: “perpetuar... nuestras ligas con el reino de León, España, del que heredamos el nombre” (Saldaña, 1955, p. 172). En la heráldica convencional, el León Rampante representa grandeza, soberanía, autoridad, vigilancia, pero los creadores del escudo le añadieron un significado de mayor peso local: la hispanidad.

Para el “nosotros” neoleonés, esta figura significa “hispanidad, arraigo a nuestros ancestros, respeto y cariño a España, tradición de raza. Idioma y religión, representa las gestas del romancero, de Carlos V, de Hernán Cortés, la herencia de Cervantes, López de Vega, Quevedo” (Saldaña, 1955, p. 174).

lo tanto, cuando se habla de la diestra se alude a la izquierda del lector, y viceversa (Vivar del Riego, 2012, p. 418).

¹⁰¹ La codificación heráldica cubre, también, a los colores, conocidos como esmaltes (por el tipo de pintura utilizada sobre los escudos metálicos), y a su denominación particular. Así, el rojo es conocido como gules, el azul como azur, el verde como sinople y el negro como sable (Vivar del Regio, 2012, p. 422).

¹⁰² La codificación heráldica no sólo abarca a las figuras, sino también a sus posturas y posiciones.

En el cuartel diestro inferior los miembros del comité decidieron aludir al “inicio de la cultura” en Nuevo León, y se preguntaron cuál sería el referente indicado para ello. Su respuesta: el templo de San Francisco. La historia, la cultura y la civilización, desde la perspectiva de estos promotores y gestores de memoria local, empieza con la hispanidad misma:

Fueron los franciscanos los primeros misioneros, los más tenaces y los más comprensivos, que se dedicaron a sembrar, con abnegación sin límites, la semilla de la civilización. Nada entonces que representara en forma mejor sus actividades que grabando el templo que construyeron en Monterrey a raíz de su llegada. Él representa, aun cuando haya desaparecido, el primer esfuerzo cultural en el Estado (Saldaña, 1955, p. 172).

Aunque para la fecha en que diseñaron el escudo ya no existía el templo de San Francisco, para los miembros de la comisión su presencia específica era fundamental. En una de las consultas epistolares que Pérez-Maldonado le realizó al Marqués Romero de Terrero, le mandó un esbozo del proyecto de escudo advirtiéndole que el artista encargado de hacer el boceto, pensando que se trataba de poner cualquier templo, había pintado el antiguo Obispado en lugar del Convento de San Francisco. El Marqués respondió que, si estuviera en el lugar de la comisión, él dejaría el Obispado por ser un edificio prestigioso de la ciudad.

Sin quitarle razón al argumento de Romero de Terreros, Pérez-Maldonado y el resto de la comisión decidieron dejar San Francisco en el escudo: “Aunque... no era tan hermoso como el Obispado, preferimos poner aquél debido a que fue la primera construcción en estas tierras, en que se impartió la cultura hispánica” (p. 194). En el cuarto cuartel, el siniestro inferior, la comisión decidió colocar cinco chimeneas humeantes color sable (negro) en fondo oro, emulando las del Horno Alto No. 1

de Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (De la Fuente, 2016) para representar la industria y el progreso del estado:¹⁰³

Nada que mejor sintetice el tesonero trabajo de los nuevoleonese que las chimeneas. Por ellas se escapa el humo de las calderas y de los crisoles, en donde se quema el carbón y se funde el hierro. Sube al cielo, como pregón quemante del milagro de convertir la infecunda tierra en ubérrima riqueza (Saldaña, 1955, pp. 175-176).

Acompañando a los cuatro cuarteles, se diseñó un escusón al centro (un escudo dentro del escudo), un yelmo como timbre,¹⁰⁴ una bordura (pieza que bordea el escudo) y una cinta con un lema y los colores nacionales.

Tanto el escusón como el timbre emulan partes de otros escudos. El primero es una réplica del cuartel superior siniestro del escudo de armas de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, V conde de Monte Rey y IX Virrey de la Nueva España, el cual tiene, sobre fondo plata, una “banda de sable y sobrepuestas las cadenas de Navarra, que es de Zúñiga” (Pérez-Maldonado, 1944, p. 14). Por su parte, el yelmo de plata con cinco rejillas del escudo neoleonés se asemeja al de Guadalajara, concedido por Bando Real en 1539.¹⁰⁵ Esta semejanza es una referencia directa tanto a las armaduras de los colonizadores y conquistadores del noreste como a la relación colonial entre ambas configuraciones históricas: “Así, en un mismo símbolo, logramos armonizar la hegemonía de la Nueva Galicia sobre el

¹⁰³ En otra de sus cartas al Marqués, Pérez Maldonado afirma que él propuso en la comisión utilizar una figura femenina (clásica, alegórica) para simbolizar la industria, en lugar de las chimeneas, pero los otros integrantes se inclinaron por una imagen alusiva a los altos hornos de Fundidora (Saldaña, 1955, p. 191).

¹⁰⁴ Se le conoce como “timbre” a las piezas colocadas en el “jefe” o “cabeza”, es decir, la parte superior del escudo, para indicar la categoría del sujeto representado en el escudo de armas (Vivar del Riego, 2012, p. 465).

¹⁰⁵ A diferencia de lo que pasó con Nuevo León, en Jalisco se aceptó tácitamente que el escudo de armas de Guadalajara, antigua capital de la Nueva Galicia, representara al estado como un todo. Y en 1989 dicha aceptación fue formalizada, con algunos cambios menores, a través del decreto número 13661 publicado en el Periódico Oficial del Estado (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

Nuevo Reyno de León, y la gesta batalladora y heroica de los fundadores de nuestros pueblos” (Saldaña, 1955, p. 174).

En la bordura, los historiadores regiomontanos decidieron colocar tres elementos: armas, abejas de oro y el nombre del estado. Las armas (arcos y flechas en el costado diestro; arcabuces, espadas y cañón en el siniestro) aluden a la guerra constante como un “choque de razas”. Más que el mestizaje, se destaca al “indio indomable” como enemigo de guerra del hispano: “es un hecho innegable que ellas (las armas) desempeñaron importantísimo papel. La conquista de Nuevo León fue a base de guerra constante y fiera como que los indios eran de carácter indomable” (Saldaña, 1955, p. 173).

Las seis abejas de oro, por su parte, se colocaron en la parte superior de la bordura para significar el “trabajo armonioso” atribuido al *ethos* neoleonés como una virtud contrapuesta a la “huevojería” del centro y sur del país: las abejas simbolizan “la laboriosidad admirable de los fundadores de Monterrey y de las demás poblaciones del Estado, virtud que han recogido las generaciones siguientes hasta nuestros días, y que seguramente seguirá siendo timbre de orgullo de las futuras” (Saldaña, 1955, p. 173).

Por último, la comisión decidió colocar al pie del escudo un ornamento exterior: una divisa¹⁰⁶ con los colores nacionales (el único elemento claramente republicano del blasón, además de la leyenda del “Estado de Nuevo León” de la bordura) y la frase latina “*Semper Ascendens*” hecha en letra sable manuscrita. Al igual que el elemento anterior, esta divisa alude a la virtud esencializada del trabajo como eje nodal del *ethos* neoleonés, bajo la forma del progreso constante, el mejoramiento y la lucha contra la adversidad. Por su relevancia, transcribo toda la justificación que da Saldaña (1955) de esta frase, la cual, como

¹⁰⁶ Las divisas o lemas, así como los gritos de guerra, son enunciados que acompañan al escudo de armas, potenciando su mensaje. Comúnmente, como en este caso, se encuentran en alguna cinta al pie del blasón (Cfr. Vilar del Regio, 2012, p. 469-470).

veremos en el siguiente apartado, ha mutado y se replica en otros objetos comunicativos:

Llegamos al punto culminante, al remate obligado. Una divisa que comprendiera todo un poema. Una leyenda interpretativa de la característica más dominante y noble de los nuevoleonenses. Algo que, dentro de lo breve, comprendiera lo más sobresaliente, lo más alto, lo que exaltara mejor lo nuestro... Entre todas las divisas nos pareció la más adecuada, por su brevedad y magnífico contenido, **la propuesta por el Lic. Roel: “*Semper Ascendens*”**.

Así lo dice la historia. Pobreza de recursos naturales, obstáculos de todo orden, ya por las constantes convulsiones revolucionarias, ya por la incomprensión o abulia de malos gobernantes; pero, a pesar de todo, el pueblo de Nuevo León ha caminado, sin desmayos, siempre adelante, ascendiendo, con esfuerzo y perseverancia, hacia la conquista del bienestar económico, cultural y espiritual (p. 177, el énfasis es mío).

Según Saldaña, el escudo de Nuevo León contiene 3 elementos que funcionan directamente como una réplica de fragmentos de otros escudos: el León Rampante (que replica al blasón de León, España), el yelmo (que recuerda al de la capital de Nueva Galicia) y el escusón (tomado del escudo del Conde de Monte Rey). Existe, sin embargo, una cuarta relación de sentido inter-heráldica que no se explicita en el relato de Saldaña: la que mantiene con el escudo de armas de Monterrey, en el cual aparecen el Cerro de la Silla, el Sol de gules y dos naranjos.

Enmarcada en una estructura oval, la escena principal del escudo de armas de Monterrey muestra a un “indio flechando a un sol de gules, que surge tras el cerro de la Silla” (Cavazos Garza, 1976, p. 149). Junto al escudo, aparecen otros dos indios armados que lo sostienen: “indios de cabellera larga y suelta,

llevando por toda vestidura una falda y un penacho formados con vistosas plumas de colores verde y rojo, ostentado también un brazalete dorado en cada brazo” (Pérez-Maldonado, 1944, p. 31).¹⁰⁷ Los elementos de esta escena y del primer cuartel del escudo de Nuevo León son parecidos (el Cerro de la Silla, el sol, el árbol), pero con una diferencia fundamental: en el escudo de la entidad se omite al sujeto que lanza flechas al sol y que sostiene el escudo.

Los miembros del comité se manifiestan orgullosos del escudo de Monterrey por su “abolengo” y porque les permite contrarrestar el relato nacional que sitúa al norte (y por ende al noreste y a Nuevo León) como espacio vacío sin sustrato histórico: “careciendo como carecemos de los monumentos coloniales con que cuentan muchas ciudades del país, aún de menor importancia que Monterrey, en cambio nosotros podemos ofrecer, como antecedente histórico, el privilegio de nuestro Escudo que es uno de los más bellos y más significativos de cuantos existen” (Roel y Saldaña en Pérez-Maldonado, 1944, p. 45).

Pero si el escudo de Monterrey es un objeto cultural de tal abolengo, ¿por qué no aceptar que se utilice para representar al estado de Nuevo León como un todo (como pasó, por ejemplo, con el escudo de Guadalajara)? En una entidad federativa caracterizada por la peculiar centralidad de su capital (en términos simbólicos, políticos y económicos), ¿por qué no mantener (ya no digamos formalizar) esa centralidad usando el escudo de la parte regia como el todo neoleonés? ¿La “afrenta” centralista cometida por José Vasconcelos y Diego Rivera es tan grave que imposibilita esta operación sinecdóquica? Aquí propondré una interpretación que no niega la respuesta ante dicha afrenta, sino que la complementa.

¹⁰⁷ Además, el escudo contiene seis banderas blancas con cintas rojas a la punta, varios trofeos al piso (cañones, balas, tambores) y como timbre una corona conde con esmeraldas y rubíes, referencia al título nobiliario del V Conde de Monte Rey y IX virrey de la Nueva España (Cavazos Garza, 1976, p. 149).

El escudo de Monterrey no es tomado como sinécdoque de Nuevo León porque, más allá de su valor histórico en tanto objeto cultural que le da a la alteridad regiomontana profundidad histórica ante el relato del vacío histórico del norte, no es concebido por los promotores cívicos centrales como un objeto comunicativo que represente al estado (ni a la ciudad), que sintetice su grandeza, su potencial; y ello se debe a que le falta el elemento que consideran más relevante: la hispanidad.

Como veremos en el siguiente apartado, si algo caracteriza al escudo de Nuevo León es, precisamente, la centralidad de lo hispano, entendido, en los términos del comité, como lo perteneciente al orden colonial. Esta relevancia de la hispanidad se manifiesta, también, en la disputa que Pérez-Maldonado mantuvo con los escudos y sellos “apócrifos” de Monterrey a los que, en diferentes momentos de la vida nacional, se les cambió el timbre para quitar la corona condal con esmeraldas y rubíes que hace referencia al título nobiliario del V Conde de Monte Rey y IX virrey de la Nueva España. Al respecto, Pérez-Maldonado (1944), escribe:

A fines del siglo pasado estaban muy arraigadas en nuestros ciudadanos las ideas del liberalismo: todos hacían alarde de ellas en forma apasionada, y en consecuencia sufrieron un grave error al sustituir el timbre del escudo, poniéndole, en vez de su corona, un gorro frigio (1944, p. 33).

Y es que no sólo se le quitó la corona para poner el gorro frigio (símbolo de la libertad de la República francesa), sino que incluso se le añadió una cinta con el enunciado “República Mexicana” y se pintaron las banderas con los colores nacionales. Sobre este asunto afirma José P. Saldaña en su *Grandeza de Monterrey*: “en época no muy lejana un Presidente Municipal, de ideas muy republicanas, mandó sustituir (la corona) por un gorro frigio a la francesa. Tiempo después otro Presidente Municipal más apegado a la heráldica que a cuestiones populacheras, reparó el estropicio colocando la corona como lo

disponía el escudo original” (Saldaña, 1973 / 1968, pp. 52, el paréntesis es mío). A continuación, amplió el análisis de la centralidad de lo hispano en su relación con otras fijaciones de sentido.

***Ethos* y fijaciones heráldicas**

En este apartado analizo las fijaciones de sentido que conforman al escudo de Nuevo León enfocándome en los referentes de unidad y en las centralidades temáticas que utilizaron sus creadores para demarcar, a través del lenguaje heráldico, el *ethos* neoleonés. Este análisis se nutre de la descripción presentada arriba y permitirá ver, en el siguiente apartado, la replicación de las fijaciones de sentido en formas no heráldicas y su uso como recurso clave de la imaginación política separatista en espacios digitales.

La heráldica convencional divide a sus formas en piezas y figuras. Las piezas son formas geométricas, de amplia variedad y especialización, colocadas en el campo del escudo. Las figuras, en cambio, son formas representacionales que traducen al código y al espacio heráldicos objetos socio-históricos concretos, y se dividen en tres: figuras naturales (animales, personas, fenómenos o elementos considerados como propios de la naturaleza), figuras artificiales (todo aquello derivado de la acción del ser humano) y figuras quiméricas o fantásticas (pertenecientes al campo de la mitología y la leyenda) (Antón Reglero, 2013; De Cadenas y Vicent, 2002; Vivar del Riego, 2012).

Para analizar las fijaciones de sentido que conforman al escudo de Nuevo León, utilizo dicha división¹⁰⁸ de la heráldica convencional, pero le añado una subdivisión que me permite ubicar en qué momentos los inventores del escudo utilizaron los códigos heráldicos clásicos y en qué otros les añadieron

¹⁰⁸ Esta división entre los tres tipos de figuras es problemática ya que reproduce la añeja fronterización entre lo natural/biológico y lo artificial/humano, así como entre lo real y lo fantástico. Aquí la utilizo no como un posicionamiento conceptual, sino como una categorización nativa que me permite seguir la ruta que los productores del escudo trazaron para demarcar y fijar “lo neoleonés” a través del código heráldico.

componentes de la alteridad regiomontana, así como el tejido semántico de cada uno. Distingo, entonces, entre lo que llamo figuras universales (formas naturales, artificiales o fantásticas cuya codificación pertenece a la heráldica convencional) y figuras locales (formas naturales, artificiales o fantásticas cuya codificación corresponde a la configuración cultural de la alteridad regia).

Lo más importante para este análisis es que tanto las figuras universales como las locales pueden ser interpretadas como referentes de unidad o referentes aglutinantes; es decir, como significantes (personas, animales, objetos, acontecimientos, prácticas, lugares o enunciados) que les permiten a los inventores del escudo nombrar, fijar y potenciar el *ethos* neoleonés.

De los 12 referentes de unidad que conforman el escudo de Nuevo León, 8 son figuras universales¹⁰⁹ y los otros 4 son figuras locales.¹¹⁰ Pero para comprender el peso específico de cada referente es necesario tomar en cuenta las relaciones de sentido que la heráldica establece entre las figuras y las piezas.

En el lenguaje de la heráldica, las piezas tienen diferente jerarquía según su posición en el campo del escudo: el cuerpo interior tiene mayor peso de representatividad que el exterior. Por ello, en el cuartelado en cruz, los cuatro cuarteles y el escusón son las piezas más relevantes —recordemos que esta partición surgió para representar la paridad de los reinos de Castilla y de León, y posteriormente se le ha usado para colocar, en cada área, las armas de los cuatro abuelos del titular del blasón (Vivar del Riego, 2012, p. 431) —.

Es en este sentido que tres de los cuatro referentes locales ocupan las posiciones más importantes de todo el escudo: el Cerro de la Silla, el Templo de San Francisco y las chimeneas del Horno Alto No. 1 de la Fundidora de Fierro y Acero de

¹⁰⁹ Sol de gules, naranjo en flor, león rampante, blasón del conde de Monte Rey, abejas de oro, arco/flechas, cañón /arcabuces/alabardas, yelmo de plata.

¹¹⁰ Cerro de la Silla, Templo de San Francisco, Chimeneas de Fundidora, Lema *Semper Ascendens*

Monterrey.¹¹¹ Con la excepción del León Rampante (en el cuartel siniestro superior) y del blasón del Conde de Monte Rey (a modo de escusón), el resto de las figuras universales acompañan, “acuerpan” los referentes locales colocados al interior del escudo.

El cuarto referente local, el lema *Semper Ascendens* que funciona como divisa, debe leerse con otra clave, por dos razones. La primera es que es el único de todos los referentes que no es un icono de un objeto exterior al escudo, sino que es un enunciado creado exprofeso por los gestores de memoria local para rematar con fuerza su blasón. La segunda es que, aunque en el lenguaje heráldico la divisa tiene un lugar relativamente secundario, en su apropiación sociocultural el referente de unidad que la ocupa ha sido el que más replicación ha tenido fuera de las formas del escudo, como veremos en el siguiente apartado.

En cuanto a los tipos de referente de unidad (personas, animales, objetos, acontecimientos, prácticas, lugares o enunciados) y de figura heráldica (natural, artificial o fantástica), podemos ver que, con excepción de los referentes del primer cuartel (Cerro de la Silla, sol y naranjo), de las abejas de oro de la bordura y del León Rampante (cuya estilización y artificio son también considerables), la mayoría de los referentes de unidad del escudo de Nuevo León son producto de la acción humana, de la épica y “grandeza de Monterrey” (no hay figuras quiméricas o fantásticas).

A diferencia de los referentes universales (objetos o animales), los tres referentes locales ubicados en los cuarteles son lugares (Cerro de la Silla, Templo de San Francisco y chimeneas de Fundidora) y aluden al mismo espacio urbano: Monterrey y su área de influencia metropolitana. Junto con la preponderancia de Monterrey,

¹¹¹ Estos eran, ya desde inicios del siglo XX, elementos clave del paisaje urbano-industrial regiomontano: “Monterrey se volvió tan famosa por el acero como por la cerveza. Teniendo como telón de fondo el Cerro de la Silla, el alto horno y las altísimas chimeneas de la Fundidora se volvieron símbolos visuales de la *Chicagó de México*” (Snodgrass, 2008, p. 31).

podemos inferir otras centralidades clave en el escudo de Nuevo León. Estas centralidades (entendidas como los significados dominantes que “lleenan” cada uno de los significantes o referentes de unidad del escudo) son trabajadas aquí agrupando los significados atribuidos explícitamente a cada referente de unidad.

En la inferencia de estas centralidades no incluyo a los esmaltes porque son utilizados por los diseñadores del escudo para mantener el equilibrio cromático más que para representar algún aspecto del *ethos* neoleonés. Es decir, a diferencia de las figuras universales a las que les son atribuidos significados locales (la laboriosidad industrial de las abejas o la prosperidad del sol), los esmaltes se mantienen en su dimensión abstracta porque sirven para contrastar y resaltar estéticamente a las figuras.

De este modo, trabajo las centralidades en tres dimensiones: espacial, temporal y temática. Además de la preponderancia de la centralidad regiomontana, en la dimensión espacial se pueden ubicar otros tres lugares: Nueva Galicia (aludiendo al orden territorial novohispano y al papel de conquistadores/colonizadores en el mismo), el Reyno de León (lazo con España) y el noreste como frontera colonial en guerra permanente contra los indios seminómadas. Estos tres lugares están íntimamente vinculados con la gran centralidad temática del escudo de Nuevo León: la hispanidad. A diferencia del blasón de Monterrey, el de la entidad federativa como un todo tiene una fuerte presencia de elementos asociados a la hispanidad a través de la raza, la religión, el idioma, la cultura/civilización, la tradición, la nobleza, la unión, el valor y la soberanía.

Después de la hispanidad, el otro gran tema es el trabajo, relacionado con la laboriosidad, el comercio, la industria, el progreso, el tesón, el milagro, la riqueza, el esfuerzo, el mejoramiento, el ascenso, la perseverancia y el bienestar. Tanto la hispanidad como el trabajo son parte de una lucha que, desde las narrativas de excepcionalidad, se postula como el principio

generador del *ethos* neoleonés. En el caso de la hispanidad es una lucha contra el indio indomable, una “guerra de razas” para hacer frontera; en el del trabajo, es una lucha contra la naturaleza, la cual es, a la par de hostil e inhóspita, fuerte, arrogante, bella, majestuosa, perenne. Como resultado de estas luchas es que se obtiene prosperidad, riqueza y entrenamiento contra cualquier adversidad.

En su dimensión temporal, el escudo tiene un orden cronológico estructurado en torno a los cuatro cuarteles: desde la naturaleza perenne en el primer cuartel hasta la modernidad y el trabajo en el cuarto (el de las chimeneas de Fundidora), pasando por la conquista y el orden colonial. Pero además de estos cuatro tiempos, se despliega otro tiempo que los cruza, un presente eternalizado, congelado, a través del cual el *ethos* neoleonés teje sus vínculos esenciales (ahistóricos) con una época previa al cuerpo político de la nación mexicana.

La fascinación por la estética colonial como parte de la centralidad de lo hispano podemos encontrarla, a modo de repeticiones de fragmentos del escudo de Nuevo León, en objetos vinculados con la heráldica. Así, por ejemplo, la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (SNHGE) —creada un año antes que el escudo e impulsora del mismo—, replicó en sus primeros años el lema de *Semper Ascendens*, aunque posteriormente lo cambió por el que utiliza actualmente: *In omnibus veritas* —en toda la verdad— (Ceballos Ramírez, 1998, p. 78). Así mismo, la insignia de la SNHGE, creada en 1976 para ir pendiente al cuello de los socios en un cordón de seda rojo (Saldaña, 1982, pp. 15-22), reproduce el León Rampante del escudo de Nuevo León, junto con el Cerro de la Silla y una cadena que simboliza el devenir y porvenir de la historia parecida a la cadena de unidad del blasón del Conde de Monte Rey.

En el siguiente apartado describiré algunas repeticiones de fragmentos del escudo de Nuevo León, pero ahora en objetos no heráldicos y, en particular, en prácticas de imaginación política separatista.

Imaginación política separatista

La heráldica convencional (con su alta codificación y sus tratados clásicos) genera un efecto de sentido a través del cual las formas de los escudos pueden parecer puras, atemporales, trascendentes a sus usos y contextos. Pero desde sus orígenes, la codificación heráldica ha sido también un arte de contaminaciones y fusiones con otros lenguajes.¹¹²

En este apartado, el último del capítulo, me enfoco brevemente en la mutación y replicación de algunos fragmentos del escudo de Nuevo León en objetos comunicativos vinculados con la República del Río Grande (un hipotético país que, como vimos en el capítulo tres, nutre buena parte de la imaginación política separatista en entornos digitales). Identificar estas relaciones de sentido entre el escudo de Nuevo León y las imágenes digitales de la RRG no sólo permite analizar los recursos y referentes con base en los cuales se ejerce la imaginación política separatista, sino también establecer vínculos analíticos entre dicha imaginación y los textos regionalistas de los promotores cívicos centrales, vía la circulación y radicalización de fragmentos de las narrativas de excepcionalidad.

Tres de los referentes de unidad presentes en el escudo de Nuevo León han nutrido a la imaginación regiomontana en múltiples campos de la vida cotidiana: el Cerro de la Silla, el León Rampante y el lema *Semper Ascendens*. De estos tres referentes, sólo el enunciado en latín (o su castellanización “Siempre ascendiendo”) fue un producto exclusivo del escudo de Nuevo León. El León Rampante era ya una figura clásica de la heráldica convencional cuando la comisión se reunió para inventar el escudo, pero su presencia en el mismo lo puso en común localmente a través de su circulación en el espacio público, en documentos oficiales, en museos y monumentos, en libros de texto y materiales educativos. El Cerro de la Silla, por

¹¹² Sin ser humorística, la heráldica medieval tenía ya incluso cierto tono lúdico cuando se practicaba cultivando el desenfado, los gestos no solemnes, los rejuergos con las formas (Cfr. Vivar del Riego, 2015).

su parte, no sólo no necesitó del escudo para darse a conocer, sino que podríamos decir que su presencia en el mismo era, más que cualquier otro referente, casi obligada.

La replicación de fragmentos del escudo en otros objetos comunicativos abarca campos muy diversos de la alteridad regiomontana que no tienen que ver directamente con el separatismo, aunque sean en sí mismos afirmaciones identitarias (desde tatuajes y equipos deportivos, hasta comercios, pintas en espacios públicos y festivales musicales). Podrían analizarse las relaciones de sentido entre esos objetos y las narrativas de excepcionalidad, los sujetos de esas relaciones, sus continuidades y discontinuidades con las afirmaciones nacionalistas. Pero realizar ese análisis está fuera del campo de este texto. De todo el denso flujo de replicaciones, sólo me enfoco en las que pertenecen a las páginas y grupos de *Facebook* que promueven abiertamente la separación del norte o noreste de México, y que tienen como eje a Monterrey.

Según Medina Peña (2014) y Vázquez (2010), la República del Río Grande (al igual que la subsiguiente República de la Sierra Madre atribuida a Santiago Vidaurri) no fue en realidad un proyecto separatista que trató de escindir a Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas entre enero y noviembre de 1840, sino una expresión del federalismo radical norestense (en el contexto de la lucha contra el centralismo del naciente Estado-nación y de la escisión de Texas) en la que el separatismo se usó como rumor. Lo relevante aquí, sin embargo, no es si dicho proyecto de país existió históricamente o no.

Lo que interesa, más bien, es que en las páginas y grupos separatistas de *Facebook* se actúa no sólo asumiendo su existencia histórica, sino practicando su permanencia como referente territorial de unidad y como lugar imaginado a través del cual se ponen en común los malestares con el estado nacional de cosas. En esos espacios digitales se actúa *como si* la República del Río Grande (RRG) estuviera en latencia, esperando en banderas, escudos, monedas, memes, documentos programáticos, el momento del regreso.

La RRG puede ser entendida, por tanto, como una práctica de imaginación política retroactiva¹¹³ que le permite al sujeto que imagina desde el malestar trazar en el pasado esencializado una posible vía al futuro fuera ya del pacto nacional y del estado centralista (al cual se le atribuyen como significados dominantes la corrupción, la ineficiencia, la mala administración, la desigualdad en la distribución de los recursos, las políticas proteccionistas herederas del periodo “comunista”).

En este sentido, la RRG es una práctica que permite trabajar la imaginación política de los países digitales no desde su marginalidad, fugacidad y aparente irrelevancia, sino como lugares de radicalización de las narrativas de excepcionalidad y, por ende, de conexión con las prácticas de los promotores cívicos centrales.

La República del Río Grande se mantiene con vida en la imaginación separatista a través de un referente aglutinante concreto: la supuesta bandera del movimiento. En *The Republic of the Rio Grande Museum* (un pequeño museo ubicado en Laredo, Texas, en una casona antigua que fue, según su propia versión, capitolio del efímero país) se exhibe una réplica de dicha bandera, compuesta por tres estrellas (una por cada estado del noreste) y con un notable parecido con la bandera de Texas. En los grupos separatistas se suele afirmar que la bandera original, perdida en la batalla contra el centralismo, “debe” estar guardada en algún sitio del Castillo de Chapultepec. Una idea que va de la mano con la sospecha de los promotores del separatismo de que existe la intención de borrar, desde el centro, todo vestigio de la RRG.

Junto con el rostro de Santiago Vidaurri y los fragmentos del escudo de Nuevo León, la bandera de la RRG nutre el grueso de la imaginación política de los grupos y páginas separatistas de Facebook. En todos los grupos que forman parte del *corpus* se

¹¹³ Como mencioné, entiendo a la imaginación política como una práctica lúdico-comunicativa que trabaja al detalle una realidad potencial, una virtualidad comunitaria a través del artificio metafórico del “como si” (Cfr. Ricoeur, 1980). La imaginación política retroactiva o nostálgica, desde esta perspectiva, es aquella que basa su “como si” en hacerle justicia a un pasado mítico que nunca se fue del todo.

mezclan esos componentes de manera recursiva (tatuajes con el lema “Semper Ascendens”, fotos de la bandera de la RRG, hecha en tela, circulando en el espacio urbano, o editada digitalmente para colocarla junto con Juan Zuazua, Santiago Vidaurri o un León Rampante, sobre el Cerro de la Silla o el mapa de la nación).¹¹⁴

Es tal la fuerza aglutinante y la recursividad de la RRG en los grupos y páginas separatistas que ya no se necesita mostrar la figura completa para referirse a ella y completar su sentido. Basta con que se mantengan sus tres colores,¹¹⁵ solos o mezclados con otros referentes de unidad. La imagen típica (el tipo de referente de unidad más constante) es la fusión de los colores de la RRG con fragmentos del escudo de Nuevo León. Así, lejos de la simple reproducción, la fusión de la bandera de la RRG con el escudo de Nuevo León permite distintas combinaciones que nutren la imaginación separatista: los colores de la bandera RRG con el lema *Semper Ascendens*, con el León Rampante, con el Cerro de la Silla.

Ahora bien, hay que decir que, aunque esta replicación y mezcla de elementos del escudo de Nuevo León y de la RRG son lo que nutren la imaginación política separatista, las relaciones de sentido entre dicha imaginación y las prácticas de los promotores centrales no se agotan en esta dimensión. En el próximo capítulo le daré una última vuelta al análisis de esas relaciones de sentido a través de una práctica de retroacción (el Nuevo Reyno de León) y de una centralidad temática clave (los impuestos y la “injusticia” fiscal), los cuales ponen en juego otros dos componentes del *continuum*: el regionalismo autonómico y el separatismo (este último no sólo como recurso de imaginación política, sino también como vía para obtener réditos electorales).

¹¹⁴ Por derechos de autor, no es posible colocar las imágenes que utilicé en la investigación. Sin embargo, estas pueden observarse visitando los grupos de Facebook del *corpus* (Cfr. capítulo II).

¹¹⁵ Como mencioné, las tres estrellas aluden a los estados que, según la tradición local, formaron el bloque separatista riograndense: Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

MAKE NUEVO LEON GREAT AGAIN

Esos emisarios de la cultura azteca, que se caracterizaba por el control de todas las tribus circundantes, siguen actuando de la misma forma. Nuevo León sufre porque aportamos el 8% del producto nacional y sólo recibimos como limosna el 3%; es decir, colaboramos con el federalismo, pero éste no es justo con nosotros.

Luis Eugenio Todd, Los delegados Federales,
Milenio Monterrey

EN SU NOVELA *TUYO ES EL REYNO* (2016), el escritor regiomontano Pedro de Isla narra el fracaso de la *Cofradía de San Luis Rey de Francia*, un movimiento ficticio (llamado así en honor a la segunda fundación de Monterrey por parte de Luis Carvajal y de la Cueva) que pretende, en pleno festejo por el aniversario 400 de la ciudad (1596-1996), separar a Nuevo León del resto de México. Para construir su ficción política, De Isla utiliza algunos de los elementos regionalistas de lo que aquí he llamado las narrativas de excepcionalidad regiomontana: la cultura de trabajo, la adversidad como obstáculo productivo, el orgullo empresarial derivado del progreso industrial, la reivindicación de una diferencia radical e irresoluble con el centro y, lo más importante para este capítulo, la “injusta” distribución de los impuestos (tema que se sintetiza en el lugar común local que reza: “mantenemos al país”).

Y es que, de entre todas las centralidades temáticas de las narrativas de excepcionalidad, la de los impuestos es la más constante (en términos históricos), la que más aglutina (en términos identitarios) y la que más acerca al regionalismo con el separatismo (en términos del *continuum* tropológico).¹¹⁶

¹¹⁶ El tema de los impuestos no sólo no es nuevo, sino que ha acompañado a la formación histórica de la alteridad regiomontana. Al menos desde la segunda mitad del siglo XIX, los impuestos han sido un tema de tensión entre Nuevo León y la federación (ya sea por vía de la exención o de los privilegios fiscales como por la vía

Alrededor del tema de los impuestos se juegan los límites del nos-otros local y nacional, y se acentúan las grietas de la nación en tanto comunidad política imaginada.

El movimiento separatista imaginado por De Isla como una síntesis del malestar neoleonés con el centralismo — “es lo que miles de habitantes han estado esperando por más de un siglo y finalmente se les va a cumplir, para eso estamos nosotros” (2016, p. 17), afirma uno de sus personajes— quiere romper con México y fundar la República del Nuevo Reyno de León, situando su capital administrativa entre San Pedro Garza García y el sur del municipio de Monterrey (zona que concentra la actividad comercial y financiera). De entre todas las justificaciones económicas, legales, históricas, culturales, étnicas que subyacen al movimiento, la “más prometedora” es, según sus propios términos, la de los impuestos y su injusto reparto:

Es un pecado trabajar tanto, desatender a la familia, y todo para que las ganancias se vayan en impuestos que solamente mantienen a los haraganes del gobierno y a los inútiles que viven en otras partes (pp. 33-34).

De Isla no elige al azar el nombre del hipotético país que busca crearse. La República del Nuevo Reyno de León recuerda (al igual que el nombre de la cofradía) al territorio mercedado por Felipe II a Luis de Carvajal y de la Cueva y, a su vez, al proyecto separatista publicado por Abelardo A. Leal, Sr. en 1975: el *Nuevo Reyno de León, un Estado sin impuestos*. Como veremos en este capítulo, en el texto de Leal se entrelazan los impuestos, el regionalismo autonómico y el separatismo, radicalizando los componentes discursivos de las narrativas de

directa del no pago), con el periodo vidaurrista como punto álgido. Aquí me enfocaré, sin embargo, en el tema de los impuestos como centralidad discursiva de las narrativas de excepcionalidad elaboradas a partir de la tercera década del siglo XX.

excepcionalidad. Entre otros textos clásicos de la historiografía regionalista neoleonesa, los personajes de *Tuyo es el Reyno* utilizan el libro de Abelardo Leal como recurso de imaginación política:

En el departamento estaba toda la información que recopilaron desde que se fundó la cofradía. Ahora se volvía necesario esconderla, alejarla de la policía, del ejército o de quienes fueran esos hombres de Chipinque. Tomó de la mesa las copias del *Nuevo Reyno de León, un estado sin impuestos* de Abelardo A. Leal Sr., en donde encontró una justificación jurídica para reconstruir las posesiones de don Luis de Carvajal de la Cueva, usufructuadas primero por el virrey Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, ignorando una capitulación de Felipe II, y después por los siguientes virreyes, emperadores, caciques, usurpadores y presidentes legales y provisionales mexicanos.

También explicaba la inconstitucionalidad de la Constitución, así como la del pacto federal y una letanía de aberraciones en las contribuciones del estado al presupuesto nacional (De Isla, 2016, pp. 115-116).

Aunque a lo largo de toda la novela Pedro de Isla aborda al movimiento separatista con base en sus condiciones de posibilidad / imposibilidad según la política clásica (la toma del poder formal, el orden estado-céntrico, la lucha armada) y no tanto con relación al tejido significativo que lo cruza como sentimiento y re-sentimiento nacional, por momentos sí alude al fantasma del separatismo, es decir, a la continuidad y densidad de dicho tejido de afirmaciones identitarias en el contexto de la formación cotidiana del estado-nacional mexicano como relato sociocultural y proyecto histórico inacabado, y en constante transformación. Más allá del éxito o fracaso de las intentonas realizadas bajo la lógica de la política formal, De Isla evoca a dicho fantasma cuando ya murió el movimiento, pero no el sentimiento que lo mueve:

Lo importante no eran sólo los planes, sino el espíritu que creaba ese sentimiento de independencia. No eran los únicos, ni los primeros, ni mucho menos los últimos. Significaba que la idea no moría, quedaba en suspenso mientras pasaba la atención del centro hacia la zona, pero después de un tiempo volverían a surgir, con más o menos ímpetu. Eran una extraña ave fénix que no renace de las cenizas porque nunca se consume del todo, no desaparece, se mantiene latente, esperando el momento de resurgir y, ahora sí, triunfar.

Más que un ave fénix, era un animal en estado larvario... algún otro grupo de neoleoneses lo intentaría de nuevo dentro de diez, cincuenta o cien años... Tal vez le darían un nombre diferente al proyecto independentista, pero seguramente persistiría bajo la guía del mismo espíritu que impulsó a Pablo y que llevó a Austin a separarse; a Antonio Canales a proclamar desde Laredo la República del Río Bravo; a Vidaurri a mover los hilos para establecer desde Lampazos la República de los Siete Estados de la Sierra Madre (pp. 116-117, 128-129).

En este capítulo trabajo el tema de los impuestos, y el fantasma, tomando como base el proyecto nostálgico de Abelardo Leal¹¹⁷ y, posteriormente, describo el uso que le dan algunos políticos locales al relato de la “injusticia” fiscal para obtener réditos electorales y, por último, trazo sus relaciones de sentido con la imaginación política separatista de los grupos de *Facebook*. A estas relaciones de sentido las he llamado

¹¹⁷ Elegí el texto de Leal por cuatro razones. La primera es su capacidad para llevar al extremo las narrativas de excepcionalidad y los imaginarios de la alteridad regiomontana. La segunda, de la mano de la anterior, es que este texto es el que más se acerca, de todo el *corpus* de promotores centrales, a las prácticas de imaginación que los promotores limítrofes realizan en los espacios de replicación digital. La tercera es que el texto como un todo (y, en parte, la obra completa de Leal) gira en torno al tema que más moviliza las afirmaciones regionalistas y separatistas: los impuestos. Por último, elegí a Leal por la posición que ocupó, en tanto promotor cívico, en el entramado de relaciones de la élite regiomontana.

“nostalgias radicales” por dos razones. En primer lugar, porque se trata de prácticas retroactivas que utilizan el pasado mítico, esencializado y congelado en el tiempo, para imaginar un futuro utópico sin impuestos, es decir, sin el centralismo político, económico y cultural mexicano.

En segundo lugar, porque estas prácticas nostálgicas radicalizan los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad, es decir, se posicionan en uno de los extremos del continuum: el separatismo, pero en contigüidad con el regionalismo autonómico (aquel que reclama mayor campo de acción, pero que no pretende romper con la unidad del todo nacional). A su vez, abordo esta radicalización, estos desplazamientos entre el regionalismo y el separatismo abierto, como prácticas de alteridad en tanto no representan un afuera del nacionalismo, sino que forman parte del mismo proceso de construcción del estado-nación. El regionalismo autonómico y el separatismo, más allá de su anhelo por romper parcial o totalmente con la mexicanidad son, en este sentido, experiencias mexicanas.

En este capítulo no busco desmontar el tema de la “injusticia” fiscal o analizar si sus argumentos son o no ciertos, el objetivo aquí es mostrar (para efectos del cierre del libro y como parte de las relaciones de sentido entre nacionalismos, regionalismos y separatismos en tanto experiencias mexicanas) que en el relato según el cual los neoleoneses “mantienen al país” (con su cultura de trabajo forjada históricamente en condiciones de adversidad) se ponen en juego los límites de la nación en tanto comunidad política imaginada. Lo importante no es si Nuevo León realmente da más de lo que recibe o no, sino que los que afirman que el trato es injusto asumen que lo que dan es para los otros, los que siempre han estado lejos, los que agreden, amenazan, devoran, invaden, de diversas formas, al “nosotros” local y regional.

Hacer a Nuevo León un reino de nuevo

El sábado 17 de julio de 1982 murió Abelardo A. Leal Leal, Sr., abogado autodidacta regiomontano (nacido en Cadereyta en

1899, pero vecindado en Monterrey desde 1921), primer Doctor *Honoris Causa* de la Universidad Autónoma de Nuevo León¹¹⁸ y padre de Abelardo A. Leal, Jr. (1922-1994), quien fuera editor, subdirector y presidente de *El Norte* durante más de tres décadas (Cavazos Garza, 1996, p. 207). En los días posteriores a la muerte de Abelardo Leal, Sr., distintas instituciones locales publicaron esquelas en su honor (entre ellas, la rectoría y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL, el Colegio de Abogados de Nuevo León y la *Editora El Sol* —encargada de la producción, edición, comercialización y distribución de *El Norte*—), en éstas se le recordaba como un “distinguido jurista nuevoleonés” y “ejemplo en la comunidad regiomontana”.¹¹⁹

A su vez, *M.A. Kiavelo* (históricamente la editorial clave de *El Norte* y pilar de la construcción de la alteridad regiomontana) empezó su columna del domingo 18 de junio con estas palabras:

1-MIENTRAS dormía, murió ayer sábado, en la madrugada, el Doctor en Ciencias Jurídicas don Abelardo A. Leal, Señor, **venerado patriarca** de una **gran familia del Nuevo Reyno de León**.

¹¹⁸ El Doctorado *Honoris Causa* en Ciencias Jurídicas le fue entregado a Abelardo A. Leal Leal el 2 de junio de 1980, al respecto, una nota de la redacción de *El Porvenir* narra el evento enfatizando el relato del hombre que “se hace solo”: “Y sucedió aquel modesto autodidacta, caballero sin tacha y modelo de conducta, dejó pasmados a los doctores de la ley, de las ciencias exactas, y los iniciados en los secretos de forma y vida. Cultivador de las disciplinas del Derecho y luchador infatigado de las reclamaciones justas, don Abelardo Leal Leal, produjo ante el Consejo Universitario, depositario por sí de la sabiduría misma, un discurso de elegante y profundo corte académico” (El Porvenir, 1980, p. 1).

¹¹⁹ La esquila de la *Editora El Sol* decía, a la letra: “Editora El Sol, S.A. Se une a la pena que embarga a la Familia Leal Díaz por el sentido pésame de Don Abelardo A. Leal Señor, Q.E.P.D. Padre de nuestro Director Lic. Abelardo A. Leal, Jr. Hacemos votos por el eterno descanso del alma de Don Abelardo A. Leal, Señor, a sabiendas de que su ejemplo y enseñanza han fructificado en su familia y en la comunidad regiomontana, Monterrey, NL., julio 18 de 1982”.

2-APENAS horas antes don Abelardo había terminado su último libro, sobre cuyo original dejó un recado para que su hijo del mismo nombre lo revise, corrija y proceda a su edición.

1-DURANTE más de sesenta años de estudiar el Derecho sin un día de descanso ni conocer vacaciones, el Doctor Leal buscó la justeza, valor aún más alto y más puro que la imperfecta justicia humana...

2-LA función debe continuar...

(M.A. Kiavelo, 1982, el énfasis es mío).

A menos de seis meses de la muerte de Abelardo Leal, la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) publicó una edición no venal de *El Nuevo Reyno de León: un Estado sin impuestos*, el cual ya había sido impreso en 1975, pero en una edición del propio autor. Esta publicación, según las autoridades de la Capilla Alfonsina, se dio en retribución a que Leal había donado a la UANL su biblioteca personal (cerca de 13,000 volúmenes) considerada como “la biblioteca jurídica más importante de México” (Tamez Solís, 1985, p. 8).

Debido quizá a la radicalidad del texto de Leal (éste proponía, como veremos, que se le “regresara” a Nuevo León el territorio que le fuera mercedado en 1579), el director de la Capilla Alfonsina sugiere un deslinde: “(el libro) Representa una opinión muy personal de un hecho ya concluido y de sus aparentes consecuencias históricas y política... Es el sueño de un hombre estudioso y defensor del Derecho que deseaba en todo aplicar el principio correcto” (Tamez Solís, 1982, p. IX). Pero tres años después, en la presentación de otro libro de Leal (1985), el mismo Tamez Solís reivindica el texto: “‘El Nuevo Reyno de León: un Estado sin impuestos’... detalla como ninguno el desenlace histórico poco difundido sobre la usurpación de derechos y territorio legitimando y distinguiendo la identidad del **aridoamericano norestense**” (1985, p. 8).

Aunque el proyecto de Abelardo Leal es radical, no imagina desde el vacío. Por el contrario, Leal se nutre del giro regionalista de la historiografía local, de los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad y de los imaginarios étnico-comunitario, económico-político y socio-espacial que las cruzan. El siguiente párrafo sintetiza su proyecto nostálgico y la tensión socio-histórica desde donde imagina:

Nuevo León necesita recuperar íntegramente todo el territorio del Nuevo Reyno de León, libre, independiente y soberano como naciera, para liberarlo del pavoroso endeudamiento y del terrible desastre político, económico, moral y administrativo de la suzeranía de Moctezuma y Cía., S.A., que impera con su centralismo en la eterna Tenochtitlán, D.F. Y crear con dicho Nuevo Reyno de León un país de trabajo, producción, crédito, unión, y progreso tradicionales de Nuevo León. Un **Estado sin impuestos**, solidarista, del deber de superación y de la superación del deber, que nos lleve a cada uno y a todos al común mejoramiento, prosperidad y concordia, cuya categoría y solvencia le de lugar en el Primer Mundo Internacional (Leal, 1982, p. 50, el énfasis es mío).

A grandes rasgos, lo que Abelardo Leal propone es demandar ante la Corte Internacional de Justicia y la Organización de las Naciones Unidas que a Nuevo León se le “restituya” el territorio mercedado a Luis Carvajal y de la Cueva en 1579 bajo el rubro del “Nuevo Reyno de León”, una demanda que haría que Nuevo León contara con una parte importante del norte de México e, incluso, de Texas: “desde el Puerto de Tampico al Norte por el litoral del Golfo de México y sus doscientas leguas en cuadro hacia el interior” (1982, p. 15). Y es que, para Leal, el Estado colonial y el Estado nacional se dedicaron, desde el inicio, a

“usurpar” y “mutilar” el territorio de Nuevo León:¹²⁰ “no podemos aceptar la mutilación de nuestro territorio del 'Nuevo Reyno de León', a la migaja de sierra y tepetate, carente de recursos naturales, en que los atentados de todos los tiempos culminados con el encono de Juárez en 1864, nos han dejado reducidos” (1982, p. XI).

Leal utiliza el pasado colonial para diseñar un futuro republicano del terruño, para desplegar un “como si” en el cual Nuevo León nunca ha dejado de ser, en espíritu, el “Nuevo Reyno de León” y en el que la excepcionalidad regiomontana se expande sobre casi todo el norte y parte del sur de Estados Unidos. Bajo el supuesto de que Nuevo León fue despojado ilegítimamente de su territorio, Leal declara “inexistentes los repartos virreinales y republicanos, las traidoras enajenaciones y todos los pactos pseudoconstitucionales, que afecten al auténtico territorio de Nuevo León, que debe ser el de su originario ‘Nuevo Reyno de León’” (1982, p. XI).

Dada la importancia estratégica del acceso al mar, Leal dibuja un plano en el que (a diferencia del propuesto por Vito Alessio Robles a fines de la década de los veinte) se traza el “territorio verdadero” del Nuevo Reyno de León en un área que le otorga la posesión completa de los derechos marítimos del Golfo:

A nosotros nos interesa superlativamente el litoral del golfo de México que marca Tampico, por la categoría marina que tiene el Nuevo Reyno de León con dicha playa y su comunicación directa internacional, viajera, turística, postal, mercantil, jurídica, defensiva y demás contacto con la familia mundial, así como por las doscientas leguas de mar territorial, que son una riqueza pesquera y de autosubsistencia, amén que no sería remoto también petrolera (Leal, 182, p. 22).

¹²⁰ Hay que decir que la idea de “mutilación” es clave no sólo en el imaginario socioespacial de la alteridad regiomontana, sino también en el imaginario socioespacial de la nación, en concreto, a partir a la “mutilación” del territorio que el país “sufrió” al perder la guerra con los Estados Unidos.

En el imaginario socio-espacial de la excepcionalidad regiomontana, la escala del “Nuevo Reyno de León” ocupa un lugar clave como práctica de imaginación (no es ninguna casualidad que, en voz de M.A. Kiavelo, *El Norte* haya recordado a Leal, como mostré arriba, como un “venerado patriarca de una gran familia del Nuevo Reyno de León”).¹²¹ En tanto práctica del *como si*, el “Nuevo Reyno de León” es un espacio mítico (una metáfora espacial que nunca hizo territorio —cfr. Nuncio, 2016—) que conecta al Nuevo León del presente (y en particular a Monterrey) con el del espacio idealizado del siglo XVI.

Esta forma de retroactividad, de imaginación política nostálgica, se activa para hablar de los malestares con el estado nacional de cosas. Y su tema típico de activación son los impuestos y el relato de la injusticia fiscal. En su columna *En pocas palabras* publicada en *Milenio*, Miguel Ángel Vargas escribe desde esta posición de imaginación que vincula el *ethos* regiomontano y sus esencializaciones atemporales (el relato de adversidad, la cultura del esfuerzo) con la retroactividad al Nuevo Reyno de León a través de los impuestos:

¹²¹ El campo académico también ha puesto su parte en afirmar la centralidad y el orgullo del Nuevo Reyno de León, si bien no necesariamente como técnica de retroactividad nostálgica, pero sí como interpretación historiográfica. Al respecto, el historiador tamaulipeco Octavio Herrera Pérez escribió, en ocasión del fallecimiento de Israel Cavazos Garza (cronista de Monterrey que reemplazo a José P. Saldaña en 1992 y actor clave en la interpretación histórica de la relación Monterrey/Nuevo León/Noreste): “Y como los hombres no somos perfectos, don Israel mantuvo siempre vigente una suerte de *ethos* nuevoleonés, la que hacía distinguir al Nuevo Reino de León como la impronta de origen de todo el noreste, algo que se empató con la cultura de autosuficiencia que construyó la elite empresarial regiomontana en el siglo XX, sin considerar que Monterrey es al final una extensa construcción histórica regional, beneficiaria notablemente del favor del poder federal (a la que discursivamente ninguneaban). El trasvase de población desde aquella provincia al Nuevo Santander a mediados del siglo XVIII parecía apuntalar la tesis original de don Israel, pero que ya en la madurez final de su vida corrigió, al afirmar que el noreste no era otra cosa sino una ‘gran provincia social’” (Herrera Pérez, 2016, s/p).

En más de una ocasión me han preguntado si los nuevoleonenses somos codos y les respondo con un contundente no. Los nativos de esta región del país siempre hemos sido ordenados con el gasto y hasta nos alcanza para ahorrar. Nuestros ancestros llegaron a estas tierras en condiciones difíciles. Acá todo escaseaba: el dinero, el agua, la vegetación, y con trabajo y mucha tenacidad pudieron salir adelante.... Como la mía, hay miles de historias parecidas, y podrán identificarse con esa cultura del trabajo y tesón **de quienes habitamos el llamado Nuevo Reino de León**. A nivel nacional se nos reconoce como gente emprendedora, porque así somos. Por eso molesta que el Gobierno Estatal piense cobrarnos hasta por prender el carbón... **Al buen administrador... menos impuestos** (Vargas, 2017, s/p, el énfasis es mío).

Esta afirmación del “Nuevo Reyno de León”, que alude a la supuesta grandeza perdida de Nuevo León, está emparentada, a su vez, con otra afirmación utilizada con frecuencia en la línea editorial de *El Norte*, la cual se refiere a su estado vecino como “la parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila”. Sin importar el tema específico del que se trate, es usual que se utilice esta expresión¹²² poniendo en primer plano la relación todo/partes y la dimensión temporal antes/ahora que recuerda el periodo vidaurrista en el que Nuevo León y Coahuila fueron una sola entidad federativa (1856-1864),¹²³ hasta que Benito Juárez

¹²² Estos son algunos ejemplos utilizados en *M.A. Kiavelo*, sólo en 2017: “Donde no deja de temblar es en la parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila”; “En la parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila, el Gobernador Rubén Moreira no tiene empacho en declarar que el Obispo Raúl Vera...”; “En la parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila existe preocupación entre el electorado porque Miguel Riquelme...”; “Al Gobernador Jaime Rodríguez le está ganando la querencia por la parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila..”

¹²³ Diego Osorno ya ha señalado esta afirmación identitaria como parte de la relación entre el (neo)vidaurrismo y la línea editorial de *El Norte*. Comparando a Santiago Vidaurri con José Alvarado (ambos originarios de Lampazos de Naranjo, Nuevo León), Osorno apunta: “El autoritarismo, el aislacionismo y la traición a la patria que caracterizaron al vidaurrismo del siglo XIX todavía son algo común en el Nuevo León del siglo XX... En este Lampazos de sátrapas revividos y esculpidos, cómo se extraña a José Alvarado... Si Lampazos dio un tirano, Lampazos dio también a un humanista. Por cada Santiago Vidaurri hay un José Alvarado... Los

“los separó”. Lo que subyace a esta afirmación identitaria socio-espacial es el siguiente supuesto: Vidaurri no anexó Coahuila a Nuevo León ante la debilidad del gobierno juarista, sino que lo “recuperó”, aludiendo a la época en que Coahuila (al igual que Tamaulipas y parte de Texas) era parte del Nuevo Reyno de León, en su versión extendida.

Así, alimentándose del imaginario regionalista socio-espacial, Abelardo Leal realiza un ejercicio de imaginación en el que el pasado idealizado y congelado en el tiempo (El Nuevo Reyno de León) debe ser recuperado como salida a los problemas de su presente (centralismo, burocracia, priismo, corrupción, endeudamiento). En su texto, Leal no se refiere nunca al centro del país sin añadirle sustantivos vinculados con el campo de lo azteca/mexica, incluso sobreponiéndolos (“La pseudo-federación de Moctezuma, D.F.”; “feudal castillo de Chapultepec” “D.F de la Azteca Tenochtitlán”). Así, la tensa visita que realizó Echeverría a Monterrey al final de su mandato es registrada por Leal con base en el tiempo congelado del espacio colonial, como una más de las múltiples afrentas que el “mutilado” y prístino Nuevo León ha tenido que sufrir desde fines del siglo XVI:

Don Luis y el Nuevo Reyno de León aún existen en la memoria de sus sucesores. De ese extenso territorio aún queda como ‘hijastro’ de la pseudo-República Mexicana, sucesor del Nuevo Reyno de León, el pequeño y yermo Nuevo León, que, decíamos, se ha convertido en la Capital Industrial de México. Los resabios perduran: en 1976 vino Moctezuma Echeverría a derramar su ira y su soberbia sobre los ‘riquillos’ de Nuevo León (Leal, 1982, p. 4).

neovidaurristas de entonces [1961] se alarmaron y conspiraron contra él [José Alvarado]. Hoy siguen en el poder, haciendo como que gobiernan Nuevo León con sus empresas, con sus cargos en el gobierno y su periódico, ese que suele afirmar, sin pudor: ‘La parte de Nuevo León que ahora se llama Coahuila...’” (Osorno, 2007).

A ese “ellos” del centralismo, Leal le opone un doble “nosotros”: el del Nuevo León de mediados de la década de los setenta del siglo XX (desde el que escribe) y el del Nuevo Reyno de León de 1579. En el primero, Nuevo León está definido por la “usurpación” y las “miserias” que tanto el centralismo colonial como el nacional dejaron al “mutilar” al Nuevo Reyno de León: “Nos privaron de diez onceavas partes del Nuevo Reyno de León, dejando a Nuevo León la onceava restante, lo más estéril, pequeño para que nunca fuera grande, y encerrado al interior sin los pulmones al Golfo de México que tenía el Nuevo Reyno de León para su libre y fácil relación internacional” (Leal, 1982, p. 3).

Las únicas valoraciones positivas que Leal hace de este Nuevo León despojado, reducido a ser “piedra y tepetate”, tienen que ver con el progreso, el trabajo como orgullo industrial y la continuidad étnica de lo que en el capítulo tres definí como el mestizo fronterizo; “la raza primordial del Nuevo Reyno de León”, mezcla de “ancestrales judíos conversos carvajales” y de “indios chichimecas incansables de trabajo” (1982, pp.1-132):

Nuevo León, pertenencia de Tenochtitlán nomás tu nunca fuiste. Tus indómitas tribus conexión jamás tuvieron con aztecas. Tributo ni obediencia alguna a Moctezuma tú reconociste. Eres campo independiente, dominio de indios libres chichimecas. Tus hombres nacen en medio de tus pobres charales y tus breñas; Aborígenes que un día vieron la llegada de los Carvajales que aportaron su cultura y su industria hacia estas escabrosas peñas, e hicieron un emporio de riqueza de estos tuyos pedregales. Con chichimeco-carvajales se inició aquel Nuevo Reyno de León (p. 155).

A ese pedacito de sí, Leal lo complementa con el “nosotros” del Nuevo Reyno de León esencializado, ahistórico, mítico. El espíritu “verdadero” del *ethos* neoleonés se caracteriza, desde esta práctica retroactiva, por la soberanía, la libertad y la autonomía perdidas, arrebatadas, y tiene como institución nodal a la familia y a Carvajal como padre fundador. Para recuperar

ese “nosotros” de fines del siglo XVI, Leal imagina un “Estado solidarista” (basado en la obra del político paraguayo Juan Stefanich) sin impuestos ni huelgas, centrado en el modelo de la familia como unidad básica gobernada por un *pater* justo.

Y en esta familia utópica no caben las prácticas del comunismo que contradicen la “bendita desigualdad” (Leal, 1982, p. 153) y las libertades individuales: “ya no tratemos de enmendarle la Plana al Padre Eterno, con una ‘sociedad igualitaria’... La desigualdad humana es la maravilla de la Obra: no somos animales, ahí está la maravilla de la superación: cada quien llegará hasta donde quiera y con su propia superación” (p. 74). El Nuevo Reyno de León se ejerce, así, como un lugar para imaginarse sin las amenazas del Estado mexicano, sin “Moctezuma-Echeverría” y todos sus antecesores.

En este doble despliegue del “nosotros” local, Leal concibe a Nuevo León como un todo esencializado y mutilado que antecede al Estado de Nuevo León como parte del todo nacional. Al mito del Centro le antepone el mito neoleonés, pero lo hace bajo la figura del Nuevo Reyno que imagina como presente y ausente al mismo tiempo. Lo que han hecho el Estado colonial y el Estado nacional ha sido, en su continuidad centralista, reducir a una parte lo que en realidad siempre ha sido un todo (un todo que, incluso, antecede al todo que lo contiene). Por eso, en su pelea con el regionalismo metafórico de la ciudad de México (es decir, con su encarnación parcial como totalidad nacional), Leal se desplaza constantemente entre el regionalismo autonómico (el cual reclama ampliar su campo de acción sin romper con el todo que lo contiene) y el separatismo:

Y si reo me condenan porque de la unión tratamos de salirnos, o traidor me declaran a esa patraña centralista nacional, que entiendan que un pacto es un contrato que a su vez tienen que cumplimos con el mayor respeto de nuestro soberano derecho estatal (p. 156).

Esta tensión entre regionalismo autonómico y separatismo no se resuelve nunca en el texto de Leal; en su pluma, el Nuevo Reyno de León a veces es nación y a veces es región.¹²⁴

Por todo lo anterior, dejar de pagarle impuestos al “colonialismo federal”, al “comunismo centralista” (p. 131), es para Leal la salida económico-política del laberinto nacional, el destino mítico del mestizo fronterizo y el regreso a la grandeza perdida:

Si los judíos de Israel han hecho un emporio de riqueza con un gotero en el desierto del Sinaí, los nuevoleonenses como buenos judíos “de las tres mitades”: mitad chichimecos, mitad caldeos y mitad cristianos, simplemente agarrados de la brocha trataremos de hacer de este peñasco de Nuevo León un estado sin impuestos... Sin impuestos Nuevo León surgiría a la abundancia, abarataría indudablemente su costo de la vida, y estaríamos en condiciones más ventajosas de introducción hasta en los más desarrollados mercados exteriores.

Han estirado tanto la cuerda, es tan grande el abuso federal contra Nuevo León que ellos mismos con su desmesurado tributo nos han abierto el camino de la liberación. Que si logramos recuperar el Nuevo Reyno de León, con puertas al mar y mar territorial, y con libertad, independencia y soberanía verdaderas, podríamos conquistar algún lugar digno y meritorio en la familia tradicional (Leal, 1982, pp. 136, 138).

¹²⁴ Leal le dedicó, al menos, quince años a este proyecto reivindicatorio (para fines de la década de los sesenta ya publicaba en *El Norte* artículos que hablaban de la necesidad de “recuperar” el mar de Tamaulipas). Además de *El Nuevo Reyno de León, un estado sin impuestos*, Leal publicó en 1979 tres tomos de *Moctezuma, D.F.: el fraude agrario de México*, textos en los que reconstruye, desde la herida local, la historia del centralismo mexicano: “¡Moctezuma, D.F., D.F., D.F.! cuyo ‘D.F.’ lo mismo puede ser despotismo, desastre que desgobierno federal, u otro sinnúmero de ‘des’ siempre negativos... Un pulpo que como capataz vive a costa de las provincias tributarias”.

Y es que, tanto para el regionalismo autonómico como para el separatismo, pagar los impuestos a la federación no es visto sólo como un desperdicio, sino también como una injusticia porque implica “mantener” a los otros, a los “huevones” del centro-sur, a pesar del maltrato histórico recibido por ellos: “Sería injusto que los Estados más laboriosos paguen por la indolencia, la desidia o el desinterés de los demás, peor cuando estos últimos tengan mejores recursos naturales, y por ello vivan despreocupados ante la prodigalidad de su territorio” (p. 131).

De manera esporádica, la propuesta de Leal ha circulado, explícitamente, en los grupos separatistas de *Facebook*. Pero, más allá de esta presencia directa, lo importante es que entre ambos espacios de enunciación se comparten, con sus desplazamientos de sentido, los mismos componentes clave de las narrativas de excepcionalidad: el relato de la adversidad como obstáculo productivo, la cultura del trabajo y del esfuerzo, el *ethos* del mestizo fronterizo, la reivindicación de la individualidad y de la libertad económica como principio de todas las libertades.

A su vez, con excepción de la acción en calle, las características que presenté en el capítulo dos como elementos en común de los grupos y páginas separatistas están también presentes en el proyecto nostálgico de Leal y en su anhelo de un estado sin impuestos: la oposición al centralismo no sólo en términos políticos y culturales, sino también culturales y étnicos; su estado-centrismo (con Monterrey como eje y espacio en expansión); su tensión irresoluble entre el regionalismo autonómico y el separatismo; su densidad histórico-cultural. Aunque esas características también están presentes en otros textos del *corpus*, es sin duda en el proyecto de Leal es donde más vemos aproximarse las prácticas de sentido de los promotores cívicos centrales y las de los promotores cívicos limítrofes.

Antes de trabajar dicha aproximación entre Leal y los espacios de replicación digital, ahora desde el lado de estos últimos, describiré el uso que algunos políticos locales, jugando

con los límites del nos-otros, dan al tema de los impuestos, al relato de la injusticia fiscal y a las afirmaciones tanto del regionalismo autonómico como del separatismo.

Pacto fiscal y regionalismo autonómico

El periódico regiomontano *El Norte* —fundado en 1938 y, a la postre, origen del Grupo Reforma— ha sido un espacio clave, junto con *El Porvenir*, en la formación del “nosotros” neoleonés. Lejos de un regionalismo monolítico, por las páginas de este diario han circulado, por décadas, afirmaciones regionalistas tanto de corte metonímico y sinecdóquico, como de tipo autonómico. En ocasiones, incluso, el separatismo directo, explícito (más como amenaza que como recurso metafórico de imaginación política) se ha hecho presente. El 9 de abril del 2019, por ejemplo, *El Norte* dedicó su reconocida editorial *Fricasé / El abogado del pueblo* al viejo fantasma del separatismo:

Corriendo el riesgo de que se nos acuse de sedicientos, se nos antoja comentarles, amigos, que desde hace tiempo nos preguntamos si algún día podría surgir aquí en nuestro maltratado Estado un caudillo que uniera al pueblo en torno a un proyecto: convertir a Nuevo León en República independiente. Después de todo la “República Mexicana” es una afiliación voluntaria de Estados, así que si por la discriminación, el maltrato, el reparto injusto de los impuestos, que data de hace décadas, decidiéramos separarnos de otras entidades para independizarnos, al estilo del País Vasco o Irlanda del Norte, por así convenirle a los ciudadanos y su bienestar, suponemos que sería posible... “República de Nuevo León”: no suena nada mal (Fricasé, 2019, párr. 1, 23).

El detonante de esta afirmación separatista es, al igual que en el caso de Abelardo Leal, el relato de la injusticia fiscal — “a Nuevo León le iría mejor por sí solo que aportando en impuestos el 8.5 por ciento del PIB nacional a la ‘República’, misma que en el 2016 le regresó apenas 29 centavos de cada peso aportado”

(Fricasé, 2019, párr. 3)—; relato que suele ir acompañado de la fijación de sentido local según la cual Nuevo León (con una cultura de trabajo forjada en la adversidad y promotora del desarrollo industrial) da más a la federación de lo que recibe de ella y tiene, por lo tanto, que “mantener” a estados improductivos, dependientes, acomodaticios y ociosos: “porque en Nuevo León hay menos pobreza que en otros Estados debemos darle nuestros impuestos a la República sin reciprocidad alguna. Los que trabajan y producen deben mantener a los que no trabajan ni producen” (Fricasé, 2019, párr. 6-7).¹²⁵

El tema de los impuestos y el relato de la “injusticia” fiscal son elementos que aglutinan, que unen a las afirmaciones identitarias socio-espaciales de corte regionalista con las separatistas, y que ponen en común los principios de la alteridad. Por ello, los políticos locales suelen utilizar esos temas para obtener réditos políticos, sobre todo, entre un sector del electorado que sostiene cotidianamente la oposición norte / adversidad / trabajo *versus* centro-sur / abundancia / huevonería.

Esta oposición suele manifestarse al nivel del estereotipo, pero su sentido está enraizado, como hemos visto hasta aquí, en la formación histórica de la alteridad regiomontana como otro interno opuesto al centralismo, en sus potencialidades económico-políticas y en el entrecruce de los imaginarios étnico-comunitario (con el mestizo fronterizo como figura racial), económico-político (enfocado en el orgullo industrial y la producción de coherencia) y socio-espacial (centrado en la espacialización de la diferencia) que toman cuerpo en las

¹²⁵ El mismo día de su publicación en *El Norte*, esta editorial fue replicada en una página separatista de *Facebook* llamada, justamente, República de Nuevo León. En los comentarios a dicha publicación, el tema dominante fue también el de los impuestos, tanto en contra como a favor del separatismo: “A chingar a su madre si no les gusta ser mexicanos”, les comentan. A lo que uno de los promotores que administran la página responde: “No es que no nos guste. Es que no nos conviene. Nos causa cierta urticaria mental el tener que estar manteniendo a personas que no son capaces de mantenerse a sí mismas”.

narrativas de excepcionalidad, en sus fijaciones de sentido y en sus replicaciones parciales.

El uso de los impuestos y de la injusticia fiscal como temas aglutinantes es transversal a los partidos políticos. Aunque históricamente se ha asociado al PRI con el centralismo, estos temas se actualizan con el gobierno en turno. En una imagen (a caballo entre la infografía y el meme) creada por Movimiento Ciudadano y que circuló en la página separatista de *Facebook* República de Nuevo León, la repartición de los impuestos se asocia con las aspiraciones políticas de tres posibles candidatos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Nuevo León en 2021 (Tatiana Clouthier, Judith Díaz y Napoleón Gómez Urrutia). En República de Nuevo León, acompañaron la imagen con el siguiente texto: “MORENA NO LE CONVIENE A NUEVO LEÓN. Son más centralistas que el PRI. Con Peña nos quitaban el 76% de lo que los regios producíamos; ahora AMLO se lleva el 82%”.

Un mes después, en la misma página, se replicó una nota de *El Financiero* sobre la decisión de J.P. Morgan de reducir el pronóstico de crecimiento para México, con el comentario: “Las PÉSIMAS decisiones de AMLO están impidiendo el crecimiento de Nuevo León. Necesitamos SEPARARNOS para poder hacer nosotros nuestros propios acuerdos con la IP, con EUA, con la UE, y demás socios comerciales y así poder sacar a Nuevo León del camino al abismo a donde nos lleva la supuesta 4T”.

En este uso de los temas aglutinantes, los políticos locales afirman un regionalismo autonómico en el que se pide un mejor trato para Nuevo León, pero sin romper con la nación, y es en los espacios de replicación digital donde ese regionalismo suele desplazarse hacia el separatismo abierto. Hay ocasiones, sin embargo, en las que los propios políticos toman el papel de promotores del separatismo para obtener réditos electorales. En este contexto, la afirmación separatista (al igual que en la editorial de *El Norte*) no es utilizada como un recurso metafórico de imaginación política, sino como una forma de

presionar a la federación, como una amenaza: “cuidado con seguir tratando mal a Nuevo León”.

Así, Samuel García (en ese entonces diputado y candidato al Senado por Movimiento Ciudadano) utilizó como analogía el referéndum independentista de Cataluña de 2017: “Cataluña es un estado que sintió que podrían estar mejor siendo independientes, Nuevo León también podría hacerlo, somos uno de los estados de México que más aporta y a lo que la federación menos les regresa”.

A medio camino entre el separatismo como amenaza y el regionalismo autonómico, en una tensión constante entre ambas afirmaciones identitarias, algunos políticos locales utilizan el tema de la autonomía fiscal, es decir, la salida de Nuevo León del pacto fiscal, pero no de la nación. Se trata de una escisión parcial, económica, pero que moviliza las fijaciones de sentido de la excepcionalidad regiomontana. En enero del 2017, por ejemplo, el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Arturo Salinas Garza, propuso que Nuevo León saliera del Pacto Federal de Coordinación Fiscal y administrara todo lo recaudado localmente:

Es momento de que nos preguntemos si es justo que los que trabajamos y vivimos en Nuevo León y que aportamos casi el 9 por ciento de los impuestos totales que se recaudan en el país sólo tengamos de regreso 22 centavos. Creo que es momento de dejar **de mantener y de subsidiar a los demás** estados de la República. En pocas palabras, las familias y trabajadores de Nuevo León estamos **trabajando para otros...** No es justo que con el dinero de las familias de Nuevo León el transporte en el Distrito Federal cueste menos que en Nuevo León.

No es justo que con el dinero de las familias de Nuevo León se le paguen a los maestros... que están en huelga, y que **nuestros hijos** tengan escuelas que falta infraestructura. No es justo que con el dinero de las familias de Nuevo León se construya el metro en Jalisco y que sea totalmente gratuito para estudiantes y adultos

mayores y **nosotros** no podamos acabar de construir la Línea 3 del metro (Félix, 2017, párr. 4-5, el énfasis es mío).

Esta propuesta, su justificación y condiciones de posibilidad han tenido, por supuesto, sus críticas locales,¹²⁶ pero lo importante aquí no es si Nuevo León podría o no salir del pacto fiscal (o si está justificado o no para hacerlo), lo importante es que la apuesta por el tema de la “autonomía fiscal” como recurso político aglutinante encarna la historia de los dos orgullos que he trazado aquí, es decir, forma parte de los límites locales del “nosotros” nacional, de sus sentimientos y resentimientos. Como el mismo Arturo Salinas enfatiza, el problema con el trato fiscal no es sólo de orden económico (aunque el lenguaje de los recursos sea el preponderante), el problema radica en el límite del nosotros.

En el contexto del referéndum independentista catalán del 2017 al que aludía Samuel García, el sacerdote José Francisco Gómez Hinojosa, vicario general de la Arquidiócesis de Monterrey, se preguntaba: “¿Qué tan mexicanos somos?... ¿Si hiciéramos un referéndum en San Pedro o en las colonias residenciales de Monterrey? ¿También nos mandaría Peña Nieto al Ejército para frenar nuestros deseos separatistas?” (2017, párr. 5).

¹²⁶ Guillermo Colín, por ejemplo, afirma: “En cifras del 2014 el vilipendiado DF (ahora CdMx) aportaba el 16.6% al PIB nacional. El Estado de México 9.3% y apenas en tercer lugar Nuevo León lo hacía con un 7.5%. Y en 2016 (según el IMCO al que pertenece Eugenio Clariond), en crecimiento Nuevo León se ubicaba en un quinto lugar abajo de Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, y hasta de Quintana Roo. Y en estados que más exportan, Coahuila, Aguascalientes y Querétaro lo hacen por arriba de Nuevo León. Así, el sambenito –más ideología que cifras duras– miente: **Nuevo León no mantiene al país** y otros estados aportan y crecen más que la ciertamente industrial tierra norteña. Pero ello no obsta para que desde 2013 una página web promueva la separación de los estados del norte para formar una ‘aridoamérica’ (sic), República de México del Norte (sic). Sus seguidores representan por ahora **el 0.19% de la población norteña, pero nunca se sabe cuando estas cosas prendan en yesca**” (Colín, 2017, párr. 5-6).

El gobernador del estado, Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, también ha apostado por el tema de la autonomía fiscal — “Nuevo León le aporta a la federación casi el 10 por ciento del PIB, y en esa proporción esperamos el regreso... y si no estaremos pensando en convocar a salirnos del pacto federal, es una facultad que tengo como gobernador” (Castillo, 2018, párr. 3)—; y lo ha hecho blandiendo el separatismo como medida de presión y aglutinante local: “Es como si yo dijera ‘vamos a independizar a Nuevo León’, y que ya no le pagamos impuestos a la federación, de qué va a vivir la federación, y qué va a hacer” (Castillo, 2018, párr. 8). Pero el político neoleonés que más ha insistido en el tema ha sido Samuel García, primero como diputado y candidato al Senado (como vimos arriba), luego como senador y aspirante a la candidatura de Movimiento Ciudadano para gobernar su entidad en el 2021.

Este político de 31 años ha hecho del federalismo fiscal su tema: ha publicado un par de libros al respecto (resultado, según él mismo, de su tesis doctoral), preside la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal del Senado, y en su página oficial de *Facebook* se define como “Federalista recalcitrante. Nuevo León da mucho y le regresan muy poco. Voy por la autonomía financiera de los Estados y la no-dependencia del gobierno central”.

Con frecuencia, Samuel García utiliza el tema de la autonomía fiscal de Nuevo León vinculándolo con asuntos coyunturales de escala nacional. Por ejemplo, ante la llamada “ley Bonilla” (la cual pretendía elevar el mandato del gobernador de Baja California, de filiación morenista, de 2 a 5 años), el equipo del senador regiomontano publicó en su página de *Facebook* un mensaje afirmando que si no se anulaba la primera él promovería la “ley Samuel” a través de la cual Nuevo León obtendría la autonomía fiscal:

Y si bajo la justificante de “hacer lo mejor para el estado” Baja California pretende permitir que este atropello continúe, Nuevo León también hará lo suyo, iremos por una **ley Samuel** para **salirnos del pacto fiscal**. No vamos

a tolerar que se atropelle la carta magna que nos rige. ¡O le dan para atrás o Nuevo León se sale!

Esta propuesta circuló en la página separatista República de Nuevo León, con comentarios favorables para las aspiraciones del senador regiomontano, incluso a pesar de las críticas a su perfil como político: “Samuel García ya estuvieras volviéndote a ganar el voto de medio nuevo León o más”; “Aunque me caga el personaje político de Samuel García, si este impulsa que nuevo León se salga del pacto federal lo apoyo a él y a los que lo manifiesten”; “Si es bastante cagante pero solo por VER LIBRE A MI AMADA TIERRA LO APOYARÍA SIN DUDAS!”; “sabemos cómo es Samuel García pero si hace eso se ganaría a todo Nuevo León inclusive. Ahora sí independizarnos él se convertiría en el presidente y el Primer Ministro o algo así de la República de Nuevo León”.

Por supuesto, lejos de anhelar convertirse en el presidente de la hipotética República de Nuevo León, los intereses de este político de Movimiento Ciudadano están en la gubernatura de su estado. Lo importante aquí es que el separatismo y el regionalismo autonómico son utilizados, por él y por otros políticos, para obtener réditos electorales porque se sabe que producen sentido en un amplio sector de la alteridad regiomontana. El tema de los impuestos y el relato de la injusticia fiscal aproximan, como ningún otro recurso aglutinante, las afirmaciones identitarias socio-espaciales que forman el *continuum* regionalismo-separatismo, y es que tocan el núcleo de las narrativas de excepcionalidad: el nosotros regiomontano, el tejido comunitario, que es ajeno (y por momentos opuesto) al nosotros de lo mexicano en tanto comunidad política imaginada.

En el próximo apartado, trataré este tema desde el último componente del *continuum*: la imaginación política separatista en los espacios de replicación digital.

Imaginar el vacío. Impuestos, precarización e imaginación política

Hoy el oxidado homo alto que marcó la entrada de México a la era de la modernidad industrial se yergue como un recuerdo de los sueños de independencia económica de una nación. Los enormes talleres donde otrora se esforzaban los obreros ahora albergan un museo y cine, mientras las tierras ocupadas por los rieles, máquinas de laminación y montañas de carbón son sede de un parque de diversiones, el Auditorio Coca-Cola y un Holiday Inn.

Michael Snodgrass,
Deferencia y desafío en Monterrey.

En el primer apartado de este capítulo afirmé que los espacios de replicación, los “países digitales”, comparten con el proyecto nostálgico de Abelardo Leal los componentes clave de las narrativas de excepcionalidad (el relato de la adversidad como obstáculo productivo, la cultura del trabajo y del esfuerzo, el *ethos* del mestizo fronterizo, la reivindicación de la individualidad y de la libertad económica como principio de todas las libertades...), y que, además, con la excepción de la acción en calle, las características de dichos espacios están también presentes (más que en ningún otro texto del *corpus*) en el anhelo de Leal por un “estado sin impuestos”: la oposición al centralismo económico, político y cultural desde una posición de ruptura radical; el estado-centrismo; la tensión regionalismo autonómico y separatismo; la densidad histórico-cultural de sus referentes de unidad/oposición.

Por todo ello, asumí, el proyecto de Leal es el lugar conceptual en donde podemos ver aproximarse con mayor densidad las prácticas de sentido de los promotores cívicos centrales y las de los promotores cívicos limítrofes. Existe, sin embargo, una diferencia clave entre ambos lugares de enunciación. Leal concibió y escribió su texto, desde una posición central, entre mediados de la década de los sesenta y mediados de la década de los setenta, cuando la elite económico-política regiomontana y los aires de progreso industrial aún

controlaban buena parte de la vida pública local y los anhelos regios, cuando el llamado Grupo Monterrey (con Eugenio Garza Sada a la cabeza) era capaz de enfrentarse con toda su fuerza al gobierno central y los rumores sobre un golpe de Estado orquestado desde “La Sultana” revoloteaban tanto en la prensa como en los humores políticos capitalinos.

Los promotores limítrofes, en cambio, sostienen el relato del orgullo industrial cuando las condiciones materiales de la ciudad ya han cambiado (transitando hacia una economía de servicios de carácter global), cuando el poder de la elite (aún importante) se ha dispersado, y, sobre todo, lo hacen en condiciones de precariedad, alejados de las mieles del progreso industrial sobre las que se cocinaron las narrativas de excepcionalidad, dedicados a gestionar fragmentos de memoria en espacios de replicación digital relativamente autocontenidos, acostumbrados a hacer memes que no se volverán populares, a crear grupos y páginas con poco alcance y que pueden ser cerrados en cualquier momento por denuncias de incitación al odio, a organizar reuniones a las que llegarán cinco, seis personas.

“Hacer esto era una friega, salíamos en tiempos de frío, o, en plena resolana, a veces con hambre, cansados porque toda la semana trabajábamos, y el único día de descanso salíamos a cumplir con esto, a veces cancelábamos compromisos familiares por esto”, cuenta uno de los promotores del Movimiento Nacionalista Riograndense (MNR), el cual estuvo después en otros grupos y páginas del *corpus*, lamentándose de la falta de compromiso y la escasa asistencia a las juntas. Continúa el promotor del MNR: “Todos, todos, y me refiero a toodoos, hicieron oídos sordos a nuestras peticiones, no salían de un like, y de una ‘confirmación’ de que asistirían” (Movimiento Nacionalista Riograndense, 30 de julio del 2013).

A pesar de estas diferencias en los lugares y condiciones de enunciación, lo que une el trabajo de los promotores centrales y el de los promotores limítrofes es, reitero, el entramado de sentido de lo que aquí he llamado las narrativas de excepcionalidad regiomontana y, en particular, la centralidad

temática de los impuestos y el relato de la “injusticia” fiscal que “padece” Nuevo León.

En el país digital, el tema de los impuestos y el relato de la injusticia fiscal están vinculados semánticamente con el robo — “nos roban 250 mil millones cada año”, afirman en República de Nuevo León (10 de abril 2019)¹²⁷—; con la obligación de “mantener” a los “huevones” del centro/sur; con la “mutilación” de Nuevo León —al cual debería pertenecerle Tamaulipas y Coahuila: “Nuevo León era más grande, Juárez nos redujo por sus pistolas, deberíamos ser un estado independiente o país” (República de Nuevo León, 10 de abril de 2019)—, así como con la mala administración y corrupción del gobierno central: “Hoy en día somos esclavos del imperio mexicana... el gobierno centralista solo se encarga de quitarnos nuestros impuestos, para malgastarlos pagándole a cientos de senadores y diputados inservibles” (Viva La Republica Del Río Grande, 6 de julio de 2010).

En este sentido, si hay un tema que mantiene una clara continuidad en todo el periodo del *corpus* con el que he trabajado (2010-2019), cruzando por todos los grupos, las páginas y los promotores, es precisamente el de los impuestos. Esta continuidad y permanente actualización, que cambia de nombres con los periodos presidenciales, incluye también al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde la perspectiva de los promotores del separatismo, cambia el gobierno, pero la injusticia fiscal se mantiene igual, o peor:

Nuevo León el estado que aporta a la Federación el tercer ingreso del PIB a nivel nacional, lo deja (AMLO) con un presupuesto de inversión en infraestructura similar al de San Luis Potosí... Ah pero su NATAL TABASCO le asigna un presupuesto de más del doble de la CDMX ¿Pos como en que lo van aplicar???? ¿Van a revestir de oro las calles de Macuspana? (República del Río Bravo, 22 de diciembre de 2018).

¹²⁷ “Este año la federación te va a robar 35,374.86 pesos si vives en Nuevo León, por persona”, afirman en Identidad Neoleonesa 2.

En estos espacios de replicación digital (y fuera de ellos, en los ámbitos de la promoción central) el gran referente en la lucha contra la injusticia fiscal es Santiago Vidaurri (1809-1867), el patriarca regional que anexó Coahuila a Nuevo León y que plantó las bases tanto del desarrollo comercial de Monterrey como de lo que después serían sus narrativas de excepcionalidad. En su lucha contra el centralismo (encarnado en la figura de Juárez), Vidaurri es visto no sólo como el defensor de la autonomía regional que supo quedarse con los recursos del Estado de Nuevo León y Coahuila, sino incluso como el fundador del separatismo a través del supuesto proyecto de la República de la Sierra Madre (heredero de la República del Río Grande).

Para hablar de este “segundo intento de independencia” los promotores del separatismo mezclan el Plan de Monterrey (el cual reafirmaba la soberanía de Nuevo León en la lucha liberal contra el centralismo y la incorporación de Coahuila a dicha soberanía) con los supuestos anhelos vidaurristas de escisión:

En la noche del 11 de mayo de 1855, Santiago Vidaurri, con un grupo de los suyos, salió de Monterrey a Lampazos, su lugar natal. Apoyado allí por Juan Zuazua, inició el movimiento contra la dictadura. Marchando sobre Monterrey se apoderó de la ciudad el 23, al día siguiente convocó a una junta en la que fue suscrito el Plan de Monterrey, el cual convocaba a los estados de Nuevo León y Coahuila y Tamaulipas a luchar contra el despotismo. Este documento restableció provisionalmente la soberanía del noreste. **Siendo este el segundo intento de independizar el noreste del centralismo...** Siéntete orgulloso de tus raíces, de tu patria norestense! (Orgullo NeoLeonés, 27 de diciembre de 2015, el énfasis es mío).

A pesar de atribuírsele a Vidaurri, la República de la Sierra Madre tiene escasa presencia en los grupos y páginas de Facebook. Y es que, a diferencia de la RRG (cuya bandera, como vimos en el capítulo anterior, se despliega como un gran

aglutinante de la imaginación política separatista, ya sea como unidad o mezclada con elementos del escudo de Nuevo León), no tiene algún referente concreto que permita representarla o un lugar que hable de ella (como el *Republic of the Rio Grande Museum*). Es común ver, por ejemplo, imágenes de Vidaurri con el Plan de Monterrey de 1855 y en lugar de la bandera (inexistente) de la Sierra Madre, ondeando cerca de él la de la RRG (aunque esta se proyectó, según la propia tradición separatista, 15 años antes del Plan de Monterrey).

En ocasiones, incluso, se le atribuye al propio Vidaurri la creación de la República del Río Grande. Al respecto, un comentario realizado en la publicación separatista del entonces diputado y candidato a senador Samuel García, en ocasión del referéndum Catalán del 2017, afirma:

Pues no sería la primera vez q el antiguo Reino d León (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) quisiera independizarse, ya c intento una vez en el tiempo de Juárez, con el ex gobernador Vidaurri y **este quería hacer la República del Río Grande**, y las **causas siguen siendo las mismas**, por lo cual habría que ir haciendo gestiones como los catalanes y hacernos República (27 de octubre de 2017, el énfasis es mío).

En una versión aún más radical (de la cual encontré pocos rastros, pero cuya huella dejo aquí para posteriores trabajos sobre el tema),¹²⁸ otro comentario a dicha publicación de Samuel García le atribuye a Eugenio Garza Sada el haber elaborado un proyecto separatista que, según esta versión, ocasionó que el gobierno de México lo asesinara en 1973:

Hay que leer un poco de historia, Santiago Vidaurri se independizo en la época de Juárez se llamó la republica

¹²⁸ Esta apropiación histórica abre otro campo de investigación posible que complementarí y complejizaría lo que hasta aquí he trabajado. De ser así, la tradición oral local (en el *continuum* de la oralidad *online* y *offline*) estaría proponiendo a Eugenio Garza Sada como un referente separatista, y no sólo como portador del regionalismo autonómico vía la producción de coherencia y el paternalismo.

de la sierra madre el motivo fue el mismo el envío de recursos al gobierno central en ese escaso tiempo Tamaulipas Nuevo León y Coahuila dejaron de enviar recursos logrando sanear la economía, en la **era moderna se intentó otra vez** allá por **el 73 pero mataron al empresario que podría haber logrado el balance de los recursos que se envían a la federación** (27 de octubre de 2017, el énfasis es mío).

En esa misma publicación, otro comentario afirma dicha versión (alejada históricamente de los intereses del Grupo Monterrey y de sus relaciones con el Estado mexicano, pero relevante en términos de las relaciones radicales de sentido que genera la imaginación separatista): “Sólo ocupamos Tamaulipas y Coahuila tal y como lo propuso Don Eugenio Garza Sada, razón por la cual lo asesinaron. Necesitamos independizarnos. No podemos seguir manteniendo parásitos políticos” (27 de octubre de 2017).

En todo momento, los impuestos se conectan con el centralismo mexicano, no sólo en términos económicos, sino también políticos y culturales. En las descripciones que los grupos y páginas del *corpus* hacen sobre sí mismos, suele ponerse en primer lugar al centralismo como el motor histórico de la escisión. En la descripción del grupo más antiguo del *corpus*, por ejemplo, sus promotores afirman:

No podemos negar la posibilidad de que el norte puede mejorar gobernándose solo, las decisiones tomadas por personas nativas de la región serán mucho mejor que las tomadas por el **centralismo mexicano**. La irresponsabilidad de un estado central solo deja crisis y situaciones de pobreza que hoy actualmente vivimos, el **auspiciar el centralismo** es dejar a nuestros hijos una región en donde no conozcan la libertad, seguridad y sobre todo progreso... ¿De qué nos ha servido el centralismo?, ¿**crees que todos los impuestos son justos y sobre todo, ayuda?**, ¿has sentido el beneficio del

centralismo?, ¿avanzamos o retrocedemos con el centralismo? Solo mira el presente.

El centralismo no da, solo quita a beneficio de unos cuantos. Antes de iniciar un cambio, debemos primero cambiar la mentalidad de las personas; primero paso, a crear la revolución de las conciencias; comenta, y difunde esta idea a todas las personas posibles (Yo también creo que el norte de México debería ser independiente, 2010, el énfasis es mío).

Los promotores del separatismo dedican mucho más tiempo a conectar los malestares desde la retroacción, que a imaginar la organización posible de los países digitales. Cuando lo hacen, sin embargo, suele ser en dos dimensiones. La primera tiene que ver con la construcción utópica de lo que sería el futuro republicano de Nuevo León o del noreste (o incluso del norte como un todo imaginado desde un Monterrey que se expande) una vez liberados del “yugo centralista”. Por el lado de la negación, éste sería un futuro sin chilangos, sin chiriwillos, sin violencia, sin corrupción.

Del lado de la afirmación, se trata de un futuro en el que la región liberaría todo su potencial — “Seríamos como Suiza o como Noruega”, afirma un promotor—, un potencial que se considera obstaculizado por el resto del país: “el día en que Nuevo León se separe de México, su población alcanzará un PIB per cápita similar al de Corea. EN UN SOLO DÍA. Es decir, **nosotros ya vivimos en el primer mundo**, gracias a nuestro trabajo, pero ustedes nos mantienen en la pobreza, debido a la corrupción”, afirma un promotor que discute con un “sureño” en la República de Nuevo León (10 de abril de 2019, el énfasis es mío).

La segunda dimensión desde donde se trabaja la organización posible de los países digitales tiene que ver con la formalización de sus principios. Como hemos visto hasta aquí, la imaginación política de los grupos y páginas de *Facebook* está hecha de fragmentos que se replican constantemente. De manera

esporádica, sin embargo, los promotores realizan un esfuerzo de formalización en el que plantean lo que, según sus propias palabras, son sus “principios ideológicos”, en tanto semillas de lo posible. Estos documentos programáticos, aunque escasos, son importantes por su naturaleza sintética. Cerraré este apartado (el último del libro) presentando los elementos clave de lo que los promotores de Identidad Neoleonesa, Historia Neoleonesa y Orgullo Riograndense dieron a conocer en el 2018 como el Frente Social Nuevo León:

Seguimos avanzando, presentamos al Frente Social Nuevo León nuestro brazo social a pie de calle, esta es nuestra declaración de principios, con este manifiesto nos deslindamos de todo movimiento político pro sistema y dejamos claro que lo primero es Nuevo León (Frente Social Nuevo León, 19 de abril de 2018).

Con el deslinde de “todo movimiento político pro sistema” los promotores aluden a los guiños de El Bronco y de Movimiento Ciudadano con el separatismo fiscal y la “independencia”.¹²⁹ A su vez, con la declaración de principios se refieren a “la postura política e ideológica por la que optamos como grupo y movimiento social”.

Al igual que Abelardo Leal y que los políticos locales que utilizan el tema de los impuestos con fines electorales, los promotores del Frente Social Nuevo León (FSNL) están en tensión entre el separatismo y el regionalismo autonómico. Los grupos y páginas de estos promotores son abierta, explícitamente separatistas e imaginan, desde la centralidad del Monterrey expandido, una entidad republicana compuesta por los tres estados del noreste en tanto herederos del Nuevo Reino de León. Con frecuencia, sin embargo, los promotores tratan de correrse más hacia el regionalismo (manteniendo sus demandas) con el objetivo de ganar simpatizantes; esto lo han dejado ver,

¹²⁹ “Nos deslindamos de todo grupo o movimiento político oficial o ‘independiente’ que siga los lineamientos de este sistema” (FSNL, 2018, párr. 16).

incluso, en el cambio de nombres y perfiles de sus espacios de replicación digital.

El documento programático del FSLN es parte de ese desplazamiento hacia el regionalismo que exige mayor campo de acción sin romper con la nación: “Somos conscientes que formamos parte de un Estado nacional que lleva por nombre Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, consideramos como pilar fundamental de nuestro desarrollo socioeconómico potenciar la regionalización de nuestras actividades” (FSNL, 19 de abril de 2018, párr. 9). Este corrimiento permitirá, asumen los promotores, llegar a más personas, objetivo central de sus acciones: “Todo aquel que quiera unirse y acepte los preceptos explicados, será bienvenido como un hermano, camarada y compañero de lucha” (FSNL, 2018, párr. 20). Los componentes discursivos que nutren sus principios, sin embargo, son los mismos que cuando abanderan el separatismo de manera abierta.

Los creadores del FSNL se dicen en contra tanto del marxismo como del liberalismo “ambas ideologías de carácter materialista, promovedores de una falsa igualdad, que rechazan la jerarquía y exaltadoras del populismo, demeritando el trabajo y el esfuerzo de cada individuo”, así como en contra del “libertinaje sexual y disputa entre sexos, provocadoras del internacionalismo globalizante, el odio hacia la identidad de los pueblos y las culturas” (FSNL, 2018, párr. 3). Por ello, afirman, su ideología es la de una Tercera Posición centrada en la espiritualidad, los valores cristianos, la familia tradicional, la meritocracia, la jerarquización, el orden y la disciplina.

Como sustrato de su “Tercera Posición”, los miembros del FSNL proponen 13 “principios ideológicos” que van desde la hispanidad y la identidad norestense hasta la defensa de la propiedad privada y la libertad de empresa. Tomando como base los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad analizados hasta aquí, podemos ubicar dichos principios en tres ejes: identitario, económico y político. Esta distinción entre ejes sólo alude al énfasis de cada principio con fines analíticos y de exposición, y no implica ninguna exclusión.

Desde el eje identitario, se destaca la amenaza que el “mundialismo” (globalización) y la “mejicanidad” (centralismo) y los ajenos al noreste (migrantes y habitantes del centro/sur) le plantean a la región, a la familia tradicional, el orden natural, a la hispanidad y a los “valores ascendentes”¹³⁰. Los promotores limítrofes aluden, así, al regionalismo metafórico de la Ciudad de México, es decir al de una parte que toma el nombre de la mexicanidad toda: “defendemos a capa y espada la Identidad Neoleonesa por encima de imposiciones culturales llegadas de fuera, incluyendo **la mejicanidad originaria de una parte** del territorio nacional de México” (FSNL, 2018, párr. 6, el énfasis es mío).

Al igual que los promotores centrales que diseñaron el escudo de Nuevo León (en especial José P. Saldaña y Santiago Roel), los promotores limítrofes del FSNL reivindican la hispanidad como el inicio de la historia norestense y del mestizo fronterizo. El escudo mismo del FSNL está hecho con elementos hispanos: el León con corona, los colores de la RRG y la fecha de creación del Nuevo Reyno de León (aquel espacio mítico e histórico que tanto celebrara Abelardo Leal): “Consideramos que nuestro origen cultural es el Nuevo Reino de León, fundado en 1582. Así mismo abogamos por la unión de los pueblos hispanos, pugnamos por la unión en la diversidad desarrollada por siglos en la Nueva España, respetando la identidad cultural de los pueblos que formaron este territorio” (FSNL, 2018, párr. 7).

Las centralidades de la dimensión política giran en torno a la meritocracia, el regionalismo, la autonomía, la antiglobalización, todo lo cual se opone al Estado burocrático, benefactor, centralista, corporativo, de tradición comunista, que promueve una “falsa igualdad” (tanto en clave de género como de clase social) y que cobra impuestos injustos para mantener a

¹³⁰ “Nuestro orgullo es por nuestra tierra, y nuestro pasado, por consiguiente, luchamos por valores ascendentes que levantarán aún más nuestra región” (FSNL, 2018, párr. 5).

“parásitos”¹³¹: “El Estado debe procurar no ser un ente burocrático y empleador de impuestos que entorpezcan el desarrollo laboral de nuestra gente” (FSNL, 2018, párr. 13). Al centro de esta dimensión está la meritocracia, vinculada a su vez con la naturalización de las jerarquías, la disciplina intelectual y física, el orden natural y la familia.

Por último, desde el eje económico, las centralidades son la solidaridad entre clases (vinculado con la producción de coherencia que vimos en el capítulo cuatro), la cultura del trabajo, la libertad de empresa, el espíritu emprendedor y, de la mano del eje anterior, la meritocracia, la familia y el orden natural, todo ello en oposición al Estado benefactor y burocrático, la lucha de clases, el cobro de impuestos...

Y, cruzando por los tres ejes, las fronterizaciones del nosotros local como opuesto al nosotros de la comunidad nacional (los ajenos, los terceros): “el apoyo a necesitados primero a la gente de nuestra región (entiéndase Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), y sobre todo a las familias. No se niega la ayuda a personas ajenas a nuestro pueblo, pero mientras existan neoleoneses con carencias primarias resultaría hipócrita apoyar a terceros” (párr. 15). Un nosotros local, de alcance regional, que, lejos de ser un afuera del nacionalismo, forma parte, como vimos hasta aquí en diferentes niveles de abstracción, del mismo proceso de construcción del Estado-nación mexicano. Más allá de su anhelo por romper parcial o totalmente con la mexicanidad, estas afirmaciones identitarias son, en tanto prácticas de alteridad, experiencias mexicanas.

¹³¹ “Estamos completamente en contra de la entrega de ‘ayudas’ que solo generen parásitos en la sociedad, consideramos el trabajo como un acto que dignifica a las personas” (FSNL, 2018, párr. 8).

CONCLUSIONES

LA HISTORIA DE UN PAÍS puede ser leída a través de sus esfuerzos por volver posible lo imposible (la completa y sagrada unidad de la nación) e imposible lo posible (su fragmentación y disolución). La unidad de la nación está en permanente tensión con la unidad de sus todos regionales y locales que funcionan como partes más o menos integradas a la voluntad general: “La identidad nacional —afirma Renato Ortiz— se construye en detrimento de las identidades locales. Ella se nutre de su neutralización o de su destrucción. La constitución de la nación es siempre conflictiva. Al afirmarse la unidad del todo, se niega la particularidad de las formaciones específicas” (Ortiz, 1998, p. 125).

En el caso mexicano, el Estado produjo una narrativa de nación sobre la que se erigió como proyecto histórico-político (primero alrededor del modelo republicano, con fuertes herencias del largo periodo virreinal, y posteriormente sobre los ideales de la revolución), pero esta narrativa sociocultural no fue adaptada homogéneamente en toda la geografía patria ni produjo los mismos efectos. A la par del centro de la nación, se construyeron márgenes internos, formaciones regionales de alteridad que quedaron fuera de la narrativa nodal y de sus fijaciones de sentido o que entraron a ella como frontera, como otro constitutivo.

Los “sentimientos de la nación” tuvieron como contraparte la creación, por efecto, de resentimientos locales y de otras formas de sentir (re-sentimientos) la unidad de la nación, a través de otros modos y otros referentes aglutinantes. Estas otras formas, modos y referentes no están siempre y en todo momento en tensión con la narrativa central de la nación, y bien pueden complementarse con los relatos de la diferencia local que no pone en cuestionamiento la disposición o los arreglos de la unidad nacional (a esta diferencia local que no entra en tensión

con lo nacional es a la que he llamado, a lo largo de todo el libro, regionalismo metonímico).

Desde Monterrey, se forjó al calor del progreso industrial una respuesta a la narrativa central acompañada de las potencialidades (es decir, de la capacidad de hacer escuchar sus inconformidades y de poner sobre la mesa nacional no sólo su peso específico como parte, sino también su virtualidad como todo aparte) de una elite económico-política construida en torno al desarrollo comercial, industrial y financiero.

Con importantes antecedentes en el regionalismo autonómico impulsado por Santiago Vidaurri (es decir, aquel regionalismo que reclama un mayor campo de acción sobre sus destinos y sus recursos, pero sin romper con la nación), la elite local fue capaz de producir desde la década de los treinta del siglo XX, de la mano de un grupo de promotores cívicos (cronistas, historiadores, periodistas, políticos), un tejido de afirmaciones identitarias socio-espaciales según las cuales Monterrey es una excepcionalidad en la historia nacional que se formó a pesar, de espaldas y en ocasiones en contra del centro y del Estado centralista.

Con base en lo que llamé el *continuum* topológico regionalismo-separatismo, estudié ese tejido de afirmaciones identitarias socio-espaciales de la alteridad regiomontana no como si fuera un solo regionalismo monolítico “arraigado desde las épocas finales de la corona” (Terrazas, 2016, p.103), sino como un magma de afirmaciones plurales en la que los nacionalismos, los regionalismos y los separatismos se contaminan, retroalimentan, desplazan y oponen.

Para efecto de síntesis, los componentes discursivos de las narrativas de excepcionalidad pueden ser divididos en cinco dimensiones interrelacionadas: sujeto, estrategias, relatos, centralidades temáticas y afirmaciones identitarias socio-espaciales. El sujeto de alteridad, al cual he llamado “mestizo fronterizo”, está basado en la oposición racial entre lo azteca/hispano (núcleo del imaginario étnico-comunitario del Estado-nación mexicano) y lo hispano/cripto-

judío/chichimeca/tlaxcalteca (núcleo del imaginario étnico-comunitario de las narrativas de excepcionalidad regiomontana).

En este sentido, desde las narrativas de excepcionalidad, el mestizo fronterizo no sólo es visto como menos mestizo que el del centro y sur del país, sino como hecho de otra hispanidad y de otras herencias indígenas. Por ello, la condición fronteriza de este otro mestizo no radica sólo en los límites espaciales del Estado-nación, sino también en sus fronteras de sentido como proyecto histórico y relato sociocultural, el cual no fue adaptado homogéneamente en todo el espacio de la geografía patria.

Ese mestizo fronterizo se despliega, a su vez, en distintas figuras de subjetivación, ya sea vinculado con el imaginario económico-político (el patriarca industrial y el hombre empresarial, encarnados por Santiago Vidaurri y Eugenio Garza Sada, respectivamente) o bien como práctica de resignificación de categorías producidas desde las narrativas centralistas (bárbaro, aridoamericano). Como frontera externa constitutiva, se despliega una figura de oposición que, a modo de efecto de esencialización, encarna la diferencia radicalizada con los habitantes del centro-sur del país: el “*chiriwillo*”.

En este sentido, el *chiriwillo*, como práctica discursiva, es racista no sólo por la nominación, sino porque se alude a su exterminación física y simbólica como vía indispensable para la recuperación de “lo regio”. Con esta práctica vemos concretizarse, como efectos de esencialización, las fijaciones de sentido del imaginario étnico-comunitario de la excepcionalidad regiomontana. Lejos de flotar en el aire, dichas fijaciones se traducen en relaciones de segregación y violencia cotidiana con los otros, los que, desde la perspectiva de la excepcionalidad, amenazan la “esencia” regiomontana.

Sobre la figura racial del mestizo fronterizo, propuesta como el sujeto de la excepcionalidad, se montan los relatos de la cultura de trabajo y del esfuerzo, del hombre empresarial que se hizo a sí mismo, al igual que el patriarca industrial y el neoleonés colonial, superando condiciones de adversidad en un medio hostil, en un estado de lucha constante contra la

naturaleza (primero como sobrevivencia, después como progreso), contra los indios (seminómadas primero, migrantes después), contra los intereses “de fuera” (expansionismo norteamericano, filibusterismo, comunismo, centralismo, globalización).

Esas relaciones de sentido son posibles gracias a la épica regia que conecta el pasado mítico esencializado de los fundadores hispanos del siglo XVI con el desarrollo industrial de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Esta épica del hombre regio —el hombre como masculino y el hombre como individuo que actúa sobre los procesos y las colectividades— implica entonces el entrelazamiento de cuatro estrategias discursivas: esencialización (construye lo regio *como si* fuera una esencia inmutable), eternalización (teje un puente de sentido entre el pasado de los colonizadores hispanos y el presente industrial, incluso cuando este último ya ha sido reemplazado por una economía de servicios), mitificación (plantea un tiempo anterior al tiempo eternalizado, un destino cumplido por las primeras 12 familias de hispanos) y producción de coherencia (apela al sentido de vida como una totalidad cerrada, la cual tiene como principio y fin los valores familiares/empresariales, la cooperación entre clases sociales, y la función social del empresario).

Estas cuatro estrategias se basan en la fronterización identitaria (nosotros vs. ellos), en la homogeneización de los polos de dicha fronterización y en la negación de la historia, y están vinculadas, a su vez, con una quinta estrategia, la cual nutre la imaginación política nostálgica: la retroacción. La estrategia de retroacción trabaja un “como si” basado en hacerle justicia a un pasado mítico que nunca se fue del todo: el Nuevo Reyno de León o la República del Río Grande. Estas prácticas de retroacción se ejercen tanto en los textos regionalistas de promoción central (como en el caso de Abelardo Leal Leal) como en los grupos separatistas de promoción limítrofe y, en tanto actualización y radicalización de las narrativas de excepcionalidad, le permiten al sujeto que imagina desde el

malestar trazar en el pasado esencializado una posible vía al futuro fuera ya del pacto nacional y del estado centralista.

En cuanto a las afirmaciones identitarias socio-espaciales que constituyen las narrativas de excepcionalidad, podemos ver desplegarse (en relaciones de oposición y complementariedad, según el caso) desde el regionalismo sinecdótico (derivado del orgullo industrial y de las prácticas de producción de coherencia de la elite local) hasta el abierto separatismo practicado en los grupos y páginas de *Facebook* como un modo de hablar de los malestares con el estado nacional de cosas, pasando por el regionalismo autonómico y el uso electoral del separatismo como amenaza.

Estas afirmaciones identitarias son diferentes entre sí no sólo en términos del espacio y del tiempo en que se escenifican y de las potencialidades económico-políticas de sus actores, sino también en cuanto a su relación con el nacionalismo posrevolucionario encarnado en las fijaciones de sentido de la “mexicanidad”.

El separatismo (sea en su versión suave, como amenaza en la propaganda electoral, o en su versión fuerte, como práctica de imaginación política en los espacios de replicación digital) niega toda adscripción a la mexicanidad (y ese eje de oposición es el gran mecanismo aglutinante de sus participantes), mientras que el regionalismo autonómico toma distancia de dicha mexicanidad sin negarla del todo y el regionalismo sinecdótico la reafirma, aunque resignificándola y proponiendo sus propios contenidos vinculados con el orgullo industrial y la producción de coherencia (la cultura del trabajo, del esfuerzo y del ahorro; la libertad económica y el individualismo; la armonía, el consenso y la cooperación obrero-patronal como vías de desarrollo; la agencia del empresario; la familia como unidad cultural, económica y política).

Todo ello como simiente de la nueva mexicanidad, como la salida regia al laberinto de la nación (colmada, desde la perspectiva del regionalismo, por la corrupción, la ineficacia y mala administración de un Estado obeso, el sindicalismo

corporativo, la desigualdad en la distribución de los recursos, las políticas proteccionistas herederas del periodo “comunista”, la política del menor esfuerzo, la huevonería sureña...).

Pero hay un aspecto clave que une a los cuatro tipos de afirmaciones identitarias que constituyen las narrativas de excepcionalidad, todos se oponen al regionalismo metafórico de la Ciudad de México (el cual es desconocido como regionalismo y reconocido como el centro mismo de la nación, por lo que todo a su alrededor es periferia, margen, provincia, interioridad, región). Un regionalismo metafórico que ha tenido la capacidad histórica de tomar, siempre de manera temporal e inestable (es decir, disputable), el nombre de la totalidad nacional.

Por ello, además de que ofrece una vía para analizar las tensiones y las relaciones sociohistóricas de sentido entre nacionalismo, regionalismo y separatismo, el *continuum* topológico permite enfatizar que las afirmaciones identitarias de la Ciudad de México y el altiplano hegemónico son, también, al igual que las del “interior” y las de las “provincias”, afirmaciones regionalistas. De los elementos del *continuum*, el regionalismo sinecdóquico regiomontano, al resignificar la mexicanidad y proponer sus propios contenidos como la “verdadera” encarnación de la nación, es el que con mayor ímpetu le regresa contingencia al regionalismo metafórico de la Ciudad de México, y nos recuerda que la experiencia del nacionalismo en la historia de México como Estado-nación es un proceso inacabado, inestable, heterogéneo, diferencial y en disputa.

En otras palabras, además de pluralizar los regionalismos regiomontanos, el *continuum* le regresa contingencia al regionalismo de la Ciudad de México a través del análisis de los desplazamientos de sentido del regionalismo sinecdóquico. Ésta es, me parece, una de las mayores aportaciones de este libro. Y lo es no sólo porque permite revisar nuestra contingencia e inestabilidad como comunidad política imaginada desde uno de sus frentes internos (desde uno de sus fantasmas), así como comprender la encarnación local del nacionalismo conservador y

el sustrato histórico-cultural de la imaginación política separatista en los espacios de replicación digital, sino también porque nos habilita para seguirle la pista a las posibles apuestas de futuro del regionalismo sinecdóquico en tanto alternativa económica, política y simbólica de la mexicanidad.

FUENTES CONSULTADAS

- Aboites Aguilar, L. (2008). El norte y la Ciudad de México. Apuntes para una investigación sobre el vínculo centro-provincias en *México, Siglos XVIII-XX*. Anuario IEHS 23, pp. 271-283.
- _____ (2009). En busca del centro. Una aproximación a la relación centro-provincia en México, 1921-1949. En *En busca del centro. Una aproximación a la relación centro-provincias en México, 1921-1949*. Historia mexicana, Vol. 59, N°. 2, 2009, págs. 711-754.
- _____ (2003). *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972*. D.F.: El Colegio de México.
- _____ (2007). Nación, federación, ciudad de México y regiones en el México del siglo XX, en *Historia, nación y región*, Vol. 2. Solano, O. (ed) Zamora: COLMICH, pp. 651-664.
- Aguilar Camín, H. (1987). *Morir en el Golfo*. México: Océano.
- Alanís García, L. I. (2007). Orgullosamente norestense, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 19-20.
- Alanís Tamez, J.A. (2007). Indios mitoteros, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 21-22.
- Alessio Robles, V. (1938). *Bosquejos históricos*. México: Polis.
- Álvarez, S. (2011). Patrimonio territorial y fronteras: la visión del Estado mexicano en el siglo XIX, en Carlos Herrejón

- (coord.), *La formación geográfica de México*, México: CONACULTA, pp. 70-125.
- Amores, J. E. (2007). Monterrey: una cultura propia, en *Nuevo León en el siglo XX. La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*. Isabel Ortega Ridaura (coord.) Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, xxiv, pp. 75-107.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Antón Reglero, F. (2008). El diseño heráldico desde la perspectiva de la estética medieval, en *Derecho y Realidad*, 2(21), Núm. 12, pp. 53-74. Disponible en http://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/5026
- _____ (2013). Enfoque antropológico de la ciencia heráldica. (Hacia una renovación conceptual), en *Derecho y Realidad*, Núm. 21, pp. 99-115. Disponible en https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/4833
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Ediciones Trilce.
- Arreola, F. (s.f.). *¿Por qué Monterrey?*, México (sin editorial).
- Basave Benítez, A. (2002). *México Mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México: FCE.
- Basave del Castillo, A. (1945). Los primeros colonos de Monterrey, en *Constructores de Monterrey*, “El Norte”, Monterrey: ITESM, Edición no venal, Vidriera Monterrey, pp. 9-11.
- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires: Katz.

- Benavides Hinojosa, A. (2012). *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano* (1855-1864). México D.F.: Tusquets.
- Bourdieu, P. (1995). La identidad y la representación. Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región (Primera de dos partes). *CIENCIA ergo-sum*, Vol. 2, N°. 3, pp. 313-318.
- Brading, D. (1983). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era. Colección Problemas de México.
- _____ (1989). Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México, en *Revista Mexicana de Sociología*, Visiones de México, Año LI, Número 2, abril-junio, IIS, UNAM, pp. 267-284.
- Briones, C. (2005). Formaciones de alteridad, contextos globales, procesos nacionales y provinciales, en *Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia, 2005. p. 10-39.
- Buendía, M. (1988). Ruge Monterrey, El Día, 23/3/73, en *Los empresarios*, Fundación Manuel Buendía; México: Océano, pp. 25-26.
- Cadenas y Vicent, V. de (2002). *Diccionario heráldico: términos, piezas y figuras usadas en la ciencia del blasón*, 6ta edición. Madrid: Hidalguía.
- Caillois, R. (1994). *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*. México: FCE.
- Canales Martínez, D. (2015). *Guerra en tierra viva*. Monterrey: Bélica.
- Cantú y Cantú, C. H. (2007). Accidentalmente chilango, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 31.
- Carbonari, M. R. (2009) “De cómo explicar la región sin perderse en el intento”. *Historia Unisinos*, 13 (1), 19-34.

- Carrizales, D. (2007). Libro de historia y geografía de Nuevo León, plagado de errores. *La Jornada* [en línea]. viernes 10 de agosto de 2007. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.phpsection=estados&article=031n1est>.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castillo, A. (14 de agosto de 2018). ‘El Bronco’ analizaría sacar a Nuevo León del pacto fiscal. Obtenido de *Milenio*: <https://www.milenio.com/politica/analizaria-jaime-sacar-nl-pacto-fiscal>
- Castoriadis, C. (2003), *La institución imaginaria de la sociedad I*. Buenos Aires: Tusquets.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. *Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR*, de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá, pp. 145-161.
- Cavazos Castaño, A. (1973). La semana de 40 horas. *Punto. El Norte*, 21 de febrero de 1973.
- Cavazos Garza, I. (1996). *Escritores de Nuevo León. Diccionario biobibliográfico*. Monterrey: UANL.
- _____ (1976). *Estado de Nuevo León y Ciudad de Monterrey*. Sobretiro especial del Tomo IX de la Enciclopedia de México. México: Enciclopedia de México.
- Ceballos Ramírez, M. (1998). Monterrey: Realidades y posibilidades historiográficas, en *Monterrey 400: estudios históricos y sociales*. Monterrey: UANL, pp. 69-89.
- _____ (2011). Visiones contradictorias del norte mexicano: elementos de una historia cultural, en *Historia, región y frontera norte de México*, coordinado por Gerardo Lara Cisneros. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, pp. 193-220.
- Cedillo, J. A. (2007). Pobladores y expertos mexicanos enfrentados por estatua de Santiago Vidaurri. *Agencia EFE*.

- 08 de agosto de 2007. Disponible en <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=372351>
- Centro Carvajal Sefarad (s/a). Centro Carvajal Sefarad, página web, disponible en <https://www.centrocarvajalsefarad.org/>
- Cerutti, M. (1982). Arqueología del Grupo Monterrey, en *Cuadernos Políticos*, Núm, 33, Julio-septiembre, México: Era, pp. 94-101.
- _____. *Burguesía, Capitales e Industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. Monterrey: UANL / Alianza Editorial.
- _____. (1983). *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*. México: Claves Latinoamericanas.
- Colín, G. (12 de noviembre de 2017). ¿Estamos unidos mexicanos en el norte? Obtenido de *Milenio Monterrey*: <https://www.milenio.com/opinion/guillermo-colin/entre-pares/estamos-unidos-mexicanos-en-el-norte>
- Díaz Bizkarguenaga, K. y Tsavkko García, R. (2015). Transnacionalismo vasco e internet: Análisis del uso de blogs y Facebook en la diáspora. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 55-63.
- Elizondo Elizondo, R. (1987) *Los sefarditas en Nuevo León: reminiscencias en el folklore*. Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Administración, Archivo General del Estado, Cuadernos del Archivo, 11.
- El Porvenir (1980). Doctorado merecido, en *El Porvenir*, 3 de junio de 1980, pp. 1-2.
- Espinosa Martínez, E.I. (2007). La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1996, en *Secuencia*, 68, mayo-agosto, pp. 89-114. Disponible en <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1006/880>
- Esquivel Hernández, J.L. (2003). *El Norte, Líder sin competencia*. Monterrey: Cerda Ediciones.

- Estrada Sánchez, C. H. (2007). El incendio nuestro de cada día, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, p. 55.
- Fábregas Puig, A. (2011). *Configuraciones regionales mexicanas: un planteamiento antropológico. Tomo II*. México: Gobierno del Estado de Tabasco.
- Félix, V. (15 de enero de 2017). Propone PAN autonomía fiscal en Nuevo León. Obtenido de Milenio Monterrey: <https://www.milenio.com/politica/propone-pan-autonomia-fiscal-en-nuevo-leon>
- Fernández, E. (1996). ¿Independizar a Nuevo León? *El Norte*, 9 de septiembre de 1996.
- Florescano, E. (2002). De la patria criolla a la historia de la nación, en *Secuencia*, 52, pp., 7-39.
- _____ (2008). *Etnia, Estado y Nación*. México: Taurus.
- Flores Escalante, J. M. (2013). *Soberanía y excepcionalidad: la integración de la península de Yucatán al Estado mexicano, 1821-1848*. Tesis doctoral. El Colegio de México (COLMEX), Centro de Estudios Históricos.
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México. Siglo XXI.
- Fuente, D. de la (2016). Memorias de la maestranza. *El Norte*, Vida, p. 17. Domingo 8 de mayo.
- Fricasé / El abogado del pueblo. (9 de abril de 2019). República de NL. Obtenido de *El Norte*: <https://norte-monterrey.vlex.com.mx/vid/fricase-republica-nl-776357541>
- García Fidalgo, A. (2007). Nacer en Nuevo León es un orgullo, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 61-64.
- García Martínez, B. (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. México: UNAM / Océano.

- _____ (2001). El espacio del (des)encuentro, en *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*. Manuel Ceballos Ramírez (coordinador), México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Tamaulipas, pp. 19-51.
- García Masip, F. (2015). Comunidades aporéticas, en *El concepto de comunidad en las ciencias humanas y sociales contemporáneas*, Castro Merrifield y García Masip (coords.), pp. 89-121, México: Universidad Iberoamericana.
- García, M. y C. García. (1996). Califican de “vacilada” propuesta separatista. *El Norte*, sábado 16 de noviembre de 1996.
- García Naranjo, N. (1990 / 1955). *Una industria en marcha*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, Cuadernos del Archivo No. 45.
- Geertz, C. (1997). *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2013). *Escudo de armas*. Red de Portales Jalisco. Disponible en <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/escudo>. Consultado el 31 de octubre de 2018.
- Gómez Hinojosa, F. (6 de noviembre de 2017). ¿Y si también nosotros nos separamos? Obtenido de *Milenio Monterrey*: <https://www.milenio.com/opinion/francisco-gomez/siete-puntos/y-si-tambien-nosotros-nos-separamos>
- González Cárdenas, P. N. (2007). Bárbaro de Villaldama, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 69-70.
- González, H. (1946). *Siglo y medio de cultura Nuevoleonesa*. México: Ediciones Botas.

- González Ramírez, P. G. (2011). EL INEGI, la población y la cartografía, en Carlos Herrejón (coord.), *La formación geográfica de México*, México: CONACULTA, pp. 254-312.
- González y González, L. (1986). Suave Matria, en *Nexos*, año 9, núm. 108, dic. 1986. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=15123>
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Colección antropológicas.
- Grossberg, L. (2012), *Estudios culturales en tiempo futuro*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Héau, C. y Giménez, G. (2005). Versiones populares de la identidad nacional en México durante el siglo XX, en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. Nuevas miradas, Rosales Ayala, S.H y Béjar Navarro, E. (editores). México: UNAM, pp. 81-110.
- Hernández, T. L. (1969a). *Breve historia de Nuevo León*. México: Editorial F. Trillas.
- _____ (1969b). *Geografía del Estado de Nuevo León*, 22 edición. Monterrey: Ediciones del maestro.
- Herrera Pérez, O. (2016). Don Israel Cavazos Garza. *El Diario de Ciudad Victoria*. 8 de noviembre, 2016. Edición digital. Disponible en <http://www.eldiariodevictoria.com/2016/11/08/esquina-noreste-33/>
- Hiernaux, D. (1997). “Espacio-Temporalidad y las Regiones”, *Revista Ciudades*, No. 34 (abril-junio), pp. 10-15.
- Hinojosa Ruiz, M. (2007). Parás... mi orgullo, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 75.
- Hoyo, E. del (1972). *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)*. Monterrey: ITESM

- Ibarra Valenciana, K. Y. (2014). *Los relatos en el norte de Nuevo León*. Un estudio de la tradición oral. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (2011). *Departamento de Estudios Socioculturales, Programa Formal de Investigación en Estudios Socioculturales*. Documento inédito. Guadalajara: ITESO.
- Isla, P. de (2016). *Tuyo es el Reyno*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- Jenkins, H. (2008) *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Junco, A. (1942). El mejor indigenismo es el hispanismo ...que busca en el indio al hombre, no a las plumas, en *La Nación, México, 24 octubre 1942 año II, número 54, pp. 23-24*. Disponible en <http://www.filosofia.org/hem/dep/pan/9421024a.htm>
- Laclau, E. (2004). Construyendo la universalidad. En *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Butler, J, Laclau, E y Zizek, S. FCE: México D.F, pp. 281-306.
- _____ (2014). *Los fundamentos retóricos de lo social*. FCE: Buenos Aires.
- _____ (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, pp. 69-86.
- Lara, J.A. (1996). Recomendación CPNL consulta tipo Quebec. El Norte, 7 de septiembre de 1996.
- Leal, A. (1985). Amparo 71 /933: *Abelardo A. Leal vs. La ley de la abogacía*. Monterrey: Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, UANL.

- _____ (1982). *El Nuevo Reyno de León. Un Estado sin impuestos*. Monterrey: Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, UANL, segunda edición.
- _____ (1979). *Moctezuma, D.F.: el fraude agrario de México*. Monterrey: Editorial Plata.
- Leal, F. (1998) “Ubi regio eius ratio: para un concepto oportunista de región”, *Regiones. Revista Interdisciplinaria en Estudios Regionales*, Guanajuato, No. 10, julio-diciembre, pp. 9-22.
- León Garza, M. de (1970). *¿Grandeza de Monterrey? Respuesta a don José P. Saldaña*. Monterrey: Editorial Alfonso Reyes.
- León Garza, M. de (1996 / 1968). *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*. Monterrey: Ediciones *Minas Viejas*. Monterrey 400.
- León, G. de (1996a). Panorama de la historiografía y los historiadores nuevoleonenses, en *Panorama bibliográfico e historiográfico de Nuevo León*, Garza Guajardo (compilador), Monterrey: Comisión de Historia del Patronato Monterrey 400, pp. 73-88.
- León, M. de (1996b). *Monterrey 400 años: la stirpe de un pueblo, 1596-1996*. Monterrey: FEMSA Empaque.
- _____ (2007). *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL.
- León-Portilla, M. (1983). *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Loaeza, S. (1977). La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976, *Foro Internacional*, Vol. 17, No. 4 (68), pp. 557-586.
- Lomnitz, C. (1993). Antropología de la nacionalidad mexicana, en *Antropología Breve de México*, Lourdes Arizpe

- (coord.), México: Academia de la Investigación científica, pp. 343-371.
- Martínez Assad, C. (2001). *Los sentimientos de la región: del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. México: Editorial Océano de México.
- Martínez Cárdenas, L. (1988). Presentación, en *El Escudo de Nuevo León, Edición Conmemorativa, 45 Aniversario*, Monterrey: AGENL, pp. i-iii.
- Medina Peña, L. (2014). *Los bárbaros del norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León, Siglo XIX*. México: FCE, CIDE.
- Meyer, J. (2007). Historia, nación y región, en *Historia, nación y región*, Vol. 1. Oikión Solano (ed). Zamora: COLMICH, pp. 19-38.
- Monsiváis, C. (2013). *Maravillas que son, sombras que fueron. La fotografía en México*. Ebook: Ediciones Era.
- Montemayor Villareal, L.E. (2007). Ser norteña es un orgullo incomparable, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 103-104
- Morado, C. (2006). Introducción, en *Fábrica de la frontera. Monterrey, capital de Nuevo León (1596-2006)*. Cavazos Garza, I. & Morado, C. Monterrey: Ayuntamiento de Monterrey, pp. 17-20.
- _____ (2001). La Historia de Nuevo León. Apuntes epistemológicos sobre la historiografía reciente, en *Provincias Internas*, Año 1, No. 3, Centro Cultural Vito Alessio Robles, pp. 13-32.
- Museo del Noreste (s/a). Museo del Noreste, MUNE. Prensa. Página web oficial del MUNE <http://www.museodelnoreste.org.mx/themes/prensamune.html>. Consultado el 22 de marzo de 2015.

- Novo, S. (1965). *Crónica regiomontana. Breve historia de un gran esfuerzo*. Ilustraciones de Paul Antragne. Monterrey: Cervecería Cuauhtémoc, S.A.
- Nuncio, A. (2016). *Visión de Monterrey*. Monterrey: UANL.
- O'Gorman, E. (1966). *Historia de las divisiones territoriales de México*. D.F.: Porrúa.
- Ortega, R. y J.A. Chávez (1996). Nuevo León: ¿nuevo país? *El Norte*, 15 de noviembre de 1996.
- Ortiz, R (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Orwell, G. (2003). El León y el Unicornio: El socialismo y el genio inglés. *Ensayos escogidos*. México, D.F.: Sexto Piso, pp. 39-98.
- Osante, P. (2015). El noreste fronterizo de México en la época colonial, en *Históricas Digital*, pp. 51-68. Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribir/historia.html>
- Osorno, D. (2007). Entre Santiago Vidaurri y José Alvarado. *Milenio Monterrey*, 5 de agosto.
- Padilla, E. (1996). Para tratar al regiomontano, en *El Norte*, Editorial, 29 de noviembre de 1996.
- Palacios, L. (2007). De la cultura del trabajo a la cultura de la competitividad, en López Villafañe, A. (coord.), *Nuevo León en el siglo XX. Apertura y globalización. De la crisis de 1982 al fin de siglo*. Tomo III. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, pp. 163-196.
- _____ (2008). Hegemonía empresarial y cultura obrera en Monterrey (1872-1929), en Orduña, M. y de la Torre, A. (coords.) *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX): prácticas y representaciones, trabajo y lucha de clases*. México: UNAM, pp. 199-222

-
- (2017). *La Muerte obrera en Monterrey*, en Académicos de Monterrey, 43. <https://academicxsmt43.blog/2017/11/20/la-muerte-obrera-en-monterrey-lylia-palacios/>
- Palacios, L. y Fouquet, A. (2010). El pensamiento empresarial regiomontano: cambios generacionales y permanencias culturales, en *Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey*. Palacios (editora). Monterrey: UANL, pp. 393-414.
- Palacios, L. y Lamanthe, A. (2010). Paternalismo y control: pasado y presente en la cultura laboral en Monterrey, en *Cuando México enfrenta la globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey*. Palacios (editora). Monterrey: UANL, pp. 321-344.
- Peña, G. de la (2011). La antropología, el indigenismo y la diversificación del patrimonio cultural mexicano, en *La antropología y el patrimonio cultural de México*. Guillermo de la Peña (coord.). México: CONACULTA, pp. 57-106.
- Peña, G. de la (1981). Los estudios regionales y la antropología social en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 8, otoño 1981, vol. II, pp. 43-93. El Colegio de Michoacán.
- Pérez-Maldonado, C. (1944). *Monterrey. Cosas poco conocidas acerca de este nombre y de su heráldica*. Monterrey: Ediciones Monterrey.
- Pérez Montfort, R. (1992). *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México: FCE.
- Pérez Vejo, T. (2017). Raza y construcción nacional. México, 1810-1910, en *Raza y política en Hispanoamérica*. Pérez Vejo, T. y Yankelevich, P. (coord.), pp. 61-98. México: Bonilla Artigas Editores; Colmex.

- Preciado Coronado, J. (2003). Introducción: regionalismos del tercer milenio, en *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*. Jaime Preciado Coronado et. al. (coords.). México: UdeG, UADY, pp. 9-21.
- _____ y Uc, P. (2010) La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, núm. 1, pp. 65-94.
- Rajchenberg, E. y Héau-Lambert, C. (2007). “La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX”. *Frontera Norte*, COLEF 38 (19), pp. 37-61.
- Ramírez, E. (2009). *El triunfo de la cultura. Uso político y económico de la cultura en Monterrey*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Ramírez Sánchez, M. Á. (2011). Los sindicatos blancos de Monterrey (1931-2009). *Frontera norte*, 23(46), 177-210.
- Ramos Arizpe, M. (1942). Acta Constitucional presentada al Soberano Congreso Constituyente, por su comisión, el día 20 de noviembre de 1823. En Ramos Arizpe, *Discursos, memoria e informes*. México: Imprenta Universitaria, pp. 101-107.
- Rangel Frías, R. (1988 / 1964). *Teorema de Nuevo León*. Monterrey: Gobierno de Nuevo León.
- Recio Cavazos, G. (2017). *Don Eugenio Garza Sada. Ideas, acción, legado*. Monterrey: Editorial Font, Centro Eugenio Garza Sada.
- Reguillo, R. (2002). El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, núm. 29, Antropología de la comunicación. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

- _____ (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales, S. L.
- Restrepo, E. (2011). Modernidad y diferencia. *Tabula Rasa* No. 14:125-154, enero-junio.
- Reyes Aurrecochea, A. (1985). *Efemérides nuevoleonasas*. Monterrey: Gobierno de Nuevo León.
- Ricoeur, P. (1980). *La metáfora viva*. Madrid: Ediciones Europa.
- Rivas, E. Morado, C. Valdés, C. Cerutti, M y Herrera, O. (2016). La historia en el noreste y desde el noreste, en *Las ciencias sociales en el noreste de México*, Morado, C. e Hinojosa, L. (coord.), pp. 105-127. México: Secretaría de Producción Editorial, FFyL, UANL.
- Rodríguez Muro, J. (1965). *Geografía política, física y económica del Estado de Nuevo León*. Monterrey: Universidad de Nuevo León, Facultad de Economía.
- Roel, S. (1977 / 1938). *Nuevo León, apuntes históricos*. Monterrey: Ediciones Castillo.
- Romero, J. L. (2001) *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rugido de León (2018). Episodio 1 (Hispanidad). *Ivoox. Podcast*. Disponible en https://mx.ivoox.com/es/hispanidad-audios-mp3_rf_28760505_1.html
- Saldaña, J. P. (1965). *Apuntes históricos sobre la industrialización de Monterrey*. Monterrey Centro Patronal de Nuevo León.
- _____ (1982). *En el marco de la historia*. Monterrey: Ediciones al voleo.
- _____ (1970). Entre dos corrientes ideológicas. *El Porvenir*, 27 de mayo 1970.

- _____ (1955). *Episodios Contemporáneos*. Monterrey: Impresora Monterrey.
- _____ (1973 / 1968). *Grandeza de Monterrey y estampas antiguas de la ciudad*. México: Empresas Editoriales S.A.
- Salinas Rocha, I. (1983). *Los Meros Meros de Monterrey. Manual de conducta para multimillonarios*. México: Claves Latinoamericanas; Oficina de Investigación y Difusión del Movimiento Obrero, A.C.
- Sánchez Munguía, V. (2007). Los empresarios de Monterrey en la transición mexicana a la democracia, en Ortega Ridauro, Isabel (ed.), *Nuevo León en el Siglo XX, del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, pp. 175-205.
- Santos Escobedo, M.L. (1984). *Historia de Nuevo León*. Monterrey: Secretaría de Educación y Cultura, Gobierno del Estado de Nuevo León.
- _____ (2007). Presentación, en *Orgullosamente bárbaros. Para revalorar el ser y quehacer del norestense*. Monterrey: UANL, pp. 11-12.
- Saragoza, A. (2008). *La elite regiomontana y el Estado mexicano, 1880-1940*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Segato, R.L (2002). Identidades políticas y alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global, *Nueva Sociedad*, 178, Marzo – Abril, pp. 104-125.
- Sheridan Prieto, C. (2017). El norte ancho y ajeno, conferencia en el *Seminario Historia regional, el pasado y el presente: homenaje a Enrique Florescano*. Lunes 27 de noviembre, 2017. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur, Expo Guadalajara.
- _____ (2015). *Fronterización del espacio: hacia el norte de la Nueva España*. México: CIESAS / Instituto Mora.

- Smith Pussetto, C., García Vázquez, N. J., Pérez Esparza, J. D. (2008). Análisis de la ideología empresarial regiomontana. Un acercamiento a partir del periódico El Norte, en *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* [en línea] 2008, 4 (enero-mayo), pp. 11-25. Disponible en <http://www.redalyc.org/html/633/63340701/>
- Snodgrass, M. (2008). *Deferencia y desafío en Monterrey. Trabajadores, paternalismo y revolución en México, 1890-1950*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Stern, A. (2000). Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 81, Vol. XXI, pp. 59-91.
- Taibo II, P. I. (2007). Santiago Vidaurri: una batalla de bronce. *La Jornada* [En línea]. Sábado 24 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/24/index.php?section=sociedad&article=040a1soc>
- Tamez Solís, P. (1985). Presentación, en *Amparo 71 /933: Abelardo A. Leal vs. La ley de la abogacía*. Monterrey: Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, UANL, pp. 7-9.
- _____ (1982). Presentación, en *El Nuevo Reyno de León. Un Estado sin impuestos*. Monterrey: Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, UANL, segunda edición, p. IX.
- Terrazas, E. (2016). Éstas son nuestras pirámides. El patrimonio industrial en el noreste de México, en *Norte Minero: Homenaje a Juan Luis Sariago Rodríguez*, Rodríguez-López (compilador), Secretaría de Cultura, INAH, pp. 90-111.
- Treviño Villareal, H.J. (1996a) Penetra a la verdadera entraña de este Monterrey grandioso... Prólogo a *Monterrey: un vistazo a sus entrañas*, de De León Garza, M. Monterrey: Ediciones Minas Viejas. Monterrey 400, pp. VI-VII.
- _____ (1996b). ¿República de Nuevo León? *El Norte*, 23 de noviembre de 1996.

- Tutino, J (1990). *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. México: Era.
- Urías Horcasitas, B. (1988). Conciencia regional y poder central: ensayo sobre el pensamiento separatista yucateco en la primera mitad del siglo diecinueve. En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, pp. 59-83. Álvaro Matute (ed.). Instituto de Investigaciones Históricas. México: UNAM.
- Valenzuela Arce, J. M. (2009). *Impecable y diamantina: P.S. Democracia adulterada y proyecto nacional*. 2ª ed. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, L. (2012). Tendencias Heráldicas existentes en las armerías gentilicias española. Ponencia presentada en el VI Seminario Ibérico de Heráldica y ciencias de la historia. Universidad de Sevilla, Academia Andaluza de la Historia, Academia Internacional de Heráldica, noviembre 2012.
- Vargas, M.A. (2017). NL: al buen administrador. Milenio. Versión digital. Disponible en http://www.milenio.com/firmas/miguel_angel_vargas_enpocaspalabrasun_o_nuevo_leon-ciudadanos-contribuyentes-impuestos-ahorro_18_999080151.html
- Vasconcelos, J. (1948). *La tormenta*. México: Editorial Botas.
- Vázquez, J. Z (2010). La supuesta República del Río Grande. En *Décadas de inestabilidad y amenazas. Antología de ensayos. México, 1821-1848*. México: COLMEX, pp. 61-88.
- Vellinga, M. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*. México: Siglo XXI.
- Viales Hurtado, R. J. (2010). La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*. Vol. 1, No 1, pp. 157-172.

- Villasana Dávila, J. (2011). *Regionalismo político en México en el período 2000-2007: ¿un fenómeno que resurge?* Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Disponible en: <http://xurl.es/d03m4>
- Villoro, L. (1998). Del Estado homogéneo al Estado plural, en *Estado plural, pluralidad de culturas*. México, D.F: Paidós, UNAM, pp. 13-62.
- Vivar del Riego, J.A. (2015). *Heráldica y humorismo*. Conferencia en los Ciclos de conferencias de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, de Madrid.
- Vivar del Riego, J.A. (2012). Taller de heráldica. Cómo diseñar y describir un escudo, en Galende Díez, J.C. (coord.). *De sellos y blasones. Miscelánea científica*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 413-477.
- Williams, R (2000). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
- Yankelevich, P. (2015). Introducción, en *Inmigración y racismo: contribuciones a la historia de los extranjeros en México*. Pablo Yankelevich (coord.), pp. 9-27. México: COLMEX.

Re-sentimientos de la Nación. Regionalismo y separatismo en Monterrey se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2020.

Corrección de estilo a cargo de M.C.

Francisco Ruiz Solís del CEH de la UANL,
para su publicación virtual e impresa.

Diseño de portada: Nancy Saldaña, Diseño
editorial: Concepción Martínez Morales.